



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

“CEGUERA, SUFRIMIENTO SOCIAL Y RESILIENCIA EN LA POBLACIÓN POBRE DE LA CIUDAD
DE MÉXICO (1877-1918)”

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
DOCTOR EN HISTORIA

PRESENTA:
ABIGAIL CAMPOS MARES

TUTOR PRINCIPAL: DRA. RUTH GABRIELA CANO ORTEGA,
EL COLEGIO DE MÉXICO

COMITÉ TUTOR: DRA. JOSEFINA MAC GREGOR GÁRATE, FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM, Y DR. ROGER MARIO BARBOSA CRUZ,
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA, CUAJIMALPA

CIUDAD DE MÉXICO, ENERO 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“El dolor es inevitable, pero el sufrimiento es opcional”
Siddharta Gautama

“El mundo está lleno de sufrimiento, pero también de superación del mismo”
Helen Keller

AGRADECIMIENTOS

En los últimos años tuve la fortuna de contar con diferentes personas e instituciones que me brindaron apoyo profesional, conocimiento, financiamiento, guía, motivación y sabiduría para llevar a puerto la presente investigación. A ellas ofrezco un profundo agradecimiento y les deseo el mayor bien en sus trayectorias. Especialmente doy gracias a:

Mi maestra Gabriela Cano, quien iluminó mi panorama heurístico, orientó mi trabajo con infinita paciencia, me ofreció su tiempo de múltiples formas y siempre estuvo dispuesta a ayudarme;

Mi maestra Josefina Mac Gregor por prodigarme afecto de manera cercana, guiarme con su inteligencia, creer en mí, ser un corazón franco y apoyarme incondicionalmente para abrirme camino en la vida;

Mario Barbosa, quien me iluminó con sus comentarios, lecturas, conocimiento y obras. Siempre tuvo la mejor disposición para guiarme y complementar mi trabajo;

Rolando Neri Vela y Claudia Agostoni, quienes leyeron detenidamente esta tesis, aportaron importantes mejoras a la misma y, con sus propias investigaciones, me brindaron nuevas rutas de reflexión;

Javier Moscoso, quien, con amabilidad y humanidad, hizo una lectura concienzuda y observaciones valiosas a mi tesis;

Mi familia: Alicia, Antonio, Copérnico, Darwin, Galileo, Juan, Patricia, Raúl y Talia, quienes me colmaron de amor cada día;

Antonio Silva por apoyarme incondicionalmente, iluminar mi vida, compartir sueños y ser un ejemplo de perseverancia y resiliencia;

Mis camaradas y seres profundamente amados: Alejandro, Cindy, Claudia, Sofía, Omhar y Teresa, quienes me alentaron en momentos cruciales y me enseñaron valores como la amistad, la importancia de los detalles y del disfrute del presente;

Mi maestro Miguel Arámburu por enseñarme que la cultura crea sufrimientos, pero también es susceptible de transformarse y renovarse para crear bienestar;

Las instituciones que me apoyaron: la Universidad Nacional Autónoma de México; el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que me otorgó una beca a lo largo del doctorado; la Latin American Studies Association que me premió con el estímulo Charles A. Hale en su edición 2017; El Hospital de la Luz, El Archivo Histórico de la Ciudad de México, El Archivo Histórico de la Facultad de Medicina, el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud y La Asociación Para Evitar la Ceguera en México, pues me abrieron las puertas a sus documentos y me brindaron la mejor atención.

A Lupita y Guille quienes, con su bella amistad y cortesía, facilitaron mi estancia en el Posgrado desde hace varios años.

A cada uno de los músicos con ceguera mencionados en esta tesis, pues sus experiencias se convirtieron en un tesoro historiable y en una muestra de que las personas en México son resilientes: en medio del dolor y del sufrimiento, siguen adelante.

ÍNDICE

Introducción.....	8
Capítulo I. Los ciegos sufrientes. Representaciones de carencia e imposibilidad.....	34
1.1 Los pobres en la capital mexicana.....	37
1.2 La interpretación del sufrimiento.....	41
1.3 De carencias e incapacidades	
1.3.1 Fealdad y repugnancia.....	45
1.3.2 Ciegas.....	49
1.3.3 Incapacidades productivas y familiares.....	53
1.4 Desvalorizaciones.....	58
1.5 La culpa y el castigo.....	61
1.6 El ciego sufriente.....	66
Capítulo II. Rituales de la aflicción: compasión, victimización e identidades sufrientes.....	70
2.1. El reconocimiento de las víctimas	
2.1.1 Compasión.....	73
2.2 Compasión y limosna para los ciegos.....	76
2.3 Filantropía	
2.3.1 Exámenes públicos.....	80
2.4 Victimización	
2.4.1 Voces afligidas, frases y gestos dolientes.....	84
2.5 La difusión del ciego sufriente en la ciudad	
2.5.1 Recintos religiosos.....	89
2.5.2 Otros espacios.....	90

Capítulo III. Música callejera: un mecanismo resiliente empleado por personas ciegas para afrontar la pobreza urbana.....	95
3.1 Ganarse la vida.....	97
3.2 Aprendizaje musical.....	100
3.2 Tiempos favorables para ejercer la música callejera.....	103
3.4 La gestión de licencias.....	105
a) Improductividad.....	109
b) La dificultad de proveer.....	112
c)Pobreza.....	113
3.5 Las autoridades.....	114
Capítulo IV. Hacer frente a la ceguera desde la ciencia.....	118
4.1 Oftalmología y ceguera.....	120
4.2 Una época de auge.....	122
4.3 Hacer frente a la ceguera.....	125
4.4 Conocer para enfrentar	
4.4.1 Consultas numerosas.....	128
4.4.2 Contabilizar a los ciegos.....	131
4.4.3 Etiología de la ceguera.....	133
4.4 El combate a la ceguera.....	137
4.5 Tratamientos.....	139
4.6 El sueño imposible.....	141
4.7 Evitar sí.....	143
Capítulo V. El ciego productivo.....	147
5.1 Educación para las personas ciegas.....	151
5.1.1 El beneficio de la federalización.....	154
5.2 El ciego productivo	
5.2.1 Higiene y buena moral.....	156
5.2.2 Habilidades.....	162
5.2.3 De Laura Bridgman a Guadalupe Rosillo.....	169

5.2.4 Menos sufrimiento y más gozo.....	174
5.2.5 La aspiración del ciego productivo: un modo de vida honesto.....	177
5.3 Acicalando al poder.....	179
5.4 Cambios.....	182
Consideraciones finales.....	187
Fuentes.....	191
Bibliografía citada.....	194

Introducción

Las personas ciegas han figurado en incontables testimonios de la humanidad.¹ Raudales de tinta han corrido en el devenir de los tiempos para significar lo que son y el lugar que deberían ocupar en las sociedades. Desde los cambiantes terrenos del arte, la filosofía, la medicina o la religión, la ceguera ha sido metáfora y retórica de la adivinación, la mácula, el pecado, el presagio funesto y otras efigies entretejidas por copiosos discursos e imágenes.²

Entre las diversas valoraciones que se han registrado sobre la ceguera, se encuentra una imagen —muy común en los contextos de desigualdad social característicos de la modernización y la industrialización de las sociedades de Occidente—, en la cual las personas ciegas poseen cuerpos desmejorados, rostros dolientes y cabizbajos, al tiempo que las consume la pobreza y el rechazo.³ La investigadora Esther Burgos apunta que inclusive,

¹ La ceguera es una deficiencia sensorial que limita total o parcialmente la función visual. Se habla de personas ciegas cuando no ven en absoluto o cuando tienen una ligera percepción de la luz. En este último caso es posible distinguir entre luz y oscuridad, pero no la forma de los objetos, en: portal web de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (Organización Nacional de Ciegos Españoles), www.once.es [Consulta: lunes 9 de septiembre de 2013]. Actualmente, se utiliza el término de “ceguera legal” para referirse a la pérdida de la visión, establecida según la medición de la agudeza visual. Una persona es legalmente ciega cuando su agudeza visual está por debajo de 20/200 (0,1), aún utilizando anteojos o lentes de contacto, ver: <https://asociaciondoce.com/que-es-la-ceguera-legal/> [Consulta: viernes 17 de febrero de 2017]. Cabe agregar que las personas con ceguera legal pueden tener cierto grado de visión, en http://www.institutobraille.org/Baja_Vision_y_Ceguera.aspx [Consulta: viernes 17 de febrero de 2017].

² La filósofa Kathleen Bates ha reflexionado cómo los significados de la ceguera han involucrado elementos diversos relacionados con el intelecto, la luz, la moral, la medicina, los símbolos de la cultura, entre otros, a lo largo del siglo XVIII y hasta el siglo XX, en Kathleen Bates, “A Social History of Blindness”, Doctoral thesis, Philosophy, Loughborough University, London, 1998, pp. 36-47.

³ Entre las innumerables representaciones del ciego pobre que sufre en Occidente, puede verse el grabado “L`aveugle et son chien” (El ciego y su perro, 1622), del francés Jacques Callot, en Biblioteca Digital Hispánica, disponible en: <http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb42570978g> [Consulta: miércoles 1 de enero de 2014].

desde el siglo XVI, la ceguera fue culturalmente equiparada con la vejez, con lo cual se aumentaba el decaimiento físico en las imágenes de las personas ciegas.⁴

La presente investigación se emprendió, justamente, al localizar fotografías, historias clínicas, poemas, entre otras fuentes que también retratan a las personas ciegas con cuerpos endebles, rostros tristes e implorando caridad en las calles a falta de empleo.⁵ Dichos testimonios datan de los gobiernos de Porfirio Díaz Mori (1876-1880/1884-1911) y Manuel González (1880-1884), en los cuales México vivió la mayor estabilidad política de todo el siglo XIX, mejoró sus relaciones diplomáticas, renegoció la deuda externa, expandió su industria, renovó sus vías de comunicación y aumentó los índices poblacionales.⁶ En medio de estos cambios, la capital mexicana se modernizó, su producción industrial despuntó, el comercio se expandió y se crearon miles de vacantes laborales.⁷

No obstante, aunque todo ello implicó logros materiales, también incumbió notorias desigualdades sociales, pues allende las posibilidades laborales que se ofrecieron en la capital, el grueso de la población padeció numerosas carencias, ya que ni los salarios ni las ofertas de trabajo alcanzaron a cubrir cabalmente las necesidades de las mayorías, situación

⁴ Esther Burgos Bordonau, *Historia de la enseñanza musical para ciegos en España: 1830-1938*, Madrid, Organización Nacional de Ciegos Españoles, 2004, pp. 8-9.

⁵ “La ciega”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 3 de mayo de 1908, s/p.; Saturnino Herrán, “Los ciegos”, tomado de Universidad de las Artes, disponible en: <http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/cultura/webua/catalogo/saturninoherran.html> [Consulta: miércoles 1 de enero de 2014].

⁶ Paul Garner, “Porfirio Díaz”, en Will Fowler (coordinador), *Presidentes mexicanos, Tomo I (1824-1911)*, México, INEHRM, 2006, pp. 275-296; y Silvestre Villegas, “Compromiso político e inversión: el gobierno de Manuel González”, en *Ibid.*, pp. 249-272.

⁷ Sobre el impacto de la modernización de la capital mexicana a finales del siglo XIX y comienzos del XX, pueden verse Peter Krieger, *Megalópolis: la modernización de la Ciudad de México en el siglo XX*, México, UNAM, 2006; o María Soledad Cruz Rodríguez, *Crecimiento urbano y procesos sociales en el Distrito Federal (1920-28)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1994.

que menguó aún más porque, a pesar del desarrollo económico y la estabilidad del país, se suscitaron crisis financieras en 1884 y 1908.⁸

Otro conjunto de testimonios analizados concierne a la etapa armada de la década de 1910, a partir de la presidencia de Francisco I. Madero, en 1911, hasta poco después del triunfo constitucionalista en 1918. Es un periodo de profundos cambios políticos y crisis económica en el país que agudizó la pobreza en la ciudad, sobre todo en 1915.⁹

En el marco de estos contextos de cambio, modernización, desigualdad e inestabilidad, las imágenes de las personas ciegas en pobreza se correspondieron con una realidad preocupante para políticos, educadores y científicos del momento, pues, efectivamente, decenas de personas ciegas deambulaban por las calles de la Ciudad de México pidiendo limosna o cantando con guitarra bajo el brazo para ganar unas monedas, dado que no se las empleaba en fábricas, talleres u otros espacios laborales del momento.¹⁰

Lo significativo para este trabajo es que las carencias de la gente ciega avivaron opiniones que plantearon, de muy diversas formas, cómo la ceguera incapacitaba a los sujetos para el trabajo y los conducía a la pobreza material. En 1889, un médico de apellido F. López juzgaba sobre un paciente que: "...ha quedado reducido, a consecuencia de un accidente al

⁸ Javier Garcíadiego, "El Porfiriato", en Gisela von Wobeser, *Historia de México*, México, Academia Mexicana de la Historia, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, 2010, pp. 219-221; Mónica Blanco, "La banca, la agricultura y el crédito. Una polémica", en María Eugenia Romero y Leonor Ludlow (coordinadoras), *Temas a debate, moneda y banca en México 1884-1954*, México, UNAM, 2006, p. 153.

⁹ Sobre los gobernantes de la segunda década del siglo XX pueden verse Javier Garcíadiego, "Presidencia de Madero: Fracaso de una democracia liberal", en Will Fowler (coordinador), *Presidentes mexicanos, Tomo II (1911-2000)*, México, INEHRM, 2006, pp. 9-31; Josefina Mac Gregor, "Victoriano Huerta: un militar de carrera en la Institución Presidencial", en *Ibid.*, pp. 35-54; y "Javier Garcíadiego, "Carranza y el inicio de los gobiernos revolucionarios", en *Ibid.*, pp. 57-80.

¹⁰ Hay diversas obras que exponen la pobreza que padecían los ciegos en varias partes del mundo, puede verse la obra de Jesús Montoro, *Los ciegos en la historia*, VI volúmenes, Madrid, Organización Nacional de Ciegos Españoles, 1991-1998; Esther Burgos Bordonau, *Op. Cit.*; y para el caso de México, puede consultarse el capítulo I de la tesis de Giorgio Jullian Montañez, "Quitando el velo de la oscuridad: La Escuela Nacional de Ciegos (Ciudad de México, 1870 a 1928)", tesis de maestría en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008, 234 p.

parecer insignificante, a la ceguera completa, es decir, a la desgracia y a la miseria”, como si la ceguera fuera equivalente a la miseria o un camino hacia ella.¹¹

Ante la valoración de este médico y de otros personajes que destacaron, sobre todo, el lado más sombrío de la ceguera y dejaron a un lado las posibilidades de desarrollar ciertas habilidades entre quienes la padecían, me pregunté ¿por qué se consideraba que una limitación ocular (la falta de vista) era la génesis de carencias materiales padecidas por quienes no veían, a finales del siglo XIX y comienzos del XX? y ¿por qué, efectivamente, buena parte de la población ciega experimentaba sufrimiento social?

Ceguera, pobreza y rechazo laboral

La pobreza vivida por ciegos,¹² en las ciudades modernas, es un referente en diversas líneas de investigación. Por un lado, se pueden mencionar obras que, sin ser la ceguera su objeto de estudio, señalan las pinturas o los relatos de ciegos hambrientos y afligidos como escenas incuestionables de la desigualdad social en los espacios urbanos.¹³

Por otro lado, pueden mencionarse los estudios oftalmológicos que apelan a la etiología de la ceguera para describir el vínculo entre la ceguera y la pobreza. Rastrear principalmente las deficiencias nutricionales y las diversas enfermedades que deterioran la vista de poblaciones, de por sí carentes de recursos económicos, que se empobrecen más al perder la vista, cítense los ciegos en Latinoamérica, India o Pakistán. En tales investigaciones

¹¹ F. López, “Un caso muy raro de atrofia simpática del nervio óptico”, *Gaceta Médica de México*, México, 1 de septiembre de 1892, p. 183.

¹² A lo largo de esta tesis, las palabras “ciego” y “ciegos” que no se acompañen de ninguna especificación sobre la identidad de género de quien se habla, se refieren a los *sujetos* que padecen ceguera, tanto mujeres como hombres.

¹³ En general, se pueden encontrar descripciones de gente ciega y pobre dentro del fenómeno de la mendicidad, puede verse, por ejemplo, Mauricio Tenorio, *I speak of the city: Mexico city at the turn of the twentieth century*, University of Chicago Press, 2013; o Moisés González Navarro, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985, p. 94.

se llama la atención sobre la necesidad de atender la salud visual, prevenir la ceguera y disminuir así los índices de pobreza en el mundo.¹⁴

Cuestionar el vínculo entre las personas con discapacidad y la pobreza material también constituye un tema sustantivo en los llamados *disability studies*.¹⁵ Una de las líneas de interpretación más acogidas en dicho campo sugiere que el rechazo laboral y la pobreza vividos por personas con discapacidades se origina en la significación y conceptualización de sus cuerpos, en tanto que se los ha calificado de anormales, defectuosos, enfermos e imposibilitados al compararlos con cánones corporales de normalidad y salud —como contar con todos los sentidos— registrados en diferentes épocas y países. Al cabo, estos estudios proponen que pensar a las personas con discapacidad como sujetos que no cubren los perfiles de una persona sana y capaz de trabajar decanta en su exclusión.¹⁶

Otras investigaciones apuntan directamente al rechazo laboral como la fuente de pobreza en la vida de las personas ciegas. Este tema ha cobrado una creciente visibilidad

¹⁴ Es común que en estos estudios la ceguera sea considerada como causa directa de pobreza, véase Brien A. Holden, “Blindness and poverty: a tragic combination”, *Clinical and experimental optometry*, Australia, vol. 90, n. 6, november 2007, pp. 401-403; Rohit Khanna, “Blindness and poverty in India: the way forward”, *Clinical and experimental optometry*, Australia, vol. 90, n. 6, november 2007, pp. 406-414; Clare E. Gilbert, S.P. Shah, M. Z. Jadoon, “Poverty and blindness in Pakistan: results from the Pakistan National Blindness and Visual Impairment Survey”, *BMJ*, 336: 29, 2008, disponible en: <https://doi.org/10.1136/bmj.39395.500046.AE>; [Consulta: viernes 6 de enero de 2017]; Zahid Hussain Awan, “Blindness and poverty”, *Pakistan Journal Ophthalmology*, Pakistan, vol. 27, n. 3, 2011.

¹⁵ Sobre los modelos teóricos de la discapacidad, hay una importante cantidad de obras de las que hablan Len Barton y Mike Oliver, *Disability Studies. Past, present and future*, Abingdon, The disability Press, 1997. Sobre el vínculo entre ceguera y pobreza, dentro de este campo de estudios, puede consultarse: Peiyun She and Gina A. Livermore, “Long-term poverty and disability among working-age adults”, *Journal of disability policy studies*, Hammill Institute on Disabilities, Texas, vol. 19, num. 4, pp. 244-256; Tony Emmett, “Disability, poverty, gender and race”, en *Disability and social change: a South African agenda*, South Africa, HSRC Press, 2006, pp. 207-233; o Jorge Bellina Yrigoyen, “Discapacidad, Mercado de trabajo y pobreza en Argentina”, *Invenio*, Argentina, vol. 16, núm. 30, 2013, pp. 75-90.

¹⁶ Lennard J. Davis, “Constructing Normalcy, “The Bell Curve, the Novel, and the Invention of the disabled body in the nineteenth century”, en Lennard J. Davis, *The Disability Studies Reader*, New York, Routledge. Taylor and Francis Group, 2006, p. 3. Una significativa reflexión sobre la medicalización de los cuerpos de las personas con discapacidad puede verse en Bill Hughes y Kevin Paterson, “El modelo social de discapacidad y la desaparición del cuerpo. Hacia una sociología del impedimento”, en Len Barton (comp.), *Superar las barreras de la discapacidad*, Madrid, Morata, 2008, pp. 112-114.

como resultado del activismo a favor de la inclusión de los ciegos en la legislación, la educación y el trabajo en diversos países, sobre todo, a partir del siglo XX.¹⁷ Producto de ello han sido algunas obras en las cuales se estudia a las personas ciegas en situaciones de rechazo laboral, al menos, desde dos posiciones analíticas: como receptoras pasivas de ayuda proveniente de instituciones privadas y del Estado o como sujetos con agencia que procuran estrategias para granjearse recursos.

Dentro del primer rubro, se cuentan trabajos, inmersos en el complejo universo de la tiflogía (estudios multidisciplinarios centrados en la ceguera), que han estudiado el auxilio público, basado en la educación y la instrucción en oficios (carpintería, pasamanería, enrollado de tabaco y otros), recibido por los ciegos a partir de la creación de instituciones de beneficencia en la modernidad y la época contemporánea.¹⁸ Constancio Mínguez Álvarez, Giorgio Jullian, Jacobus TenBroek o Thomas A. Krainz, han mostrado los mecanismos institucionales y las políticas públicas que diversas sociedades han instaurado para ayudar a los ciegos en pobreza desde el siglo XIX, transitando por la posguerra, hasta el siglo XXI.¹⁹

Cabe señalar que si bien la discriminación de las personas ciegas en espacios de trabajo ha sido descrita como un asunto desfavorable en las sociedades contemporáneas

¹⁷ A lo largo del siglo XX y XXI se han creado diversos organismos defensores de la inclusión de las poblaciones con deficiencias visuales en diversos ámbitos, como muestra de ello se cuenta la labor de la Unión Europea de Ciegos (EBU por sus siglas en inglés), véase: <http://www.euroblind.org>; o de la ya mencionada Organización Nacional de Ciegos Españoles, creada en 1938, ver <http://www.once.es>

¹⁸ En cuanto a los estudios sobre instituciones que atendieron a las poblaciones de ciegos en los siglos XVIII y XIX, pueden verse: Constancio Mínguez Álvarez, *El Colegio de sordo-mudos y ciegos de Burgos*, Madrid, ONCE, 1995; Constancio Mínguez Álvarez, *La educación de ciegos en Málaga: Dr. Miguel Mérida Nicolich*, Madrid, ONCE, 2003; para el caso mexicano puede verse la investigación de Giorgio Jullian Montañez, *Op. Cit.*, y del mismo autor: “Palos de ciego. La Escuela Nacional de Ciegos y Sordomudos: Historia del fracaso de un proyecto anacrónico (1928-1937)”, tesis de doctorado en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013, 259 p.

¹⁹ Constancio Mínguez Álvarez, “*El Colegio...*”, *Op. Cit.*; Constancio Mínguez Álvarez, “*La educación...*”, *Op. Cit.*; Giorgio Jullian Montañez, *Op. Cit.*; Jacobus TenBroek y Floyd W. Matson, *Hope Deferred. Public welfare and the Blind*, USA, University of California Press, 1959; y Thomas A. Krainz, *Delivering Aid. Implementing progressive era welfare in the American West*, University of New Mexico Press, 2005.

—Ana Celia Agis Muñoz y José Guadalupe Puente Rodarte, por ejemplo, refieren cómo la ceguera constituyó un factor de desempleo en la Ciudad de México en los años noventa del siglo XX— también se ha considerado como un catalizador de políticas laborales a favor de la gente ciega. Denisse Reyes Sepúlveda y Javiera Rubio Rodríguez reflexionan, por ejemplo, el problema de la discriminación hacia las personas ciegas en Chile como el catalizador de políticas estatales a favor de su inserción laboral.²⁰ Desde estas perspectivas, los ciegos son afectados o auxiliados por las políticas y disposiciones de gobiernos, instituciones y por los comportamientos de la sociedad en general.

A diferencia de las propuestas anteriores, dentro del segundo rubro de estudios, considerar que las personas ciegas son sujetos con agencia ha llevado a algunos autores a exponer cómo estas personas utilizan recursos a su alcance para articular estrategias y enfrentar el rechazo laboral. Se ha estudiado, por ejemplo, el aprendizaje musical como una estrategia empleada por gente ciega para afrontar la exclusión laboral y la pobreza en las ciudades modernas. En esta línea de investigación se destaca la actuación de los ciegos al obtener sus propios recursos mediante actividades desempeñadas por ellos mismos.²¹

Igualmente, se encuentran obras centradas en las redes de ayuda y la labor hecha por ciegos para ganarse la vida mediante la venta ambulante o el trato con gobiernos y diversos grupos de la sociedad. El urbanista Erick Serna Luna analiza de qué manera los ciegos se adaptan a las calles de una ciudad diseñada para videntes, lo mismo que los diálogos y la

²⁰ Ana Celia Agis y José Guadalupe Puente, “La ceguera en el Distrito Federal y su zona conurbada. México revisión documental propuestas innovadoras de la atención psicológica”, tesis de licenciatura en psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999; Denisse Reyes Sepúlveda y Javiera Rubio, “Discriminación e inserción laboral de personas con discapacidad visual”, tesis de licenciatura en Trabajo Social, Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Trabajo Social, 2014, 184 p.

²¹ Consuelo Martín Colinet, “La música y la discapacidad visual”, en *La música como medio de integración y trabajo solidario*, España, Gobierno de España, Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, 2008, pp. 67-166; Esther Burgos, *Op. Cit.*

negociación que algunos ciegos emplean con vendedores del metro, por ejemplo, para subsistir en la capital mexicana.²² En este trabajo se acentúa la actuación de los ciegos ante la falta de apoyo de las instituciones gubernativas en el marco de las redes de solidaridad y las negociaciones por la subsistencia.²³

A lo anterior se suman unos cuantos estudios que han señalado la capacidad de las personas ciegas para enfrentar la pobreza urbana, gestionando recursos por sí mismas, tales como: asumir que pueden desempeñar un trabajo y capacitarse en actividades adecuadas a su condición.²⁴ Quiero subrayar que un par de estos estudios identifican esa capacidad para desplegar recursos personales como “resiliencia”, condición en la cual un individuo o colectividad toma decisiones y acciones con el fin de articular herramientas que le permitan enfrentar escenarios azarosos. Al respecto, Juan de Dios Uriarte Arciniega menciona que la perspectiva de la resiliencia enfatiza “el papel activo del individuo en su desarrollo”, y sugiere que la resiliencia no puede medirse en los mismos términos para un individuo que

²² Erick Serna Luna, “Los que laboran en la oscuridad. La informalidad regulada del discapacitado visual bajo la ciudad”, tesis de maestría en Estudios Urbanos, El Colegio de México, México, 2013, 165 p.

²³ Las redes de solidaridad constituyen un concepto antropológico utilizado por diferentes campos de las ciencias sociales para explicar los intercambios de favores y estrategias de sobrevivencia que entre sectores “marginados” permiten su manutención, no obstante de que sus recursos monetarios se califican de insuficientes para ello. Al respecto, puede consultarse el estudio de Larissa A. Lomnitz, *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, 1985. El concepto de negociación ha sido empleado para mostrar las complejas relaciones entre grupos populares y grupos de poder político, y cómo dichas relaciones construyen el poder, las economías o incluso las mentalidades de una época. Desde la negociación se destaca la agencia y activa participación de grupos, otrora marginados por el relato histórico, como los campesinos, véase por ejemplo el estudio de Mary Kay Vaughan, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, FCE, 2001.

²⁴ Véase Juana Esther Neyra Retamozo y Flor Teresa Pachao, “Calidad de vida y resiliencia en personas con discapacidad visual”, Arequipa, Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos, 2015, disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/373> [Consulta: viernes 30 de junio 2017]; o el caso del ciego Enrique Valera quien aceptó la ceguera como una característica pero no como una limitante para su desenvolvimiento social y económico, en Pilar Gómez-Acebo, *et. al.*, *Resiliencia. Gestión del naufragio*, Madrid, México, Lid Editorial, 2013. También pueden verse algunos casos de mujeres ciegas que emplearon estrategias para trascender obstáculos asociados con la ceguera, tales como aceptar su cuerpo, decidirse a no depender de sus familias y sustentarse por sí mismas, en Brenda Araceli Bustos García, “La construcción de marcas de reconocimiento en sociedades ocularcentristas: el caso de mujeres ciegas del área metropolitana de Monterrey”, tesis de doctorado en Filosofía con Orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social, Universidad Autónoma de Nuevo León, noviembre 2013, 159 p.

para otro, pues afirma que “los contextos desfavorables y las catástrofes colectivas no afectan a todas las personas por igual: las personas responden de manera diferente a los conflictos” (pobreza, guerra, violencia, desastres, maltratos, explotación, abusos, etcétera).²⁵

Cabe destacar que la resiliencia es un concepto de reciente inclusión en el análisis de las ciencias sociales y, entre las propuestas mencionadas que estudian la ceguera, me parece adecuado para analizar la actuación de la gente ciega y pobre que me interesa, debido a que analiza las capacidades de los sujetos al afrontar la adversidad. Esto permite resaltar la agencia de las personas ciegas enfatizando sus capacidades ante escenarios particularmente complicados, como la pobreza ahondada con la modernización que experimentó la capital mexicana, a finales del siglo XIX, y con la guerra del segundo decenio del siglo XX.

Sufrimiento social

Dado que el presente estudio trata sobre la pobreza y la exclusión vividas por personas ciegas, me parece necesario aclarar que ambos fenómenos son entendidos como sufrimientos de tipo social, es decir, estados que dañan al individuo en diferentes ámbitos, puede ser desde lo corporal y lo moral, hasta su condición económica, y no ocurren por causas naturales –como lo supone un ciclón o un terremoto– sino por decisiones y comportamientos de una sociedad, los cuales se articulan desde sus estructuras: económica, política o cultural.²⁶

²⁵ Juan de Dios Uriarte Arciniega, “La perspectiva comunitaria de la resiliencia”, *Psicología Política*, Universidad de Valencia, número 47, 2013, p. 9. Desde luego hay estudios que relacionan el concepto de resiliencia con la agencia de diferentes grupos de discapacitados, al respecto puede verse María Laura Gianoboli, “Una aproximación de la Terapia Gestáltica y resiliencia en personas con discapacidad”, en María Santucci de Mina, *Educándonos con capacidades diferentes*, Argentina, Editorial Brujas, 2005, p. 41; o Fernanda Jimena Liello, “El concepto de resiliencia aplicado en niños con algún tipo de discapacidad”, disponible en: <<http://www.psicoadolescencia.com.ar/docs/final7.pdf>> pp. 3 y 4 [Consulta: sábado 2 de enero de 2016].

²⁶ Sobre la definición de sufrimiento social ver Arthur Kleinman, Veena Das and Margaret Lock, *Social suffering*, Berkeley, Los Angeles, London, University of California Press, 1997, p. IX.

Dado que me interesa indagar cómo ocurre el sufrimiento social, consulté algunos de los numerosos trabajos que analizan el dolor y el sufrimiento en la modernidad y la época contemporánea: específicamente los realizados por Antonio Madrid, quien refiere la utilidad política del sufrimiento en el ámbito del derecho; David B. Morris, autor que estudia la construcción cultural del dolor físico y mental; David Le Breton, quien analiza los símbolos que construyen el dolor desde la antropología y la sociología; Javier Moscoso, historiador que habla acerca de la cultura del dolor en la modernidad; y Rene Kães, quien muestra cómo el sufrimiento es producido por mecanismos institucionales en el marco del psicoanálisis.²⁷ Una de las herramientas metodológicas que aprovecho de los autores antes citados en mi investigación es que para explicar cómo sucede el sufrimiento social hay que explorar las estructuras de la sociedad, porque en ellas se perfilan las creencias, las expresiones y los gestos, lo mismo que los sentimientos y comportamientos que construyen experiencias de dolor.

Considero que una forma de examinar esas estructuras es la planteada por el sociólogo Fernando Escalante, quien propone cuestionar el sufrimiento mediante la exploración de lo que llama “cultura del sufrimiento”, la cual define como: “el conjunto de ideas y creencias a través de las cuales interpretamos el sufrimiento en las sociedades modernas de Occidente”. Para este autor, analizar las creencias culturales es esencial en la búsqueda de un significado sobre las experiencias aflictivas.²⁸

²⁷ Antonio Madrid, *La política y la justicia del sufrimiento*, España, Trotta, 2010; David B. Morris, *La cultura del dolor*, Santiago de Chile, México, Andrés Bello, 1996; David Le Breton, *Antropología del dolor*, Barcelona, Seix Barral, 1999; Javier Moscoso, *Historia cultural del dolor*, México, Taurus, 2011; Rene Kães, “Realidad psíquica y sufrimiento en las Instituciones”, en Rene Kães, *et. al.*, *La Institución y las Instituciones*, Paidós, México, 1989.

²⁸ Fernando Escalante Gonzalbo, *La mirada de Dios. Estudio sobre la cultura del sufrimiento*, México, Paidós, 2000, p. 54. Además de la cultura del sufrimiento, otras propuestas teóricas hablan de una cultura del dolor, véase: Breton, *Op. Cit.*; Morrison, *Op. Cit.*; y Moscoso, *Op. Cit.*

Del mismo modo, para ahondar en la cultura y analizar las creencias que dan sentido al sufrimiento, considero la obra del sociólogo Stuart Hall, quien destaca la importancia de atender los procesos mentales y lingüísticos de una cultura para comprender cómo se interpreta la realidad en un contexto específico. Especialmente habla de un “sistema de representación” por el cual eventos, objetos y personas [puede incluirse la ceguera] son relacionados con un conjunto de conceptos o representaciones mentales sin los cuales no se podría interpretar y entender el mundo. No obstante, el autor advierte que esos conceptos no habitan sólo la mente de un individuo, sino que están organizados, arreglados y clasificados a partir de las complejas relaciones entre unos y otros.²⁹

En este estudio, creo conveniente atender las representaciones de las personas ciegas en pobreza que se difundían en las épocas de mi interés, explorando las creencias, los conceptos y los discursos que significaban culturalmente la falta de vista, pues me parece que este ejercicio permitirá comprender cuáles eran las interpretaciones que la sociedad mexicana de entonces reproducía sobre la ceguera y por qué creía que la gente ciega estaba condenada a la pobreza.

Cabe aclarar que no sólo me interesa explorar la causalidad del sufrimiento, a partir de la exploración de las creencias culturales, sino también la constitución de las personas ciegas como sujetos que experimentan el sufrimiento social, por ello me pareció pertinente incluir el artículo “Experiencia” de la historiadora Joan Wallach Scott, pues la autora apunta que amén de reproducir testimonios que revelan la experiencia de unos actores, en este caso las imágenes de sufrimiento vividas por ciegos pobres, habría que cuestionar también cómo

²⁹ Stuart Hall, “The work of representation”, en *Representation: cultural representations and signifying practices*, California, London, Nueva Delhi, SAGE Publications, 1997, p.17.

se establece y opera esa experiencia, más aún, “cómo y de qué maneras constituye sujetos que ven el mundo y que actúan en él”.³⁰

Las lecturas sobre el sufrimiento, la representación y la experiencia me llevaron a cuestionar: cómo fue que el sufrimiento social formó parte de la vida de las personas ciegas y si acaso el sufrimiento social se convirtió en un componente de la identidad con la cual estas personas se identificaron como sujetos. Así pues, al reflexionar los medios para resolver las interrogantes que he planteado, y en diálogo con los textos mencionados, me pareció que indagar cómo ocurre una experiencia de daño requiere integrar al análisis de la cultura del sufrimiento, propuesta por autores como Fernando Escalante, la interacción entre el universo de las creencias y sistemas de representación, que construyen el significado del sufrimiento, y la gente que efectivamente sufre en la realidad social (en el presente caso la gente ciega). Es decir, resulta necesario, en función de que la cultura se desenvuelve a través de relaciones y procesos de transmisión y recepción diversos, analizar cómo unas creencias y representaciones aterrizan en la trama social y materializan experiencias sufrientes y sujetos que sufren.

Objetivos

La tarea de cuestionar la causalidad del sufrimiento y de cómo unos sujetos se identifican con él, en un contexto específico, no es nada fácil, y tampoco puede verse en una sola investigación. Sin embargo, es posible dar pequeños pasos, como lo supone esta tesis que pretende cuestionar el universo significativo de la cultura que, con sus creencias, símbolos y representaciones, da sentido y empuje al sufrimiento de tipo social. Así pues y para conocer con mayor proximidad las razones por las cuales decenas de ciegos experimentaron

³⁰ Joan W. Scott, “Experiencia”, *La Ventana*, México, Universidad de Guadalajara, núm. 13, 2001, pp. 42-73.

sufrimiento social en la Ciudad de México, en medio de los cambios económicos, políticos y urbanos propios de finales del siglo XIX y comienzos del XX, planteo tres objetivos principales:

a) Conocer las creencias acerca de la ceguera identificando las representaciones sobre la misma en el entramado cultural de la época que me interesa.

b) Explorar qué prácticas reforzaron el rechazo y la pobreza padecidos por las personas ciegas, con la finalidad de conocer en qué puntos convergieron las creencias negativas sobre la ceguera y las experiencias cotidianas de sufrimiento vividas por la población ciega.

c) Indagar el papel de las personas ciegas y de la sociedad ante el sufrimiento, es decir: cómo fue que la población ciega entendió su malestar y gestionó recursos para hacerle frente a la pobreza que ciertamente padecía, y qué hizo la sociedad mexicana de la época que me interesa para ayudar a los ciegos pobres.

Una propuesta conceptual para historiar el sufrimiento social

Cultura del sufrimiento

a) El sistema de representación

Para llevar a puerto los objetivos mencionados propongo utilizar el concepto de “cultura del sufrimiento”, articulado en función de las propuestas de Breton, Escalante, Hall, Madrid y Moscoso, el cual permitirá indagar las creencias negativas entorno a la ceguera y cómo estas dieron paso a experiencias de sufrimiento social (exclusión laboral y pobreza) en el México moderno. Así pues, con cultura del sufrimiento me refiero a una estructura de las sociedades que establece experiencias de sufrimiento mediante dos sistemas que se diferencian, pero que están supeditados entre sí. El primero es el más intangible y subjetivo, lo llamo de la “representación sufriente”. Está conformado por creencias y símbolos que modelan discursos

y rituales sobre el sufrimiento. Conjuntamente, éstos y aquellos, definen qué es el sufrimiento, cuáles las condiciones o formas de sufrir y quiénes los sujetos que sufren.³¹

Quiero subrayar que en la representación se articulan características que van definiendo en qué situaciones es aceptable que los sujetos padezcan la vida, como carecer de la vista, con lo cual se construyen representaciones que llamo “sufrientes”. Éstas se erigen en compatibilidad con otros ejes de la organización social que también conforman al sujeto, tales como el género, las concepciones sobre el cuerpo o la posición social. El resultado suele ser un conjunto de imágenes y estereotipos de sujetos sufrientes.

Luego, los contenidos de la representación se difunden a través de medios que regulan las formas de pensar y de actuar en las sociedades según la época: instituciones, políticas gubernamentales, discursos, religiones, ciencias, canciones populares, narrativa, costumbres, entre otros. Todo ello forja una enseñanza sobre lo que significa el sufrimiento, misma que se propaga en direcciones diversas, aunque, cabe subrayar, la recepción y el impacto de los significados del sufrimiento varían con cada individuo y colectividad.

Al cabo, la difusión de los significados del sufrimiento a través de diversos canales, que conforman ejes del orden social, dota de objetividad o de un fuerte sentido de veracidad a ciertos sufrimientos, haciéndolos parecer hechos inevitables [como el rechazo de los ciegos en espacios laborales, basado en la creencia de que están incapacitados para trabajar porque no pueden ver].

³¹ A lo largo del siglo XX, varios autores y corrientes historiográficas, desde José Ortega y Gasset, Michel Foucault, los estudios de género, hasta la nueva historia social, han reflexionado profundamente sobre el impacto de elementos subjetivos como el lenguaje, las creencias, las representaciones y los símbolos en la construcción de la misma realidad. Pueden verse José Ortega y Gasset, *Ideas y creencias*, Madrid, Espasa Calpe, c1955; Michel Foucault, *La arqueología del saber*, México, Siglo Veintiuno Editores, 6ª ed., 1979; Joan W. Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en *Género e Historia*, México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008, pp. 48-74.

Para conocer el sistema de representación en el que yacían las creencias e interpretaciones que la sociedad mexicana tenía acerca de la ceguera, se buscaron testimonios en bibliotecas especializadas en temas oculares y hemerotecas, que inscribieran las interpretaciones de la ceguera en el arte, la ciencia, la religión y la política, cuatro de los bastiones de la sociedad susceptibles de rastrearse.

Así pues, se localizaron poemas y relatos en revistas y periódicos que hablaban de la ceguera desde las corrientes más notables del periodo que estudio, como el costumbrismo o el naturalismo, en voz de literatos e intelectuales mexicanos y extranjeros, como *El Álbum de la Mujer*, *El Tiempo Ilustrado*, *Las Violetas del Anáhuac*, *La Revista Azul*, entre otras; publicaciones de índole científica, que mostraban las concepciones de la comunidad científica sobre la ceguera, a partir de la medicina y algunas teorías en boga como el degeneracionismo o el positivismo, cítese los *Anales de la Sociedad Mexicana de Oftalmología*, *La Gaceta Médica de México*, *La Medicina Científica* o *La Revista Positiva*; e igualmente, periódicos católicos y protestantes de circulación en la capital que estuvieron inmersos en el dogma cristiano, el más profesado entonces, como *El Abogado Cristiano Ilustrado*, *La Voz de México* o *El Faro*, y que mostraban la concepción de la ceguera desde la perspectiva religiosa del pecado y el castigo.

Asimismo, con el objetivo de conocer cuáles eran las creencias culturales sobre la ceguera reproducidas por las élites, se consultaron obras de políticos y pensadores del momento como Antonio García Cubas, Federico Gamboa, Ignacio Manuel Altamirano, José López Portillo, José Peón y Contreras, Justo Sierra, entre otros; e igualmente obras de escritores extranjeros publicadas en la prensa nacional que representaban a los ciegos inmersos en la pobreza y que permiten hacer un contraste de las representaciones de la

ceguera en México con las de otros países, me refiero a Benito Pérez Galdós, Carmen Silva, Clemente Palma, Joaquina Balmaseda de González o Marcelino Menéndez y Pelayo.

b) El sistema de la experiencia sufriente

El segundo sistema que conforma mi propuesta de la cultura del sufrimiento lo llamo de la “experiencia sufriente”. Se trata de la cara más visible del sufrimiento en la trama social. En este sistema se materializan diversos estados de aflicción (pobreza, hambre, exclusión, violencia) que ocurren según el espacio y el tiempo, y afectan a los sujetos de acuerdo con los rasgos que culturalmente, y desde la representación, los identifican (por ejemplo, género, cuerpo o posición social). Este sistema se forja a partir de relaciones en donde unos experimentan el sufrimiento y otros lo reconocen.

Quienes sufren adoptan identidades que denomino sufrientes, las cuales son construidas mediante actitudes, gestos y discursos que manifiestan el malestar experimentado por los sujetos y se articulan en función de lo que los sujetos creen que es el sufrimiento. A través de las identidades sufrientes los sujetos dotan de sentido a sus experiencias aflictivas ante sí y ante los demás.

Cabe decir que, aún experimentando dolor, los sujetos pueden desplegar estrategias con el fin de aminorar su malestar, tales como gesticular expresiones o articular discursos que manifiestan dolor con el objetivo de granjearse un auxilio. A pesar de enfatizar malestar, estos elementos pueden generar beneficios para afrontar el sufrimiento. Esto supone un medio con el cual los individuos gestionan recursos ante las adversidades y es identificado en este trabajo como resiliencia.

Además, con el fin de conocer la experiencia de sufrimiento de la población ciega, se planteó la tarea de indagar si hubo prácticas que involucraran una relación entre los ciegos

que sufrían pobreza y la sociedad en general; y también se planteó la tarea de cuestionar la agencia de la población ciega y pobre, específicamente qué recursos empleó para hacerle frente a sus limitaciones materiales. Para ello, se consultaron el Archivo Histórico de la Ciudad de México, el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud y otras publicaciones de circulación en la capital mexicana, como *El Municipio Libre* o *El Universal*, que preservan documentos donde se escucha la voz de los ciegos y artículos que describen el trato de la sociedad hacia la gente ciega.

Por un lado, se encontraron referencias a la mendicidad ejercida por personas ciegas y exámenes públicos de la Escuela Nacional de Ciegos de la capital mexicana, prácticas que si bien se caracterizaron por un fuerte componente de benevolencia, dado que a través de ellas se exhortaba a aliviar los malestares de los ciegos pobres —ideal que obtuvo un enorme reconocimiento con la institucionalización de la asistencia moderna a los pobres por parte del Estado, a finales del siglo XIX, y la constante renovación de la ayuda caritativa en manos de organizaciones religiosas y particulares—, promovieron la compasión hacia los ciegos, por considerarlos débiles y a merced del dolor. Por lo tanto, tales prácticas ratificaron la creencia de que los ciegos estaban destinados a sufrir.

Dado que los exámenes referidos y la mendicidad enfatizaron el malestar en la vida de las personas ciegas los llamo rituales de la aflicción, concepto que propongo y defino como un conjunto de prácticas que, mediante la interacción entre diversos grupos de la sociedad, confirman, aunque también pueden redefinir, creencias culturales, símbolos y conceptos que dan sentido al sufrimiento social. Esto supone una aportación conceptual para analizar los exámenes públicos y la mendicidad como prácticas que acentuaron la creencia de que los sujetos susceptibles de auxilio estaban destinados al infortunio; pues, por una

parte, la realización de ceremonias en instituciones de asistencia se ha estudiado en el marco de la beneficencia como un medio para acicalar la imagen de los grupos de poder o para plantear diversas transformaciones administrativas, políticas y culturales en la asistencia a los pobres a partir del siglo XIX; por otra parte, la mendicidad se ha planteado generalmente como un fenómeno característico de la pobreza en las ciudades modernas y se ha analizado en el marco de las discusiones entre grupos de poder y filántropos al establecer políticas y prácticas de auxilio.³²

Por otro lado, se consultaron solicitudes de licencia, para cantar en las calles, remitidas por ciegos a las autoridades de la Ciudad de México entre 1909 y 1918. Aunque estas licencias fueron escritas por evangelistas o escribanos, contienen peticiones hechas por ciegos pobres y permiten sondear las estrategias resilientes, concretamente el uso de una identidad sufriente y de un discurso basado en la imposibilidad para trabajar, desplegadas por decenas de ciegos para obtener recursos.

Adicionalmente, se revisó el Archivo Histórico del Hospital de la Luz y el Archivo Histórico de la Facultad de Medicina de la UNAM, así como las tesis en oftalmología del periodo porfiriano, lo mismo que documentos del fisiólogo Joaquín Izquierdo, quien fue director de una escuela para ciegos en la capital durante la Revolución, y las publicaciones de la Asociación para Evitar la Ceguera en México (1918-1919). Conjuntamente, los

³² Acerca de los exámenes y las ceremonias en instituciones de socorro ver: David Guerrero Flores, “Los niños de la beneficencia pública en la Ciudad de México (1910-1920)”, en Delia Salazar y María Eugenia Sánchez Calleja, *Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos XVII-XX*, México, INAH, 2008, p. 78; o el trabajo de Dolores Lorenzo, *El Estado como Benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la Ciudad de México 1877-1905*, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, México, 2011. Sobre la mendicidad, véase, por ejemplo: Pablo Piccato, “La construcción de una perspectiva científica: miradas porfirianas a la criminalidad”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, XLVII: 1, 1997, p. 142; Antonio Padilla, “pobres y criminales. Beneficencia y reforma penitenciaria en el siglo XIX en México”, *Secuencia*, Instituto Mora, septiembre-diciembre, 1993, p. 44.

testimonios examinados registran algunas acciones que la sociedad mexicana puso en marcha para aminorar el sufrimiento social vivido por los ciegos, tales como atender a ciegos en clínicas especializadas, registrar a las personas con ceguera en las estadísticas, entre otras.

Por último, entre los testimonios recopilados se da parte de la instrucción en oficios promovida por filántropos y autoridades políticas y educativas para ayudar a los ciegos a sostenerse por sí mismos y salir de la pobreza que comúnmente vivían.

Argumento central

La revisión de las creencias sobre la ceguera y las condiciones de pobreza vividas por decenas de ciegos en la capital mexicana, a finales del siglo XIX y principios del XX, permite plantear que la sociedad mexicana significó y representó a los ciegos pobres como *ciegos sufrientes*, es decir, como sujetos débiles, carentes de belleza física, incapacitados para el trabajo y destinados a la desgracia.

A su vez, esta representación de los ciegos sufrientes, que significó a la ceguera en el México porfiriano y revolucionario, tuvo un fuerte impacto en la organización social ya que, por un lado, justificó la idea de que las personas ciegas no podían trabajar y propició la exclusión de las mismas en el ámbito laboral. Tal situación tuvo efectos negativos, pues las personas ciegas encontraron resistencia de la sociedad para ser empleadas y esto contribuyó a que padecieran condiciones de pobreza y enfrentaran mayores dificultades al momento de buscar recursos monetarios.

Por otro lado, la representación de los ciegos sufrientes también adquirió un uso resiliente, pues las personas ciegas tomaron rasgos de ella y construyeron una identidad caracterizada por la incapacidad para trabajar y el pesar de la pobreza. Con esta identidad, que denomino sufriente, las personas ciegas se victimizaron ante autoridades de la ciudad,

gestionaron permisos para tocar música en las calles y se ganaron así la vida. De tal suerte, las personas ciegas utilizaron la representación del ciego sufriente y la victimización como estrategias resilientes que, si bien enfatizaron su condición de sufrimiento, les permitieron salir adelante.

Debo especificar que para hablar de la población ciega y pobre en el México moderno, el espacio acotado es la capital mexicana, dada la riqueza de las evidencias documentales, así como la concurrencia de procesos significativos entre los que se ubican: el avance científico-médico en torno a la ceguera y los intentos institucionales por mejorar la vida social de los sujetos con alguna discapacidad física, entonces llamada defecto, que se desarrollaron a partir de la modernización porfiriana. Específicamente, la propuesta parte del año de 1877, cuando el erario comenzó a sufragar la educación de los ciegos jóvenes y se federalizó la llamada Escuela de Ciegos; y se extiende hasta 1918, cuando, luego del triunfo constitucionalista, varios científicos, cuestionaron los alcances efectivos de la Escuela de Ciegos y, con el fin de reducir la cantidad de ciegos en el país, fundaron por iniciativa privada la Asociación para Evitar la Ceguera en México, que aún ofrece servicios.

Con el planteamiento antes citado busco mostrar que la carencia y la exclusión que muchas personas ciegas vivían no estaban talladas con piedra, no eran destino, y no sucedían propiamente por una condición ocular, como se creía y se ha sugerido en numerosos trabajos, sino por las formas en que la sociedad pensaba la ceguera y lidiaba con ella. Además, quiero acentuar que el desarrollo de mi argumento central propone el concepto del ciego sufriente como representación e identidad, así como el uso del concepto de resiliencia para analizar y repensar los escenarios de pobreza en México y la actuación de grupos vulnerables en el pasado. Es decir, la tesis ofrece una aportación conceptual a la historiografía, además de un estudio particular.

Capitulado

El argumento central se desarrolla mediante 5 capítulos que suponen un diálogo con varios campos de estudio. El primero analiza las representaciones culturales que predominaban sobre los ciegos como sujetos destinados al sufrimiento y se pregunta qué significaba la ceguera. En dicho capítulo secundo la iniciativa de los *disablity studies* de cuestionar las creencias que significan los cuerpos, específicamente las creencias sobre la falta de vista en las épocas de mi interés, porque considero que cuestionar lo que significaba la ceguera permitirá comprender las razones por las cuáles se pensaba que los ciegos no podían trabajar. Esto supone un matiz en la historiografía que ha abordado la ceguera, porque es común que las personas ciegas sean descritas mediante la imagen de un hombre mendigo, vagabundo o músico callejero que deambula en busca de la sobrevivencia, sin que se cuestione por qué la ceguera se ha vivido de esta manera o por qué se ha asociado con numerosas aflicciones sociales.³³

El segundo capítulo plantea la mendicidad ejercida por ciegos y los exámenes públicos de la Escuela de Ciegos como prácticas o rituales que fortalecieron la creencia de que los ciegos deberían sufrir. Al respecto, debo decir que la historiografía sobre la pobreza urbana ha mostrado cómo, a lo largo de la modernización del siglo XIX y de los cambios estructurales de principios del siglo XX, la sociedad mexicana ejerció diversas acciones de auxilio hacia los pobres bajo el principio católico de la caridad: desde brigadas para distribuir alimento, organizadas por congregaciones como las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul; la visita a cárceles; el cuidado en hospitales privados o de la Beneficencia; hasta la

³³ Pueden verse los estudios citados en el apartado “Ceguera, pobreza y rechazo laboral” de esta introducción.

educación en establecimientos de socorro.³⁴ En dichas acciones se trató a los pobres como seres destinados a sufrir e incapaces de trascender sus penas materiales, y se enfatizó la necesidad de proveerlos para que sobrevivieran.

En medio de este corpus de investigaciones sobre los pobres, hay autores como Matthias Reiss o Ana Rodríguez Díaz que han mencionado, cómo, en diferentes periodos históricos, los ciegos pobres han sido tratados precisamente a partir de acciones compasivas o caritativas; y han referido también que la compasión ha permeado el funcionamiento de instituciones de beneficencia pública para personas ciegas en el mundo moderno.³⁵ Inmersa en este campo de investigaciones sobre la pobreza, propongo hablar de la compasión ofrecida a los ciegos pero circunscribiéndola en los ya citados rituales de la aflicción.

El tercer capítulo se centra en las estrategias resilientes que los ciegos pobres emplearon para enfrentar la pobreza urbana; específicamente el aprendizaje musical, una práctica de gran tradición en la capital que se vio favorecida por una serie de cambios urbanos que redefinieron su haber, y la adopción de identidades sufrientes ante las autoridades locales para gestionar permisos y ganar dinero cantando en las calles. De esta manera, los ciegos figuran en el relato histórico no sólo como sujetos que esperan y reciben la ayuda de otros, sino como sujetos activos y capaces de articular herramientas en relación con la sociedad que les tocó vivir para afrontar la pobreza urbana.

³⁴ Sobre la ayuda caritativa ejercida por organizaciones piadosas puede verse el caso de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, en Silvia Arrom, “Las señoras de la caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. LVII: 2, 2007, pp. 445-490; o Silvia Arrom, *Para contener al pueblo el Hospicio de Pobres de la Ciudad de México: (1774-1871)*, México, CIESAS, 2011.

³⁵ Matthias Reiss, *Blind workers against charity*, Inglaterra, Palgrave Macmillan, 2015; Ana Rodríguez Díaz, “La Escuela de Ciegos del Campo de la Leña, a Coruña: los indicios de la enseñanza especial en Galicia”, Universidad Nacional, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LXI, núm. 127, 2014, pp. 251-278.

Los últimos dos capítulos se preguntan si en las épocas de mi interés la sociedad mexicana se preocupó por hacer frente a la ceguera y los padecimientos experimentados por los ciegos. En concreto, el cuarto se pregunta por el quehacer de la medicina ante la ceguera en un momento de importantes avances oftalmológicos a finales del siglo XIX.³⁶ Es preciso decir que es un tema poco tocado en la historiografía mexicana, y que sería importante considerarlo en tanto las sociedades modernas y contemporáneas se han preocupado por disminuir la ceguera, eliminarla, evitarla o tratarla.

Este interés por hacer frente a la ceguera se ha tocado, por ejemplo, en los estudios sobre discapacidad, los cuales ponderan que la medicina moderna intervino en el tratamiento de las “discapacidades”, a partir del siglo XIX, y fomentó la instauración de categorías que si bien —en medio de la defensa de los derechos humanos— se han considerado discriminatorias, como las ya mencionadas de anormalidad o deficiencia, permitieron identificar a la ceguera como una condición que necesitaba atención especializada.³⁷

Por otra parte, en los estudios sobre oftalmología, la atención a la ceguera es descrita a la luz de “grandes” logros realizados por los médicos. Esto puede observarse en trabajos que, si bien no estudian a la ceguera como su eje principal, sí mencionan el tratamiento de la misma durante la modernidad y plantean cómo, con sus inventos y adelantos, los médicos

³⁶ Kathleen Bates, *Op. Cit.*, pp. 126-127-a.

³⁷ Mike Oliver sugiere que cuando se ha intentado significar la discapacidad por “aparentes” autoridades o grupos hegemónicos (los médicos, por ejemplo) ha resultado en algún tipo de opresión hacia las personas con discapacidad, en “Disability definitions: the politics of meaning”, en *Critical texts in social work and the Welfare State. The politics of disablement*, The Macmillan Press Ltd, 1990. Un extraordinario espacio que reúne diversos textos sobre discapacidad dedicados al siglo XIX -y que enfatiza la diferencia entre el llamado “modelo médico de la discapacidad”, desde el cual la discapacidad resulta todo un drama susceptible de tratarse mediante la intervención médica, y el “modelo social de la discapacidad”, desde el cual las personas con discapacidad son estigmatizadas por la sociedad a partir de la diferencia física- es “19th Century-disability. Cultures & contexts”, disponible en <http://www.nineteenthcenturydisability.org/about> [consultado el 22 de agosto de 2015].

interesados en el estudio de la vista observaron los ojos y trataron exitosamente las afecciones oculares en México.³⁸

Una segunda vertiente, dentro de la historiografía de la ciencia, vincula el desarrollo de la oftalmología al tratamiento de la ceguera como un fenómeno que conllevó aportes científicos y sociales de un impacto positivo en la sociedad: investigaciones en torno a los ojos, el perfeccionamiento de cirugías, estadísticas de la población ciega, entre otros fenómenos que destacan la actuación de las comunidades científicas en Occidente.³⁹ Sumado a estos análisis, el cuarto capítulo destaca cómo se atendió a la población ciega en la capital mexicana desde la medicina con el fin de ponderar la actuación de la comunidad científica ante el sufrimiento social de quienes no podían ver.

Mientras tanto, el quinto capítulo analiza el surgimiento de lo que llamo el ciego productivo, un ideal moderno nacido al compás de la educación a la población ciega en México. Dicho ideal se caracterizó por atributos positivos que permiten, en primer lugar, ponderar la posibilidad de una vida mejor para la gente ciega en contraste con los rasgos negativos de incapacidad, debilidad y malestar, asociados comúnmente a los ciegos pobres,

³⁸ Destacan, sobre todo, semblanzas biográficas y estudios que ensalzan el quehacer de los oculistas mexicanos. Pueden verse: Eréndira Güemez Sandoval, *Al trabajo Calicot. Dr. José de Jesús González (1874-1933). Un médico oftalmólogo sabio*, México, 2016; Octavio Augusto López Mendoza, “Análisis epistemológico del origen del oftalmoscopio y su repercusión en la oftalmología en México”, tesis de maestría en ciencias en metodología de la ciencia, Instituto Politécnico Nacional, México, 2012; David Lozano Elizondo, “Prolífico genio en oftalmología: Albrecht Von Graefe (1828-1870)”, *Revista Mexicana de Oftalmología*, Vol. 84, número 2, abril-junio, 2010. Algunos trabajos son extensos y reúnen el quehacer científico de médicos allegados al poder, como Manuel Uribe y Troncoso, en María del Carmen Reyes Martínez y Mario Blanquel Morán (selección), *Manuel Uribe y Troncoso, Obra científica*, Tomo I y II, México, El Colegio Nacional, 2005.

³⁹ Una revisión sobre los estudios acerca del desarrollo de la oftalmología, que trascienden el heroísmo adjudicado a la comunidad de oculistas, arrojó referencias muy valiosas como los trabajos de Mary Wilson Carpenter, “A Cultural History of Ophthalmology in Nineteenth-Century Britain”, en Dino Franco Felluga, *Representation and Nineteenth-Century History, Extension of Romanticism and Victorianism* disponible en http://www.branchcollective.org/?ps_articles=mary-wilson-carpenter-a-cultural-history-of-ophthalmology-in-nineteenth-century-britain [consultado el 3 de julio de 2015]; y Frederick C. Blodi, “Cataract Surgery”, en Daniel Albert and Diane D. Edwards, *The History of Ophthalmology*, MA: Blackwell Science, Cambridge, 1996, pp. 165-75.

valorados en lo general como mendigos destinados al sufrimiento social; y en segundo lugar, el análisis de dicho ideal invita a cuestionarse si acaso su constante difusión ventilaba algún interés de la sociedad mexicana por ayudar a la gente ciega en pobreza.

Cabe destacar que en la historiografía sobre la ceguera, se ha hablado, sobre todo, de la fundación de instituciones educativas sostenidas por recursos de los gobiernos, a partir del establecimiento de la Beneficencia Pública en Occidente desde el siglo XVIII hasta principios del XX, como el Instituto Nacional para Trabajadores Ciegos en Francia, del siglo XVIII, la Escuela Municipal de Ciegos en Barcelona, de la primera mitad del siglo XIX, o los Centros Instructivos Protectores de Ciegos de España y el Colegio de Sordomudos y Ciegos de Burgos, de las primeras décadas del siglo XX, espacios en los que se fomentó la instrucción de oficios a ciegos jóvenes con la finalidad de que pudieran encontrar un trabajo y ganarse la vida de manera honrada.⁴⁰

Dentro de esta historiografía y para el caso mexicano se encuentra el trabajo del ya citado historiador Giorgio Jullian, el cual describe cómo los ciegos jóvenes comenzaron a educarse en diversos talleres de la Ciudad de México a partir de 1872. Este proceso educativo lo plantea en dos etapas: en el Porfiriato advierte que la educación a los ciegos fue “útil”, al ser aprovechada por decenas de ciegos, y que a partir de 1915, ya en plena Revolución, se convirtió en un medio “para reafirmar el prestigio social de algún político destacado para convertirse en el primer escalón que debía subirse para alcanzar otras metas en el futuro”.⁴¹

⁴⁰ Zina Weygand, *The Blind in French Society. From the middle ages to the century of Louis Braille*, California, Stanford University Press, 2009; Esther Burgos Bordonau, *Op. Cit.*; Constancio Mínguez Álvarez, “*El Colegio...*”, *Op. Cit.* p. 29. Hay otros estudios que registran métodos educativos en instituciones antiguas, puede verse el artículo: Jerónima Ipland García y Diego Parra Cañadas, “La formación de ciegos y discapacitados visuales: visión histórica de un proceso de inclusión”, en *El largo camino hacia una educación inclusiva. La educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*, Universidad Pública de Navarra, España, 2009, pp. 453-462.

⁴¹ Giorgio Jullian, “Quitando el velo...”, *Op. Cit.*, pp. 112-113.

Por su parte, la historiografía sobre la Beneficencia en México ofrece diversos matices sobre el funcionamiento de la asistencia a los pobres en el Porfiriato. Hay trabajos que se centran en el funcionamiento de las instituciones asistenciales; otros que se han enfocado en los grupos benefactores: religiosos, laicos y desde luego políticos que ofrecieron alguna ayuda a los pobres;⁴² y, recientemente, trabajos que muestran el funcionamiento del socorro de manera relacional entre quienes otorgaban alguna ayuda y los asistidos.⁴³

A grandes rasgos, si bien en la historiografía se ha priorizado el estudio de las instituciones, los benefactores y recientemente los beneficiados, la figura de los ciegos educados y productivos supone un tema relevante, susceptible de analizarse, y del cual se habla en el capítulo V de la presente tesis.

Al cabo, a través de estos cinco capítulos, se intenta mostrar que el sufrimiento social padecido por la población ciega en México tuvo una importante influencia de las creencias culturales y las relaciones entre los grupos de la sociedad. De tal suerte, las personas ciegas no carecían de empleo y recursos por ser ciegas propiamente, sino porque se creía que su condición ocular era compatible con la exclusión laboral y la pobreza.

⁴² Puede verse el ya clásico trabajo de Juan de Dios Peza, *La Beneficencia en México*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881; o Jorge Villalobos (ed.), *Filantropía y acción solidaria en la historia de México*, México, Centro Mexicano para la Filantropía, 2010; y las investigaciones de Virginia Aguirre, “De la beneficencia a la asistencia pública en México (1876-1940)”, tesis de licenciatura en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000; Adriana Sally Rojas, “Casa de Niños Expósitos- Casa Amiga de la obrera, dos instituciones de Beneficencia en el Porfiriato”, tesis de licenciatura en historia, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 2003; sobre la actuación de mujeres en la filantropía privada, entre el siglo XIX y el XX, puede verse Hubonor Ayala Flores, “Mujeres, familia y beneficencia en Orizaba, Veracruz, México, 1873-1930”, *Historia Contemporánea*, núm. 49, pp. 563-593; o Silvia Arrom, “Filantropía católica y sociedad civil: los voluntarios mexicanos de San Vicente de Paúl, 1845-1910”, *Revista Sociedad y Economía*, núm. 10, abril, Universidad del Valle, Colombia, 2006, pp. 69-97.

⁴³ Dolores Lorenzo, *Op. Cit.*; y “Los indigentes ante la asistencia pública. Una estrategia para sobrevivir en la Ciudad de México, 1877-1905”, *Historia Mexicana*, LXII:1, 2012, pp.195-247; Fabiola Bailón Vásquez, “La Escuela Correccional de Artes y Oficios de Oaxaca, 1889-1901”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, número 44, julio-diciembre 2012.

Capítulo I. Los ciegos sufrientes

Representaciones de carencia e imposibilidad

*Pobres, desventurados seres
a quien la fatalidad
ha apagado con dura mano
la luz de sus pupilas.⁴⁴*

El retrato más distintivo de los ciegos en la capital mexicana, a finales del siglo XIX y principios del XX, lo constituían cuerpos decaídos y semblantes apocados frente al rechazo y la pobreza material.⁴⁵ Esta forma de representar a los ciegos expuso un sufrimiento en absoluta resignación a través de posturas cabizbajas y encorvadas. A propósito de ella, se encuentra la pintura “Los ciegos” (1914) del artista mexicano Saturnino Herrán, la cual reviste de fisonomías endeblas a dos ciegos. Ambos se muestran vejados por los años y la exclusión laboral, al tiempo que se encogen de resignación ante sus carencias.⁴⁶

Si bien el binomio ceguera-pobreza pareciera una estampa innegable de la realidad, el historiador del arte Barasch Moshe sugiere que las formas de retratar a los ciegos, amén de los hechos fácticos a los cuales pudieran aludir, responden a percepciones mentales y creencias de cada sociedad. De tal suerte, si se quieren comprender las imágenes de las personas ciegas con mayor profundidad, el autor propone cuestionar los significados culturales de la ceguera y los discursos a través de los cuales se han construido.⁴⁷

⁴⁴ *La Voz de México*, México, 21 de junio de 1890, p. 3.

⁴⁵ En realidad, se trata de un retrato reproducido en numerosas ciudades modernas de Occidente. Entre las varias representaciones del ciego que sufre en medio de la pobreza puede verse el grabado “L`aveugle et son chien” (El ciego y su perro, 1622), del francés Jacques Callot, en Biblioteca Digital Hispánica, disponible en: <<http://catalogue.bnf.fr/ark:/12148/cb42570978g>> [Consulta: miércoles 1 de enero de 2014].

⁴⁶ Saturnino Herrán, “Los ciegos”, tomado de Universidad de las Artes, disponible en: <<http://www.aguascalientes.gob.mx/temas/cultura/webua/catalogo/saturninoherran.html>> [Consulta: miércoles 1 de enero de 2014].

⁴⁷ Barasch Moshe, *La ceguera: historia de una imagen mental*, España, Cátedra, 2003. Otras obras que también destacan la cultura como el espacio donde se significan los sufrimientos y desde donde se transmite cómo

En correspondencia con la reflexión de Moshe, me pregunté: ¿qué hay detrás de la representación sufriente de los ciegos? Es decir, ¿por qué numerosos ciegos eran retratados en medio de miserias, como si la ceguera fuera un camino ineludible a la carencia? Me interesa abordar estas preguntas considerando que los daños de tipo social, notables en las representaciones de los ciegos pobres, no sólo plasmaron vivencias o aflicciones reales, mucho menos, meras alegorías del sufrimiento; sino que, como lo han sugerido el mismo Barasch Moshe o el investigador Juan Cruz de Mendizábal, y como lo expongo en el presente capítulo, establecieron por medio de discursos y representaciones lo que las personas ciegas deberían de ser, padecer y el lugar que deberían ocupar en la organización social.⁴⁸ Todo ello, de acuerdo con las creencias culturales de la época.⁴⁹

Justamente, la representación del ciego que sufre es la que busco estudiar. En tal virtud, propongo analizar al ciego sufriente no como un retrato indiscutible de la realidad, sino como una representación cultural erigida por creencias y valores. La llamo “sufriente” debido a que cobijó daños físicos y morales; y con el fin de apreciar sus razones de ser, mi objetivo es analizarla para señalar los rasgos que se le adjudicaron desde la cultura de sus tiempos.

Para tal fin, revisé novelas, cuentos, poesías y chistes, lo mismo que grabados, pinturas y fotografías, del último cuarto del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX, pues dichas fuentes, más allá de su estilo literario o plástico, contienen parte del pensamiento de la época en torno al sufrimiento y dan pistas sobre el cómo la identidad sufriente se

padecerlos o asumirlos, son: David Le Bretón, *Op. Cit.*; David Morris, *Op. Cit.*; y Javier Moscoso, *Op. Cit.* La propuesta de estas obras es cuestionar las creencias y los discursos que construyen imágenes y numerosas narrativas sobre el sufrimiento y el dolor humanos.

⁴⁸ Juan Cruz de Mendizábal, *Luces y sombras: el ciego en la literatura hispánica*, Madrid, ONCE, 1995.

⁴⁹ Me refiero a que el retrato del ciego sufriente fue construido por observadores que miraban a los ciegos no sólo desde su capacidad visual, sino desde la interpretación de la ceguera a partir de las creencias que se tenían sobre ella.

adjudicó a los ciegos pobres. Si bien a primera vista dibujan la ceguera como un axioma de dolor y malestar, conjuntamente denotan que la falta de vista se entendió a través de una serie de carencias que excedieron los ojos y dieron sentido al sufrimiento: falta de belleza, fuerza física y productividad. En contraste, a los ciegos se les atribuyeron rasgos de fealdad, debilidad orgánica e inutilidad, entendidos como privaciones que les impedían ser lo que deberían ser, según los ideales productivos y familiares en boga: trabajadores, padres y proveedores o esposas, madres y educadoras de sus hijos.⁵⁰

Las narrativas establecieron que la gente ciega, al carecer de virtudes y ser incapaz de encarnar identidades ideales de la época, no podía acceder al bienestar de los videntes o de los ricos, y, por tanto, era natural que sufriera rechazo social, hambre y miseria.⁵¹ De hecho, propongo que los testimonios expusieron, entre líneas, una suerte de contrasentido que justificó aquel principio: las personas con ceguera sufrían hambre y penas económicas por lo que no eran. En tal virtud, el ciego sufriente padecía por su propia condición y la sociedad estaba exenta de responsabilidad alguna por sus aflicciones.

Esta creencia dio lugar a que diversos escritores idearan personajes que perdían la vista debido a immoralidades, herencias nocivas, pecados y culpas, es decir, causas que les atañían a las personas ciegas, a sus ambientes de pobreza o a sus progenitores, pero no directamente a la sociedad. Tales nociones se explicaron a través de preceptos científicos y

⁵⁰ Cabe especificar que el trabajo y la familia fueron los espacios más destacados en relación con los ciegos sufrientes, porque constituían la base del bienestar social en medio de la modernización y la expansión capitalista de entonces. Al no acceder a ellos se asumía que los ciegos padecían la vida.

⁵¹ El bienestar entendido como un garante de “todos los placeres, los intelectuales, los éticos, los materiales”, se planteó a través de criterios de consumo, de las ciencias y del cosmopolitismo: posesión y habitabilidad de amplias residencias en zonas exclusivas; ejercitar el cuerpo; cultivar la mente, la razón, el espíritu y la capacidad de relacionarse con el mundo de avanzada, puede verse “Importancia comparativa del estudio del Derecho romano y de los principios de legislación. Declaración leída por el Sr. Lic. D. Jacinto Pallares en el Colegio de Abogados, la noche del 18 del corriente”, *El Foro. Periódico de Jurisprudencia y de legislación*, México, 31 de marzo de 1876, p. 241.

cristianos —pilares del pensamiento en el siglo XIX que fueron integrándose a diversos paradigmas durante la Revolución— como: naturalismo, positivismo, degeneracionismo, providencialismo y caridad.⁵² Al cabo, planteo que si bien los sufrimientos de los ciegos se retrataron, aparentemente, como resultado de una condición física, el ciego sufriente se conformó por ideologías y subjetividades de la época, centradas en la carencia y la imposibilidad.

1.1 Los pobres en la capital mexicana

Durante los gobiernos de Porfirio Díaz, México experimentó la mayor estabilidad política de todo el siglo XIX y la centralización del poder gubernativo en manos del ejecutivo. Esta situación favoreció la economía nacional, pues la paz política permitió renegociar la deuda extranjera, atraer inversiones de otros países, expandir la industria e instalar nuevas tecnologías de transporte, como el ferrocarril, que renovaron las conexiones entre el mercado nacional y el internacional. En tal contexto, la Ciudad de México fue receptáculo del cambio: expandió su superficie, cobijó numerosos espacios industriales y comerciales, además de que abrigó a un número creciente de habitantes.⁵³ Los cambios materiales de la capital incitaron

⁵² Hay que apuntar que para la oftalmología, la realidad lamentable de los ciegos no se debía a su pasado anormal o a su condición degenerada, como lo expusieron otros campos científicos, sino a la ignorancia de la sociedad con respecto al cuidado de la vista. Sobre este punto se tratará en el capítulo IV.

⁵³ Existe una vasta historiografía que aborda el impacto de la urbanización en el México de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Para el caso de la capital, pueden verse Mario Barbosa Cruz y Salomón González (coordinadores), *Problemas de la urbanización en el Valle de México, 1810-1910. Un homenaje visual en la celebración de los centenarios, México, UAM, 2009*; Dolores Morales, “La nacionalización de los conventos y los cambios en los usos de suelo. Ciudad de México 1861-1882”, en *Continuidades y rupturas urbanas en los siglos XVIII y XIX. Un ensayo comparativo entre México y España. Memoria del II Simposio Internacional sobre la historia del centro histórico de la Ciudad de México*, México, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2000, pp. 151-184; Peter Krieger, *Op. Cit.*; o María Soledad, Cruz Rodríguez, *Op. Cit.*; para el caso de Puebla, véase: Carlos Contreras Cruz, “Urbanización y modernidad en el Porfiriato. El caso de la Ciudad de Puebla”, en Rosalba Loreto y Francisco Cervantes, *Limpiar y obedecer. La basura, el agua y la muerte en Puebla de los Ángeles, 1650-1925*, México, El Colegio de Puebla, 1994, pp. 187-219; o para Morelia, en el estado de Michoacán, puede consultarse: José Alfredo Uribe, *Morelia. Los pasos a la modernidad*, Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

opiniones como la de un contemporáneo quien reconoció, iniciado el siglo XX, que: “De niños decíamos antes (de esto hace no más de treinta años) hemos jugado por los extensos llanos contiguos a la Capital, cruzados hoy por el veloz automóvil o por el tranvía eléctrico y exornadas por elegantes construcciones urbanas”.⁵⁴

No obstante los beneficios materiales de la modernización en la capital, las mayorías obtenían salarios bajos, apenas suficientes para vivir. En 1893, los obreros de una fábrica cerca de la capital, por ejemplo, ganaban entre 0.37 centavos y 1.50 pesos el salario.⁵⁵ Tales sueldos, si acaso, alcanzaban para cubrir artículos básicos como el arroz (0.14 ¢ kilo), el azúcar (0.17 ¢ kilo)⁵⁶ o la carne de cerdo (0.38 ¢ kilo).⁵⁷ Con posterioridad, después de las devaluaciones que sufrió el peso mexicano durante los años revolucionarios, en el decenio de 1910, un peón ganaba alrededor de 2.89 pesos a la decena (1917).⁵⁸ Para entonces, el arroz costaba alrededor de 4 centavos más que en el periodo de modernización anterior, mientras que el frijol se encareció enormemente llegando al precio, según estadísticas de entonces, de \$12.80; al tiempo que la renta de un espacio para dormir costaba a proximadamente de 10 ¢ a 30 ¢ la noche (1913).⁵⁹

⁵⁴ *Boletín Oficial de México*, México 16 de julio de 1900, núm. 8, p. 113, en Archivo Histórico del Distrito Federal, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Colonias, Vol. 521, exp. 3, f. 172.

⁵⁵ Verena Radkau, *La fama y la vida, una fábrica y sus obreras*, México, *Cuadernos de la Casa Chata 108*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 1984, pp. 31-33.

⁵⁶ Estos precios son de mayoreo en la Ciudad de México y corresponden al año de 1877. Sobre los precios de arroz y el azúcar ver *Estadísticas Económicas del Porfiriato*, citado en *Estadísticas Históricas de México*, México, INEGI, 2009, cuadro 17.1 (precios).

⁵⁷ *La Gaceta Comercial, diario mercantil, industrial y de noticias*, México, 2 de octubre de 1899, p. 2.

⁵⁸ AHDF, Fondo Municipalidades-Coyoacán, Obras Públicas, caja 2, inv. 41, exp. 20. Coyoacán, mayo de 1917.

⁵⁹ “*Estadísticas Económicas...*”, *Op. Cit.*, cuadro 17.1 (precios). Precios para 1913, en Mario Barbosa Cruz, “Insalubres e “inmorales”: Alojamientos temporales en la ciudad de México, 1900-18920”, *Scripta Nova Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, Barcelona, Vol. VII, núm. 146, 1 de agosto de 2003, disponible en [www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(053\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(053).htm) [Consulta: sábado 22 de noviembre de 2009].

La insuficiencia de recursos económicos, padecida por la mayor parte de la población en la capital, produjo constantes críticas, como la del periódico *La Patria* de 1896, en la cual se refería lo siguiente: “La condición de los pobres en esta ciudad es la más lamentable. Ni Nápoles ni Constantinopla presentan en sus barrios de mayor miseria, espectáculos peores de necesidad y lastimoso abandono”.⁶⁰

En general, las descripciones sobre los pobres los dibujaron con rostros desmejorados y padeciendo sufrimiento porque no podían resolver la hambruna, el desempleo, la enfermedad y la orfandad que usualmente experimentaban. Difícilmente se los retrató sonriendo o disfrutando alguna vivencia agradable.⁶¹ El poema anónimo “La Huérfana” describe el hambre, las “miserias y dolores” de una “pobre niña sola, abandonada”; mientras el cuento “Historia de unos besos”, de Agustín de J. Tovar, narra la historia de una familia que padece hambre y se lamenta por horas; y la historia titulada “Muertos de Hambre”, del escritor Emilio S. Pastor, narra la desgracia de un hombre que enferma, pierde su trabajo y muere de hambre.⁶²

Claro que no pretendo negar las dificultades derivadas de la pobreza, ni las injusticias o las formas de subordinación que afectaron a las clases más desprotegidas durante los

⁶⁰ “Los pobres, los vagos y los ricos”, *La Patria*, México, 17 de noviembre de 1896, p. 1.

⁶¹ Varios investigadores han referido con detalle los discursos que diferenciaban la vida lamentable de los pobres en la voz de las élites. Pérez Montfort señala cómo, mediante escenas lamentables, las élites porfirianas observaban y describían a los pobres distanciándolos de sus modos de vida, en “El pueblo y la cultura. Del Porfiriato a la Revolución”, en Raúl Béjar y Héctor Rosales (coord.), *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas*, México, UNAM, 2005. p. 69. Otro trabajo destacable es el realizado por la historiadora Lorenzo del Río quien dedica el primer capítulo de su obra a los discursos sobre los pobres en el México porfiriano, *El Estado como Benefactor, Los pobres y la asistencia pública en la ciudad de México 1877-1905*, México, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, 2011. Por su parte, Mario Barbosa Cruz apunta que los pobres eran descritos con adjetivos que despertaban rechazo o sentimientos caritativos, en *El trabajo en las calles. Subsistencia política y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México, El Colegio de México, UAM-Cuajimalpa, 2008, pp. 116-127.

⁶² “La Huérfana”, *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 13 de octubre de 1891, p. 526; “Historia de unos besos”, *El Tiempo Ilustrado. Semanario de literatura, historia, bellas artes, variedades, etc.*, México, 21 de enero de 1901, pp. 41-42; “Muertos de Hambre”, *El Diario del hogar*, México, 21 de enero de 1886, pp. 1-2.

gobiernos de fines del siglo XIX y principios del XX, y aún, durante los gobiernos revolucionarios. Sin embargo, quiero subrayar cómo las élites y los pensadores de entonces adjudicaban desgracias, dolor y otros estados de aflicción *de facto* a los pobres, como si el sufrimiento fuera un rasgo inherente a ellos e imposible de cambiar.

Cabe advertir que la asociación entre los pobres y el sufrimiento se recrudeció durante el decenio de 1910, pues además de la guerra y la devaluación que agudizaron los niveles de carestía en el país, se generó una severa crisis económica y alimentaria en la capital entre 1914 y 1916, la cual afectó con mayor severidad a la gente pobre.⁶³ Si bien el punto álgido de la crisis fue el año de 1915, años atrás el Ayuntamiento de México comenzó a indagar la disponibilidad de recursos alimentarios para la población, bajo indicios de carestía, y desde 1913 y 1914 implementó mecanismos para enfrentarla.⁶⁴

En este marco, el Ayuntamiento de México creó la Comisión Especial para enfrentar la crisis y reconoció a los grupos empobrecidos como los más sufrientes del momento refiriendo que: “en la clase ínfima de nuestro pueblo se sufre por varias causas [...] por la falta de albergue, por la de subsistencia y por la carencia de vestido,” aspectos básicos para sobrevivir.⁶⁵

⁶³ Puede verse el trabajo de Ariel Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego. La Revolución en la ciudad de México 1911-1922*, El Colegio de México, México, 2010. Un reporte generalizado sobre la carestía a comienzos de 1915 se encuentra en AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Comercio e Industria, Vol. 522. México, 13 de febrero de 1915.

⁶⁴ AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Beneficencia en General, Vol. 427, exp. 120, fs. 1-2, 6-7, 10 y 43. México, 16 de julio de 1912; y AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Beneficencia en General, Vol. 427, exp. 121, f. 1. México, 22 de agosto de 1913.

⁶⁵ AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Beneficencia en General, Vol. 427, exp. 122, f. 2-4. Abril 25 de 1914. Sala de Comisiones.

1.2 La interpretación del sufrimiento

Dadas las desigualdades y la pobreza que conllevó la modernización en Occidente, el reconocido médico alemán Max Nordau apuntaba que “el mundo civilizado” no era “otra cosa que una inmensa y repleta sala de enfermos que llenan los espacios con sus dolores y se retuercen presa de todo género de sufrimientos”.⁶⁶ Paralela a la visión de Nordau, que relacionaba el sufrimiento con la modernización, subsistía también la idea cristiana de que la humanidad, por el hecho de transitar en un mundo pecaminoso, tenía que sufrir. En México, esta idea se planteó con la expresión de “el Valle de Lágrimas”, de la cual un escritor refería lo siguiente:

Nacemos para sufrir: he aquí nuestro destino. Rociamos nuestra cuna con las primeras lágrimas [...] tan pronto como ven la luz primera, y el lecho de muerte queda humedecido con nuestro llanto postrero al despedirnos de esta mansión que, con tanta propiedad y elegancia, se ha llamado un *Valle de Lágrimas*.⁶⁷

Aunque el “Valle de Lágrimas” representó un espacio de sufrimiento terrenal, no todos padecían por las mismas causas. Fernando Escalante sugiere que, si bien no hay nada nuevo en el hecho de sufrir, “se sufre de maneras distintas según el significado que se asigne al sufrimiento”, lo cual, por supuesto, varía con cada época.⁶⁸ En el México decimonónico, los discursos científicos, sobre todo, hablaban de estados de aflicción según la constitución física y el estatus social de las personas. En general, los sujetos de pocos recursos, de un supuesto

⁶⁶ Max Nordau, *Degeneración*, (trad. Nicolás Salmerón), tomo I, Madrid, Imprenta de A. Marzo, 1902, p. 55. Nordau fue muy leído en México. Entre las publicaciones que le dieron cabida pueden verse *El Diario del Hogar*, México, 5 de agosto de 1887, p. 1; o *La Juventud Literaria. Semanario de ciencias, letras y artes*, que publicó parte de su trabajo en varias ediciones desde el 21 de octubre al 16 de diciembre de 1888.

⁶⁷ Emilio Fuentes Betancourt, “Infelicidad”, *El Abogado cristiano Ilustrado*, México, 1 de diciembre de 1883, p. 66. El Valle de lágrimas se expresa en el salmo 83, versículo 7 de la Vulgata: *in valle lacrymarum, in loco quem posuit*. Según Luis Galván, esta versión latina del Valle de lágrimas se asocia con los sufrimientos a los que fueron condenados los primeros seres humanos, luego de la pérdida del Paraíso Terrenal descrita en el libro del Génesis, en “‘Valle de lágrimas’ y lugares de la gloria: la *Celestina* y el Salmo 83/84”, *Celestinesca*, España, núm. 28, 2004, pp. 25-32, p. 27.

⁶⁸ Fernando Escalante, *Op. Cit.*, p. 19.

sexo débil o privados de algún sentido, se pensaron más proclives al sufrimiento pues se creía que poseían un cuerpo imperfecto causante de diversos malestares.

Entonces, las facciones del rostro, la dimensión de los músculos, la densidad de la estructura ósea, el tamaño del cráneo, la totalidad de los sentidos o la apariencia de los genitales, determinaban —según las ciencias— el funcionamiento de las personas en la sociedad, lo mismo que los estados de sufrimiento o bienestar a los que accedían.⁶⁹ Especialmente, la antropología física, la biología o la fisiología y, de cara a 1920, la eugenesia, ganaron terreno en los discursos que vincularon experiencias de vida con las características corporales y sensoriales de los individuos.⁷⁰

A los hombres pobres, por ejemplo, se los miraba extenuados a causa de trabajos corporales y una enorme explotación física. Mediciones métricas afirmaban que —debido a que sus cerebros y cráneos eran más reducidos que los de hombres blancos y adinerados (de cráneos alargados y delgados, o dolicocefalos normales) resultaban menos inteligentes—⁷¹ esto ocurría porque carecían de capacidades intelectuales que les permitieran dedicarse a otro tipo de actividades remuneradas.⁷² Asimismo, la fisiología patológica señalaba que los

⁶⁹ Debe considerarse que para entonces la “retórica científica” obtuvo una pronunciada centralidad en la clasificación de los grupos sociales, Pablo Picatto, “La construcción de una perspectiva científica: miradas porfirianas a la criminalidad”, *Historia Mexicana*, volumen XLVII, número 1, México, El Colegio de México, 1997.

⁷⁰ Sobre el desarrollo de la eugenesia en México puede verse Beatriz Urias Horcasitas, “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX y XX)”, *Revista de Indias*, vol. LXV núm. 234, 2005. Acerca de los discursos que interpretaron el cuerpo según estatus, raza o sexo, se encuentra el trabajo de Itzel Ávila, “Criterios raciales en el discurso del estado mexicano, 1930-1947”, tesis de maestría en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México (en proceso).

⁷¹ Miguel Antonio Abel García Murcia, “Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909”, tesis de maestría en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008, p. 146. Los cráneos dolicocefalos normales eran simétricos, los que sobrepasaban las medidas consideradas normales se asociaban con personas atrasadas en la escala de la civilización, Justo Sierra, *México su evolución social*, Tomo I, México, J. Ballezá y Compañía, Sucesor, Editor, 1900, p. 22.

⁷² Abundo Aceves, *Medicina Social*, Guadalajara, Imprenta del Hospicio, 1886, p. 34. Pedro A. de Alarcón, “La blasfemia del pobre”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 5 de diciembre de 1909, p. 796.

indígenas pobres tendían a estados emocionales de tristeza y melancolía debido al entorno en el cual se desenvolvían.⁷³

Los pobres figuraban así subyugados por su propia condición física, y se creía que padecían hambruna, enfermedad u orfandad porque tenían una inclinación natural para sufrir. Justo Sierra, uno de los pilares del régimen porfiriano y artífice del proyecto educativo, consideraba que el pueblo bajo era “capaz de sufrir todos los males” porque era un buen “sufridor”.⁷⁴ Dado que sufrían, los pobres fueron distanciados de la alegría y la llamada “risa intelectual” —que constituía “la etapa superior de la evolución de la risa humana”— atribuidas a los denominados hombres civilizados. Estos, a diferencia de los pobres, desarrollaban “un espíritu jovial, laborioso, generoso, optimista” y reían “civilizadamente” gracias a sus características orgánicas de fortaleza física, virtualmente superiores.⁷⁵

Otra interpretación sobre las aflicciones se estableció en relación con el útero. En general, se creía que los períodos catameniales, partos, puerperios, dismenorreas, amenorreas y otros sucesos uterinos, al vincularse con diversos tipos de dolores (lumbares, neuralgias, cefalalgias, estados morales “extraños”), restaban fuerza física a las mujeres y las destinaban a ser débiles, lo mismo que mentalmente inestables. Médicos mexicanos como Casimiro

⁷³ Desde la década de los 1870, la fisiología patológica estuvo interesada en las influencias del ambiente y la geografía en las funciones orgánicas y los estados emocionales (tristeza y melancolía asociadas con los indígenas). Dentro de los estudios más significativos destacaron los del Dr. Ladislao Bellina (1878), en Miguel García Murcia, “Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio 1864-1909”, tesis de maestría en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008, p. 140-141. También véase Sierra, *Op. Cit.*, p. 23.

⁷⁴ Pérez Montfort, *Op. Cit.*, p. 68. El fenómeno de la pobreza y el sufrimiento fue planteado, por ejemplo, en el poema anónimo “La Huérfana” que describe el hambre, las “miserias y dolores” de una “pobre niña sola, abandonada”, en *La Sombra de Arteaga*, Querétaro, 13 de octubre de 1891, p. 526. Igualmente, en el cuento de Agustín de J. Tovar, “Historia de unos besos”, se narra la historia de una familia que padece hambre y pasa largas horas en pena por ello, *El Tiempo Ilustrado. Semanario de literatura, historia, bellas artes, variedades, etc.*, México, 21 de enero de 1901, pp. 41-42. Por su parte, el escritor Emilio S. Pastor narró la desgracia de un hombre que enferma, pierde su trabajo y muere de hambre, en “Muertos de Hambre”, *El Diario del hogar*, México, 21 de enero de 1886, pp. 1-2.

⁷⁵ “El elogio de la risa”, *Revista Moderna de México*, México, 1 de abril de 1908, p. 107 y 109.

Liceaga, Ramírez De Arellano, Julián Villarreal o Rafael Lavista trataron múltiples padecimientos del útero que, sumados a otros estudios gineco-obstétricos, fisiológicos y antropométricos, afirmaron la propensión de las mujeres a estados enfermizos que les producían aflicciones a lo largo de sus vidas.⁷⁶

No obstante, la capacidad de los cuerpos femeninos para resistir malestares hacía que las mujeres, se decía, pudieran soportar penas sociales o morales. Esta facultad sustentó diversas representaciones como la “mujer sufrida” que poseía una capacidad innata para tolerar los sinsabores de la vida. Especialmente la miseria. En la novela *Pacotillas*, del médico positivista Porfirio Parra, se cuenta cómo frente a la miseria una joven esposa “jamás exhalaba una queja” porque “aquella muchacha era capaz de sonreír al perecer de miseria, como sonreían las vírgenes cristianas cuando las destrozaban las fieras del circo”.⁷⁷

Luego de la carencia material y los cuerpos femeninos, las condiciones físicas que provocaban malestar también involucraron la falta de algún sentido o de algún miembro del cuerpo. Si poseer todos los sentidos y todas las partes del cuerpo suponía una suerte de totalidad y perfección que no podía faltar en las masculinidades ideales —el hombre moderno o el civilizado—, ser ciego, sordo, mudo, manco o cojo, generó valoraciones de carencia que distinguieron a los sujetos por lo que no tenían; al tiempo que significaron las mayores imperfecciones del mundo moderno. No casualmente una puesta en escena fue titulada “Las imperfecciones” (1876) al centrarse en un personaje con ceguera.⁷⁸

⁷⁶ Oliva López realizó un estudio acerca de las percepciones de las mujeres como eternas enfermas, según las interpretaciones que se hacían sobre sus úteros en el México del siglo XIX, en *El dolor de Eva. La profesionalización del saber médico en torno al cuerpo femenino en la segunda mitad del siglo XI en México*, México, UNAM, Fes-Iztacala, 2010. *Fisiología del Crimen. Estudio jurídico sociológico por el sr. Lic. R. de Zayas Enríquez*, *El Foro*, México, 8 de julio de 1891, pp. 498-499.

⁷⁷ Porfirio Parra, *Pacotillas*, México, Tip. de Salvat e Hijos, 1900, pp. 306-307.

⁷⁸ José Peón y Contreras, “Crónica Teatral”, *El Correo del Comercio*, México 12 de julio de 1876, p. 3. El entendimiento de alguna ausencia sensorial o física como imperfección se asentó en numerosas obras de

En particular, la ceguera fue interpretada no sólo como una incapacidad visual, sino como un estado de carencia que producía imposibilidades sociales y morales. Numerosas óperas, zarzuelas, obras de teatro, discursos cristianos y científicos de las grandes metrópolis occidentales plasmaron esta concepción. Así, los pesares de la mendicidad urbana, por ejemplo, se representaron a través de la ciega Louise en *Los dramas de París* o *Las dos huérfanas* (1874), obra del dramaturgo francés Adolphe D' Ennery;⁷⁹ mientras, la debilidad social que hacía vulnerables a las personas ante el maltrato de otros cobró vida con la anciana ciega de *La Gioconda* (1876), la ópera más famosa del compositor italiano Amilcare Ponchielli; y los resabios del abandono fueron expuestos a través de una madre ciega, empujada a la indigencia, en el drama mexicano “Amor de los amores” (1877).⁸⁰

1.3 De carencias e incapacidades

1.3.1 Fealdad y repugnancia

En la narrativa mexicana del periodo de modernización, iniciado en el gobierno porfiriano, el aspecto de los hombres ciegos y pobres fue descrito por un sinnúmero de carencias que hacían imposible la felicidad, entendida, desde el pensamiento positivista y utilitarista, como un estado en el que se procuraban placeres, se incrementaban bienes materiales de vanguardia y se evitaban males sociales como la enfermedad o la pobreza.⁸¹ Así pues, los ojos de los

Occidente, puede verse el sainete valenciano intitulado *Los tres novios imperfectos: sordo, tartamudo y tuerto*. Fue estrenado en 1775 y continuó vigente a lo largo del siglo XIX, disponible en:

<<http://biblioteca.org.ar/libros/134527.pdf>> [Consulta: viernes 12 de diciembre de 2014]

⁷⁹ *El Monitor Republicano*, México, 18 de septiembre de 1881, p. 1. La obra de Ennery fue llevada al cine en 1921 por D. W. Griffith.

⁸⁰ Joaquín Villalobos, “Amor de los amores”, *El Pájaro Verde*, México, 16 de marzo de 1877, p. 2. Uno de los lugares en los que se presentó la ópera titulada “La Gioconda” fue el Metropolitan Opera House, en “The New York Opera Season”, *Two Republics: City of Mexico*, september 28, 1883, p. 4.

⁸¹ Todo ello se obtenía con ayuda de las ciencias y en aras del progreso. Puede verse el capítulo I de Lourdes González Pérez, “La felicidad en la sociedad moderna. Una perspectiva crítica”, tesis de licenciatura en sociología, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014. Por su parte Darrin M. McMahon analizó el concepto de felicidad desde la antigüedad, cuando se concebía como un bien supremo, hasta el mundo contemporáneo, en donde se vincula con la individualidad y el consumo, *Una historia de la felicidad*, México, Taurus, 2006.

hombres ciegos, por ejemplo, no reflejaban la luz de la inteligencia del llamado “hombre superior” que razonaba y ofrecía ideas útiles a la sociedad; ni portaban la mirada profunda del hombre enamorado que sabía reconocer a la mujer pura con la que formaría una familia, según prototipos masculinos de la etapa porfiriana; tampoco la calidez del hombre paternal que protegía a los suyos o la valentía del soldado que peleaba por causas justas durante la Revolución.⁸² En cambio, reflejaron fealdad y repugnancia como símbolos de una sociedad decadente. Así se aprecian en la novela *Santa* (1903), de estilo naturalista, cuando el escritor mexicano Federico Gamboa retrató al ciego Hipólito con unos:

ojos horribles [...] blanquicos, rugosos, opacos, con redecillas venosas que simulaban en la convexa superficie de los globos enormes y yertos, complicadas marañas de cabellos sucios; los lagrimales, grises, con pequeños y asquerosos conglomerados de substancia clara.⁸³

El aspecto repulsivo de Hipólito fue matizado con sustantivos nada agradables que el autor puso en voz del mismo personaje para enfatizar que reconocía su falta de atractivo, privación que le impedía ser amado por una mujer. Al punto, el ciego exclamaba: “soy un monstruo de fealdad”.⁸⁴

La fealdad física representaba, a finales del siglo XIX, un indicador del debilitamiento orgánico y social, o degeneración, de los grupos populares —en este caso los ciegos pobres— según parámetros científicos de entonces.⁸⁵ Las llamadas corrientes antropométricas, por

⁸² Las miradas de hombres enamorados se describían escrutadoras y contemplativas. Estos atributos permitían identificar la belleza física ideal de las mujeres casaderas. Al respecto hay innumerables escenas en la narrativa, sírvase de ejemplo el enamoramiento visual del Coronel Aguado, en Emilio Rabasa, *La Bola*, México, Tipografía de O.R. Spíndola & Comp., 1888. Disponible en:

<<http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/bvj/91304286109460162900080/p0000001.htm#1>
[Consulta: martes 17 de noviembre de 2015]; sobre las miradas de hombres revolucionarios puede verse el cuento “El Apóstol” de Ricardo Flores Magón, en donde se describe la mirada del que busca cambiar o “regenerar” al país con lucidez mental, en Luis Leal (prólogo), *Cuentos de la Revolución*, México, UNAM, 2010, pp. 5-8.

⁸³ Federico Gamboa, *Santa*, Barcelona, Talleres Araluce, 1903, p. 375.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 262.

⁸⁵ La degeneración fue planteada por el médico francés Benedicto Morel en la obra *Tratado de degeneración de la especie humana* (1857) para referirse a los trastornos mentales; sin embargo, pronto se propagó y apuntó a diversas patologías degenerativas que aquejaban a las sociedades modernas como el alcoholismo o la

ejemplo, incluían a la fealdad en sus protocolos para identificar actos inmorales o delictivos. El periodista español Carlos Roumagnac, radicado en la capital mexicana y simpatizante del pensamiento antropométrico, enfatizó la importancia de observar en las personas: “Si el rostro es hermoso o feo” para identificar perfiles degenerados que se vincularon comúnmente con la gente pobre.⁸⁶

Luego de la fealdad, los hombres ciegos y pobres también fueron representados con cuerpos débiles, que suponían impedimentos para alcanzar la fuerza corporal del hombre evolucionado y moderno. Esta debilidad los orillaba a una suerte de extinción, pues como aseguraba una publicación de la capital mexicana adepta al régimen (1889): “en la sociedad, lo mismo que en todos los organismos, el débil está destinado a desaparecer, y el fuerte a continuar luchando”.⁸⁷

En general, la debilidad orgánica asociada a los ciegos sustentó imágenes de vulnerabilidad que fueron acentuadas por rasgos de vejez.⁸⁸ En México, reflejo de este tipo de asociaciones en las que el hombre, por ser ciego y de edad avanzada, carecía de fuerza para vivir fue el protagónico de “A mi hermano Tomás. Palo de Ciego” (1886). Este hombre, a semejanza de otros relatos publicados en la prensa local,⁸⁹ fue calificado con adjetivos que

cleptomanía, en Sandra Caponi, “Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel”, *Sciente studia*, Sao Paulo, v. 7 núm. 3, pp. 425-445, 2009.

⁸⁶ Carlos Roumagnac, *Los criminales en México. Ensayo de psicología criminal*, México, Tipografía El Fénix, 1904, p. 71.

⁸⁷ “¿Quiénes son los vagos?”, *El siglo Diez y Nueve*, México, 24 de julio de 1889, p. 1. Miguel Ángel Castro y Guadalupe Curiel (coord.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX, Parte I*, México, UNAM, 2003, p. 95.

⁸⁸ Esther Burgos se remonta a una Pragmática de Felipe II de 1565, para referir como el rasgo de vejez acentuaba la debilidad corporal de los ciegos, en Esther Burgos, *Op. Cit.*, pp. 8-9.

⁸⁹ La vejez fue un ícono de vulnerabilidad, al describir a los hombres ciegos, muy extendido en Occidente. Entre las numerosas historias que incluyen al ciego de edad avanzada puede verse la del escritor español Manuel Henao y Muñoz quien retrató a un hombre como un: “¡Pobre anciano! viejo y ciego, ¿quién le servirá de guía en la tierra?”, en “El bueno y el mal hijo”, México, *La Patria Ilustrada*, 13 de diciembre de 1886. Un interesante estudio sobre las concepciones de la vejez en el Porfiriato es el de Juan Pablo Vivaldo, “La historia de la vejez y su percepción en el CEPE”, *Decires*, México, Revista del Centro de Enseñanza para Extranjeros, vol. 15, número 19, 2015, pp. 99-114.

denotaban su fragilidad, pues se decía que era un “pobre viejecito ciego, cacarizo, enjuto y mugroso” poseedor de una “voz plañidera” capaz de acatarrar.⁹⁰

Resulta significativo para el tema de la ceguera y la vejez que los antropometristas más famosos en México, como el médico italiano César Lombroso, llegaron a identificar los males modernos precisamente a través de individuos que en edad avanzada quedaban ciegos. Fue el caso de “Max Juke” un hombre tildado de “mujeriego” quien “se quedó ciego en su vejez” y se lo vinculó con la delincuencia moderna. Por ello, se lo llamó, con descrédito, precursor de “La cepa” de una “familia deplorable”.⁹¹

Reforzar la idea del decaimiento físico en condición de ceguera llevó a distintas corrientes científicas, como el antropometrista o el degeneracionismo, a señalar que las personas con ceguera llevaban una vida perjudicial porque no podían trabajar y esto los conducía a los vicios.⁹² El célebre criminalista mexicano Julio Guerrero, por ejemplo, consideraba que los ciegos provenían de grupos debilitados orgánicamente debido a nocivas relaciones endogámicas, miserias e inmoralidades que arrastraban por generaciones del campo a la ciudad. Situaba a los ciegos pobres de la capital mexicana en un enorme decaimiento social y los describía como: “enjambres de ciegos blenorragicos con las cuencas de los ojos purulentas y vacías”.⁹³

⁹⁰ (Anónimo), “A mi hermano Tomás. Palo de Ciego”, *El Diario del Hogar*, México, 30 de septiembre de 1904, p. 2.

⁹¹ Cesare Lombroso, *Le crime. Causes et remèdes*, París, Librairie Félix Alcan, 1907, p. 189.

⁹² Cítese el degeneracionismo, la antropometría, el higienismo y, hacia la década de 1920, la eugenesia, ver Beatriz Urias Horcasitas, “Locura y criminalidad: degeneracionismo e higiene mental en México posrevolucionario 1920-1940”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (Coordinadoras), *De normas y transgresiones: discursos, prácticas y sanciones. Ensayos de historia social: México, Argentina y Brasil, 1850-1950*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 350.

⁹³ La blenorragia es una enfermedad infecciosa de transmisión sexual que consiste en la inflamación de diversas partes del cuerpo. Julio Guerrero, *La génesis del crimen en México: estudio de psiquiatría social*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1901, pp. 131-132.

Los discursos sobre la ceguera y la debilidad física incluyeron también el consumo etílico, considerado uno de los peores vicios del mundo urbano y moderno.⁹⁴ El ya mencionado Lombroso, modelo de Guerrero y otros criminalistas, afirmaba que de un padre alcohólico nacía “una progenie ciega, paralítica, coja, impotente” que se unía irremediablemente a las filas del pauperismo.⁹⁵ Dentro de este contexto discursivo, en el cual la ceguera resultaba una condición de debilitamiento moral y social, fue que la escasez material y una herencia nociva figuraron en *Santa* como las responsables de la repulsiva y “estropeada envoltura de ciego y de pobre” que revestía a Hipólito, según Gamboa.⁹⁶

1.3.2 Ciegas

A semejanza de Hipólito, las mujeres ciegas también carecieron de atractivo físico y fuerza, sobre todo, en obras literarias; e igualmente, sus retratos se correspondieron con las posturas científicas del momento. El ya citado periodista Roumagnac expuso en su cuento “Una limosna” ese vínculo entre la ceguera y la fealdad, al describir la imagen deteriorada de una mujer ciega y pobre con: su “raído manto” y un rostro antiestético que semejaba una “masa informe” a causa de “profundas y extensas cicatrices” que lo surcaban.⁹⁷

Sin embargo, esta falta de belleza se suponía más grave para las mujeres a diferencia de los hombres, pues la belleza física representaba una de las mayores virtudes femeninas según

⁹⁴ César Lombroso, “El vino y el delito”, en *Escritos de polémica*, Madrid, Tipografía de Alfredo Alfonso, 1893, pp. 31-41. Itzel Ávila, *Op. Cit.*

⁹⁵ Lombroso, “*Le crime...*”, *Op. Cit.*, p. 105. Los padecimientos que se creían heredados a causa del alcoholismo variaban según el número de generación. En la primera generación de un alcohólico se procreaban descendientes con ebriedad, accesos maniáticos, excesos alcohólicos y embrutecimiento; en la segunda, además de ebriedad y accesos maniáticos, parálisis general; en la tercera, tendencias hipocondriacas, lipemania (un tipo de melancolía), ideas de suicidio y tendencias homicidas; en la cuarta, inteligencia poco desarrollada, estupidez, idiotismo y extinción de la raza, en Fernando Ponce, *El alcoholismo en la República Mexicana. Discurso pronunciado en la sesión solemne que celebraron las Sociedades Científicas y Literarias de la Nación el día 5 de junio de 1896 y en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados por el Sr. D. Trinidad Sánchez Santos*, México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1896, pp. 27-28.

⁹⁶ Gamboa, *Op. Cit.*, p. 269.

⁹⁷ Carlos Roumagnac, “Una limosna”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 17 de enero de 1892, pp. 2-3.

concepciones de la época. De tal suerte, un crítico decimonónico aseveraba que las mujeres no tenían derecho a ser feas porque a través de la belleza enamoraban al hombre que sería su proveedor económico, y afirmaba lo siguiente: “el hombre no ama porque lo aman como suele suceder a la mujer, sino porque lo atraen, lo seducen, lo ciegan; y la belleza es el principal, si no el único medio de atraerlo, de seducirlo y de cegarlo”.⁹⁸

En medio de estos razonamientos, si se juzgaba que una mujer no era bella se le restaba valor social pues no podía ser amada y afianzar una pareja, según el modelo heterosexual y monógamo de aquellos tiempos. Creyente de este tipo de ideas, igual que muchos escritores mexicanos, la periodista española Concepción Gimeno de Flaquer, quien fue una asidua defensora de la educación intelectual de las mujeres y vivió en la capital mexicana, publicó un artículo que denotaba los perjuicios de ser fea a finales del siglo XIX, y a la letra dijo que:

A la fea le esta negado el amor, que es el deleite de la vida [...] la fea recorre todos los calvarios, apura hasta las heces el cáliz de todas las amarguras, devora los mayores dolores, y está condenada a sufrir el espantoso suplicio de Tántalo [...] Una fea enamorada escita la hilaridad; porque según opinión de algunos, la fea no es una mujer, es un fósil.⁹⁹

Esas incapacidades de amar, disfrutar la vida e incluso de tener una identidad femenina, adjudicadas a la fealdad, fueron conferidas a las ciegas y, por tanto, no se las consideró figuras de admiración en la retórica del amor. En todo caso, se creía que al carecer de vista las mujeres no tenían la fuerza persuasiva para conquistar, pues en sus pupilas no brillaban los valores de hermosura y pureza de la mujer joven y casadera que gustaba a un hombre; ni se reflejaban los aires de naturaleza que los autores de la época utilizaban para describir ojos de luna o de sol otorgados a prototipos de mujeres comprometidas con el hogar —espacio

⁹⁸ “Feminismo” (anónimo), *El Mundo Ilustrado*, México, 17 de abril de 1898, p. 198.

⁹⁹ Concepción Gimeno de Flaquer, “El Hogar. Sección dedicada a las damas mexicanas. Heroísmos ignorados”, *El Diario del Hogar*, México, 17 de abril de 1884, p. 1.

considerado natural a ellas y defendido por las élites frente a la creciente emancipación económica de muchas mujeres al iniciarse el siglo XX.¹⁰⁰

El dilema de la ceguera y las incapacidades que impedían consumir el amor y el matrimonio se presentan en la novela *Maura* (1888) de la misma Concepción Gimeno. En dicho relato, el personaje de Maura perdió la vista y a causa de ello se sintió desgraciada e incapaz de dar curso a una relación amorosa. Al respecto, la autora narra que la unión matrimonial: “Se trataba de su vida o de su muerte, porque para ella la vida era el amor. Su conciencia no la permitía unirse a Aureliano siendo desgraciada y si no se unía a él, moría de pena”.¹⁰¹

Las incapacidades en el amor relacionadas con la falta de vista cobraron cierto matiz al finalizar la década de 1910, porque se enunciaron en un ambiente de reconstrucción nacional dentro del cual las ciegas no fueron consideradas prototipos de mujeres casaderas, ni madres ideales para los mexicanos revolucionarios. Daba la impresión que la ceguera inhabilitaba la capacidad para engendrar. Por ello, no fueron raras las expresiones como la asentada al calce de una fotografía de jóvenes ciegas, en una publicación científica de 1918, en la cual se distanciaba a las ciegas del enamoramiento preceptivo (suscitado a través de miradas), por el hecho de no ver: “De estas pobres niñas nunca podrá decirse, como el poeta: Ojos claros, serenos, si de un dulce mirar sois alabados....Y tampoco ellas, cuando lleguen a

¹⁰⁰ Numerosos escritores destacaron ideales de feminidad a través de ojos puros, bellos y naturales que aludían a la esposa-madre en la domesticidad, con el fin de ratificar los roles admisibles para las mujeres. Por ejemplo, la luz como símbolo de pureza cobró una enorme presencia en obras poéticas y literarias; puede verse la del médico y poeta José Peón y Contreras, *Ecos*, Nueva York, A. Da Costa Gómez Editor, 1883, p. 29; o la de Andrés González Blanco, “Horas de ausencia” *Revista Moderna de México*, México, 2 de abril de 1907, pp. 72-74. Los rasgos de mujeres puras se difundieron ante el temor que despertaron las supuestas mujeres inmorales, corruptas o frívolas —trabajadoras, profesionistas, escritoras o feministas— quienes no se pensaban “naturales” porque se alejaban de los ideales de domesticidad.

¹⁰¹ Gimeno de Flaquer, *Maura* (novela dedicada a la inteligente y bella dama Carmen Romero Rubio de Díaz), *El Álbum de la Mujer*, México, 8 de abril de 1888, p. 119.

la edad en que la vida sonr e a las dem s j venes, podr n comprenderlo: nunca sabr n lo que es una mirada”.¹⁰²

Adem s de poco atractivas, las mujeres ciegas y pobres se percib an d biles; sin embargo, debe recordarse que, a diferencia del masculino, el cuerpo femenino se pensaba enfermizo por naturaleza, debido al decaimiento corporal asociado con los procesos fisiol gicos y reproductivos que ocurr an a lo largo de sus vidas.¹⁰³ De tal manera, la debilidad f sica era un rasgo impl cito en las mujeres ciegas que, no obstante, se agudizaba por su misma condici n de ceguera. Esto a pesar de ser j venes como se mostraba en el cuento “La ciega” (1908), en donde una ciega joven era tan fr gil que el s lo hecho de estirar su mano “descarnada” la hac a temblar el brazo “sin desfallecer en la tortura de sus pobres m sculos dolorosamente distendidos”.¹⁰⁴

Luego, esta debilidad se agudizaba con la vejez; condici n que en la literatura acentuaba la dependencia de las ciegas a otros y su incapacidad de ser  tiles a la sociedad. En los cuentos “La Aristocracia del dinero” y “Deudas pagadas” se observa justamente la uni n ceguera-vejez cuando se habla, respectivamente, de Cecilia quien termin  en la vida “muy vieja ya, y ciega, arrimada con unas pobres gentes”¹⁰⁵, lo mismo que de una mujer, sin nombre, “anciana, ciega y achacosa”.¹⁰⁶

¹⁰² Jos  Joaqu n Izquierdo, *Un mal grave que puede evitarse*, M xico, Asociaci n para Evitar la Ceguera en M xico, n m. 1, octubre de 1918, s/p.

¹⁰³ Sobre las concepciones cient ficas del cuerpo femenino en el siglo XIX puede verse: Oliva L pez, *Op. Cit.*; y Pilar Iglesias Aparicio, “Mujer y salud: las escuelas de medicina de mujeres de Londres y Edimburgo”, tesis de doctorado en filolog a inglesa, Facultad de Filosof a y Letras, Universidad de M laga, M laga, 2003.

¹⁰⁴ Claro Oscuro (Pedro Alcal ), “La ciega”, *El Mundo Ilustrado*, M xico, 3 de mayo de 1908, s/p.

¹⁰⁵ ORSTAC (Manuel Mart nez del Castro), *El Diario del Hogar*, M xico, 16 de noviembre de 1884, p. 4.

¹⁰⁶ RAQUEL, *El Tiempo*, M xico, 4 de agosto de 1889, s/p. Este autor incluy  a otra mujer ciega, humilde y de edad avanzada, en su obra *La Corona de Espinas* a quien identific  como una “pobre anciana”, en *La Voz de M xico*, M xico, 12 de noviembre de 1875, p. 3.

La ceguera y sus debilidades en las mujeres también estaban relacionadas con el degeneracionismo, como lo sugería el citado cuento de Roumagnac. Para este periodista, partidario de Lombroso y Guerrero, las mujeres que no veían se correspondían con ambientes perniciosos. En *Los criminales en México. Ensayo de psicología criminal* (1904) llegó a situar a ciegas dentro de atmósferas de pobreza, embriaguez e inmoralidad. Por ejemplo, se refirió a una ciega que: no trabajaba “por tener nubes en los ojos” y que “se embriaga los <<días de su santo>>”.¹⁰⁷ De tal suerte, la ceguera hilaba historias de mujeres arruinadas por la miseria o la bebida.

1.3.3 Incapacidades productivas y familiares

Además de la falta de atractivo y la debilidad orgánica, la sociedad mexicana creía que las personas ciegas estaban incapacitadas para laborar en los espacios que entonces se consideraban productivos —fábricas, talleres, comercios, huertas y ranchos de la capital— y para ser útiles a la sociedad.

El historiador Mario Barbosa apunta que “el trabajo productivo estaba inscrito en relaciones de producción capitalista; es decir, valorizaba el capital produciendo plusvalía.”¹⁰⁸ En correspondencia con dicha noción, ser productivo implicaba trabajar en alguno de los sectores económicos reconocidos por la estadística moderna, específicamente: administración pública, agricultura, caza, comunicaciones, diversas ocupaciones, industria, ganadería, minería, pesca, comercio, profesiones libres o trabajos domésticos.¹⁰⁹ Los sujetos

¹⁰⁷ Carlos Roumagnac, *Los criminales en México. Ensayo de psicología criminal*, México, Tipografía El Fénix, 1904, p. 44.

¹⁰⁸ Mario Barbosa, *Op. Cit.*, p. 114.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 113.

que se encontraban fuera de estos criterios laborales, quedaban inscritos en la categoría de: “improductivos”.

De acuerdo con el criterio de productividad que despuntó con la industrialización y la estadística moderna, las personas ciegas no contratadas en espacios productivos resultaban improductivas. Bajo el velo de la incapacidad laboral y la improductividad, se difundieron apreciaciones como la de Julio Guerrero quien refería, a comienzos del siglo XX, que los ciegos y otros grupos supuestamente degenerados no podían acceder: “ni siquiera de una manera modesta, en la evolución franca del trabajo”.¹¹⁰

Valoraciones semejantes a la anterior se mantuvieron durante la etapa revolucionaria, aunque en un contexto distinto. Para entonces, la ceguera se apreciaba como un problema en aumento, no solucionado por el régimen anterior, que requería un espacio en las agendas políticas. Dentro de esta realidad, el fisiólogo y asiduo investigador de la ceguera José J. Izquierdo señalaba —con la intención de acentuar los problemas sociales que padecían como otrora los ciegos pobres— que la ceguera originaba: “la ineptitud para el trabajo, incomodidades, a veces la pobreza y otras enfermedades”.¹¹¹

Esa incapacidad para adherirse a “la evolución franca del trabajo” o la “ineptitud para el trabajo”, como señalaron Guerrero e Izquierdo, fue acentuada a través del arquetipo del ciego mendigo que estaba excluido de los trabajos al servicio de la nación y de los papeles sociales de proveedores o de madres y esposas; más aún, sobrevivía de la caridad. Este tipo de ciego tenía un precedente muy importante en el pensamiento cristiano, en el cual se identificó a la ceguera con los hombres que padecían exclusión y mendigaban para

¹¹⁰ Julio Guerrero, *Op. Cit.*, p. 132.

¹¹¹ José Joaquín Izquierdo, *Consejo para el uso y cuidado de los ojos*, México, Imprenta Victoria, 1919, p. 3.

sobrevivir. El ciego Bartimeo (Marcos 10:46-52) lo mismo que el ciego de Jericó (Lucas 18:35), entre otros ciegos bíblicos, eran justamente mendigos que clamaban caridad y misericordia dada su situación de pobreza.

A finales del siglo XIX, ciegos mendigos inmersos en la caridad, similares a los del cristianismo, poblaron revistas y numerosos textos. En el cuento “Pobre ciego” (1888), por ejemplo, figura un hombre ciego que carecía de trabajo, sobrevivía de limosnas y su pobreza era tal que no podía alimentar a su perro lazarillo, mucho menos proveer a una familia.¹¹² Esta incapacidad para solventar lo más elemental hacía que el ciego estuviera solo en la vida, al margen del matrimonio y la paternidad, posiciones consideradas ideales para los hombres.¹¹³

Debe considerarse que los ciegos decimonónicos, a diferencia de los ciegos bíblicos, mendigaban en medio de exigencias sociales propias del México moderno. Por ejemplo, su exclusión laboral se miró en los linderos de la incapacidad salarial (o de ganar un sueldo), según las dinámicas capitalistas. Igualmente, se creyeron incapaces de cumplir con los roles de padre y proveedor, dentro de una familia formada a partir de un matrimonio civil, ideal de las uniones maritales.

Además, en los linderos de la modernidad, la mendicidad simbolizaba una práctica contraria al progreso material. Una imagen pertinente fue la del protagonista del mismo cuento “Pobre Ciego” que, en contraste con la materialidad moderna de la capital mexicana, entre las fuentes majestuosas, los carruajes de “magníficos caballos” y “las damas de alta

¹¹² L.G. dice “¡Pobre ciego!”, *Violetas del Anáhuac*, México 27 de mayo de 1888, p. 293. Aunque Hipólito era un músico de burdel se le adjudicó la misma incapacidad para mantener a otros. Gamboa apuntaba sobre la amada de Hipólito que debería ir en busca de la riqueza: “Que fuera ella donde su belleza soberana conducíala; que disfrutara de cuanto bueno hay en el mundo y que él ni remotamente podía darle; que se lo diera otro; que le dieran lo que se alcanza y obtiene con dinero”, en Gamboa, *Op. Cit.*, p. 269.

¹¹³ Otros ciegos mendigos pueden verse en: L.G., “El perro del ciego”, *Violetas del Anáhuac*, México, 27 de mayo de 1888, p. 291-294.

sociedad cubiertas de raso y terciopelo”, lloraba, en una escena fuera de esa urbanidad, a su perro que había sido envenenado. Las distancias entre el supuesto mundo civilizado y el atrasado se acentuaron cuando el autor cuestionó: “¿Qué os importa a vosotros, poderosos de la tierra, que un pobre ciego llore sobre un perro envenenado?”¹¹⁴

El ciego improductivo, amén del mendigo, también fue representado por hombres que dependían de otros para sobrevivir. No necesariamente mendigaban pero sí padecían llantos y tristezas al no valerse por sí mismos. En “Dos ciegos” del escritor José Chávez, por ejemplo, el ciego Manuel derramaba lágrimas en tanto su improductividad lo condenaba a depender de sus padres y a llevar una vida solitaria, pues a sus 30 años no estaba casado ni tenía pareja. Por tales motivos, el personaje: “Cuán lenta, decía, como poseído de una santa resignación, cuán lenta y penosa es la vida de un ciego infeliz”.¹¹⁵

Las incapacidades de Manuel se acentuaron aún más cuando se refirió que de no ser por la ceguera hubiera “sido muy útil a sus padres y a la sociedad, porque cuando tenía vista era en extremo industrioso, activo y trabajador”.¹¹⁶ Esta idea de que la ceguera incapacitaba totalmente a la gente fue la misma que llevó al ciego Taunasse, de la novela *Pauna* escrita por la española Carmen Silva, a renunciar al amor y a decir a su adorada: “déjame morir, soy ciego y para nada sirvo en el mundo.”¹¹⁷

También sobresalió la ciega mendiga que representó la incapacidad de las mujeres para dedicarse a un trabajo honrado, o bien, a diferencia de los hombres, para ser cobijadas y protegidas por un proveedor. Dentro de los relatos que contenían a la ciega mendiga,

¹¹⁴ L.G. dice “¡Pobre ciego!”, *Violetas del Anáhuac*, México 27 de mayo de 1888, p. 293.

¹¹⁵ José Chávez, “Dos ciegos”, *El Abogado Cristiano*, México, 17 de diciembre de 1914, p. 791.

¹¹⁶ *Idem*.

¹¹⁷ Carmen Silva, *Pauna*, *El Tiempo. Diario Católico*, (Páginas literarias de los domingos), México, 10 de mayo de 1885, s/p; también publicada en el *Álbum de la Mujer*, México, 24 de diciembre de 1887, pp. 178-179.

además del de Roumagnac en donde una mujer ciega perdía a su esposo, se encontraba “La ciega”, ya mencionado, que daba parte de una ciega mendiga muy joven pero carente de fuerzas para trabajar y sostenerse sin pedir limosna.¹¹⁸

Considérese que, al pensarse a las mujeres débiles y a los hombres fuertes por designios de la naturaleza, se creía que aquellas deberían depender de los varones y ser protegidas por ellos. Con base en este tipo de creencias, se supuso que la ausencia de los esposos, padres o hermanos y proveedores significaba la pérdida del bienestar material y moral para las mujeres fueran o no ciegas.¹¹⁹ Sin embargo, la privación del proveedor, considerada de por sí una desgracia, empeoraba en condición de ceguera porque las mujeres no tenían ni siquiera la opción de emplearse en un trabajo remunerado para subsistir, a diferencia de las videntes.

Por ello, al no poseer apoyo económico, lo más trágico en las historias fue que las mujeres decayeran hasta morir. Así sucedió en el cuento “La Ventana” donde una mujer perdió a su marido y, con él, el sustento. Después, en medio de su aflicción, el autor relata que: “¡Ay! Jamás la desdicha sola llega, Y ya perdidos bienestar y calma, en el mundo quedó la pobre ciega, con sombras en los ojos y en el alma”. Al final: “su vida fue de llanto y agonía” hasta que la mujer murió.¹²⁰

¹¹⁸ “La ciega”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 3 de mayo de 1908, s/p.

¹¹⁹ La historiadora Ana Lidia García Peña analizó cómo mujeres de la Ciudad de México adoptaron el estatus de “abandonadas” al carecer de esposos en el siglo XIX, situación que las condujo a padecer soledad y pobreza material. Ver Ana Lidia García Peña, “Madres solteras, pobres y abandonadas: ciudad de México siglo XIX”, *Historia Mexicana*, enero-marzo, año/vol. LIII, núm. 003, México, El Colegio de México, pp. 647-692. Ya durante la Revolución, muchas mujeres de pocos recursos perdieron a sus esposos, padres o hermanos en la guerra y adoptaron la condición de mujeres solas y abandonadas, la cual se propagó con enorme fuerza durante el decenio revolucionario de 1910. Al respecto puede consultarse: AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Mercados Vols. 1742-1745; y Licencias Diversas Vols. 1711-1723.

¹²⁰ Antonio Zaragoza, “La Ventana. Leyenda histórica en tres cantos,” *La Patria Ilustrada*, México, 7 de abril de 1884, p. 219. Otro ejemplo de la madre ciega y sola fue Lucía, en Ernesto González, “Astros y lágrimas”, *El Álbum de la Mujer*, México, 10 de julio de 1887, p. 15. La ciega de Roumagnac, por ejemplo, pedía limosna para sobrevivir; y era, además, madre, viuda, carente del apoyo de un hombre en su rol de esposo, padre, proveedor o protector.

Otra consecuencia negativa de la falta de proveedor fue que si las mujeres ciegas procreaban un hijo, sufrían profundas penas morales al intentar mantenerlo. Por ello, en buena parte de las historias revisadas, las ciegas llegaban a depender de su descendencia no sin aflicciones. Así se describe a la madre ciega del protagonista *Pura*, quien además de ser “desgraciada y anciana” padecía abandono pues no contaba con el apoyo de ningún hombre, al tiempo que, era incapaz de mantener a su hija. Frente a ello, Pura buscaba dinero y trabajo pero le costaba encontrarlo. Dicha situación condujo a ambas mujeres a resistir los terribles estragos del hambre, en medio de los cuales la madre ciega: “desfallecida, le pedía alimento [a su hija] y no tenía que darle”.¹²¹

1.4 Desvalorizaciones

En los relatos consultados se sugería que los ciegos pobres no podían ser hombres ni mujeres completos, dado que no cubrían los papeles que la sociedad mexicana demandaba. Tal depreciación se advirtió a través de personajes literarios que se restaron valor ya como hombres o mujeres. El Hipólito de Gamboa, por ejemplo, se reconoció tan inferior que se comparó con un animal y como tal no se creía merecedor del amor de una hermosa prostituta, lo que lo llevó a exclamar: “yo que valgo menos que un gusano, que como gusano horrorizo y que como gusano he de ir siguiéndola”.¹²² Sugerente también fue el personaje de Margarita en el cuento antes mencionado, “Las dos ciegas”, pues se pensó una mujer con menos valor que otras al no cumplir con entereza las exigencias de su sexo y profería: “yo soy una mujer ciega y por tanto incapacitada para hacer todo lo que debe hacer la mujer que es verdaderamente esposa.”¹²³

¹²¹ Pura, *El Tiempo*, México, 18 de octubre de 1885, s/p.

¹²² Federico Gamboa, *Op. Cit.*, p. 176.

¹²³ José Chávez, “Dos ciegas”, *El Abogado Cristiano*, México, 25 de mayo de 1911, p. 332.

La devaluación social de quienes tenían ceguera, por alejarse de lugares que supuestamente deberían ocupar en la sociedad, fue común en otros países que como México se asumían de vanguardia y con los parámetros científicos de peso para decidir qué tipo de personas se podían integrar a los nuevos tiempos. Un relato del escritor francés Guy de Maupassant, publicado en México, refería sobre el personaje ciego de Rita que: “No servía para nada, porque era ciega y casi idiota, no había podido aprender a bordar ni a coser, ni siquiera a limpiar un mueble: era un ente inútil que había nacido para tormento de su familia”.¹²⁴

Tal depreciación involucró además el distanciamiento de los ciegos del mundo de avanzada. Dicha imagen se estableció, primordialmente, en contraste con retratos más afortunados de ciegos ricos. El ciego Gilberto del cuento “Impresiones tristes y alegres”¹²⁵, por ejemplo, era un hombre educado, tocaba el piano y carecía de la fealdad tan común de los ciegos pobres. Más aún, se enamoraba y era correspondido. Ni qué decir de la ciega Elena, personaje principal de la novela *Los parientes ricos* (1901) del escritor mexicano Rafael Delgado, a quien se la dotó de unos ojos, a diferencia del Hipólito de Gamboa: “grandes, rasgados, límpidos; negras las pupilas; los párpados vivos y orlados de largas y levantadas pestañas”, además de “limpios” y “hermosos”.¹²⁶

Esta tendencia de diferenciar a las personas aceptables, a través de la ceguera y el estatus social, constituyó una pauta en diferentes países de Occidente. Por ello, no fue casual

¹²⁴ Guy de Maupassant, “La cruz de paja”, *El Tiempo*, México, 18 de agosto de 1889, s/p.

¹²⁵ Alejandro, “Impresiones tristes y alegres”, *La Patria Ilustrada*, México, 18 de febrero de 1889, pp. 74-75.

¹²⁶ Rafael Delgado, *Los parientes ricos*, Biblioteca de Autores Mexicanos, Tomo II, núm. 47, México, Imprenta de V. Agüeros Editor, 1902, pp. 18,19 y 318. Las historias de ciegas ricas también estuvieron presentes en la poesía. Dorotea del poema “Castillos en el aire” (1904), por ejemplo, era una mujer ciega y sorda, pero de una posición cómoda; y a diferencia de la ciega de Roumagnac, se la califica como una mujer “nada fea” y “tan hermosa”, en Felipe N. Castillo, “Castillos en el aire”, *El Tiempo Ilustrado*, México 27 de noviembre de 1904, s/p.

que el adinerado Pablo en la novela *Marianela* (1878), del escritor español Benito Pérez Galdós, se presumiera atractivo y educado; o que la opulenta ciega Lucilla Finch, personaje de la novela *La pobre señorita Finch* (1872), luciera tan bella físicamente que se la compara con una Virgen del pintor italiano y renacentista Rafael; y en sus ojos, decía su autor, el inglés Wilkie Collins, que: “No existía ninguna deformidad; no había nada que inspirase repugnancia. Aquellos pobres, borrosos ojos invidentes tenían una mirada difusa, inmutable e inexpresiva. Eso era todo. Encima de ellos, debajo de ellos, alrededor de ellos, hasta en el borde mismo de los párpados, había belleza, movimiento, vida”.¹²⁷

Al repasar la literatura, se advierte también que a los hombres y a las mujeres ciegos de clases acomodadas se les otorgaron atributos positivos a través de episodios en los que finalmente se integraron al bienestar. Como el hecho de recuperar la vista. Esto ocurrió con Gilberto, Pablo o la señorita Finch quienes fueron atendidos por médicos —los científicos de mayor influencia social en la época—; situación que no ocurrió con los ciegos pobres y que vinculó a los ricos con el mundo de avanzada.¹²⁸

Recuperar la vista gracias a los adelantos médicos fue una trama que contrastó con el ciego pobre y mendigo, que recuperaba la vista, pero gracias a la fe en Dios. La coincidencia entre el discurso religioso y el médico fue que las personas ciegas vueltas a la videncia, según el cristianismo, también se integraban al bienestar. Numerosas imágenes de la época

¹²⁷ Algunas de las obras de Collins fueron publicadas en la Ciudad de México, especialmente en el periódico *Le Trait d'Union. Journal Universel*; puede consultarse *L'Hotel Hanté* (El Hotel encantado) en las ediciones del 6 al 26 de julio de 1879. Por su parte, *Marianela* fue objeto de muchas referencias en la prensa mexicana, puede verse: “Las novelas. Pérez Galdós” en donde dan noticia de la publicación de *Marianela*, en *La Libertad. Periódico liberal-conservador*, México, 26 de mayo de 1878, p. 1. Asimismo, *Marianela* fue publicada por partes en el *Diario del Hogar. Periódico de las familias*, pueden verse, para el año de 1885, las siguientes ediciones: 20 de marzo, pp. 1-2; 1, 17 o 25 de abril, pp. 2-3 (en las tres ocasiones); 2, 9 y 26 de mayo, pp. 1-2, 2-3 y 2 respectivamente. Igualmente, *El Universal* publicó *Marianela* y otras novelas de Galdós en sus ediciones del 22 de septiembre de 1888 y del 30 de diciembre de 1888, p. 1 (anuncios de la publicación de *Marianela* y *Gloria*).

¹²⁸ A diferencia de Pablo y Gilberto, la señorita Finch recuperó la vista sólo por un tiempo. No obstante, igual que ellos, contó con los recursos para operarse.

mostraban cómo el ciego sufriente se transformaba en un hombre erguido y animado al recobrar la vista.¹²⁹ Sin embargo, quien permanecía ciego rondaba las márgenes de la aceptación e inmerso en rechazos sociales.

1.5 La culpa y el castigo

Los discursos dominantes también aseguraban que la gente ciega padecía por carecer de habilidades y otras virtudes, pero además por el peso de los pecados y castigos. A finales del siglo XIX, para el protestantismo, por ejemplo, la ceguera era una especie de castigo ocasionado por practicar rituales equivocados como los del catolicismo. En 1908, el periódico protestante *El Abogado Cristiano* refería justamente que en la Villa de Guadalupe, con afán de desacreditar este Santuario católico, se reunían las “almas ciegas” junto con almas sordas o paralíticas que se entendían como “terribles consecuencias físicas del pecado” que conformaban “un cuadro patético de las almas cautivadas por el Romanismo”.¹³⁰ El sentido del pecado se planteó innumerables ocasiones como en el periódico *El Faro* (1896), de orientación metodista, el cual calificó a los ciegos como “una de las clases de pecadores en México”.¹³¹

Considérese que en los textos bíblicos la ceguera constituía una de las tantas herencias sufrientes derivadas del pecado original, o la desobediencia a Dios cometida por los primeros seres humanos: Adán y Eva. Según el Libro bíblico del Génesis, el pecado llevó a Eva a sufrir dolores de parto; a Adán, a esforzarse físicamente para ganar la manutención; y a ambos a

¹²⁹ *El Abogado Cristiano Ilustrado*, México, 24 de junio de 1909, s/p.

¹³⁰ *El Abogado Cristiano Ilustrado*, “Dios nos ha dado la oportunidad de su Avivamiento y sobre nosotros cae la responsabilidad”, México, 17 de septiembre de 1908, p. 487; o en “No peques más”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, México, 16 de octubre de 1886, p. 155 (asociación de la ceguera con el pecado).

¹³¹ *El Faro*, México, 15 de marzo de 1896, p. 46.

padecer miserias, enfermedades y sucumbir ante la muerte.¹³² Pero la condena implicó las mismas aflicciones, entendidas como castigos, para toda su descendencia (la humanidad entera).¹³³

Así, sufrir a causa del pecado era la impronta del cristianismo. Con respecto a la ceguera entendida como sufrimiento, el historiador Jesús Montoro y el filósofo jesuita Enrique Huelin reconocen que el cristianismo le ha asignado por mucho tiempo un carácter punitivo.¹³⁴ A decir de Huelin: “es impresionante y en cierto modo desconcertante leer en la Biblia [...] que no solo la ceguera si no también cualquier otra enfermedad se tenía por un castigo de Dios.”¹³⁵ En el libro de San Juan (9:1), por ejemplo, se describe cómo los discípulos de Jesús de Nazaret cuestionan la ceguera de un hombre en función de los pecados de sus antepasados;¹³⁶ o en el de Marcos, el personaje de Timeo pensaba que “para expiar los pecados de su juventud” Dios lo había castigado enviándole a un hijo ciego.¹³⁷

Para muchos pensadores imbuidos en religiones derivadas del dogma cristiano, como el catolicismo o el protestantismo, el pecado y el castigo no podían faltar en los relatos sobre ciegos del México moderno. Si bien las mujeres no figuran como ejemplos de ceguera o curación de la misma, numerosas narrativas esculpieron la imagen de la mujer ciega a través de preceptos religiosos.¹³⁸ En 1873, en el *Correo de los Niños* se contaba la historia de Julia,

¹³² *Ibid.*, p. 173.

¹³³ Manuel Pérez Villamil, *Curso abreviado de religión o verdad y belleza de la religión cristiana*, 15ª ed., México, Librería de la Vda. De CH. Bouret, 1897, pp. 171 y 173. De hecho, varios autores han señalado la fuerte influencia del Génesis bíblico en la explicación del sufrimiento occidental. Pueden verse: David Morris, *Op. Cit.*; Fernando Escalante, *Op. Cit.*

¹³⁴ Jesús Montoro, *Op. Cit.*

¹³⁵ Enrique Huelin, “La importancia del cristianismo en la concepción del ciego”, en Jaime Lobato, *et. al.*, *Breves pinceladas sobre la historia de los ciegos*, Málaga, ONCE, 2002, s/p.

¹³⁶ *Idem.*

¹³⁷ Montoro, *Op. Cit.*

¹³⁸ Quizá se invisibilizó a las mujeres ciegas en la Biblia porque la ceguera se describió en ella como un mal de la humanidad, y la humanidad se planteó en términos masculinos. Asimismo, considérese que la presencia de mujeres en textos canónicos y en numerosas fuentes suele silenciarse. En tal virtud, cuando la Biblia alude a los “ciegos” puede incluir tácitamente a mujeres ciegas, aunque esto no sea explícito.

una jovencita que por hacerle fechorías a cierta compañera se quedó ciega. Con el fin de moralizar, el relato argumenta la ceguera como una consecuencia punitiva al decir lo siguiente: “La desgracia nos hace á veces justos [...] Julia comprendió después de ciega, que había causado muchos daños con sus maldades, y se resignó con aquel que ella llamaba castigo del cielo, relatando á todo el mundo la causa de su desgracia”.¹³⁹

Cabe señalar que si bien los sufrimientos se tenían por castigos, el catolicismo también los entendía en el marco de las virtudes, pues se creía que a mayor aflicción mayores recompensas de Dios. De hecho, el sufrimiento incitaba a fortalecer la fe, una virtud espiritual imponderable. El martirio de Jesús de Nazaret,¹⁴⁰ al ser crucificado en el Gólgota, y los continuos infortunios del personaje bíblico de Job representaban las efigies más distintivas del sufrimiento y la virtud en el cristianismo.¹⁴¹

En el caso de los ciegos, sus carencias y aflicciones sociales también constituían una prueba de fe y un designio de la Providencia que los sublimaría si las aceptaban con resignación. De tal manera, la ceguera como precepto divino se convirtió no pocas veces en una condición que se agradecía a la Providencia. Así se observa en el poema “El Ciego”

¹³⁹ *El Correo de los Niños, Semanario dedicado a la infancia mexicana*, México, 15 de junio de 1873, pp. 42-44. La ceguera como castigo también figuró en el personaje de Nulidad, quien se quedó ciego tras carecer de virtudes, corromperse por la envidia, la ineptitud y la indignidad, en Bolet Peraza, “El entierro del sol”, *El Abogado Cristiano*, México 25 de noviembre de 1909, p. 747.

¹⁴⁰ Entre las diversas publicaciones referentes al martirio de Jesús, Jesús E. Aguirre publicó el *Divino Relox de Cristo o sea doce almas en torno del corazón de Jesús. Nuevo devocionario para meditar en la pasión y muerte de N. S. Jesucristo, en cualquiera de las doce horas del día, según el orden con que se verificaron los acontecimientos el memorable Viernes de Pasión desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. Precedido de una meditación para el primer viernes de cada mes*, México, Imprenta de J. de Elizalde, 1900.

¹⁴¹ *El Faro*, México, 1 de diciembre de 1893, p. 181. *El Abogado Cristiano Ilustrado* fue una de las publicaciones religiosas que mencionó, en innumerables ocasiones y a lo largo de todos los años de su publicación (1880-1929), algún referente al aforo de Cristo y de Job frente a las desgracias, como una virtud que les fue recompensada. “La piedra que servía a Job de almohada era dura, pero se convirtió en una escala que podía conducir al cielo. [...] las virtudes brillan más hermosamente en medio de las aflicciones [...] Cristo mismo fue hecho por medio de padecimientos,” refería el artículo “¿Por qué hay sufrimiento en el mundo?”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, México, 1º de octubre de 1882, p. 51.

(1879) que asienta esa versión cristiana de la ceguera como una prueba divina. A la letra, el poema dedicaba al ciego las siguientes palabras:

Si crees que Dios es sordo a tus gemidos
Jamás tu pecho abrigue duda impía,
Porque prueba el Señor sus escogidos;
Y si no les depara sus consuelos,
A los que tristes en la tierra lloran,
De ellos será el reino de los cielos
Pues nunca en vano su justicia imploran.¹⁴²

Líneas como las anteriores dejaban patente que las personas ciegas deberían aceptar su condición aflictiva porque se trataba de la voluntad de Dios. En el siguiente fragmento del poema “Astros y Lágrimas” de 1887, Lucía hace un breve recuento de su aflicción por ser ciega y, a pesar de reconocer el destino desfavorable que le tocó vivir, afirma su devoción por Dios al exclamar que:

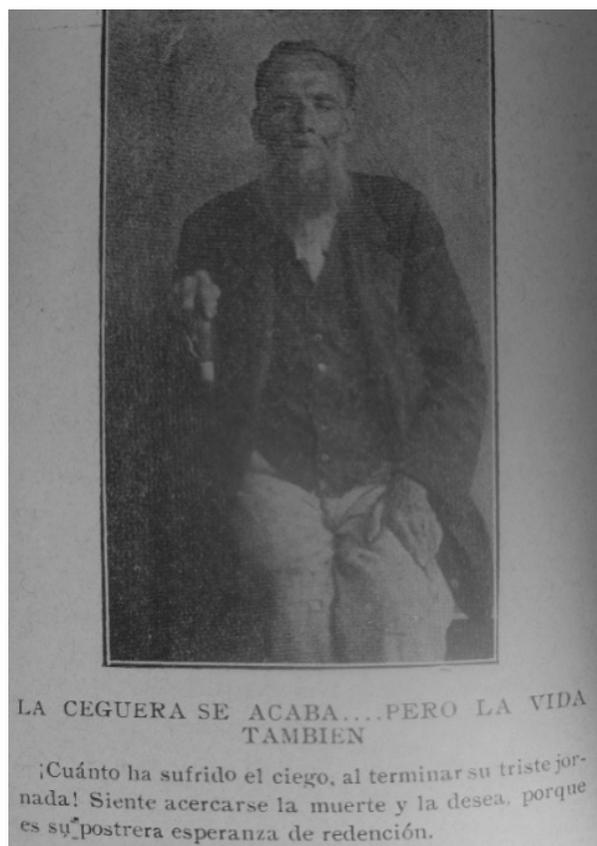
A medida que todo amparo humano me ha faltado
En el sendero de mi triste vida,
Más y más se ha opacado,
De mis ojos la luz: ¡tanto he llorado...!
Más ¿qué digo? Perdóname, Dios mío:
No, Señor, tú no me has abandonado.
Si el destino sombrío
Sumergióme en miserias y pobreza,
Tu mano bienhechora
Me concedió a mi Flora,
De anciana madre sin igual riqueza.¹⁴³

Dentro de los linderos de la religión fue que médicos, políticos, educadores porfirianos y de años posteriores, plantearon que la redención (en sentido cristiano) o liberación era la solución al sufrimiento de las personas ciegas. Generalmente, esa redención se propuso con la muerte, significada como un destino fatal para quienes no podían integrarse a los progresos decimonónicos; o para quienes sucumbían ante la escasez y los malestares sociales que se agudizaron con la Revolución. Por lo anterior, no es casual que al pie de

¹⁴² Beatriz Carlota, “El Ciego”, *El Combate. Periódico de política, variedades y anuncios*, México, 18 de mayo de 1879, p. 1.

¹⁴³ Ernesto González, “Astros y lágrimas”, *El Álbum de la Mujer*, México, 10 de julio de 1887, p. 15.

página de la siguiente fotografía (1918), publicada en una revista científica, se rece con sentido cristiano que “el ciego” desea la muerte “porque es su postrera esperanza de redención”.



J. J. Izquierdo, *Un mal grave que puede evitarse*, Asociación para Evitar la Ceguera en México, México, 1918, s/p.

Barasch Moshe refiere que desde la antigüedad se asoció a los ciegos con la muerte porque esa “afinidad” reforzaba “la opinión de que los invidentes están mancillados”;¹⁴⁴ y agrega que “el legado de la Antigüedad, ya sea el del mundo bíblico ya el del grecorromano,

¹⁴⁴ Barasch Moshe, *Op. Cit.*, p. 29.

fue un factor importante en la determinación de la actitud mental hacia los ciegos en etapas posteriores del pensamiento y la imaginaria occidentales”.¹⁴⁵

1.6 El ciego sufriente

Como se ha señalado a lo largo del presente texto, los ciegos pobres se pensaron carentes de aptitudes y conminados a estados de malestar. Lo significativo para este trabajo es que al ser apreciados desde la incapacidad se los identificaba con adjetivos de daño y pesar tales como: “pobre” en sentido piadoso, “desgraciado”, “inválido” o “desvalido”; más aún, estos calificativos se enunciaban de facto ante la ceguera como si por natura los ciegos estuvieran negados al bienestar; además, circulaban en infinidad de textos y discursos: crónicas urbanas, literatura médica, discursos de la Beneficencia Pública, entre otros.¹⁴⁶ Ya el escritor mexicano Manuel Filomeno Rodríguez versaba, utilizando el epíteto de “pobre” para referirse a los ciegos de manera genérica, lo siguiente:

Pobre ciego, infeliz, que le es vedado
El don que a los demás fue concedido,
Que vive siempre de dolor colmado
Siempre sufriendo de penar transido.¹⁴⁷

Valoraciones similares a la anterior, basadas en la conmisericordia, contribuyeron a crear la imagen de los ciegos como víctimas de su ceguera y dieron vida a innumerables retratos de ciegos que sufrían, muchas veces, en silencio. Rostros decaídos en dirección al piso, espaldas encorvadas y otras posturas que denotaban fragilidad e indefensión, cobraron vida en grabados, pinturas y fotografías. Las ilustraciones que a continuación se incluyen fueron

¹⁴⁵ *Ibid.*, p. 22.

¹⁴⁶ El ciego como pobre en sentido piadoso: “¿Quieres un buen amigo?” (Sección Juvenil), *El Abogado Cristiano Ilustrado*, México, 15 de octubre de 1890, p. 156; como desgraciado en: Joaquín Dicenta, “Sinito Parvulos”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 5 de agosto de 1894, pp. 237-238; como inválido en: Carmen Silva, “Pauna. Leyenda tradicional”, *La Libertad*, México, 24 de octubre de 1884, p. 1; y como desvalido en: “El vapor frontera”, *El siglo Diez y Nueve*, México, 28 de enero de 1879, p. 3.

¹⁴⁷ Manuel Filomeno Rodríguez, “Lamentos del corazón”, *La Voz de México*, México, 11 de abril de 1880, pp. 2-3.

publicadas en el periódico *El Tiempo Ilustrado* en 1908 y 1910, respectivamente. La primera pertenece al cuento titulado “La ciega”, referido con anterioridad, y la segunda es una pintura del artista Saturnino Herrán. Ambas muestran el decaimiento corporal y moral de los ciegos mediante el retrato de una ciega mendiga cabizbaja, débil, afligida con actitud de resignación y la imagen de un grupo de ciegos mendigos igualmente cabizbajos y abatidos.



“La ciega”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 3 de mayo de 1908, s/p.;



Saturnino Herrán, “Los bienaventurados”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 9 de octubre de 1910, p. 677.

La imposibilidad de ser feliz asociada a los ciegos pobres propició juicios de mayor atrevimiento y crueldad, como el emitido por un escritor del periódico *La Patria* (1891) el cual apuntaba que los ciegos no conocían “otros placeres que los que proporciona la vida vegetativa”, y que su felicidad –en realidad infelicidad– consistía “en desconocer la dicha ajena para no envidiarla”.¹⁴⁸ Finalmente, se preguntaba si los ciegos eran dichosos para responder con sarcasmo que: “si la dicha la constituyen el bienestar y las comodidades, son más dichosos los perritos falderos”.¹⁴⁹

Solo me resta decir que los rasgos descritos a lo largo del texto conformaron la representación del ciego sufriente: un ser colmado de carencias e imposibilidades que lo

¹⁴⁸ “Conversaciones semanarias”, *La Patria Ilustrada*, México, 18 de mayo de 1895, p. 216.

¹⁴⁹ *Idem.*

orillaban a padecer hambre y miseria. En síntesis, el ciego sufriente semejaba una víctima atormentada por su propia fealdad, debilidad e improductividad. Rasgos que cobraron sentido a través de textos e imágenes.

CAPÍTULO II

Rituales de la aflicción: compasión, victimización e identidades sufrientes

*¿Qué interés puede ofrecer la existencia de un niño ciego,
sino una profunda conmiseración?*

Francisco Zarco, p. VI

*Cuando cruzo los paseos,
Cuando por las calles voy,
Todas las gentes me miran
Y me tienen compasión.*

*Y oigo que hombres y mujeres
Murmuran a media voz:
¡Pobre ciega! Pobre ciega!
Que no ve la luz del sol!¹⁵⁰*

En el capítulo anterior, referí cómo numerosas narrativas del México moderno expusieron una representación sufriente, basada en rasgos de debilidad orgánica, fealdad e improductividad, para significar a los ciegos pobres. Asenté cómo estos rasgos inundaron la literatura y los discursos científicos de la época; sin embargo, historiadores como Jesús Montoro o Jullian Montañez han mostrado que, más allá de los discursos, los ciegos se han involucrado, a lo largo de la historia, en relaciones en las que han sido comprendidos y tratados precisamente como sujetos que sólo sufren la vida.¹⁵¹ Por lo anterior, mi objetivo es indagar ¿cómo se difundió la imagen del ciego sufriente en la sociedad capitalina de finales del siglo XIX y principios del XX?

En la búsqueda de alguna respuesta a la pregunta anterior, revisé hemerografía, durante los años que abarca mi estudio (1877-1918), pues la prensa de la capital publicó, por un lado, constantes opiniones, caricaturas y fotografías sobre el haber de las personas ciegas

¹⁵⁰ Ricardo Palma, “La ciega”, *El Abogado Cristiano*, México, 13 de enero de 1910, p. 28.

¹⁵¹ Ha sido el caso de la mendicidad, ver Giorgio Jullian Montañez, “La Escuela Nacional de Ciegos...” *Op. Cit.* p. 61; Jesús Montoro, *Op. Cit.*

de la capital; y por otro, reseñas sobre los exámenes públicos de la Escuela Nacional de Ciegos, que registraron impresiones sobre los ciegos como sujetos destinados al sufrimiento. Asimismo, revisé documentos administrativos de la Escuela Nacional de Ciegos de la Ciudad de México (1877-1819), que resguardaron algunas opiniones de las autoridades educativas acerca de los ciegos.

Las fuentes mencionadas permiten advertir que la concepción de los ciegos como sujetos destinados al sufrimiento fue difundida e intercambiada entre gente que contaba con el sentido de la vista y los ciegos. Esto puede advertirse, al menos, a través de dos fenómenos: a) los exámenes públicos de los alumnos de la Escuela de Ciegos, cuyos discursos, expresados por autoridades educativas o políticas, ponderaron la imagen de los ciegos como seres destinados al sufrimiento, y fueron escuchados por los alumnos ciegos de dicha institución; y b) la mendicidad, mediante la cual las personas ofrecían alguna moneda o alimento a los ciegos pobres por considerarlos infortunados, mientras los ciegos, a su vez, empleaban voces lastimeras y adoptaban posturas encorvadas para transmitir su sufrimiento.

Quiero enfatizar que, tanto en los exámenes públicos de la Escuela de Ciegos como en el ejercicio de la mendicidad, los habitantes de la capital en general y la gente ciega, en particular, intercambiaron la imagen del ciego sufriente mediante dos elementos primordiales: actitudes compasivas, mencionadas más adelante, por parte de la sociedad hacia los ciegos, y actitudes de aceptación y de victimización, descritas con posterioridad, por parte de los ciegos ante quienes se compadecían de ellos.

En cuanto a la compasión, los autores Juan Cruz de Mendizábal, Esther Burgos y Jesús Montoro coinciden en que miles de personas la han ejercido hacia los ciegos, a lo largo de la historia, pues se ha consolidado, en lo general, como un sentimiento piadoso que incita

a socorrer a los ciegos por considerarlos infortunados y sin la posibilidad de ser felices.¹⁵² En el caso que presento, la compasión hacia las personas ciegas fue ejercida por gente piadosa que ofrecía algún recurso material a quienes pedían limosna y padecían ceguera, pues este auxilio formaba parte de sus virtudes religiosas y morales, desde la colonia.¹⁵³ Pero además, al interior de las modernas instituciones de beneficencia pública o privada, las élites también enunciaron discursos en los que se refirieron a los ciegos como “pobres” o “víctimas del dolor”, epítetos que formaron parte de los valores morales de la época y que reafirmaron la imagen de los ciegos como personas destinadas al sufrimiento y susceptibles de ser compadecidas.

En cuanto a la victimización, debe atenderse que, como respuesta a la compasión ofrecida a los ciegos, éstos emplearon voces lastimeras, posturas encorvadas y discursos de incapacidad para trabajar que transmitían malestar, rasgos con los cuales se posicionaron como víctimas ante los demás. Dado que los ciegos se adjudicaron rasgos de debilidad e imposibilidad para el trabajo correspondientes a la representación del ciego sufriente, abordada en el capítulo I, sugiero que adoptaron toda una identidad basada en el malestar material al momento de presentarse ante los demás.¹⁵⁴

¹⁵² Entre las obras que mencionan la práctica de la compasión hacia los ciegos en la época moderna se encuentran: Juan Cruz de Mendizábal, *Luces y Sombras. Los ciegos en la literatura hispánica*, Madrid, ONCE, 1995; Esther Burgos, *Op. Cit.*, y Jesús Montoro, *Op. Cit.*

¹⁵³ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos: narraciones históricas, anecdóticas y costumbres mexicanas anteriores al actual estado social, ilustradas con más de trescientos fotograbados*, México, Impr. de A. García Cubas, Hermanos sucesores, 1904, p. 225.

¹⁵⁴ La victimización es una práctica que se ha ejercido en diferentes épocas y ha cambiado según creencias, identidades de género y posiciones sociales que definen las formas en que los sujetos pueden asumir su malestar. En la victimización, la sociedad identifica atuendos, gestos, lugares y sentimientos que definen al sujeto sufriente e invitan a socorrerlo, y por otro, el sujeto sufriente conoce los códigos culturales que puede emplear para obtener beneficios. En los últimos diez años se han escrito varios estudios acerca de la victimización, pueden verse Ariel Tapia Gómez, “Crítica de la victimización. La construcción social de las víctimas”, Congreso Latinoamericano de Psicología jurídica, Colombia, abril, 2007, <http://realidadjuridica.uabc.mx/realidad/files/contenido-victimizacion.pdf>; [Consulta: miércoles 19 de agosto de 2015]; y Eli Malvaceda, “Ñakari-Formas culturales de sufrimiento tras la violencia política en el Perú”,

2.1 El reconocimiento de los pobres como víctimas

2.1.1 Compasión

En medio del auge industrial en México propio de finales del siglo XIX, la capital del país se volvió plaza de numerosas fábricas, talleres y comercios que generaron numerosos trabajos para los habitantes de la ciudad. La fábrica textil La Magdalena, por ejemplo, contó con un cuerpo obrero de 1700 miembros, mientras la de lana Santa Teresa sumó 200 y la de calzado Excélsior reunió a 450 trabajadores.¹⁵⁵ La producción de estas y otras fábricas, lo mismo que el trabajo agrícola y la importación de diversas mercancías intensificaron la actividad de caminos, tranvías, animales de carga, canoas y mercantes a pie, los cuales forjaron las vías y vehículos de intercambio de bienes e hicieron posible su circulación en la urbe. A la par, este sistema de distribución demandó la participación de miles de comerciantes a lo largo y ancho de la ciudad.¹⁵⁶

No obstante, las posibilidades de trabajo que ofrecía la capital, el grueso de la población padecía la insuficiencia de recursos económicos y enfrentaba el hambre debido a los bajos salarios. Sobre las condiciones de carencia en la capital, quiero destacar que un importante medio para identificar el sufrimiento social en los grupos empobrecidos fue la compasión. A las madres sin proveedor, por ejemplo, se las consideró desamparadas y susceptibles de auxilio, y cuando se hablaba de ellas se reconocía su malestar mediante la compasión.¹⁵⁷ En 1877, un escritor narra su encuentro con una de ellas, cuyo estado de

Revista IIPSI, Perú, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Vol. 13, n. 2, 2010, pp.129-138.

¹⁵⁵ Rabiela Hira de Gortari y Regina Hernández Franyuti, *La Ciudad de México y el Distrito Federal, una historia compartida*, México, Departamento del Distrito Federal, Instituto Mora, 1988, pp. 121 y 130.

¹⁵⁶ Puede verse el trabajo de Mario Barbosa, “*El trabajo...*”, *Op. Cit.*

¹⁵⁷ Poemas, novelas, fotografías y otros recursos, tanto del siglo XIX, como del periodo revolucionario están colmados de esta identidad femenina asociada con mujeres débiles y vulnerables. En su poema “Las abandonadas” [en línea] el literato español Julio Sesto, quien vivió en la capital mexicana, aludió a todos los

indigencia lo impactó de tal manera que le ofreció algunas monedas para aliviarla un poco, y señaló que “la compasión, la lástima, embargaron mi palabra [...] Alargué la mano a la mano que se me tendía, y a su débil contacto, sentí estremecerse con mayor fuerza mi corazón”.¹⁵⁸

Asimismo, los malestares adjudicados a los que podemos llamar “hombres improductivos”, pues carecían de empleo y por su avanzada edad, algún accidente o enfermedad quedaban imposibilitados para cumplir con su papel de proveedores familiares, generaron impresiones compasivas que pueden observarse en las descripciones que muchas personas piadosas dejaron sobre sus encuentros con algún mendigo, la figura del hombre improductivo por antonomasia.¹⁵⁹ “No puede uno menos, al verlos, de sentirse poseído de una compasión profunda, al reflexionar en el triste porvenir de esos desgraciados seres”, expresaba un escritor sobre ellos, en 1877.¹⁶⁰

A lo largo del siglo XIX, la compasión –referida también con otros conceptos, cítese piedad, conmiseración, lástima, consuelo o misericordia– no era una condición definida por

pesares que amargaban la vida de las solas y abandonadas porque no tenían el respaldo de un proveedor, disponible en: <<http://www.poesiaselecta.com/poejuls.htm>> [Consulta: domingo, 22 de marzo de 2015].

¹⁵⁸ *La Bandera Nacional*, México 19 de noviembre de 1877, p. 1.

¹⁵⁹ La producción literaria sobre el modelo masculino del hombre improductivo es vasta. Puede consultarse, como una muestra representativa de la época, la novela *La última campaña* (1894) del escritor Federico Gamboa. En ella, un padre de familia y ex-militar vive consternado por estar desempleado y mantenerse a expensas de su esposa. El no cumplir con su rol de trabajador y proveedor lo derriba moralmente y lo conduce a sentirse desvalido. Por ello, exclama: “Me da vergüenza verte á la cara [a su esposa] porque con lo poco que tenías, hemos vivido todos, porque las he sumido en la miseria y permito que ahora trabajen para mí y no me pego un tiro ni acabo de morirme para que descansen”. Además, el varón que no proveía frente a la esposa que trabajaba se correspondía con la imagen de un “hombre imperfecto” que carecía de poder económico y moral para sostener a otros. En este sentido, uno de los argumentos presentados en la novela *La Tórtola del Ajusco*, del escritor Julio Sesto, apunta que las mujeres trabajadoras “tienden a desempeñar las funciones abastecedoras del macho, porque el macho les falta, o porque el macho es deficiente.” El hombre imperfecto ganó enorme popularidad con la industrialización en la capital, cuando mayores cantidades de mujeres ingresaron a trabajos remunerados. La novela expone parte de los debates que existían en México, desde finales del siglo XIX, sobre dicho fenómeno, en Julio Sesto, *La Tórtola del Ajusco. Novela mexicana*, México, Casas editoriales Maucol Hermanos y Cía., 1915, 3ª edición, p. 99.

¹⁶⁰ “Mendigos”, *El Siglo Diez y Nueve*, México 9 de octubre de 1877, p. 1.

significados y acciones uniformes, de hecho, tuvo al menos dos connotaciones que implicaron diversas prácticas en la modernidad y que fueron manifestadas por filántropos de entonces: una religiosa y otra laica. Sobre las razones de estos tipos de compasión, Concepción Arenal, una de las más importantes promotoras de la ayuda a los pobres en Occidente, distinguió que si bien la compasión cristiana auxiliaba al menesteroso “por amor de Dios”, la compasión oficial, ejercida desde la Beneficencia, se guiaba “por un sentimiento de orden y de justicia.”¹⁶¹

Hay que acotar que, en el marco religioso, la compasión de raíz cristiana significaba un sentimiento inscrito en la virtud de la caridad que nacía del amor incondicional por parte de algún alma piadosa hacia los seres que sufrían y se convertía en el motor para socorrerlos. La caridad era la más importante de las tres virtudes teologales (fe, esperanza y caridad) propuestas por el catolicismo y perseguía el ideal cristiano de aliviar el sufrimiento ajeno y terrenal. Ya un teólogo de la caridad señalaba que “Todo el secreto para llegar a la caridad” era justamente “amar”, en otras palabras, tener compasión por los desamparados.¹⁶²

En su sentido laico, y como resultado de la secularización de la asistencia a grupos desamparados a finales del siglo XIX, la compasión aludió a una suerte de empatía hacia el padecimiento ajeno, la cual llevó a las personas piadosas a reconocer el malestar y a ofrecer alguna ayuda para aminorarlo; por lo anterior, el historiador y filósofo Miguel Guzmán Stein

¹⁶¹ Concepción Arenal, *La beneficencia, la filantropía y la caridad. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias, morales y políticas, en el concurso de 1860*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, Calle del Turco, núm. 11, 1861. Un estudio pormenorizado sobre el concepto de caridad a lo largo de varios siglos en Occidente es el de Guillermo Silva Martínez, “Teoría de la caridad. Crítica al concepto de caridad cristiana”, tesis de doctorado en filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2012, 300 p.

¹⁶² *Ramillete de Flores Salesianas*, León, Imprenta de Jesús Villalpando, Escuela de Artes, 1887, p. 31. Entre los numerosos registros que dan cuenta de la práctica de la caridad se encuentran aquellos que dan parte de fiestas efectuadas para socorrer a los niños pobres con ropa y juguetes. Pueden consultarse: AHDF, Fondo Municipalidades-Coyoacán, Obras Públicas, caja 2, inv. 41, exp. 10. México, 15 de octubre de 1912, se inaugura el mercado de Coyoacán, 'reparto de ropa a niños pobres en la Escuela 'Vasco de Quiroga', el sábado pasado'; y AHDF, Fondo Municipalidades, Guadalupe Hidalgo, Beneficencia, caja 1, exp. 32, 1913

refiere que, en el siglo XIX, el ejercicio compasivo de la caridad “no era patrimonio de la religión, la Iglesia o del cristiano como tal, sino que podía actuar como parte de las convicciones y las prácticas de un individuo cualquiera, cuya ética personal le determinara beneficiar a terceros”.¹⁶³

2.2 Compasión y limosna para los ciegos

A finales del siglo XIX, dado que la mayoría de las personas ciegas era pobre y la falta de vista suponía una condición de sufrimiento social en México, se creía que quienes no veían eran susceptibles de la compasión de otros. Sobre este fenómeno, el ciego Porfirio Alvarado, estudiante de la Escuela Nacional de Ciegos, refería que: “El sentimiento de piedad... va formando lenta, pero sólidamente un criterio en la mentalidad de los videntes que da origen a pensar que el ciego por su estado físico, está condenado a sufrir, para siempre todas las impotencias, todas las miserias y todas las congojas, sin que haya medio de evitarlo”.¹⁶⁴

La compasión había sido un valor religioso moralmente aceptado en el trato hacia los ciegos pobres desde la época colonial; sin embargo, a finales del siglo XIX, las exhortaciones para ejercer compasión hacia las personas ciegas abundaron no sólo en textos religiosos, que preconizaban una larga tradición de piedad a los más desposeídos, sino en diversos artículos de publicaciones industriales, literarias, artísticas y científicas del siglo XIX, que reflejaban la adopción de la compasión a los ciegos como un valor moderno (integrado por concepciones ilustradas de benevolencia, buena voluntad o simpatía).¹⁶⁵ En el periódico *El*

¹⁶³ Miguel Guzmán Stein, “Benefactores, pobres mendicantes y pobres vergonzantes: filantropía y caridad en las relaciones sociales de Costa Rica”, en *Pobreza e historia en Costa Rica. Sus determinantes socioestructurales de la Colonia hasta 1950*, San José, Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC)-Universidad de Costa Rica, 2005, p. 212.

¹⁶⁴ Porfirio Alvarado, *Mi viaje por el mundo de los ciegos*, 1964, p. 14.

¹⁶⁵ Un profundo análisis sobre los diversos significados de la compasión, desde el racionalismo, el cartesianismo y su vinculación con otras nociones como la benevolencia y la simpatía en el mundo moderno, es el de Alicia

Combate de 1878, un escritor incitaba a sus lectoras a: “compadeced al pobre ciego” y a “remediad con mano generosa, los males de esos desgraciados [ciegos]” porque la naturaleza los había “privado de los medios de defenderse”.¹⁶⁶

Cabe aclarar que la compasión hacia los ciegos se ejerció a través de diferentes rituales de aflicción. En la práctica de la limosna, por ejemplo, la literatura, la caricatura y otros documentos, de finales del siglo XIX, muestran la costumbre que había en la capital mexicana de ejercer la compasión a los ciegos dándoles unas monedas. En una reseña sobre la Escuela de Ciegos (1878), por ejemplo, se afirmaba que la mayor parte de los ciegos estaba destinada a mendigar porque “no tienen los ciegos otro auxilio para subvenir a las múltiples exigencias de la vida, que el sentimiento de conmiseración que naturalmente excita la desgracia en los corazones generosos”.¹⁶⁷ Cuarenta años después, en 1919, un proyecto de reformas a la Escuela de Ciegos reconocía que los ciegos eran unos “seres anormales” que, dada su falta de vista, se dedicaban a la “caridad pública”.¹⁶⁸

En correspondencia con el vínculo entre los ciegos pobres y la limosna, el investigador Juan Cruz de Mendizábal apunta que la mendicidad predominó como una de las prácticas más reconocidas de los ciegos en el mundo moderno; y refiere que el ciego mendicante pedía limosna y era tal su aspecto sufriente que causaba “lástima” mientras extendía “su mano confiado en la bondad de los transeúntes” que le daban algunas monedas.¹⁶⁹

Villar Ezcurra, “El valor de la compasión en la modernidad”, en Alicia Villar y Miguel García-Baró, *Pensar la solidaridad*, Madrid, Universidad Pontificia ICAI ICADE Comillas, 2004, pp. 139-147.

¹⁶⁶ “Los niños ciegos. Sus sufrimientos. Sus penalidades. ¡Son dignos de lástima!”, *El Combate*, México, 16 de junio de 1878, p. 2.

¹⁶⁷ “Escuela de Ciegos”, *La Libertad*, México 15 de febrero de 1878, p. 3.

¹⁶⁸ Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Educativos, Serie Escuela Nacional de Ciegos (en adelante AHSS, BB, EE, ENC), Legajo 6, exp. 14, s/f.

¹⁶⁹ Cruz de Mendizábal, *Op. Cit.*, p. 22.

En el caso de la Ciudad de México, se sabe que gente piadosa de prácticamente cualquier condición económica cruzaba las más populosas o recónditas calles de la capital y a su encuentro con ciegos mendigos también sentía pena por su condición humilde. La crónica y la narrativa están colmadas de impresiones compasivas que la gente experimentaba a su encuentro con los ciegos mendigos, como lo muestra el poeta modernista Luis G. Urbina quien refería a su encuentro con un ciego mendigo que: “despertó en mí, no la fantasía, sino el dolor”.¹⁷⁰

Desde luego que la gente desplegaba la actitud compasiva de la limosna según su entendimiento sobre la edad o el sexo de los ciegos pobres. Así pues, se creía que los ciegos menores de edad eran dignos de compasión porque resultaban ser débiles e indefensos dado que estaban relegados de la protección de un hogar y, en ocasiones, de sus padres, pues llegaban a ser huérfanos.¹⁷¹ Esta apreciación de los niños ciegos llevó a un periodista a expresar sobre una pequeña ciega, quien murió atropellada cerca del Zócalo de la Ciudad de México, que “era una débil flor que tan solo la brisa habría arrancado su tallo”.¹⁷²

A diferencia de los infantes, ciegos y mendigos de mayor edad eran auxiliados con limosnas porque la gente piadosa los identificaba como personas sin empleo y sin un porvenir que les permitiera forjar una familia, dado que no podían cubrir los papeles de padres asalariados, proveedores y protectores de los suyos, como culturalmente se creía que los varones adultos deberían hacerlo. Una de las tantas impresiones sobre ciegos mendigos en el mundo occidental fue la del escritor Joaquín Dicenta, quien tildaba a un mendigo como

¹⁷⁰ “Ciegos y tristes”, *El Mundo Ilustrado*, México, 27 de octubre de 1907, s/p.

¹⁷¹ La paternidad era considerada como un valor que permitía a los niños ciegos educarse correctamente y ser personas de utilidad, al respecto pueden verse las “Reglas para la primera educación de los niños ciegos”, *Diario del Hogar*, México, 12 de julio de 1892, p. 1.

¹⁷² “¡POBRE NIÑA!- *El Siglo Diez y Nueve*, México, 12 de junio de 1879, p. 3.

“desgraciado ciego”, pues decía: “que acaso no tiene familia, que tal vez no es esperado por nadie cuando sube a tientas los escalones de su casa”, “debe ser muy triste la existencia del pobre ciego: la fortuna le ha privado de cuantas comodidades hacen soportable la vida”.¹⁷³

En contraste con los niños y los hombres ciegos, las mendigas con ceguera despertaban la compasión pues se creía que poseían cuerpos débiles y que no contaban con el apoyo de hombres protectores que las proveyeran económicamente o las defendieran de la adversidad del mundo. El periodista español Carlos Roumagnac contaba, en 1908, haberse encontrado a una limosnera sin vista a la que describía indefensa y a quien ofreció dinero “Lleno de intensa piedad ante el triste espectáculo que absorbo contemplaba”.¹⁷⁴

Como se advierte en la experiencia de Carlos Roumagnac, la compasión que despertaban las personas ciegas era la antesala de la caridad que consistía, generalmente, en ofrecer algunas monedas, aunque también era costumbre ofrecerles alimento o vestido. El escritor mexicano Antonio García Cubas describía cómo los ciegos limosneros “caminaban por las calles y se paraban en los zaguanes de las casas, desde los cuales imploraban la caridad, diciendo: ¡Ave María Purísima! Una bendita caridad para este pobre ciego”. La misma reacción del vecindario al darles comida respondía a las prescripciones de la caridad, al respecto García Cubas relataba que “al segundo o tercer grito bajaba alguna criada con mendrugos que el mendigo echaba en un saco de lienzo que pendiente del hombro llevaba, o con un plato de escamochos que él mismo vaciaba en una canastilla u olla según convenía”.¹⁷⁵

¹⁷³ Joaquín Dicenta, “Sinite Parvulos”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, México, 1 de febrero de 1894, p. 24; *La Voz de México*, México, 16 de octubre de 1898, p. 1.

¹⁷⁴ Carlos Roumagnac, “La ciega”, *El Tiempo Ilustrado*, México, 3 de mayo de 1908, s/p.

¹⁷⁵ García Cubas, *Op. Cit.*, p. 224.

2.3 Filantropía

2.3.1 Exámenes públicos

Otra forma de afirmar la compasión como un sentimiento aceptable hacia los ciegos fue a través de diversos actos auspiciados por instituciones de beneficencia, que cobijaron a grupos de ciegos, en los cuales fue común que políticos, la comunidad científica, filántropos o damas caritativas siguieran la tendencia moderna de apuntalar al Estado y sus instituciones como los organismos más adecuados para aliviar los malestares sociales. En este sentido, a semejanza de otros profesionales, el médico Federico Martínez refería en 1899 que los hijos de padres “pobres é ignorantes” no contaban “para salvarse, más que con la protección de los Gobiernos y con los sentimientos humanitarios de los Higienistas”; finalmente, concluía con las siguientes palabras: “Los esfuerzos de ambos deben tender á salvar á unos y á otros”.¹⁷⁶

A diferencia de la caridad cristiana, esos esfuerzos referidos por Martínez se guiaban por el ideal de la filantropía, el cual ganó un importante lugar con el establecimiento de la Junta Directiva de la Beneficencia Pública (1877) y la asistencia a los pobres mediante diversas instituciones como el Hospicio de Pobres, La Escuela Industrial de Huérfanos o la misma Escuela de Ciegos, cuya aspiración era que hombres y mujeres trabajaran luego de instruirse en algún oficio y educarse para el ahorro, con el fin de aliviar su pobreza.¹⁷⁷

Junto con el moderno ideal de la filantropía que buscaba impregnar de valores positivos a los sectores más vulnerables de la sociedad, como los grupos de ciegos, hubo actos que siguieron afirmando valores de conmiseración al tratar a las personas con ceguera.

¹⁷⁶ Federico Martínez, “Ligeros apuntes sobre Higiene de la Primera Infancia”, tesis de Medicina, Cirugía y Obstetricia, Escuela Nacional de Medicina, Tipografía Avenida Juárez número 624, México, 1899, p. 6.

¹⁷⁷ “Reglamento de la Beneficencia Pública en el Distrito Federal”, México, 1 de agosto de 1881, en Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación Mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Tomo XVI, México, Imprenta y Litografía de Eduardo Dublán y Comp., 1887, p. 55.

Muestra de lo anterior fueron los exámenes anuales de la Escuela de Ciegos en los que políticos y maestros de gran renombre avalaron, desde su autoridad y prestigio, la forma compasiva de dirigirse a los ciegos en sus intervenciones oratorias. En la edición de los exámenes de 1877, por ejemplo, Justo Sierra, un gran reformador educativo, preparó el poema “El dolor del ciego”, cuyos versos fueron recitados por un alumno ciego y permiten notar cómo un personaje de gran peso en la escena pública afirmó el infortunio asociado a la ceguera con las siguientes frases:

Los que por dicha infinita
veis la luz, la luz bendita,
decid, por piedad os ruego,
si un dolor la tierra habita,
mayor que el dolor de un ciego.¹⁷⁸

Las reseñas y los documentos que hay sobre el evento registraron reacciones emotivas y compasivas por parte del público. Se sabe que el presidente de la República lloró ante aquella evocación del ciego como un ser destinado al dolor y, conmovido, llamó al niño que había recitado los versos para regalarle, en un acto de caridad, su reloj de oro. A semejanza del general Porfirio Díaz, el personal de la Escuela de Ciegos, el alumnado y otros personajes de la alta esfera política, como los Ministros de Hacienda y Gobernación, aprobaron aquellos versos dolientes con aplausos y lágrimas de piedad ante el infortunio de los ciegos.¹⁷⁹

Hay que aclarar que, generalmente, en los discursos de los exámenes se habló del ciego sufriente en correspondencia con el “ciego” como una masculinidad carente de

¹⁷⁸ *La Gacetilla. Diario imparcial*, México, 29 de diciembre de 1877, p. 1; *El Combate*, México, 30 de diciembre de 1877, p. 1; Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (en adelante AHFM), Fondo J.J. Izquierdo, Tema México, Caja 2, exp. 13, s/f. 1918; Giorgio Jullian, “La Escuela Nacional de Ciegos...”, *Op. Cit.* p. 60.

¹⁷⁹ En realidad, las muestras de compasión hacia los ciegos, por parte de autoridades políticas, constituían un valor de las sociedades “civilizadas” y se encuentran en diferentes crónicas de eventos con niños ciegos. A comienzos del siglo XX, *El Mundo Ilustrado* hacía gala de la piedad de la reina de Rumania al abrazar a una pequeña que ejecutó la mandolina en un acto de la institución de beneficencia, Joyer Lumineux, que ella fundó para bien de los ciegos, en “Una institución benéfica de la Reina de Rumania”, *El Mundo Ilustrado, México, 20 de enero de 1907, s/p.*

aptitudes para aspirar a los modelos de hombres modernos o revolucionarios, a semejanza de las narrativas porfirianas y de la Revolución. Es por ello que se encuentran registros sobre los exámenes como el de 1880, en el cual el señor Rubín, funcionario de la Escuela de Ciegos, expresó los sinsabores de la ceguera valiéndose del ciego varón que, a decir de él, padecía “privaciones dolorosas [...] como hijo, como amante, como esposo y como padre”.¹⁸⁰

La atmósfera de pesar creada por imágenes dolientes, como los antes mencionados, se hizo extensiva a las crónicas que se hicieron de los exámenes públicos, pues en ellas se retrató al alumnado con motes y frases que ratificaban su condición sufriente ante otros, tales como: “Desgraciados ciegos”, “Los pobres, inocentes mártires del Destino”, “las pobres niñas ciegas”, “inocente víctima de la más cruel desgracia”, “titán del infortunio, coloso del sufrimiento”, “víctimas de la más triste desgracia, seres para los cuales el imperio de las tinieblas no ha podido concluir, infelices criaturas para las cuales el sol no brilla, las flores no existen, los panoramas de la naturaleza son mentira”.¹⁸¹

Desde luego, alardear sobre el padecimiento de los ciegos permitió avalar el socorro que la asistencia pública o privada ofrecía a los ciegos. En este punto, creo que son pertinentes las aportaciones de teóricos del sufrimiento y del dolor como el antropólogo David Le Breton o el filósofo Antonio Madrid quienes han referido que alardear sobre el sufrimiento también responde a intereses políticos y estratégicos bien articulados, por parte de grupos de poder; y se ha utilizado, por ejemplo, para justificar ideologías progresistas o edificar el ideal de un Estado garante de bienestar.¹⁸²

¹⁸⁰ Santiago Sierra, *La Libertad. Orden y Progreso*, México, 23 de enero de 1880, p. 2.

¹⁸¹ *El Combate*, México, 30 de diciembre de 1877, p. 1; *Revista de la semana*, México, 28 de noviembre de 1880, p. 1.

¹⁸² David Le Breton, por ejemplo, apunta que la lucha contra el sufrimiento se circunscribió en una lógica progresista desde el Siglo de las Luces, *Op. Cit.*, p. 19; y Antonio Madrid señala que “Sacar a la luz los sufrimientos” tiene finalidades políticas que cuestionan los juegos del poder, de tal suerte, el sufrimiento también es utilizado “como una estrategia de actuación”, *Op. Cit.*, pp. 17 y 78.

En el caso que trato, la exaltación de los ciegos sufrientes permitió legitimar la ayuda ofrecida por diversos benefactores, pues comúnmente era acompañada de discursos que suscribían los beneficios que la caridad laica o cristiana ofrecía a los ciegos. Puede mencionarse al Asilo de Mendigos, institución de beneficencia privada instaurada durante el primer gobierno del general Porfirio Díaz (1879), el cual cobijó entre sus albergados a hombres y mujeres con ceguera. Especialmente, se advierte que en sus fiestas de aniversario, los organizadores se valían de la condición de pobreza y exclusión en la que sus asilados habían llegado a la institución, para luego mencionar que estos accedían no sólo a la caridad más elemental, que consistía en alimento, vestido y techo, sino a una caridad más pródiga y generosa que se traducía en espacios higiénicos y de recreo divididos según edad y sexo.¹⁸³

Si bien exaltar la imagen de las personas ciegas como víctimas del dolor y la necesidad de auxilio, en el marco institucional, se convirtió en una práctica socialmente aceptada desde las reformas asistenciales de fines del siglo XIX, luego del triunfo constitucionalista, en la segunda década del siglo XX, se advierte un cambio significativo en la manera de pensar la compasión y la caridad hacia los ciegos: entonces, reformadores y científicos comenzaron a reprobarlas porque consideraban que habían dañado la vida de los ciegos en tanto fomentaban su permanencia en prácticas como la limosna y su dependencia hacia la gente piadosa.¹⁸⁴

Dentro de este proceso, el fisiólogo y director de la Escuela Nacional de Ciegos, José Joaquín Izquierdo, refería que, si bien la filantropía había hecho una gran labor en beneficio

¹⁸³ “Una fiesta en el Asilo”, *El Asilo de Mendigos. Asociación Particular*, México 26 de noviembre de 1887, año VIII, número 36, pp. 1-3.

¹⁸⁴ En 1919, el Director de la Escuela de Ciegos refirió que la victimización hacia los ciegos había causado su improductividad, ver AHSS, BP, EE, ENC, Legajo 6, exp. 14, s/f, circa junio de 1919. Proyecto de reorganización de la Escuela Nacional de Ciegos.

de la Escuela de Ciegos, “siempre ha reinado en ella, pesadamente como una gran losa sobre el corazón del ciego, una idea expresada constantemente en su derredor y repetida a cada instante por todos los labios: la de su inconmensurable desgracia, de su dolor inmenso”. Inclusive reprobó la acción del otrora presidente Porfirio Díaz al regalar, como acto compasivo, su reloj a un niño ciego, pues para Izquierdo era preferible motivar a los ciegos que afirmar sus penas. Así pues, la propuesta del fisiólogo a las autoridades de la Beneficencia Pública fue impulsar la idea de que los ciegos eran capaces de hacer cosas e incitarlos a ejercer oficios, ganarse la vida por sí mismos y así evitar la compasión a toda costa.¹⁸⁵

2.4 Victimización

2.4.1 Voces afligidas, frases y gestos dolientes

La difusión del ciego sufriente no sólo fue posible por las acciones y frases compasivas de la gente piadosa hacia los ciegos, sino por el uso de identidades de aflicción que los ciegos emplearon y que respondieron a la compasión de la sociedad. Esto puede observarse a través de la mendicidad, fenómeno en el cual los ciegos limosneros se victimizaron utilizando voces lastimeras, frases dolientes y ciertos gestos, con los cuales proyectaban una imagen dolorosa ante los transeúntes al momento de solicitar socorro.¹⁸⁶

Sobre el uso específico de posturas y expresiones sufrientes, el filósofo Antonio Madrid apunta que existen “juegos del lenguaje” o formas de manifestar el dolor que tienen su propia gramática, la cual consiste en “signos y significados que se generan y reconocen

¹⁸⁵ AHFM, Fondo J.J. Izquierdo, Tema México, Caja 2, exp. 13, s/f. “Las necesidades del ciego y la manera de remediarlas”, manuscrito mecanografiado; José Joaquín Izquierdo, *Alocución pronunciada por el Dr. José Joaquín Izquierdo. Director de la ENC el 27 de abril de 1918*, México, Tipografía de la Escuela Industrial de Huérfanos, Plaza de Santiago a Tlatelolco, n. 33. 1918.

¹⁸⁶ No se incluyó la respuesta de los ciegos a la compasión en actos de Beneficencia, pues no contamos con fuentes que nos hablen de sus reacciones y comportamientos en los mismos.

socialmente –un rostro contraído y triste, un andar lento y pesado, una voz apagada y sin pulso, el luto, el llanto desconsolado”. Además, el autor sugiere que “cada cual se apropia de esta gramática mediante los procesos de socialización y hace uso de la misma según sus circunstancias”.¹⁸⁷

En el caso de los ciegos mendigos se aprecia que se valieron de signos, inscritos en una gramática de dolor, que les permitieron transmitir fragilidad y vulnerabilidad social para ser reconocidos como sujetos que padecían. En especial, puede mencionarse el uso de una voz lastimera. En el México moderno, se encuentran testimonios como el del periodista Ángel de Campo quien refería que los ciegos daban ciertos matices a sus voces para comunicar a otros su malestar. Al referirse al mendigo “tuerto” llamado Medardo Feble, señalaba que este utilizaba diversos recursos vocales para atraer a los transeúntes, tales como “una buena técnica para emitir notas bajas, si pinta el hambre que hace tres días lo mata o agudas y dolientes si se han de narrar desgarradoras tribulaciones de familia”.¹⁸⁸

Asimismo, como sugiere Ángel de Campo, no se trataba sólo de pedir limosna a gritos o con voces que denotaban aflicción, los ciegos mendigos empleaban frases que recordaban al escucha la necesidad que ellos tenían de obtener piedad, por lo cual se los oía exclamar: “Tenga usted piedad de un pobre ciego”; “¡Tantas buenas almas del Señor como pasan, no dejarán al pobre un bien de caridad”; o “Tened piedad, ¡oh pobre gente!/Pues nuestros ojos ya no ven [...] Nada ya ven nuestros ojos/los pobres ojos de los pobres ciegos.”¹⁸⁹

Además, los ciegos sabían maniobrar ciertos gestos para provocar compasión. Este recurso fue descrito a detalle en crónicas, narrativas y fotografías de la época, como un relato

¹⁸⁷ Antonio Madrid, *Op. Cit.*, p. 85.

¹⁸⁸ Ángel de Campo, “El pobre de recursos”, *Cómico*, México, 12 de agosto de 1900, Tomo VI, núm. 7, s/p.

¹⁸⁹ *El Monitor Republicano*, México 27 de octubre de 1895, p. 2; Ramón del Valle Inclán, “Malpocado”, *El Mundo Ilustrado*, México, 26 de marzo de 1911, s/p; *El Mundo Ilustrado*, México, 27 de febrero de 1910, s/p.

de 1904 en el cual se describía a un ciego mendigo situado a la puerta de un templo “con el semblante demacrado”, aspecto que “inspiraba compasión. ¡Era un mendigo ciego! ¡Era un anciano inválido!”.¹⁹⁰

Puede también destacarse la postura típica de estirar una mano para solicitar caridad sin la necesidad de enunciar alguna palabra. Numerosos ciegos fueron retratados de esta manera, pues era suficiente para mostrar a los transeúntes su necesidad de recibir ayuda. Esta postura fue motivo central de varias fotografías de principios del siglo XX, como se aprecia en las siguientes imágenes en donde se retrató a dos ciegos implorando limosna. Uno está sentado con su mano izquierda semi-extendida y en silencio, a la espera de recibir unas monedas; mientras el otro está de pie, pero también con la mano izquierda semi-extendida y en silencio, a la espera del socorro.



“Ciego pide limosna en un puente” (izquierda), México, D.F., 1904, Fototeca Nacional del INAH, serie W. Scott, inv. 120197.

¹⁹⁰ El Duque Gris, *La venganza de Beatriz*, en *Diario del Hogar*, México, 28 de agosto de 1904, p. 2.



“Mendigo pide limosna en una calle” (derecha), México, D.F., ca. 1900, Fototeca Nacional del INAH, serie Casasola, inv. 164895.

Otros ciegos mendigos utilizaron recursos como colocarse letreros que pendían de sus cuellos y rezaban: “ciego de nacimiento” o alguna otra frase que denunciaba su ceguera, tal como lo sugiere la siguiente imagen de principios del siglo XX en la que se caricaturiza esta táctica empleada por los ciegos mendigos.¹⁹¹

¹⁹¹ Sobre la frase “ciego de nacimiento” ver *El Chisme*, México, 28 de diciembre de 1900, p. 1.



El Tiempo Ilustrado, México 13 de marzo de 1910, s/p.

Igualmente, hubo ciegos que imploraban caridad exaltando algún malestar físico adicional a su incapacidad de ver, con lo cual se mostraban más limitados para obtener recursos, como se aprecia en la fotografía siguiente en la que aparece el tuerto del que habla Ángel de Campo. Se lo observa vendado de la cabeza, recargado sobre la pared y sosteniéndose de unas muletas mientras implora caridad; y aunque se desconoce si tenía algún daño real en la cabeza y algún impedimento motor, el autor sugiere que se valía de esa venda y de esas muletas para obtener recursos.



Medardo Feble, tomado de *Cómico*, México, 12 de agosto de 1900, tomo VI, núm. 7, s/p.¹⁹²

Transmitir malestar y necesidad material extendiendo la mano a los transeúntes o haciendo notar algún otro daño físico, en ocasiones, fue suficiente para gestionar una limosna. En estos casos ya no era necesario el uso de la voz para recibir compasión.

2.5 La difusión del ciego sufriente en la ciudad

2.5.1 Recintos religiosos

Entre los espacios en los que la compasión de la gente piadosa y la victimización de los ciegos mendigos fueron intercambiadas se encontraron los espacios cristianos. El escritor mexicano Antonio García Cubas describió en *El libro de mis recuerdos* cómo unos ciegos se emplazaban en la puerta lateral del templo de San Agustín para pedir limosna.¹⁹³

¹⁹² Esta imagen puede encontrarse en el catálogo digital de la Fototeca Nacional con el título de “Hombre anciano pidiendo limosna en una calle de la ciudad”, México, D.F., circa 1915-1920, inventario 161151.

¹⁹³ Antonio García Cubas, *El libro de mis recuerdos: narraciones históricas, anecdóticas y costumbres mexicanas anteriores al actual estado social, ilustradas con más de trescientos fotograbados*, México, Impr. de A. García Cubas, Hermanos sucesores, 1904, p. 225.

Cabe destacar que la mendicidad en los recintos religiosos contribuyó enormemente a difundir al ciego sufriente en la modernidad y, de hecho, fue una tendencia común en las ciudades con predominancia del culto católico, por lo cual es posible encontrar numerosas anécdotas y relatos que dan parte de ciegos mendigos implorando limosna en las iglesias, como el cuento “El ciego de la flauta”, del escritor español M. Martínez Barrionuevo, o la novela *Los dos vecinos*, de la escritora española Julia de Asensi.¹⁹⁴

En la capital mexicana, este fenómeno de los ciegos mendigos en recintos religiosos tuvo una significativa presencia toda vez que la ciudad contaba con numerosos espacios de culto, pues si bien disminuyeron con la secularización de la materialidad urbana desde las Leyes de Reforma, para 1907 sumaban varios: 37 iglesias del culto católico, 14 parroquias, 4 templos evangélicos y 1 catedral.¹⁹⁵

En especial, los ciegos mendigos acudían a templos católicos, como la Basílica de Guadalupe, pues eran visitados por creyentes a quienes se exhortaba a ejercer caridad hacia los ciegos, y que gracias al despunte demográfico sumaban miles. Tan sólo en 1895, había alrededor de 468 192 católicos en el Distrito Federal, que equivalían a un 98.6% de la población en dicha demarcación.¹⁹⁶

2.5.2 Otros espacios

Las personas con ceguera que pedían limosna también llevaron su identidad sufriente a las crecientes vecindades de la capital, plazas, plazuelas, estaciones de ferrocarril, a los puentes

¹⁹⁴ M. Martínez Barrionuevo, “El ciego de la flauta”, *El Tiempo Ilustrado*, México s/p.; Julia de Asensi, “Los dos vecinos”, *Álbum de la Mujer*, México, 24 de octubre de 1886, pp. 168-169.

¹⁹⁵ Dolores Morales, *Op. Cit.*, pp. 151-184; Guillermo D. Puga, *Plano de la ciudad de México formado y publicado por la Compañía Litográfica y Tipográfica S. A. con los últimos datos oficiales de la Dirección General de Obras Públicas*, Biblioteca del Congreso en Washington, D. C. Mexico City, 1907.

¹⁹⁶ *La diversidad religiosa en México XII, Censo General de Población y Vivienda 2000*, México, INEGI, p. 5. Sobre la vigencia del catolicismo como credo, ver: “Dios nos ha dado la oportunidad de un Avivamiento y sobre nosotros cae la responsabilidad”, *El Abogado Cristiano*, México, 17 de septiembre de 1908, p. 487.

peatonales, mercados y teatros, espacios que se multiplicaron con la propagación de nuevas colonias, obras de infraestructura, remodelación material de los espacios públicos, la construcción de edificios gubernamentales, vías de comunicación, entre otros espacios y otras obras que fueron ensanchando la capital.¹⁹⁷ Para entonces, la superficie del Distrito Federal, que contenía a la Ciudad de México, aumentó 4.7 veces de 1858 (8.5 kilómetros cuadrados) a 1910 (40.5 kilómetros cuadrados); y en el caso de la capital, su superficie urbanizada aumentó de 12 kilómetros cuadrados, que medía a comienzos del siglo XX, a 13.7 kilómetros cuadrados en 1910 y a 46.4 kilómetros cuadrados en 1921.¹⁹⁸

Claro que el crecimiento de la ciudad se correspondió con el desplazamiento de grandes concentraciones de personas, que eran susceptibles de ejercer caridad y que aumentaron de manera considerable y permanente desde el último cuarto del siglo XIX. Téngase en cuenta que para 1895, había 329 774 habitantes en la Ciudad de México, los cuales aumentaron a 471 066, 15 años después, y a 661 708 a comienzos de la década de 1920.¹⁹⁹

Entonces hubo ciegos, como Francisco Romero, que incitaban a la compasión en la estación los Reyes del Ferrocarril Interoceánico, el cual movilizó a miles de personas atraídas

¹⁹⁷ Tan sólo entre 1840 y 1910 se edificaron 40 colonias con diversas características de origen y composición, Dolores Morales citado en Cruz, *Op. Cit.*, p. 35. Ver, Sergio Miranda Pacheco, “El financiamiento de las obras públicas en la ciudad de México, 1896/1903”, en María Eugenia Romero Ibarra, *et. al.*, *Poder público y poder privado. Gobierno, empresarios y empresas, 1880/1980*, México, UNAM, 2006, p. 68.

¹⁹⁸ Dolores Morales, “La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos”, en A. Moreno Toscano (coord.), *Ciudad de México, ensayo de construcción de una historia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978, p. 189. En 1910, la densidad demográfica alcanzada fue “la cifra más alta en todo el siglo asociada a una ocupación del espacio altamente concentrada”, de acuerdo con Adolfo Sánchez Almanza, *Panorama Histórico de la Ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2004, pp. 40 y 41.

¹⁹⁹ El historiador Mario Barbosa Cruz refiere cómo a comienzos del siglo XX el empuje de la urbanización generó una gran movilidad de gente en espacios que expandieron la materialidad y la sociabilidad en la ciudad, “*El trabajo...*”, *Op. Cit.* Sobre el aumento demográfico en la capital a partir del último cuarto del siglo XIX, véase *Estadísticas Históricas de México*, México, INEGI, 2009; y Gustavo Garza, *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México, 2003.

a la capital por las ofertas laborales y de vivienda, en tiempos porfirianos de estabilidad y crecimiento económico, o por la esperanza de paz que la capital representó durante la etapa revolucionaria.²⁰⁰ Considérese que, según cifras de comienzos del siglo XX, por cada cien habitantes en el Distrito Federal había 0.09 ciegos en 1900, 0.08 en 1910 y 0.1 en 1921. De acuerdo con los números antes referidos, se calcula que por cada 9 ciegos había poco menos de 10 000 personas que no padecían ceguera, entre las cuales, había las que estaban dispuestas a socorrer a los limosneros.²⁰¹ Así pues, las personas ciegas conformaban una minoría que habitaba un territorio densamente poblado, lo cual suponía una importante ventaja para quienes pedían limosna pues podían obtener ayuda de un buen número de personas.

Al cabo, el crecimiento de la materialidad urbana y de la población hicieron de la capital un lugar sumamente atractivo para ejercer la limosna. Por ello, muchos ciegos mendigos, aunque no vivían en la capital, se trasladaban a ella de manera temporal. Entonces, la introducción del ferrocarril, una de las maravillas tecnológicas que arribaron a la capital a finales del siglo XIX, favoreció esta constante llegada y salida de ciegos mendigos. Así lo planteó un estudio de 1880 al señalar que este transporte introducía a la ciudad, todos los fines de semana, a numerosos ciegos mendigos desde los pueblos aledaños de Mexicaltzingo, Ixtapalapa, Chimalpa o Texcoco.²⁰²

²⁰⁰ Las descripciones de ciegos mendigos en las estaciones de ferrocarril aumentaron al compás de la densificación porfiriana, puede verse como ejemplo: “Escena horrorosa”, *El Municipio Libre*, México 29 de marzo de 1893, p. 3. El jurista mexicano Julio Guerrero describía como numerosos ciegos ejecutaban el violín en la estación del ferrocarril Los Reyes, al oriente de la ciudad de México, para ganarse la vida, en *La génesis del crimen en México: estudio de psiquiatría social*, México, Viuda de C. Bouret, 1901, p. 132.

²⁰¹ Fuente: *Quinto Censo de población*, México, INEGI, 1930.

²⁰² *El Asilo de Mendigos*, México, 15 de octubre de 1880, pp. 13-14. Sobre un niño ciego mendigo que viajaba a la Ciudad de México de un pueblo cercano, puede verse Moisés González Navarro, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985, p. 94, citado en Jullian Montañez, *Op. Cit.* p. 62.

Otros ciegos llegaron no sólo de pueblos aledaños, sino de provincia y otros países. Juan M. Vázquez, por ejemplo, perdió la vista en una mina de Guanajuato y viajó a la capital para buscar su sobrevivencia,²⁰³ o el ciego José Matus de 65 años quien era originario de Petén, Guatemala, y se trasladó a la Ciudad de México en busca también de recursos.²⁰⁴



José E. Matus, tomado de *El Mundo Ilustrado*, México 23 de agosto de 1903, s/p.

El ejercicio de la mendicidad, protagonizada por decenas de ciegos pobres al compás del crecimiento urbano, supuso la propagación, en diversos espacios de la capital, de lamentos, frases dolorosas y posturas que denotaban malestar y que recordaban a cada momento que las personas ciegas sufrían la vida.

²⁰³ Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante AHDF), Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1715, exp. 358, f. 1. México, 1º de junio de 1912. En realidad, los accidentes en minas que afectaban la vista eran muy comunes, Maximiano Bautista fue uno de tantos hombres que quedó ciego a causa de una explosión en una mina de Pachuca, en el estado de Hidalgo, “Desgracia en una mina”, *Diario del Hogar*, México 6 de mayo de 1896, p. 2.

²⁰⁴ “El Asilo de Mendigos. Los más viejos”, *El Mundo Ilustrado*, México 23 de agosto de 1903, s/p.

A manera de reflexión final se puede decir que los rituales de la aflicción, como la limosna o los exámenes públicos de la Escuela Nacional de Ciegos, permiten advertir que el intercambio de compasión y victimización entre sociedad y ciegos pobres fue construyendo una identidad sustentada por el malestar que se correspondía con el ciego sufriente y que permitió a los ciegos presentarse frente a otros y ser reconocidos socialmente como sujetos que estaban destinados al daño.

En general, la apropiación de comportamientos que denotan malestar se ha referido como un hecho normal y aceptable en la vida de los ciegos pobres, dado el malestar social que se ha asociado culturalmente a ellos. Sin embargo, a lo largo de este capítulo se aprecia que la sociedad mexicana mantuvo prácticas compasivas que fomentaron la idea de los ciegos como seres destinados al daño material, tanto en espacios institucionales como en las calles.

CAPÍTULO III

Música callejera: un mecanismo resiliente empleado por personas ciegas para afrontar la pobreza urbana

*Los ciegos se reúnen
y se ocupan en recitar coplas,
romances o canciones.
La multitud los escucha,
la multitud los atiende
y la multitud les paga.*

En el capítulo anterior se habló de la mendicidad ejercida por ciegos pobres. Dicha práctica, además de reforzar la idea de que los ciegos padecían carencias, fue un medio que permitió a las personas ciegas obtener algunas monedas; sin embargo, no todos los ciegos pobres se dedicaron a la mendicidad para obtener su sustento. Es por ello que la pregunta que guía este capítulo es: ¿qué hicieron los ciegos pobres que no ejercieron la limosna, para sortear la exclusión laboral que padecían y ganarse la vida en una ciudad (capital mexicana) con altos índices de pobreza y desigualdad, al compás de la urbanización de finales del siglo XIX y principios del XX?

Dado que la resiliencia indaga los medios desplegados por los sujetos para franquear condiciones específicamente desfavorables, como el desempleo y la pobreza, considero que es una herramienta conceptual susceptible de aprovecharse para analizar la actuación de las personas ciegas frente a la carencia. A pesar de ser un concepto del presente, emplearé el concepto de “mecanismo resiliente” para referirme a las estrategias que los ciegos pobres emplearon con el objetivo de ganar dinero y costearse la vida a finales del siglo XIX y comienzos del XX, una época de crecimiento económico, pero también de crisis y de

pronunciadas desigualdades sociales que llevaron a las mayorías en la capital mexicana a enfrentar continuas limitaciones materiales.²⁰⁵

Por fortuna para esta tesis, el Archivo Histórico del Distrito Federal resguarda solicitudes de licencia que decenas de ciegos pobres enviaron al Ayuntamiento de México para tocar música en las calles, en los últimos tres años del gobierno de Porfirio Díaz y el decenio de 1910. La información de estos testimonios me permite proponer que decenas de ciegos emplearon un mecanismo resiliente conformado por dos estrategias primordiales: 1) aprovecharon el acceso que tuvieron a la ejecución musical y aprendieron a tocar un instrumento, pues esta práctica no requería el uso de la vista y podía aprovecharse en las calles, dado que era una actividad muy demandada en zonas muy concurridas; y 2) utilizaron una identidad sufriente susceptible de rastrearse mediante el discurso de victimización que emplearon y cuyo contenido estuvo conformado por tres argumentos centrales: la incapacidad para trabajar, la dificultad para obtener un ingreso familiar y la pobreza. Con este discurso, los ciegos músicos se presentaron y entablaron relaciones con el Ayuntamiento de México y el Gobierno del Distrito Federal para gestionar permisos y tocar en las calles.²⁰⁶

Debe aclararse que si bien muchas personas ciegas se han dedicado a la música para sobrevivir desde hace siglos, hubo factores muy concretos que favorecieron este fenómeno de cara al siglo XX en la capital mexicana: la difusión que el Estado promovió de aprendizajes musicales para ciegos jóvenes en instituciones de Beneficencia, mismos que se sumaron a los aprendizajes musicales autodidactas ejercidos desde tiempo atrás; así como la

²⁰⁵ Con mecanismo resiliente me refiero a un conjunto de estrategias que los sujetos desarrollan para enfrentar la adversidad.

²⁰⁶ Considérese que los intérpretes musicales no necesariamente son “músicos”, y que los músicos no necesariamente hacen música, porque esto último le corresponde, en un sentido estricto, a los compositores y arreglistas. Sin embargo, para efectos de identificación de los sujetos de este estudio, se llamará músicos a los ciegos intérpretes y, quizá, compositores musicales –teóricos o líricos- que ejecutaban un instrumento musical incluyendo el aparato fonador.

creciente demanda y la progresiva capitalización de actividades musicales en vías públicas, sobre todo, a partir de la década de 1880.

Como puede advertirse, el presente análisis identifica el ejercicio de la música callejera como una forma de resiliencia. Esto supone un diálogo con otras posturas que, dentro de la musicología y la historia, han analizado la música en función de su estructura dentro de diversas corrientes artísticas o géneros, como un elemento central de las costumbres de los pueblos y también como un medio para subsistir.²⁰⁷

3. 1 Ganarse la vida

En el México del siglo XIX, en contraste con los estereotipos culturales que situaban a los ciegos como sujetos incapaces de trabajar y usualmente sin familia, mujeres y hombres con ceguera se ganaban la vida por cuenta propia, ya que tenían familias a las cuales había que

²⁰⁷ A partir de los años ochenta del siglo XX, se plantearon nuevas estrategias metodológicas ligadas al campo de la “nueva historia social” como disciplina científica. Este escenario estimuló nuevas rutas de análisis dentro de la historia social, que incluyeron el estudio de la música al interior de las dinámicas sociales, *Vid.* Fátima Graciela Musri, “Relaciones conceptuales entre musicología e historia: análisis de una investigación musicológica desde la teoría de la historia”, *Revista musical chilena*, Santiago, vol. 53, n. 192, 1999; y Randall Kohl, “Análisis historiográfico de algunos trabajos etnomusicológicos sobre la música mexicana”, *La palabra y el hombre*, Universidad Veracruzana, julio-septiembre, n. 115, 2000, p. 110. Actualmente, pueden encontrarse estudios de la música a través del tiempo, insertos en el campo de la musicología histórica, también nombrado historia de la musicología, el cual se divide en diferentes subespecialidades dedicadas a la investigación. Éstas abarcan desde la *organología* u *organografía*, que estudia todo lo referente a los instrumentos musicales, hasta la *estilística*, que examina las características de la historia de los géneros musicales y los estilos de esos géneros a manos de un compositor o de una escuela determinada, en Jesús Ignacio Pérez Perazzo, “De musicología”, disponible en: <http://www.histomusica.com/libros/hitos.php?capitulo=49>; [Consulta: jueves 1 de octubre de 2015] para el caso de la música en México puede consultarse la clásica obra de Yolanda Moreno Rivas, *Historia de la música popular mexicana*, México, Alianza Editorial, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1979; acerca de la música ligada a la comprensión de la comunicación de los pueblos y sus costumbres puede revisarse: Alejandro Mercado Villalobos, *Los músicos morelianos y sus espacios de actuación, 1880-1911*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Cultura, H. Ayuntamiento de Santa Ana Maya, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009. También se cuentan estudios del pasado colonial como el de Raúl Heliodoro Torres Medina, “Comer del aire músicos indígenas en el México colonial (S. XVII-XVIII)”, tesis de maestría en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003. Sobre la música como un medio de subsistencia, puede verse el estudio de Mario Barbosa Cruz quien estudió el universo de lo que él llama el trabajo en las calles (distribución de alimentos, productos, servicios, incluyendo actividades artísticas), a principios del siglo XX, y propone los llamados mecanismos de subsistencia como un conjunto de estrategias empleadas por “trabajadores callejeros”, tales como redes de solidaridad para enfrentar la pobreza urbana, lo mismo que negociaciones ante las autoridades locales; e inscribe tales prácticas en la economía urbana, las transformaciones de la ciudad y los cambios políticos de la época, Mario Barbosa Cruz, “El Trabajo...”, *Op. Cit.*, pp. 105-106.

aportar ingresos. Los padrones de la Municipalidad de México (1877-1882) registran casos como el del ciego Sabas Hernández, quien vivía con Guadalupe Jiménez y dos menores de edad: Pedro Hernández de 13 años y Ricardo González de 5 años. Asimismo, había personas con ceguera que si bien no tenían esposa e hijos requerían igualmente recursos para sí mismas, como el viudo Plácido González que vivía solo.²⁰⁸

Dada la necesidad de contar con un ingreso, mucha gente ciega trabajaba. Guadalupe Rosillo, por ejemplo, fue una reputada vendedora de biblias que recorría las calles de la capital, a comienzos del siglo XX, para predicar su fe como protestante y obtener recursos monetarios; en tanto Mónico Perea se ganaba el sustento como tablero; Gabino Coronado se dedicaba al cultivo de caña de azúcar; Félix Marín ejercía el oficio de hojalatero; y Lucas Fernández vendía billetes de lotería.²⁰⁹

En realidad, pocas personas ciegas tenían una actividad remunerada como la venta de biblias o los trabajos antes señalados. A diferencia de Guadalupe Rosillo o Félix Marín, decenas de personas ciegas tocaban música en las banquetas, atrios de iglesias, pasillos de mercados o patios de vecindad a cambio de algunas monedas; como el músico ciego de la siguiente fotografía, quien ejecuta el acordeón en una calle y se acompaña de un niño o lazarillo que funge como su guía en la ciudad.²¹⁰

²⁰⁸ Padrón General de los vecinos que habitan en el Cuartel Mayor 6, menor 22, AHDF, Fondo Ayuntamiento, Padrones-Municipalidad de México, Vol. 3422, exp. 1.

²⁰⁹ “Guadalupe Rosillo. Una activa vendedora de la Biblia”, *El Abogado Cristiano*, México 9 de mayo de 1912, p. 293. Sobre Mónico Perea consultar Padrón General de los vecinos que habitan en el Cuartel Mayor 6, menor 22, AHDF, Fondo Ayuntamiento, Padrones-Municipalidad de México, Vol. 3422, exp. 1. Acerca de Coronado y Félix Marín ver “Los prodigios de la voluntad. El amor al trabajo”, *El Chisme*, México 7 de septiembre de 1900, p. 2; y sobre Lucas Fernández, “Billetes de lotería”, *La Voz de México*, México, 27 de junio de 1897, p. 3.

²¹⁰ Numerosas narrativas ilustraron el empleo de niños como lazarillos de los ciegos en el mundo moderno, puede verse un clásico de la literatura castellana: *Lazarillo de Tormes*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2011; u otras historias como la de Ramón del Valle Inclán, “Malpocado”, *El Mundo Ilustrado*, México, 26 de marzo de 1911, s/p.



“Limosnero ciego con un niño”, México D.F., *circa* 1920, Fototeca Nacional, Archivo Casasola, inv. 5836.

A semejanza del ciego de la fotografía anterior, a comienzos del siglo XX, el ciego Rafael Capulín tocaba el arpa en las calles de la capital mexicana para ganar dinero; el ciego José Rosales, el acordeón; y el músico Guillermo Salazar, alumno externo de la Escuela de Ciegos, era solicitado para amenizar diferentes lugares de la ciudad. Hubo también ciegos que cantaban o portaban guitarras, bajos, violines, bandolones, mandolinas o celestinas.²¹¹

En virtud de que la música fue ampliamente cultivada por los ciegos pobres, la imagen de los ciegos como músicos constituyó un retrato común en las narrativas de los periodos que analizo; no casualmente, en 1880, el periódico oficial *La Libertad* publicó el poema “Un trovador”, el cual aludía a la música como la actividad por antonomasia que los ciegos

²¹¹AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1716, exp. 372, f. 1, México, 3 de julio de 1912. AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1717, exp. 381, f. 3. México, 13 de agosto de 1912. Sobre Guillermo Salazar (no se especifica el instrumento que ejecutaba), puede consultarse: BP, EE, ENC, Leg. 1, exp. 25., f. 2. Minuta México 7 de junio de 1883.

ejercían en la capital mexicana al apuntar, en voz de un ciego, que: “Tengo oficio”, “El que tiene todo ciego; me dedico a trovador”.²¹²

3.2 Aprendizaje musical

Para comprender por qué la música se convirtió en un medio redituable en la vida de muchos ciegos, hay que considerar, en primer lugar, que no se necesitaba, ni se necesita, la vista para tocar un instrumento musical. Al respecto, la filóloga María Consuelo Martín Colinet menciona que “los sentidos principales del músico son oído y tacto” y que “la vista no es un sentido determinante” para ejercer la música. Por lo tanto, explica que las personas ciegas pueden aprenderla en tanto que: “A los invidentes también les entra mucha información a través de los dedos, ya que las zonas del cerebro que nosotros utilizamos para la visión ellos las conectan a las del tacto, porque existen diferencias en la corteza cerebral de los músicos ciegos respecto de los que ven”.²¹³

En segundo lugar, muchas personas ciegas aprovecharon la posibilidad de aprender empíricamente, pues no requerían un aprendizaje escolarizado o profesional para dedicarse a la música. Bastaba con identificar y manipular un instrumento a través del tacto, cantar utilizando el aparato fonador, responsable del habla, y afinarse mediante el entrenamiento del oído.²¹⁴

²¹² “Un trovador”, *La Libertad*, México 1 de agosto de 1880, p. 2. Inclusive, en tiempos posrevolucionarios, la imagen de las personas ciegas como trovadoras o músicos figuró en relatos que recogían las costumbres de la población mexicana, es el caso del cuento “La Feria” de Julio Torri. En éste se retrata a un ciego trovador que canta “con voz aguda y lastimera” una canción en medio de la fiesta en la plaza de gallos, en *México Moderno, Revista mensual de Letras y Artes*, Ediciones México moderno, 1º de agosto de 1922, año II, núm. 1, pp. 92-93.

²¹³ María Consuelo Martín Colinet, “La música y la discapacidad visual”, en *La música como medio de integración y trabajo solidario*, Gobierno de España, Ministerio de educación, política social y deporte, España, 2008, pp. 100-101.

²¹⁴ Esther Burgos Bordonau apunta que, en el mundo español, por ejemplo, existía una larga tradición oral, basada en el oído y la memoria, mediante la cual los ciegos aprendían música antes de la enseñanza musical en instituciones para ciegos, en Esther Burgos Bordonau, “De la tradición oral a la escrita entre los músicos ciegos españoles: los sistemas musicográficos de Gabriel Abreu y Pedro Llorens”, *Revista de Musicología*, Vol. XXXII, número 2, Madrid, Sociedad Española de Musicología, 2009, p. 153.

De hecho, era común que las personas en México aprendieran música de manera empírica y autodidacta, sin necesidad de matricularse en una institución o pagar clases de música. A lo largo del siglo XIX se encuentran opiniones al respecto, como la del viajero alemán Carl Christian Sartorius quien llegó a señalar que en México “En la enseñanza escolar, la música aún no ha sido incorporada en ninguna parte. Se aprende a aporrear las teclas del piano y a rascar el arpa y la guitarra, sin conocer una sola nota. El número de los que obtienen clases de música regulares, es sumamente reducido”. Mientras, la viajera escocesa Madame Calderón de la Barca refería, sobre las jóvenes que ejecutaban algún instrumento musical, que: “la mayoría de las que tocan, son autodidactas”.²¹⁵

Además, las personas ciegas podían desarrollar mínimas destrezas con un instrumento musical sin tener que alcanzar el virtuosismo, pues manipulaban las cuerdas de una guitarra o cantaban no con el fin de recibir loas o de emprender una carrera de fama, sino de captar dinero para sobrevivir. Así por ejemplo, se sabe que el músico ciego Juan M. Vázquez buscaba tocar un acordeón y reconocía que podía manejarlo “con alguna facilidad” aludiendo a que no poseía grandes destrezas al tocar dicho instrumento. Sin embargo, esa facilidad le permitiría buscar, según sus palabras, “la subsistencia y gastos indispensables de la vida.”²¹⁶

Allende la posibilidad de aprender a ejecutar un instrumento por sí mismas, algunas personas con ceguera tuvieron la opción de aprender música en la llamada Escuela Nacional de Ciegos.²¹⁷ Para entonces, gracias a la difusión de la educación para ciegos en las

²¹⁵ Citado por Otto Mayer Serra, *Panorama de la música mexicana. Desde la Independencia hasta la actualidad*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1941, pp. 28-29. Ángel de Campo también hizo referencia al aprendizaje musical de los mexicanos de manera autodidacta, Ángel de Campo, “Marte y D. Lolo”, *El Universal*, México, 4 de enero de 1896, en Blanca Estela Treviño (comp.), *Kinetoscopio. Las crónicas de Ángel de Campo, Micrós, en El Universal (1896)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, pp. 121-122.

²¹⁶ México, 1º de junio de 1912, Archivo Histórico del Distrito Federal, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1715, exp. 358, f. 1.

²¹⁷ Jullian Montañez, *Op. Cit.*

metrópolis occidentales, desde el siglo XVIII, instituciones de beneficencia pública aplicaban sistemas de enseñanza centrados en educar el oído y el tacto de las crecientes poblaciones ciegas. No sólo introdujeron métodos de lectura derivados del Braille (sistema de lectura de puntos en relieve) y de producción de manufacturas, basados en el desarrollo de la sensibilidad del tacto, sino métodos de enseñanza musical fundamentados en la educación del oído, a través de notas emitidas por voz o instrumentos de cuerda, viento y percusión, lo mismo que del tacto mediante la identificación manual de las partes de los instrumentos: brazos, diapasones, cajas de resonancia, trastes, etcétera.²¹⁸

De la misma forma, en la Escuela Nacional de Ciegos de la capital mexicana se dio un importante espacio a la enseñanza musical desde sus inicios en 1870, su federalización en 1877 y todavía en un proyecto reformador de 1919.²¹⁹ El historiador Giorgio Jullian refiere que durante los primeros cuatro años de educación, los alumnos ciegos eran habituados a un instrumento, al canto coral, a la teoría de la música y al solfeo, y por último a escribir música. Si eran talentosos continuaban estudiando vocalización, armonía teórico-práctica, algún instrumento, órgano y afinación de pianos.²²⁰

Al cabo, los ciegos tuvieron acceso al aprendizaje musical, ya fuera por cuenta propia o en una institución; y al parecer la música se convirtió en la enseñanza más útil para muchos de ellos, pues, en términos económicos, podían aprovecharla más que un oficio, dado que la

²¹⁸ Acerca de la inclusión de los ciegos a la educación en el siglo XIX, puede verse el caso de Cataluña en Montserrat Gurrera i Luch, “La educación de invidentes en la Cataluña del siglo XIX: las aportaciones de Isern desde la propia discapacidad”, en María Reyes Berruezo, *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009, pp. 639-652. Cabe señalar que el capítulo V de esta tesis destaca la educación de los ciegos en ámbitos institucionales durante el siglo XIX.

²¹⁹ Ver Jullian Montañez, “*Quitando el velo...*”, *Op. Cit.*, p. 105; “Plan de la enseñanza y reglamento para el gobierno de la Escuela Nacional de Ciegos”, en AHSS, BP, EE, ENC, Legajo 6, exp. 14, s/f. Ca. 1919.

²²⁰ *Idem.*

sociedad retributía habitualmente a los ciegos músicos, desde hacía siglos, y, en cambio, la contratación de ciegos para desempeñar un oficio todavía no se generalizaba en México.²²¹

3.3 Tiempos favorables para ejercer la música callejera

Los músicos ciegos, así como los músicos videntes, pudieron ejecutar canciones de corte popular en las calles gracias a importantes cambios administrativos que ocurrieron desde finales del siglo XIX en la capital mexicana. Hay que atender que con la pacificación del país durante los gobiernos de Porfirio Díaz y ya avanzado el decenio de 1880, ocurrió un incremento en el uso de los espacios públicos con fines económicos que benefició a los músicos en las calles. Diversos contratos, minutas, concesiones, acuerdos de cabildo, entre otros documentos muestran que el Gobierno del Distrito Federal, el Ayuntamiento de México y distintas comisiones oficiales como la de Hacienda y Obras Públicas, emplearon un sistema de concesiones para explotar el suelo a través de numerosos proyectos de urbanización y el ofrecimiento de servicios y productos.²²²

Este sistema de concesiones fue muy complejo y abarcó desde el ámbito de la construcción hasta la actividad pública redituable. Para normar la cesión de permisos, las autoridades expidieron cientos de licitaciones a empresarios extranjeros y locales, lo mismo que a pequeños comerciantes, distribuidores minoristas y vendedores callejeros que explotaban diversas actividades y servicios, como los conciertos musicales en lugares fijos o la ejecución instrumental ambulante.

²²¹ Raúl Heliodoro, *Op. Cit.*

²²² En medio de los procesos de modernización del siglo XIX, los modelos de ciudades erigidos en occidente incluyeron proyectos para hacer más rentable el suelo urbano, fue el caso del modelo parisino, en Gravagnuolo, *Historia del urbanismo en Europa*, Madrid, Akal Arquitectura, 1998, p. 41. Para el caso de la Ciudad de México y sobre la ampliación de centros de entretenimiento y colonias a través de calles, lo mismo que la apropiación de espacios públicos por parte de empresas privadas, puede consultarse AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Calles apertura, Vol. 456. Con respecto al arreglo material, ampliación, ensanchamiento o reducción de calzadas y calles, puede verse AHDF, Fondo Ayuntamiento Gobierno del Distrito, Calzadas y Caminos, Vol. 441.

Diversos empresarios y músicos aprovecharon los permisos para montar espectáculos y, por su puesto, para ejecutar música en vivo. La rentabilidad del suelo capitalino experimentó una aceleración significativa que se extendió hasta tiempos revolucionarios cuando, ante la inestabilidad económica, mucha gente sin empleo se dedicó a la música y a las diversiones públicas con fines redituables.²²³ Hay que destacar que, iniciada la Revolución, la música, junto con las diversiones públicas en general, operó como un importante medio para obtener recursos. Entonces, las autoridades y los cuerpos militares emplearon las diversiones o “espectáculos públicos” como soluciones económicas para sufragar diferentes gastos: el apoyo a ciudades vecinas de la capital o a viudas y huérfanos de soldados fallecidos, y sueldos de empleados públicos.²²⁴ A esto, debemos sumar los innumerables grupos civiles y religiosos que demandaron las diversiones públicas, con el ingrediente musical para beneficiarse.²²⁵

En este contexto, decenas de ciegos se beneficiaron de la permisión que los gobiernos les concedieron para ejecutar música callejera y deambularon por calles adyacentes a lugares con alta concentración humana para captar mayores recursos, especialmente: restaurantes, reposterías, lecherías, tiendas de abarrotes, fondas, figones, expendios de cerveza, pulquerías,

²²³ Para 1918-1920, los reportes de ingresos de la Tesorería Municipal de México sugieren la vigencia de este sistema de concesiones que mantuvo a la música callejera como un medio económico para sobrellevar la crisis que asoló a la capital desde años previos, consultar: AHDF, Fondo Ayuntamiento, Licencias Vía Pública, Vol. 3227.

²²⁴ Con el objetivo de ayudar a la municipalidad de Tacubaya, por ejemplo, el Ayuntamiento de México propuso la realización de espectáculos públicos, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Beneficencia en General, Vol. 427, exp. 121, f. 1. México 22 de agosto de 1913. Sobre viudas y huérfanos de la División del Sur, consultar AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Beneficencia en General, Vol. 427, exp. 130, f. 13 y 17. México, enero de 1915. Sobre sueldos de empleados públicos: AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Juegos permitidos, Vol. 1680, exp. 1144, f. 1. México, 23 de octubre de 1912.

²²⁵ Puede mencionarse, por ejemplo, la participación de la Comisión Organizadora de Festividades a Beneficio del Pueblo, disponible en AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Beneficencia en General, Vol. 427, exp. México 29 de mayo de 1915; o la propuesta de la Asociación Cristiana de Jóvenes en Comisión de la Sociedad Manuel José Othón, en AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Beneficencia en General, Vol. 427, exp. 136, f. 4. México, 10 de febrero de 1915. Otras gestiones para utilizar música se encuentran en AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Diversiones Públicas, Vol. 596.

cantinas, jarcierías o tendajones, espacios que se extendieron a lo largo y ancho de la ciudad, pues uno de los ejes económicos más importantes fue el sector servicios. Más aún, en estos establecimientos la música se consolidó como una estrategia para captar clientela, por lo cual los dueños solicitaban licencias a las autoridades para ejecutar música viva o reproducir música en máquinas automáticas.²²⁶

3.4 La gestión de licencias

Dentro de las normas establecidas desde el Porfiriato para ejecutar música en las calles se encontraba la de contar con una licencia autorizada por el Ayuntamiento. Dicha licencia fue solicitada por numerosos particulares que, para ofrecer conciertos musicales, negociaron el uso temporal de plazas, jardines y calles, por el cual pagaban una cuota al gobierno local.²²⁷

En el caso de los ciegos, quiero destacar la manera estratégica en que gestionaron sus licencias para adaptarse a los nuevos tiempos, ya que se valieron de un discurso en el que utilizaron la desvalorización que los caracterizó culturalmente, adicional a tres argumentos centrales: incapacidad laboral, dificultad de proveer el ingreso familiar y pobreza. Estos rasgos aludían al ciego sufriente y operaron como parte de una identidad que permitió a los ciegos músicos presentar su vulnerabilidad social ante las autoridades locales.

El antropólogo James Scott y la historiadora Ana Lidia García Peña ya han ponderado la agencia de grupos populares en relaciones de poder, mediante el empleo estratégico de

²²⁶ El Sexteto Saloma, por ejemplo era contratado cada noche en un hotel de la 9ª calle de Liverpool en la Ciudad de México, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias diversas, Vol. 1712 exp. 146, f. 13. México, 27 de febrero de 1911. Otros grupos amenizaban establecimientos de pocos recursos como fondas populares, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias diversas, Vol. 1712 exp. 146, f. 16. México, 10 de febrero de 1911. Acerca de licencias para reproducir música en establecimientos (1911) puede consultarse: AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1714, exp. 254 y exp. 270, f. 4.

²²⁷ Agustín Nicolás Patín (“director empresario de conciertos”), por ejemplo, erogó un pago al Ayuntamiento de la ciudad para ocupar la Glorieta Central de la Alameda y dar conciertos a cargo de una orquesta y 3 bandas militares, en AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Diversiones Públicas, Vol. 803, exp. 795, México 21 de marzo de 1890.

identidades sustentadas por rasgos de vulnerabilidad social con el fin de conseguir provechos.²²⁸ En el caso de los ciegos, se encuentran testimonios como el del músico Luciano Ozuno quien solicitó una licencia a Ramón Corona, Gobernador del Distrito Federal (1914), identificándose desde el comienzo como un sujeto desvalorizado por ser ciego y a la letra dijo:

Como Ud. se ha dado cargo soy un pobre ciego a quien ya ni la edad le permite hacer algo por lo que solo deseo tener un bandolón con que poder buscar mi vida en el instrumento a que más me he dedicado y creo con él salvar mis circunstancias. El cielo pagará su caridad y no dejaré de pedir al Eterno por la dicha de Ud. y su familia.²²⁹

Calificarse de un “pobre ciego”, como lo hizo Luciano, denotaba una masculinidad frágil e indefensa, articulada por las lamentables formas de vida que experimentaban los ciegos y que la sociedad usaba para referirse a ellos. Recuérdese, por ejemplo, que la prensa desvalorizaba constantemente a los hombres ciegos describiéndolos con adjetivos de daño y pesar, mencionados en capítulos anteriores, como “pobre” o “desgraciado”. De modo que Luciano se apropió, por lo menos en el discurso, de las formas sufrientes con las cuales la sociedad lo reconocía.

A semejanza de Luciano, y en función del entendimiento de la ceguera como estado afflictivo, María Jesús Hernández, una de las mujeres que buscó ganarse la vida tocando música en las calles, se presentó como una “pobre ciega” al gestionar su licencia.²³⁰ Sin embargo, la carga cultural de esta identidad era distinta a la de un “pobre ciego”. Las mujeres

²²⁸ James Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, ERA, 2000; Ana Lidia García Peña, “Madres solteras, pobres ya abandonadas: Ciudad de México, siglo XIX”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Vol. LIII, núm. 3, enero-marzo, 2004, pp. 647-692; y “Esposas y amantes ante la reforma individualista”, en Isabel Morant, (coord.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*, tomo III, Madrid, Cátedra, 2006.

²²⁹ México, circa octubre de 1913. AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1720, exp. 714.

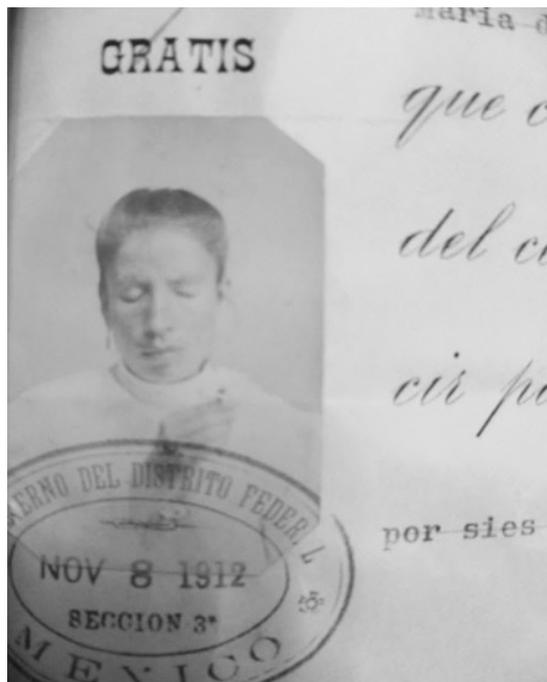
²³⁰ AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias diversas, Vol. 1711, exp. 71. México, 4 de octubre de 1910.

en general fueron consideradas más sufrientes que los varones debido a los cambios fisiológicos dolorosos que experimentaban a lo largo de sus vidas y al entendimiento de los mismos como rasgos irrefutables de su inferioridad y debilidad biológica.²³¹ Tales características definían también a las mujeres ciegas, sin embargo, a ellas se añadía la aflicción asociada con la ceguera (dificultad para gustar a los varones y consumir el enamoramiento, la vida marital y hogareña, lo mismo que condiciones de pobreza).²³²

Además, fue usual que los ciegos acompañaran sus solicitudes con fotografías en las que figuraban con los ojos cerrados y, en algunas ocasiones, con instrumentos musicales. De hecho, las solicitudes de licencia remitidas por ciegos eran, al parecer, las únicas, de entre las solicitudes de diversos grupos de vendedores callejeros, que incluían fotografías, quizá para demostrar su condición de ceguera a la autoridad receptora y convencerla así de aprobar la solicitud. En las siguientes imágenes se observa esta distinción. Más aún, en una de las fotografías se advierte cómo la mujer ciega levanta una cruz, símbolo del sufrimiento de Jesús en el marco del catolicismo. No se sabe la razón por la cual lo hizo, sin embargo, pareciera que apela a la piedad cristiana.

²³¹ Véase Oliva López, *El dolor de Eva. La profesionalización del saber médico en torno al cuerpo femenino en la segunda mitad del siglo XIX en México*, México, UNAM, Fes-Iztacala, 2010. Sobre las concepciones científicas del cuerpo femenino en el siglo XIX puede verse Pilar Iglesias Aparicio, *Op. Cit.*

²³² Sobre estos rasgos que se asociaban culturalmente a las mujeres ciegas véase el capítulo I.



María del Socorro Acosta (arriba-izquierda), fotografía tomada de AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias diversas, Vol. 1711, exp. 63; Demesio Marciano, Miguel Mateo y Cirilo Sánchez (arriba-derecha) fotografía tomada de AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias diversas, Vol. 1712, exp. 148, f. 1; María del Socorro Acosta (abajo-centro), fotografía tomada de AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1717, exp. 414, f. 2.

Otros ciegos como Ángel Neira solicitaron permisos o refrendos adjuntando fotografías en las que levantaban sus párpados. De esta manera parecía más clara su limitación visual. Esta pose puede observarse en la siguiente fotografía de 1910.



Ángel Neira, fotografía tomada de AHDF, Fondo Ayuntamiento, Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1711, exp. 56.

a) Improductividad

El argumento que denominó de improductividad fue utilizado por ciertos músicos varones cuando apelaron a su condición de incapacidad para el empleo. Comúnmente, luego de señalar que eran ciegos, apuntaban valores de imposibilidad que coinciden con las descripciones hechas por diversos escritores sobre los ciegos, en donde se los tildaba de

“inválidos”, “incapacitados” o “desvalidos” con lo cual se resaltaba, según el pensamiento de la época, que no podían trabajar y ser útiles a la sociedad.²³³

Arnulfo Guazo y Benito Mendoza refirieron, por ejemplo, que “estando inutilizados para buscar la vida de otra manera puesto que estando ciego el uno y el otro lisiado de una pierna desean tocar en las calles”; mientras, Demesio Marciano, Miguel Mateo y Cirilo Sánchez se asumieron como hombres “impedidos para trabajar por carecer del órgano de la vista”; y Blas Morales señaló que “estando falto de vista y por lo mismo no poder trabajar en otra cosa”.²³⁴

El argumento de improductividad de los ciegos se basaba en la propia limitación visual, argumento que contrastó con el de improductividad empleado por otros vendedores callejeros, quienes se valieron de una masculinidad vulnerable al carecer de empleo, pero no a causa de alguna dificultad física sino de las circunstancias de carencia propias del momento, mediante frases como: “Siendo como soy un hombre pobre y cargado de familia y estando por el momento falto de trabajo suplico a Ud. se sirva concederme licencia”; “Encontrándome sin trabajo y careciendo de lo indispensable para darle el pan cotidiano á mis hijos, pido de la manera más respetuosa á esa Superioridad me sea concedido poner un puesto de nieve”; y “obligando a padecer a mi familia por haber tenido que aun acortar los alimentos y sufriendo miserias para poder salir de este caos en que estoy sumergido [...] si la fortuna me fuere propicia salir de tantas cuitas que tengo en la actualidad, y abstraer de la

²³³ Recuérdesse que la invalidez de los ciegos era un rasgo que se consideraba propio de la ceguera y fue referido copiosamente en la narrativa de la época, tanto de México como de otras ciudades de occidente. Al respecto puede verse el cuento de Carmen Silva, “Pauna. Leyenda tradicional”, *La Libertad*, México, 24 de octubre de 1884, p. 1; o “El vapor frontera”, *El siglo Diez y Nueve*, México, 28 de enero de 1879, p. 3.

²³⁴ Referencias según su orden en el texto: México, 20 de agosto de 1910, AHDF, Fondo Ayuntamiento, Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1711, exp. 26; México, 23 de marzo de 1911, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias diversas, Vol. 1712, exp. 148, f. 1; y México, 17 de abril de 1913, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1717, exp. 1718, exp. 502, f. 1.

miseria en que está envuelta mi desgraciada familia la que bendecirá la mano poderosa que la favorece por medio de la industria de un ser desgraciado”.²³⁵

A semejanza de los ciegos y otros vendedores callejeros, María Jesús también aludió a su improductividad y su necesidad de manutención al señalar al Gobernador del Distrito Federal que: “para ganarse el sustento, desea dedicarse a cantar por las calles de la ciudad”, y que buscaba esta opción “en virtud de ser una pobre falta de la vista, y que no tiene por esto, las aptitudes necesarias para ocuparse en algunas labores propias de su sexo.”²³⁶

Sin embargo, María Jesús no aludió a ningún papel familiar de proveedor como fue usual en los varones. Más aún, su postura supuso un matiz importante al lado de los argumentos de otras mujeres que se valieron de “la madre o mujer desamparada” para gestionar sus licencias. Se trataba de una identidad caracterizada por la falta de un proveedor y protector masculino, y no de un empleo, que orillaba a las mujeres a quedar “solas”, vulnerables y con enormes dificultades para protegerse y mantener a los suyos. Por tanto, se veían en la necesidad de buscar la subsistencia de sus familias en las calles. Durante la Revolución, el desamparo de esta identidad fue explicado, comúnmente, por la falta de proveedores, esposos o padres, que se habían ido a la guerra.

Margarita Segura Viuda de Brambila y su hija, por ejemplo, refirieron al Gobernador del Distrito Federal que “somos solas y desamparadas y el hombre único que hay en la casa, es un enfermo habitual cuya atención demanda considerables gastos”,²³⁷ mientras que un

²³⁵ Luis Romero al Gobernador del Distrito Federal, México, 19 de agosto de 1913, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Mercados, Vol. 1744, exp. 1195, f. 1; México, 14 de noviembre de 1912, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Mercados, Vol. 1744, exp. 1190, f. 25; México 16 de agosto de 1881, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Diversiones Públicas en General, Vol. 802, exp. 626.

²³⁶ AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias diversas, Vol. 1711, exp. 71. México, 4 de octubre de 1910.

²³⁷ AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Mercados. Vol. 1743, exp. 1152, f. 1. México, 27 de junio de 1911.

grupo de numerosas vendedoras apuntaban que “todas somos solas, unas por no ser casadas y otras por que habiendo sido tomados nuestros esposos como contingentes de guerra para el servicio de las armas, hemos quedado viudas o por lo menos en las mismas condiciones”.²³⁸

A diferencia de otros grupos populares, se advierte que los argumentos de María, Arnulfo Guazo, Blas Morales y muchos otros ciegos, se sustentaron en frases que denotaban improductividad, pues de esta forma ratificaban al lector que estaban excluidos del trabajo a causa de su misma ceguera y que no obstante tenían que obtener recursos para sobrevivir. Así que al ser el destinatario una autoridad encargada de ceder o no el permiso, parecía importante hacer notar la ceguera y la improductividad, pues si se era ciego resultaba impensable negarle una licencia para que tocara en las calles, dado que era la única opción de subsistencia con que contaba.

b) La dificultad de proveer

Con la dificultad de emplearse, expuesta en las solicitudes de licencia, los hombres ciegos acentuaron la dificultad de cumplir con el rol de proveedores. Por supuesto que, si bien los rasgos culturales asociados con los ciegos apuntaban a la debilidad física y a la incapacidad de proteger a otros, como el ciego Hipólito de la novela mexicana *Santa* (1903), ya se refirió que muchos hombres ciegos tenían familia y les era indispensable encontrar un medio para obtener ingresos. Sin embargo, dicha necesidad, sumada a la exclusión laboral que vivían los ciegos, dejaba implícito que, de no ser por medio de la música, los ciegos no podrían proveer a sus familias y las dejarían desamparadas.

El músico ciego Próspero González, por ejemplo, argumentó al Gobernador del Distrito Federal que buscaba tocar en las calles “para poder ganar la vida y sostener á su

²³⁸ AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Mercados, Vol. 1745, exp. 1252. México, 16 de febrero de 1914.

mujer y pequeños hijos”, no sin antes destacar que estaba completamente ciego y pobre, subrayando así que mantener a su familia resultaba difícil.²³⁹ Por su parte, Agustín Rojas apuntó que “encontrándome falto de la vista, no tengo manera alguna de proporcionarme lo necesario así como a mi familia, por lo que deseo se me conceda licencia para cantar en las calles, pues de esta manera mitigaré un poco mi angustiada vida”.²⁴⁰

A semejanza de estos músicos, otros ciegos refirieron su necesidad de proveer a los suyos y la dificultad de lograrlo debido a que eran varones vulnerables física y económicamente por la falta de vista. Y a diferencia de los ciegos varones, no se encontró ninguna solicitud de mujeres ciegas que apelara a la dificultad de proveer como argumento.

c) Pobreza

Los músicos ciegos también aludieron a la pobreza que los agobiaba cuando buscaban obtener una licencia, o la “miseria” que podía agobiarlos en caso de no refrendarles sus permisos. El músico ciego Samuel Lozano concluía su solicitud asentando lo siguiente: “dispense Ud. el timbre de a cinco centavos por no tener yo más oportunidad de mayor precio”; mientras un grupo de músicos ciegos señalaba que si se les cancelaban sus licencias llegaría “consecuentemente la pobreza a nuestros hogares y en algunos de ellos hasta la miseria”.²⁴¹

Por su parte, las mujeres ciegas también acentuaron condiciones sufridas mencionando su pobreza. Al no ser contratadas en algún empleo formal, en caso de requerir recursos, debido a que estaban marginadas del campo laboral, la pobreza parecía un estado

²³⁹ México, 2 de mayo de 1912, Archivo Histórico del Distrito Federal, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1715, exp. 348, f. 3.

²⁴⁰ México, 14 de noviembre de 1913, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1721, exp. 852.

²⁴¹ México, noviembre de 1913, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1721, exp. 857; México 25 de octubre de 1911, Archivo Histórico del Distrito Federal, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1714, exp. 251, f. 3.

casi inevitable en sus vidas. María del Socorro Acosta, quien se dedicó por varios años a la música callejera, solía terminar sus solicitudes de refrendo diciendo frases como: “Pongo estampilla de a cinco centavos como habilitación de pobreza.”²⁴²

3.5 Las autoridades

¿Cómo respondieron las autoridades de la capital a los discursos de pobreza y desempleo expuestos por los ciegos? En general, la administración porfiriana —por lo menos en sus últimos 3 años— y los gobiernos revolucionarios de la Ciudad de México consintieron el ejercicio de la música a manos de ciegos, a diferencia de la venta de alimentos y bebidas, por citar un caso, que fue objeto de discusiones constantes entre las autoridades de la capital, porque se la consideraba antihigiénica o perniciosa para la salud.²⁴³

Dicha aceptación se reflejó en la autorización oficial de licencias para músicos ciegos en función de su misma ceguera. Sugerente es la resolución que un funcionario le participó al Gobernador del Distrito Federal sobre un permiso otorgado a José Rosales dada su ceguera. Al respecto, señaló que “habiéndose presentado el interesado de la presente solicitud [José Rosales], en que es ciego, por tener nubes en los ojos, por lo que solo el superior parecer de usted, creo es de acceder a lo solicitado.”²⁴⁴

Además, las autoridades resolvieron otorgar licencias a prácticamente todos los ciegos que las solicitaron, lo cual contrastó con la negativa, muy común, del Ayuntamiento hacia otros solicitantes no ciegos. Y es que las autoridades sabían de antemano que los ciegos

²⁴² México, octubre de 1910, AHDF, Fondo Ayuntamiento, Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1711, exp. 63; México, 6 de noviembre de 1912, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1717, exp. 414, f. 2.

²⁴³ Mario Barbosa apunta que si bien la venta ambulante llegó a ser muy repudiada, desde argumentos higienistas, también fue aceptada por las autoridades locales dado que importaba sumas significativas a los ingresos municipales, “*El trabajo...*” *Op. Cit.*, p. 225.

²⁴⁴ AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1717, exp. 381, f. 1-3. México, agosto de 1912.

eran rechazados en el ámbito laboral, dada su supuesta incapacidad para otro tipo de trabajo, por lo cual, además, les cedieron las licencias sin costo alguno. Dicha gratuidad era exclusiva para los ciegos, pues músicos con vista y otros comerciantes ambulantes cubrían cuotas que iban desde 5 centavos hasta 1 peso o más.²⁴⁵

Cabe mencionar que, si bien los ciegos tenían acceso a licencias sin costo, su ejercicio no estaba exento de ciertas reglamentaciones. En especial, las autoridades exigieron a los ciegos músicos: permitir la circulación en vía pública y cumplir ciertas normas de urbanidad, como lo refirió el músico ciego Juan García al Gobernador del Distrito Federal, en noviembre de 1913, al decir que:

El primero de Mayo del año en curso, esa Superioridad se sirvió concederme licencia GRATIS para cantar y tocar en las calles que no sean del centro, sin obstruir la vía pública, decir palabras obscenas ó formar escándalo, por el término de seis meses; que hoy espiran [*sic*]; en tal virtud devuelvo la relacionada licencia, y a Ud. Gobernador, atentamente suplico, se me refrende en iguales condiciones que ésta que adjunto, en lo que recibiré especial gracia.²⁴⁶

Es preciso señalar que la posición social fue un criterio muy importante para las autoridades de la ciudad al momento de normar el uso de las calles durante los años porfirianos y revolucionarios. Téngase en cuenta que una de las características que apuntaló la urbanización porfiriana fue la fragmentación social de los espacios en la capital. Mientras al poniente y sur se establecieron colonias pudientes, al norte y oriente estaban las de menores recursos. Una división semejante, basada en criterios de clase, precisó el uso redituable de las calles. Mientras las grandes y medianas compañías del entretenimiento (música, teatro, y

²⁴⁵ Sobre costos de licencias consultar AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Mercados, Vol. 1745, exp. 1247. México, 2 de febrero de 1914; AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1723, exp. 1159; México, 23 de julio de 1914. AHDF, Fondo Ayuntamiento, Licencias Vía Pública, Vol. 3229, exp. 231. México, 21 de noviembre de 1918. Claro que a pesar del establecimiento de cuotas, hubo quienes las evadían. Puede verse el caso de comerciantes de carnes en la Plazuela de San Lucas, AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Policía en general, Vol. 3641, exp. 1266. México, 24 de febrero de 1899.

²⁴⁶ México, 1º de noviembre de 1913. AHDF, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1720, exp. 780.

ya de cara al siglo XX cinematógrafo) solían rentar las partes céntricas de la ciudad, como la plancha del Zócalo o la plaza de Santo Domingo, se buscó que las personas de escasos recursos, incluyendo a las personas ciegas, transitaran por arterias alejadas del Zócalo.²⁴⁷

Por último, quiero destacar que los argumentos intercambiados por María del Socorro, otros ciegos músicos y las autoridades de la capital estaban inscritos en discursos culturalmente aceptados sobre las condiciones sociales que los ciegos deberían sufrir por no ver. Asimismo, se observa que la victimización y la adopción de identidades sufrientes por parte de los músicos ciegos fue, entre otras posibilidades, una estrategia para obtener beneficios, sobre todo porque se valieron de estos recursos en momentos clave de las gestiones de permisos. Cuando el solicitante entablaba por primera vez su trato con la autoridad, usualmente lo hacía con la victimización. Ya obtenido el permiso o el beneficio negociado, las siguientes solicitudes para refrendar licencias solían ser más parciales y no aludían a la improductividad, a la dificultad para proveer o a la pobreza, ni siquiera a la ceguera como estado incapacitante. Es decir, obtenido el favor ya no había necesidad de plantear estrategias discursivas. En tal caso, la ceguera operaría como un medio persuasivo para conseguir un beneficio.

Ya varios investigadores como Arlette Farge, Gilbert Joseph, James Scott o Mary Kay Vaughan han destacado que los grupos desfavorecidos social y económicamente han entablado relaciones cotidianas de negociación o resistencia con agentes del Estado o del

²⁴⁷ Pueden consultarse numerosos permisos otorgados a músicos callejeros de pocos recursos, a quienes se les exigía no acceder a calles céntricas, como el fechado el 29 de agosto de 1911, en Archivo Histórico del Distrito Federal, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1714, exp. 266, f. 1. A los organilleros tampoco se les permitía deambular en calles céntricas, consultar: México, 29 de agosto de 1911, Archivo Histórico del Distrito Federal, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1714, exp. 266, f. 1.

poder político para solucionar situaciones determinadas.²⁴⁸ Así, sustentan una interlocución continua que satisface intereses de unos y otros. En el caso de los ciegos, se puede advertir una interlocución muy concreta con las autoridades de la Ciudad de México que revela no sólo normas administrativas sino normas culturales, como la aceptación de la condición incapacitante atribuida a los ciegos, la cual sustentaba su comportamiento sufriente al momento de gestionar permisos.

Cabe decir que el sufrimiento enunciado en el marco de las desigualdades sociales, como causante de daños morales, sociales y económicos, fue comprendido en función de creencias que finalmente sirvieron a los ciegos para significar su lugar en el mundo y hacerle frente a estados de aflicción cotidianos. Así pues, los ciegos pobres, al menos los dedicados a la música callejera, se caracterizaron por una pronunciada resiliencia, pues aprendieron a ejecutar instrumentos musicales y gestionaron permisos para dedicarse a la música en las calles no obstante sus condiciones de vulnerabilidad social, al ser rechazados de los empleos en las épocas que abarca este estudio.

²⁴⁸ Quiero enfatizar que la negociación muestra la agencia de grupos que normalmente no cuentan con ella en el relato histórico. Alude a las interacciones entre grupos populares y representantes del Estado dentro de relaciones de poder concretas. En conjunto pactan y van definiendo la organización social, además de Mary K. Vaughan, *Op. Cit.*, puede verse Gilbert Joseph y Daniel Nugent, *Aspectos cotidianos de la formación del Estado: la revolución y la negociación del mando en el México moderno*, México, Ediciones ERA, 2002. La resistencia revela que las decisiones tomadas por grupos dirigentes no se imponen de manera vertical, sino que atraviesan por procesos en los que pueden no ser aceptadas por grupos de la sociedad sin poder autoritario o dictaminador. Al respecto véanse los estudios anteriores y el estudio de James Scott, *Op. Cit.*

Capítulo IV. Hacer frente a la ceguera desde la ciencia

El 11 de septiembre de 1886, el periódico *El Municipio Libre*, editado en la capital mexicana, publicó el artículo titulado: “¡Ya no habrá ciegos!”, el cual pronosticaba la inminente eliminación de cegueras en el mundo occidental, gracias a los descubrimientos en materia ocular realizados por “la ciencia moderna”.²⁴⁹ Entonces, la idea de que la ceguera podía curarse era toda una novedad, pues durante siglos se había creído que la ceguera y las aflicciones materiales que usualmente la acompañaban eran intratables e inmejorables en tanto resultaban un designio providencial.

De forma paralela, comenzaron a difundirse novedosos métodos supuestamente eficaces y milagrosos para revertir la ceguera. Uno de los tratamientos milagro más populares fue el uso de la electricidad, posible gracias a la introducción de la luz a la capital mexicana al finalizar el siglo XIX. Especialmente, se hizo publicidad a los llamados cinturones eléctricos, asociados con una suerte de infalibilidad al aliviar la ceguera, como se aprecia en diversas publicaciones de la época. Es el caso de *La Gaceta Comercial* que en 1899 anunciaba el “cinturón eléctrico del Dr. Wagner”, el cual había curado a una señorita ciega,

²⁴⁹ *El Municipio Libre*, México 11 de septiembre de 1886, pp.1-2. De hecho, el siglo XIX representó una suerte de esperanza para acabar con la ceguera precisamente por los adelantos en materia ocular efectuados en diversas partes de Occidente (Francia, Alemania, Austria), como se apunta en Mary Wilson Carpenter, “A Cultural History of Ophthalmology in Nineteenth-Century Britain”, en Dino Franco Felluga, *Representation and Nineteenth-Century History, Extension of Romanticism and Victorianism* disponible en: http://www.branchcollective.org/?ps_articles=mary-wilson-carpenter-a-cultural-history-of-ophthalmology-in-nineteenth-century-britain [Consulta: martes 3 de mayo de 2016].

bajo el lema siguiente: “Con el cinturón eléctrico del Dr. Wagner he vuelto á ver la luz que hace ocho años no veía. ¡Gracias a Dios y al dr. Wagner! María Espinosa”.²⁵⁰

Menciono estos testimonios pues en medio de lo anecdótico y fáctico de la información que ofrecen, me resultó significativo el interés de hacer frente a la ceguera que subyace en ellos y que está presente en numerosos discursos de la época.²⁵¹ A razón de ello, formulé las siguientes interrogantes que serán el eje del trabajo que propongo: ¿cómo se articuló ese interés por atender la ceguera en la capital mexicana, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, si con anterioridad se consideraba que la ceguera se debía a una causa providencial que no podía modificarse?, más aún, si ¿la atención a la ceguera generó alguna consecuencia positiva que mostrara la preocupación de la sociedad mexicana por ayudar a los ciegos a trascender sus malestares sociales?

Este capítulo propone describir cómo fue conformándose la idea y el anhelo de afrontar (tratar, disminuir, eliminar o evitar) la ceguera, para lo cual se revisaron publicaciones de oftalmología, tesis médicas, estadísticas y diagnósticos de oculistas sobre pacientes con ceguera y diversas enfermedades de los ojos.

La información recabada permite notar que la creciente atención a la ceguera, a partir de la modernización finisecular, fue creciendo gracias a los avances en oftalmología de la época y al apoyo que el gobierno porfiriano otorgó a los médicos oftalmólogos, quienes pudieron implementar medidas para contrarrestar la ceguera.²⁵² Si bien, dichas medidas no mejoraron las condiciones sociales de los ciegos en México, sí terminaron por brindar mayor

²⁵⁰ *La Gaceta Comercial. Diario mercantil, industrial y de noticias*, México, 13 de octubre de 1899, n. 11. Año 1, p. 1.

²⁵¹ Con hacer frente la ceguera me refiero al creciente interés de médicos y políticos, por tratar la ceguera, disminuirla, evitarla o eliminarla, a partir del último tercio del siglo XIX en México.

²⁵² Si bien los médicos del siglo XIX no operaban sólo dentro de una especialidad, como la oftalmología, pues era común que incursionaran en diversas ramas de la medicina, en este capítulo se optó por llamar oftalmólogos a los médicos que trataron patologías oculares o practicaron terapéuticas oculares de manera constante.

comprensión sobre la ceguera. Al cabo, tal comprensión fue la piedra angular para desarrollar otros proyectos sustentados en el principio de atender la ceguera, específicamente destaco la creación de la Asociación para Evitar la Ceguera en México (1918), de la cual se han hecho reseñas sin atender que fue producto del interés por hacer frente a la ceguera, gestado varias décadas atrás, como lo planteo en el presente texto.²⁵³

4.1 Oftalmología y ceguera

Uno de los problemas que enfrentó México al comenzar su vida como nación independiente fue que soldados y civiles perdían la vista debido a las constantes detonaciones de armas, ocurridas en las guerras entre partidarios de distintos modelos de nación. Si bien no se cuenta con estadísticas de los ciegos en la época, se sabe que la cantidad de estos y otros mutilados de guerra representó un grave problema que llevó al gobierno de Ignacio Comonfort a crear, en un intento por apoyar su manutención, el Cuerpo Nacional de Inválidos; el cual estuvo encargado, desde 1857 y hasta el Porfiriato, de otorgar apoyos económicos a sus miembros.²⁵⁴

Claro que no todo soldado ciego accedía a este tipo de apoyo, pues la precariedad del país impedía una repartición generalizada de pensiones. Por ello, era común que soldados sin vista quedaran sumidos en la miseria. El caso del soldado Bartolo Herrera es un ejemplo de esta situación, ya que en 1861 solicitó su admisión al Hospicio de Pobres (que por entonces

²⁵³ El sitio web de la Asociación Para Evitar la Ceguera en México menciona brevemente su historia aludiendo algunos datos de la época, aunque sin atender el proceso que decantó en su creación. Disponible en: <<http://apec.org.mx/?mod=historia>> [Consulta: sábado 10 de enero de 2015].

²⁵⁴ México, 9 de febrero de 1857, Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación Mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Tomo VIII, México, Imprenta de Eduardo Dublán, 1877, pp. 383-384. El Cuerpo Nacional de Inválidos siguió vigente durante algunos años del Porfiriato. En 1887 comenzó a depender de la Secretaría de Guerra y para 1890 se hablaba ya de un Batallón de Inválidos, Mutilados y Pensionados, en Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación Mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México, Imprenta de Eduardo Dublán, tomo XX, México, 1897, p. 128.

contaba con un departamento para ciegos) “manifestando su insolvencia para la que no tiene otro recurso que la mendicidad y que de ella no saca ni el alimento indispensable del día”.²⁵⁵

Desde luego que a la ceguera de guerra se sumaban la ceguera congénita, la patológica y la acaecida por accidentes, condiciones que afectaban de tal modo a las poblaciones de occidente que los médicos europeos ya se especializaban en ellas desde el siglo XVIII. No obstante, en México fue hasta 1833 que Valentín Gómez Farías, un médico que ocupó la vicepresidencia del país, contribuyó, en medio de otras reformas educativas que acompañaron el cambio de régimen político de la época, a la instauración de la enseñanza profesional de la oftalmología en el recién creado Establecimiento de Ciencias Médicas de la capital mexicana, del cual egresaron los primeros médicos cirujanos del país que se especializarían en oftalmología.²⁵⁶

A pesar de la posibilidad de formarse como oftalmólogos, la primera generación de oculistas tuvo que articular redes de intercambio de información con colegas extranjeros, mediante viajes, así como la lectura y publicación de artículos, para integrar nuevos conocimientos al campo de la investigación, la clínica y la cirugía médicas, y no sucumbir ante la falta de recursos, derivados de la inestabilidad política. Este tipo de vínculos permitió al oculista Ángel Iglesias importar el oftalmoscopio a México desde Europa, en 1856, un instrumento con el cual los oftalmólogos mexicanos pudieron observar el ojo a profundidad

²⁵⁵ México, 31 de octubre de 1861, AHSS, Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Asistenciales, Serie Hospicio de Pobres, Leg. 3, exp. 6, f. 2. Sobre el departamento de ciegos ver Francisco Flores y Troncoso, *Historia de la medicina en México desde la época de los Indios hasta la presente*, Vol. 3, México, Secretaría de Fomento, 1886, p. 297.

²⁵⁶ Rolando Neri Vela apunta que, a comienzos del siglo XIX, la oftalmología no era una especialidad consolidada aunque sí era ejercida por todos los médicos, en “La oftalmología mexicana del siglo XIX. Sus inicios”, *Revista de la Facultad de Medicina*, México, vol. 56, núm. 3, mayo-junio 2013, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0026-17422013000700010&script=sci_arttext [Consulta: viernes 17 de julio de 2015]. Desde luego, esto no quiere decir que con anterioridad no hubiera médicos de ojos, antes de la especialización de la oftalmología había hospitales que atendían enfermos de la vista, en Flores y Troncoso, *Op. Cit.*, p. 321.

y optimizar los diagnósticos, las medidas terapéuticas y las intervenciones quirúrgicas oculares.²⁵⁷

Asimismo, los oftalmólogos comenzaron a ofrecer consultas en sus propios domicilios o en los de los pacientes, como el oculista Lino Ramírez quien ofrecía sus servicios en la calle de la Acequia número 7 y 1ª de la Monterilla número 1.²⁵⁸ Igualmente, a las consultas privadas se sumaron consultas en algunas instituciones como el departamento de ciegos del Hospicio de Pobres, en donde se realizaron algunas operaciones oculares; el Hospital de Jesús y una de las primeras salas de atención externa para pacientes con patologías oculares, gestionada por el oftalmólogo José María Vértiz y Delgado en 1854.²⁵⁹

4.2 Una época de auge

A pesar de que los médicos interesados en la vista fueron ganando espacios en la ciudad a lo largo del siglo XIX, fue hasta que el país logró estabilidad política y repunte económico, con la centralización del poder y la industrialización en el gobierno del general Porfirio Díaz, que participaron de nuevos espacios de investigación apoyados por un régimen interesado, dada la efervescencia de las ideas civilistas e higienistas, en que la población, incluyendo su vista, fuera más saludable. A ello se debe el establecimiento del Instituto Médico Nacional (1888)

²⁵⁷ Sobre la importancia del oftalmoscopio en la práctica médica, el médico mexicano Manuel Carmona y Valle refería: “Desde que el inmortal Helmholtz descubrió el oftalmoscopio (*sic*), la oftalmología ha dado pasos gigantescos, y lo que antes no era sino un pequeño ramo de la medicina, hoy es una ciencia que merece ocupar toda la actuación exclusiva del hombre”, Lozano, *Op. Cit.*, p. 494. Si bien existe un debate con respecto a quién introdujo este aparato al país (Ángel Iglesias o Manuel Carmona y Valle), como lo muestra Lozano, en *Op. Cit.*, p. 494, Flores y Troncoso señala que fue Ángel Iglesias quien lo introdujo, *Op. Cit.*, p. 530.

²⁵⁸ *La Sociedad. Periódico político y literario*, México, 6 de mayo de 1866, p. 4.

²⁵⁹ Flores y Troncoso, *Op. Cit.*, pp. 298 y 320; Octavio Augusto López Mendoza, “Análisis epistemológico del origen del oftalmoscopio y su repercusión en la oftalmología en México”, tesis de maestría en Metodología de la Ciencia, Instituto Politécnico Nacional, México, 2012, p. 97.

o el Hospital General (1905), así como la apertura de la cátedra en clínica oftalmológica en el Instituto Valdivieso.²⁶⁰

Entonces, algunos oculistas fortalecieron sus redes profesionales entre colegas mediante un constante intercambio de casos clínicos y discusiones sobre terapias oculares, a través de revistas, cátedras, congresos y otras reuniones nacionales e internacionales. A raíz de los lazos que resultaron de estas actividades, los oculistas ganaron mayor dinamismo y capacidad de acción a favor de su comunidad. Manuel Uribe y Troncoso, Lorenzo Chávez y Daniel Vélez, por ejemplo, gestionaron la creación de la Sociedad Oftalmológica de México en 1893, lo mismo que la revista *Anales de la Sociedad Oftalmológica de México* en 1898, la cual recibió apoyo oficial al ser aprobada y editada por la Secretaría de Fomento.²⁶¹

Otros oculistas como Manuel Carmona y Valle gestionaron la apertura de una cátedra en oftalmología en la Escuela de Medicina (1889);²⁶² y el oculista Ricardo Vértiz negoció donativos con filántropos como Félix Cuevas, Rafael Dondé y la señora Quintanilla de Orvañanos para fundar el primer hospital oftalmológico de México llamado Hospital de

²⁶⁰ En medio de los cambios en la época se advierte un interés del Estado por impulsar el quehacer científico y mejorar las condiciones sanitarias de la población. La Secretaría de Fomento, por ejemplo, respaldó el quehacer de las instituciones científicas ofreciendo un constante apoyo a la difusión de numerosas investigaciones, ver: Luz Fernanda Azuela, “La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del país en el siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Geografía*, México, UNAM, número 52, 2003, p. 162; Luz Fernanda Azuela, “La institucionalización de las ciencias de la tierra en México en el siglo XIX”, tesis de doctorado en geografía, Facultad de Filosofía y letras, UNAM, 2002, p. 22; Jaime Lozano Alcázar, “El primer hospital oftalmológico de México”, *Cirugía y Cirujanos*, Vol. 70, número 2, 2002, pp. 124-128. De hecho, durante el Porfiriato, la difusión de revistas médicas se incrementó como respuesta al proceso de modernización de la época y a la preocupación que hubo por publicar los resultados de las investigaciones locales que se efectuaban, en María Elena Ramírez de Lara, “Las revistas médicas durante las primeras décadas del siglo XX. El caso de la *Crónica Médica Mexicana* (1897-1935)”, tesis de maestría en historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2011, p. 12.

²⁶¹ La investigadora Luz Fernanda Azuela apunta que mucho del trabajo de las comunidades científicas apoyadas en el Porfiriato fue publicado por la Secretaría de Fomento, en “La ciencia en México en el siglo XIX: una aproximación historiográfica”, *Asclepio*, Vol. L-2, 1998, p. 79.

²⁶² Flores y Troncoso, *Op. Cit.*, pp. 263 y 264.

Nuestra Señora de la Luz (1898), el cual obtuvo personalidad jurídica por decreto del Ejecutivo el 31 de diciembre de 1904.²⁶³

Además, los oftalmólogos mantuvieron una estrecha cercanía con personajes reconocidos de la administración y la filantropía. Especialmente destaca su relación con una de las mayores autoridades médicas durante el régimen de Porfirio Díaz, me refiero a Eduardo Liceaga, quien fue médico del presidente y representante máximo en el Consejo Superior de Salubridad. Gracias a la proximidad que los oftalmólogos cultivaron con Liceaga, éste llegó a presidir congresos de la comunidad de oculistas y, desde el diseño del Hospital General (inaugurado en 1905), planificó la apertura de dos pabellones para enfermos de la vista (el número 9 para varones y el 19 para mujeres).²⁶⁴

Con la Revolución de 1910 y la dimisión de Porfirio Díaz a la presidencia en 1911, el país entró en una inestabilidad política y económica que generó una intensa movilidad entre quienes ejercían la medicina.²⁶⁵ Médicos, enfermeras y voluntarios se aventuraron a los campos de batalla para curar a los heridos de guerra, instauraron novedosos espacios de atención como los “trenes hospitales”, desarrollaron nuevas intervenciones quirúrgicas como la laparotomía exploradora en heridos de bala, entre otras prácticas que los mantuvieron en un constante dinamismo.²⁶⁶ En la capital del país, encararon condiciones complejas como

²⁶³ *Anales de Oftalmología*, México, abril de 1903, Núm. 10, tomo V, pp. 93, 69 y 300. Cabe mencionar que desde entonces el Hospital de la Luz ofrece atención para atender afecciones oculares. Sobre su ubicación y servicios consúltese: <http://hospitaldelaluz.org>

²⁶⁴ Enrique Graue-Díaz González, *Historia de la oftalmología en México*, México, Laboratorios Sophia S. A., 1973, p. 79.

²⁶⁵ El investigador Juan José Saldaña refiere que entre 1914 y 1917, en medio de la efervescencia de diversas reformas sociales planteadas por la Revolución, se emprendió un proceso de reconstrucción de la nación a través del saber científico y del establecimiento de nuevas tecnologías. Fue entonces que varios científicos, desde lugares claves de la administración pública, aportaron conocimiento en aras de modernizar y reconstruir el estado de cosas, en *Revoluciones políticas y ciencia en México*, tomo I, México, Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología, 2010, p. 183; sobre dicha movilidad puede verse el estudio de Gabriela Cano, *Se llamaba Elena Arizmendi*, México, Tusquets, 2010.

²⁶⁶ Miguel Abdo Francis y Ramón Vázquez Ortega, “La cirugía en la Revolución Mexicana”, *Revista Médica del Hospital General de México*, México, 2011, 74 (1), p. 50.

una epidemia de tifo en 1916, que cobró la vida de más de 400 personas, y una profunda inestabilidad administrativa en las instituciones sanitarias. El Instituto Médico Nacional, por ejemplo, cerró sus instalaciones en 1915 y el Hospital General fue precedido por 9 directores entre 1910 y 1914.²⁶⁷

En medio de la agitación, los médicos interesados en cuestiones oculares mantuvieron una constante búsqueda de espacios para adecuarse a la nueva realidad. Se hicieron cargo de ciertas instancias, como Agustín Chacón quien atendió las consultas del Hospital General o quienes trabajaron en el Consultorio Central, dirigiendo inspecciones oculares en diversas instancias.²⁶⁸

4.3 Hacer frente a la ceguera

La historiografía refiere que el régimen porfiriano apostó por buscar medidas para contrarrestar las patologías que enfermaban a la población, tal como se practicaba en las metrópolis de Occidente desde el siglo XVIII, pues suponían un obstáculo a la salubridad y al progreso. Este interés por sanear a la población se reflejó en la articulación de un complejo andamiaje de organismos destinados a salvaguardar la salud, que estuvieron adscritos a importantes instancias gubernamentales. El Consejo Superior de Salubridad, por ejemplo, dependió de la Secretaría de Gobernación, así como varios hospitales y el Consultorio Central dependieron de la Beneficencia Pública.²⁶⁹ En este proceso, el régimen porfiriano apoyó

²⁶⁷ Carmen Macuil García, “El tifo hace estragos y numerosos médicos sucumben”, en Carlos Viesca (coordinador), *La Academia Nacional de Medicina: 150 años de sucesos médicos*, Conacyt, México, 2015, p. 183; Gabino Sánchez Rosales, “La *Gaceta Médica de México* anuncia que el Instituto Médico Nacional ha desaparecido”, *Ibid.*, p. 182; Carlos Viesca, “Las enfermedades de la miseria son consideradas médicamente”, *Ibid.*, pp. 180-181.

²⁶⁸ Agustín Chacón trabajó en el servicio de oftalmología y otorrinolaringología del Hospital General en años revolucionarios, consultar Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (en adelante AHFM), sección Libros de Ordenatas-Hospital General, Pabellón 19, 1912; AHSS, Fondo Beneficencia Pública, Sección Establecimientos Educativos, Serie Escuela Industrial, Leg. 28, exp. 2., f. 5. México, 3 de marzo de 1917.

²⁶⁹ Ana María Carrillo y Juan José Saldaña, “La enseñanza de la medicina en la Escuela Nacional durante el Porfiriato”, en *La Casa de Salomón en México. Estudios sobre la institucionalización de la docencia y la investigación científica*, México, UNAM, 2005, p. 259.

ampliamente a la comunidad médica, la cual se había ganado espacios para su práctica desde hacía décadas, a fin de diseñar estrategias sanitarias e intervenir la salud de la población.²⁷⁰

Un asunto pendiente en la historiografía es que en medio de este contexto, el régimen de Díaz se preocupó, como ningún otro gobierno hasta entonces, por hacer frente a la ceguera. Esta preocupación respondía a valores progresistas y humanitarios como la ayuda a los ciegos desde las instituciones, valor que comenzó a difundirse en Occidente desde finales del siglo XVIII con el establecimiento de la primera escuela para ciegos en Francia; y también respondía a que la falta de vista y otras afecciones oculares dañaban las condiciones materiales de decenas de personas, pues las incapacitaban para el trabajo y las orillaban a una permanente dependencia hacia otros.²⁷¹

Desde luego, hacer frente a la ceguera resultaba una tarea monumental pues hacían falta investigaciones sobre sus causas y tratamientos. Hay que atender que durante siglos se había creído que la ceguera y sus aflicciones materiales eran intratables e inmejorables en tanto resultaban un designio providencial.²⁷² Y si bien tal creencia fue derribándose con el desarrollo de la oftalmología, a partir de 1833 cuando se creó la especialidad y las afecciones oculares comenzaron a significarse como patologías tratables, las guerras y la inestabilidad política que vivía el país obstaculizaron la implantación sólida de terapéuticas oculares.²⁷³

²⁷⁰ Sobre el apoyo del régimen porfiriano a la comunidad médica, puede verse Claudia Agostoni, “Médicos científicos y médicos ilícitos en la Ciudad de México durante el Porfiriato” *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, Vol. 19, UNAM, 1999. Otra concisa reflexión sobre el apoyo a la comunidad médica en el Porfiriato es la de Ana Cecilia Rodríguez de Romo, “Los médicos como gremio de poder en el Porfiriato”, en *Mediagraphic, Boletín Mexicano de Historia Filosofía Medicina*, México, número 5 (2), 2002, pp. 4-9.

²⁷¹ Jullian Montañez, “Palos de ciego...” *Op. Cit.*, p. 11; Eréndira Güemez, *Op. Cit.*, p. 70.

²⁷² Sobre las concepciones religiosas de la ceguera en México ver capítulo I.

²⁷³ El oftalmólogo Rolando Neri Vela apunta algunos avances en la enseñanza de la oculística desarrollados en México a pesar de la inestabilidad que vivía el país en la primera mitad del siglo XIX, en “La oftalmología...”, *Op. Cit.*

Así pues, para finales de la centuria había que sortear la limitada atención que la ceguera había recibido como un mal tratable. Esto se hizo mediante varias estrategias, una de las cuales fue incentivar el quehacer que los oftalmólogos hacían desde décadas atrás en el país, dado que eran los especialistas en los misterios de la vista y porque se mantenían al tanto de los adelantos que en Francia, Inglaterra, Suecia o Alemania se habían desarrollado en materia ocular y que podrían ayudar a implementar mecanismos para combatir las afecciones oculares.²⁷⁴ Con tal motivo, el entonces presidente Porfirio Díaz otorgó pródigos apoyos a la comunidad de oftalmólogos que fueron aludidos en numerosos discursos progresistas. Son sugerentes las palabras del oculista Lorenzo Chávez quien refirió a comienzos del siglo XX que:

la ciencia oftalmológica mexicana no es como en otra época la especialidad de unos cuantos hombres de ciencia; ha merecido la protección oficial [...] Podemos, pues, enorgullecernos de que el país cuente para el florecimiento de una especialidad relativamente reciente, con el estímulo y ayuda privadas y oficiales, ayuda y estímulo que no han sido estériles.²⁷⁵

La protección y el estímulo aludidos por Chávez se tradujeron, sobre todo, en la cesión de cargos que Díaz hizo a médicos oculistas en diversos espacios: hospitales, instituciones de beneficencia, escuelas, cárceles, entre otros; pues de esta forma los oftalmólogos podrían gestionar acciones para garantizar el cuidado de la vista desde distintos frentes.²⁷⁶

Manuel Carmona y Valle fue uno de los ejemplos más claros de la vinculación de los médicos y las altas esferas de la política al ocupar un curul como senador y las direcciones

²⁷⁴ La actuación de los oculistas es poco mencionada en la historiografía, pues se ha abordado, sobre todo, el haber de otros médicos en la implementación de diversas políticas higienistas, durante el régimen porfiriano, como la construcción de instituciones de salud o inspecciones sanitarias, sobre estos fenómenos puede verse Claudia Agostoni, “El arte de curar: deberes y prácticas médicas porfirianas”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman, *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, IIH, UNAM, 2001, pp. 97-111.

²⁷⁵ Lorenzo Chávez, *Anales de Oftalmología*, México, abril de 1903, Núm. 10, tomo V, pp. 301-302.

²⁷⁶ La historiadora Claudia Agostoni refiere que hubo médicos que alcanzaron enorme prestigio durante el Porfiriato y ocuparon importantes cargos públicos; fue el caso del médico Eduardo Liceaga, presidente del Consejo Superior de Salubridad, en “Médicos científicos...” *Op. Cit.*

del Hospital de Jesús y de la Escuela Nacional de Medicina durante 10 años (1892-1902); otros oculistas con cargos públicos fueron: Agustín Andrade, director del Servicio de Cirugía de Mujeres en el Hospital de San Andrés y presidente de la Academia Nacional de Medicina durante 11 años (1875-1886); Ricardo Vértiz, vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina (1881-1882); José Ramos, director del Instituto Médico Nacional (1907-1909); Manuel Uribe y Troncoso, jefe del Servicio Higiénico Escolar (1908-1914); y Fernando López, subdirector del Hospital Militar de Instrucción (1891), encargado del Instituto Antirrábico y primer director del Hospital General (1905-1911 y 1913).²⁷⁷

4.4 Conocer para enfrentar

4.4.1 Consultas numerosas

Uno de los vínculos sociales que ofreció a los oculistas información significativa sobre la ceguera, en el siglo XIX, fue el establecido con la gente afectada de los ojos. Dicho vínculo se forjó al compás de la apertura y propagación de consultorios oftalmológicos. En este punto, quiero subrayar que a diferencia de otros tiempos, cuando las consultas de ojos estaban dirigidas casi exclusivamente a gente adinerada y se ejercían en domicilios particulares, con la moderización finisecular y la institucionalización de las ciencias, se abrieron consultorios privados y públicos a personas de diferentes condiciones sociales como: el Consultorio Oftalmológico de Fagoaga, el ubicado en el Hospital Valdivieso; el Consultorio Central de la Beneficencia Pública; el Hospital Concepción Béistegui; los consultorios de los hospitales

²⁷⁷ Enrique Graue-Díaz González, *Op. Cit.*, pp. 62-70. Sobre Carmona y Valle, consultar Octavio Augusto López Mendoza, “Análisis epistemológico del origen del oftalmoscopio y su repercusión en la oftalmología en México”, tesis de maestría en metodología de la ciencia, Instituto Politécnico Nacional, México, 2012, pp. 93-94; Jorge Meyrán García, *Historia de la oftalmología en el Hospital General de México*, México, Laboratorios Grin S.A. de C.V., 2005, pp. 5-6.

de Maternidad e Infancia, San Andrés, de Pobres y General; y los ubicados en farmacias o boticas.²⁷⁸

Los casos clínicos de estos recintos, asentados en la *Gaceta Médica de México* (1875-1918), los *Anales de la Sociedad Oftalmológica de México* (1898-1918) o en las ordenatas del Hospital General (1912), muestran que si bien la historiografía afirma que los pobres no acudían comúnmente al médico sino a curanderos, la apertura de los consultorios de ojos se correspondió con un acceso considerable de pacientes de diferentes condiciones socioeconómicas, sexos y edades. Aunque no conocemos si el ingreso a estos consultorios fue fácil o qué trámites se debían efectuar para atenderse en ellos, la asistencia a consultas de los ojos en el pabellón para mujeres número 19 del Hospital General, por ejemplo, permite notar que costureras como María Padilla de 60 años, molenderas como Gregoria Jiménez de 47 años o planchadoras como Soledad Pérez de 38 años, entre otros grupos populares de mujeres, se sometían a tratamientos oculares.²⁷⁹ Las mismas historias clínicas que diferentes oftalmólogos publicaron y discutieron ampliamente registraron casos de sastres, jornaleros y diversos grupos que se “presentaban” por voluntad a las consultas de ojos para ser atendidos.²⁸⁰

²⁷⁸ Manuel S. Izaguirre, *Estadística médica de Hospital de Maternidad e infancia correspondiente a los años de 1889 a 1891*, México, Secretaría de Fomento, 1892, p. 5; Jorge Meyrán García, *Op. Cit.*, p. 7. En otros estados también se reprodujo la atención de ciegos en instituciones hospitalarias, véase “Secretaría de Gobierno del Estado de Morelos-Sección de primera- Hospital Civil de Cuernavaca. Estado que manifiesta el movimiento habido en este hospital durante el mes de Agosto de 1883”, en *Periódico Oficial de Morelos*, Morelos, 10 de septiembre de 1883, pp. 6-7. Sobre el Hospital Concepción Béistegui ver Manuel Uribe y Troncoso, “Breve estudio sobre la queratitis herpética”, en Reyes Martínez y Blanquel Morán, *Op. Cit.*, p. 202.

²⁷⁹ AHFM, sección Libros de Ordenatas-Hospital General, Pabellón 19, 1912, s/f. *Anales de Oftalmología* (1898-1918).

²⁸⁰ En las historias clínicas, los oculistas registraron nombres, edades, sexos y procedencias de miles de pacientes. Un ejemplo fue el de Uribe y Troncoso de quien pueden consultarse sus memorias en Reyes Martínez y Blanquel Morán, *Op. Cit.*

Además, se encontraban aquellas personas que eran sometidas a revisiones oculares por disposiciones sanitarias oficiales, las cuales se mantuvieron vigentes durante todo el periodo que analizo. Así pues, era común que oculistas con cargos de inspección sanitaria visitaran cárceles e instituciones de beneficencia para vigilar la salud ocular de las poblaciones de estos lugares y prescribir tratamientos en caso de requerirse. En 1917, por ejemplo, un médico oculista registró que en la población de la Escuela Industrial de Tlálpan había “muchos enfermos de ojos con distintas enfermedades como conjuntivitis folicular, conjuntivitis foliculosa, conjuntivitis primaveral y xerosis de la conjuntiva” que padecían por causa de “la deficiencia de higiene general del establecimiento y la deficiencia de la alimentación”.²⁸¹

De esta forma, al involucrar al grueso de la población en las consultas de ojos, voluntarias o no, miles de personas con ceguera o alguna enfermedad ocular se convirtieron en protagonistas activas de la expansión de consultas oftalmológicas. A esta capacidad de acceso que supusieron los consultorios de ojos responden los registros de numerosos pacientes. Por mencionar algunos casos, entre el 15 de julio de 1876 y el 15 de febrero de 1897, alrededor de 17 000 pacientes con afecciones oculares fueron tratados tan sólo en el Hospital Valdivieso; mientras, en 1889, 396 afectados de los ojos (0.11% de la población total de la capital) acudieron al consultorio de Eduardo Liceaga, quien también se dedicó a la oftalmología; y en 1906, 1000 casos de pacientes con daño ocular fueron atendidos por el

²⁸¹ AHSS, Beneficencia Pública, Establecimientos Educativos, Escuela Industrial, Leg. 28, exp. 2., f. 5. México, 3 de marzo de 1917.

oftalmólogo Manuel Uribe y Troncoso (0.29% de la población capitalina en un solo consultorio).²⁸²

Las cifras mencionadas resultaron significativas en el marco de las consultas médicas de otras especialidades, que fueron ganando terreno desde la segunda mitad del siglo XIX (cítese: ginecobstetricia, dermatología, psiquiatría, medicina interna o cirugía).²⁸³ En el año de 1889, por ejemplo, 554 pacientes fueron atendidos en el Consultorio de Eduardo Liceaga por enfermedades de orden quirúrgico (como abscesos o fracturas) y 1 804 pacientes tuvieron acceso a la Sala de Cirugía Dental de la Beneficencia Pública.²⁸⁴

4.4.2 Contabilizar a los ciegos

Entre otros datos, los registros estadísticos de los consultorios permitieron dimensionar la cantidad de gente ciega que requería atención. Cabe señalar que la estadística jugó un papel importante en la política desde la inauguración de la Dirección General de Estadística (1882), pues según varios autores se convirtió en una herramienta del régimen para conocer a la población y optimizar así la gobernabilidad.²⁸⁵

Claro que el uso de la estadística implicó el establecimiento de categorías para poder clasificar a los grupos poblacionales. En función de que los ciegos eran reconocidos, sobre todo, por sus privaciones corporales, la comunidad médica utilizó la categoría de “Defecto

²⁸² Enrique Graue, “Oftalmía purulenta de los recién nacidos”, tesis para el examen general de Medicina, Cirugía y Obstetricia, Facultad de Medicina de México, México, 1897, pp. 10-11; Manuel S. Izaguirre, *Op. Cit.*, p. 22; Manuel Uribe y Troncoso, “Indicaciones de los cicloplégicos en la determinación de los vicios de refracción”, *Anales de Oftalmología*, tomo VIII, número 11, México, mayo de 1906, p. 438.

²⁸³ Guillermo Soberón y Jesús Kumate, *Especialidades médicas en México*, México, Secretaría de Salud, El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 15.

²⁸⁴ Manuel S. Izaguirre, *Op. Cit.*

²⁸⁵ Puede consultarse también: *125 años de la Dirección General de Estadística 1882-2007*, INEGI, México, 2009, p. 7. Jullian Montañez, “Quitando el velo...”, *Op. Cit.*, p. 79.

físico” para registrar a los ciegos, ya que significaba “carencia ó falta de las cualidades propias y naturales de una cosa”, lo mismo que “imperfección natural ó moral”.²⁸⁶

Dicha categoría apareció en censos locales como el “Censo del Distrito Federal” de 1889 y su uso se extendió desde 1890 con la planificación del primer censo general de la República (1895), a cargo del médico Antonio Peñafiel, en el cual se asoció con la improductividad, pues se especificó que: “se inscribirán los defectos intelectuales o físicos que inutilicen a las personas para el trabajo” y se llama la atención sobre la necesidad de registrar, entre ellos, a “la ceguera o pérdida de la vista”.²⁸⁷ A partir de entonces, “defectos físicos” se convirtió en la categoría oficial para empadronar a la población ciega como puede observarse en los censos generales de la República, desde el Porfiriato hasta mediados del siglo XX (1900, 1910, 1921, 1930 y 1940).²⁸⁸

Sin embargo, amén de la categoría censal para registrar a los ciegos, quiero destacar que el empadronamiento mostró, por primera vez, una aproximación a la cantidad de ciegos en la capital. Mediante la estadística moderna se pudo saber que, en 1900, de los 344 721 habitantes de la Ciudad de México 316 tenía ceguera (0.09%); y para 1910, de los 471 066

²⁸⁶ *Diccionario de la Lengua Española*, duodécima edición, Madrid, Imprenta D. Gregorio Hernando 1884, p. 341. En la edición de 1914, el significado fue prácticamente el mismo, p. 392. Cabe decir que la categoría de “defectos” siguió empleándose hasta la década de 1940. Posteriormente, los ciegos y otras personas con algún tipo de discapacidad motriz o mental fueron identificadas con la categoría de “invalidez” y hasta 1995 comenzó a utilizarse la de “discapacidad”, en *Las personas con discapacidad en México: una visión censal*, México, INEGI, 2004, p. 21.

²⁸⁷ *La Patria*, México, 30 de agosto de 1889, pp. 2-3. *Anuario Estadístico de la República Mexicana*, México, Dirección General de Estadística, 1890, p. XXXV.

²⁸⁸ Una lista de los censos que muestran la transición de la categoría “defectos físicos” a “discapacidad” puede consultarse en *Las personas con discapacidad en México: una visión censal*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2004, p. 21. Cabe destacar que si bien la categoría de “defectos físicos” se consideró para el censo de 1895, los datos para el Distrito Federal no poseen el registro de la gente ciega. Por un lado, la página del INEGI no permite el acceso al censo completo, y, por otro, el libro del censo con el que cuenta esta institución no incluye ninguna categoría que indique el número de ciegos en el país o en el Distrito Federal, mucho menos en la Ciudad de México. Sobre la primera aseveración puede verse *Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos de población*, México, INEGI, 1996, p. 8.

habitantes de la capital, 377 tenían ceguera (0.08%). Con posterioridad, la ceguera aumentó al compás del crecimiento demográfico, las enfermedades y la violencia de la guerra, de tal suerte que, en el censo de 1921, se aprecia que de los 661 708 residentes de la ciudad 662 eran ciegos (0.10%).²⁸⁹

4.4.3 Etiología de la ceguera

La población ciega no sólo comenzó a ser considerada en los censos, en realidad, las consultas y estadísticas sobre ciegos, al abarcar a grupos de todas las edades y de ambos sexos, terminaron por ofrecer copiosa información sobre las causas de la ceguera en el país. Adicionalmente, oculistas como José de Jesús González o el fisiólogo José Joaquín Izquierdo efectuaron amplias investigaciones sobre la ceguera.

Los casos recurrentes de infecciones oculares, al momento del nacimiento, las investigaciones sobre ceguera y las historias clínicas de los hospitales mostraron que la principal causa de ceguera que afectaba a la población infantil era una infección ocular, de naturaleza microbiana, llamada *oftalmia neonatorum* u “oftalmía purulenta de los recién nacidos”.²⁹⁰ Dicha infección se producía por el *gonococo* de Neisser, derivado de la sífilis que contagiaba principalmente a los bebés al momento del nacimiento. Provocaba enrojecimiento, hinchazón de los párpados, escurrimiento de un líquido y, finalmente, ceguera.²⁹¹

²⁸⁹ *Estadísticas Históricas de México*, México, INEGI, 2009; Gustavo Garza, *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México, 2003; *Quinto Censo de población, 15 de mayo de 1930*, México, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, 1930.

²⁹⁰ Se trataba de una inflamación de la conjuntiva del ojo, caracterizada por una secreción purulenta, en Enrique Graue, “Oftalmía purulenta...”, *Op. Cit.*, p. 9; las causas bacterianas de la oftalmía purulenta se establecieron a partir de los descubrimientos realizados por el médico alemán Albert Neisser, en la década de 1870, en Eréndira Güemez, *Op. Cit.*, p. 69.

²⁹¹ Este tipo de definiciones pudo realizarse con el descubrimiento de la bacteriología a finales del siglo XIX. José Joaquín Izquierdo, *Un mal grave que puede evitarse, Publicaciones de la Asociación para evitar la ceguera en México*, México, octubre de 1918, p. 5. “Clínica. Oftalmía purulenta”, *Faro Homeopático*, México, Tomo I, 1874, Imprenta y Litografía de J. Rivera hijo y Comp., pp. 235-239.

Era tal la preocupación por esta infección que José Ramos y Alonso Antonio F. fueron oftalmólogos que documentaron la ceguera causada por este tipo de infección.²⁹² Y en general, numerosas tesis en medicina e investigaciones de oftalmología le dedicaran espacio a la oftalmía de los recién nacidos. De hecho, una de las principales investigaciones sobre la ceguera que alardeaba sobre su incremento en México, basándose en el censo de 1900, fue “La oftalmía purulenta como causa de ceguera en México”, publicada en 1906.²⁹³

Cabe anotar que esta infección alcanzó cifras considerables en varias ciudades densamente pobladas. A finales del siglo XIX, la tercera parte de las ceguerras del mundo, el 10% de un total de 300 000 invidentes en toda Europa, 13 000 personas en Francia de un total de 38 000 invidentes, más de la tercera parte de las personas invidentes en los asilos de Austria y Alemania, y 23% de las personas asiladas en la Institución Batavia de Estados Unidos, habían perdido la vista a causa de la oftalmía.²⁹⁴

Pero además, la población adulta conformada también por niños que lograban sortear a la ceguera en el nacimiento, estaba experimentando ceguera y otras afecciones oculares como resultado de los accidentes laborales, los cuales se incrementaron con la apertura de empleos industriales que instaban a la gente a migrar a la capital y en los cuales enfrentaban distintos grados de peligrosidad para los ojos. En 1918, el fisiólogo Joaquín Izquierdo refirió que los obreros, uno de los grupos laborales que había crecido considerablemente desde el Porfiriato, corrían el riesgo de perder la vista porque sus ojos se exponían a: “las chispas que saltan del metal fundido, al martillar, remachar, o vaciar un metal; las partículas que se

²⁹² Alonso Antonio F., “Las oftalmía purulenta y la ceguera en México. Su importancia médica y moral. Su profilaxia”, México, 1905, en *El Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, p. 165, México 31 de enero de 1911; José Ramos, “La oftalmía purulenta como causa de ceguera en México”, *Revista Positiva*, México, 5 de noviembre de 1906 p. 593.

²⁹³ *Revista Positiva. Orden y Progreso*, número 75, México 5 de noviembre de 1906.

²⁹⁴ Graue, *Op. Cit.*

desprenden de las ruedas de esmeril no protegidas; los vivos rayos luminosos y las altas temperaturas de la fundición; los escapes de vapor; las quemaduras por ácidos o álcalis; las explosiones”, entre otros.²⁹⁵

La afirmación de Izquierdo coincide con numerosos registros sobre ceguera por accidentes laborales, como el del aprendiz de maquinista José Morales de 21 años quien quedó afectado del ojo izquierdo por un incidente con una locomotora; o los de A. R. de Arellano quien quedó ciego por un fragmento de metal que se introdujo en sus ojos mientras estaba martillando una carrocería; y Juan M. Vázquez quien arribó a la capital luego de perder la vista en un accidente de mina en Guanajuato, estado que contaba con uno de los mayores índices de mineros en todo el país y de ciegos también (en 1900, por ejemplo, 905 hombres y 539 mujeres fueron registrados con ceguera).²⁹⁶

Cabe precisar que las explicaciones médicas sobre la ceguera reforzaban nociones de género, pues la ceguera causada por accidentes de trabajo fue registrada como propia de los varones. Esto se debía a que las labores industriales se adjudicaban a quienes tuvieran cuerpos significados como más fuertes y capaces de aplicar esa fuerza al desarrollo de la economía.

²⁹⁵ José Joaquín Izquierdo, *Consejos para el uso y cuidado de los ojos*, Asociación para Evitar la Ceguera en México, México, 1919, pp. 17 y 19. Dentro de los estudios sobre accidentes de trabajo y los malestares contraídos a causa de ellos se encuentra el de Enrique Rajchenberg Sznajer, quien señala que “con la nueva maquinaria, los contingentes adscritos a los nuevos equipos conocieron nuevas enfermedades contraídas en el trabajo (sordera, dermatosis, intoxicaciones por monóxido de carbono, etcétera)”, en “De la desgracia al accidente de trabajo. Caridad e indemnización en el México revolucionario, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 15, 1992, pp. 85-113.

²⁹⁶ *Anales de Oftalmología*, México, julio de 1908, tomo XI, p. 16; F. López, “Un caso muy raro de atrofia simpática del nervio óptico”, *Gaceta Médica de México*, México 1 de septiembre de 1892, p. 183; sobre el caso de Juan M. Vázquez consultar Archivo Histórico del Distrito Federal, Fondo Ayuntamiento-Gobierno del Distrito, Licencias Diversas, Vol. 1715, exp. 358, f. 1. México, 1 de junio de 1912. Cabe destacar que Guanajuato contaba con uno de los mayores índices de mineros en todo el país, lo que hace suponer que los accidentes de ojos pudieron sumar un importante número en este Estado. En 1895 se contabilizaron 13 831 mineros varones, segunda cifra más alta de mineros en México, luego de Zacatecas que sumó 15 836, en *Censo general de la República Mexicana verificado el 20 de octubre de 1895*, Secretaría de Fomento, México, 1899, p. 53. Acerca de los ciegos en Guanajuato consultar *Censo General de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900*, México, Secretaría de Fomento, 1901.

En tal virtud, los accidentes señalados por Izquierdo estaban relacionados con trabajos ejercidos exclusivamente por varones. El trabajo con esmeril o martillos eran considerados trabajos masculinos que además recibían mejores pagas.

En contraste, los oftalmólogos creían que las mujeres podían quedar ciegas súbitamente a causa de “ambliopía monocular” o “amaurosis histérica”, generada supuestamente por nerviosismo, neurosis o “emociones morales”, pues se pensaba que, al tener un cuerpo colmado de dolores, ellas eran más débiles y susceptibles de padecer histeria.²⁹⁷ En 1899, *los Anales de Oftalmología* publicaron el caso de una joven de 24 años sin antecedentes patológicos, que era “muy nerviosa” y que “un día caminando por la calle, súbitamente, sin causa aparente alguna, se quedó ciega”; así como la historia de otra joven de 20 años quien tenía antecedentes hereditarios de histeria y que “sufrió al estar cosiendo y sin causa ninguna aparente la pérdida de la vista en los dos ojos.”²⁹⁸

Desde luego, a la oftalmía, los accidentes de trabajo y las ambliopías histéricas, se sumó una gran cantidad de afecciones carentes de una carga de género que las describiera como padecimientos femeninos o masculinos y que afectaron la vista de la población: ataxias, averías o “males de la sangre”, cataratas, conjuntivitis, glaucomas, neuritis (enfriamiento por

²⁹⁷ Numerosos fueron los estudios sobre ambliopía y amaurosis histéricas, al respecto pueden consultarse los casos publicados en *Gaceta Médica de México*, México, 1 de febrero de 1893, p. 104; *La Medicina Científica*, México, 15 de noviembre de 1893, p. 350; Santos Fernández, “Algunos casos de trastornos oculares debidos al histerismo”, *Anales de Oftalmología*, México, julio de 1889, tomo I, número II, México, p. 18; cabe agregar que el oculista José Ramos fue uno de los más asiduos investigadores de estos malestares, en Rolando Neri Vela, “Histeria y ceguera en el siglo XIX mexicano”, *Psiquis*, vol. 15 (6), México, 2006, pp. 153-156.

²⁹⁸ “Discusión de las dos comunicaciones anteriores”, *Anales de Oftalmología*, México, 1 de septiembre de 1899, pp. 79-80. Dr. J. Ramos, “Nota sobre la ceguera nerviosa”, *Anales de Oftalmología* México, 1 de julio de 1899, p. 27.

cambios bruscos de temperatura), queratitis, tracomas, tumores, viruelas.²⁹⁹ Inclusive, se llegó a plantear que la luna provocaba ceguera temporal.³⁰⁰

4.4 El combate a la ceguera

Conforme se conocían las causas de la ceguera se fueron implementando una serie de mecanismos (reglamentaciones y hábitos) cuya tarea fue promover prácticas de cuidado ocular que abarcaran la vida de las personas desde su nacimiento hasta la ancianidad, pues aquella era una sociedad que carecía de hábitos para cuidar sus ojos. En función de ello, la comunidad médica y la élite política desplegaron dos frentes en contra de la ceguera: uno que incluyó reglamentaciones para prevenirla y una serie de terapias y métodos que buscaron eliminarla.

A finales del siglo XIX, el desafío más grande para la comunidad médica era hacer frente a la oftalmía purulenta de los recién nacidos, cuya propagación se debía al desconocimiento de la esterilización de instrumentos y ropas durante los nacimientos. Ante esta situación, se buscó implementar procedimientos de asepsia y antisepsia en los partos, de tal suerte que los ojos de los bebés no se infectaran al momento de llegar al mundo.

Dentro de las medidas tomadas, se promulgó *El Reglamento a que deberán sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesión* (1892), el cual dedica un considerable apartado de hábitos y prácticas para evitar dicha infección;³⁰¹ y se implementó una campaña pedagógica para educar a la población sobre las causas y consecuencias de la oftalmía, cuyo

²⁹⁹ “Avería” (anuncio de consultorio), *El Mundo Ilustrado*, México, 2 de agosto de 1914, s/p.; “Curación de ceguera por atrofia del nervio óptico” (anuncio de curación por método de ionización), *El Imparcial*, México 18 de mayo de 1913, p. 7; el médico José Ramos reportó el caso de un ciego varón alcohólico que perdió la vista momentáneamente a causa de un enfriamiento o “neuritis”, también llamada “gota serena”, y que entonces, se decía, producía ceguera completa, *Gaceta Médica de México*, México, 1 de noviembre de 1894, pp. 444-445.

³⁰⁰ “La Influencia de la luna”, *El Tiempo Ilustrado*, México 22 de octubre de 1911, p. 716.

³⁰¹ *Reglamento a que deberán sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesión*, Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, México, 1892.

móvil fue la entrega de folletos informativos en los bautizos y la publicación de información sobre este mal en la revista *La Educación*, destinada a los maestros. Igualmente, por acuerdo del Ayuntamiento de México, los médicos tenían la obligación de declarar cada caso de oftalmía.³⁰²

Así también, Manuel Uribe y Troncoso, José Ramos y Emilio Montaña fueron algunos de los oculistas que hicieron revisiones de los ojos en las escuelas de la capital.³⁰³ El primero en especial aprovechó su codeo con el poder y llamó la atención sobre la urgente necesidad de aplicar “una ley que reglamentara la obligatoriedad del examen periódico de la vista”; posteriormente, gestionó la aprobación de dicha ley, la cual obtuvo el visto bueno en 1903 cuando se estableció por primera vez y “como obligatorio el examen oftalmológico en las escuelas del Distrito Federal”.³⁰⁴

Uribe y Troncoso también hizo hincapié en la necesidad de “hacer el examen de la vista a los empleados de los ferrocarriles”, pues muchos operaban con problemas oculares e incluso sin el funcionamiento de un ojo. Finalmente, el 22 de octubre de 1895 la Compañía del Ferrocarril Internacional Mexicano decretó como medida de seguridad que el examen de la vista de todos sus empleados debería de ser obligatorio. A partir de entonces, maquinistas, fogoneros, conductores, garroteros y jefes de patio, que ejercían trabajos considerados como masculinos, se sometieron al examen de la vista.³⁰⁵

Igualmente, se estableció la plaza de “oculista de ferrocarril”, otorgada a un médico encargado de vigilar la vista de los operarios, misma que estuvo vigente a partir de 1896,

³⁰² “Cómo se practica en la ciudad de León la campaña contra la oftalmía purulenta de los recién nacidos”, *Anales de Oftalmología*, enero 1909, Tomo XI, núm. 7, p. 346.

³⁰³ Reyes y Blanquel, *Op. Cit.*, pp. 379.

³⁰⁴ Reyes y Blanquel, *Op. Cit.*, pp. 175-176.

³⁰⁵ *Anales de Oftalmología. Revista internacional de Clínica y Terapéutica ocular*, tomo VI, Secretaría de Fomento, México, 1904, p. 9.

cuando el médico Isidro Ginek fue nombrado oculista del Ferrocarril de México a Cuernavaca y el Pacífico.³⁰⁶

Otra disposición, tomada como medida para evitar la propagación de ciegos en el país, se advierte en la primera Ley de inmigración, publicada el 22 de diciembre de 1908, en la cual se prohibió el ingreso a México de ciegos y otros grupos poblacionales considerados defectuosos (ancianos, deformes, cojos, mancos o jorobados, entre otros).³⁰⁷

Hay que apuntar que estas disposiciones para cuidar la vista fueron comúnmente estructuradas por los médicos oculistas, como se esperaba, y luego aprobadas por los ministerios que podían llevarlas a cabo. Una muestra de ello, son los escritos sobre higiene visual en las escuelas que Uribe y Troncoso envió al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, y que incentivaron el cuidado de la vista en las escuelas elementales.³⁰⁸

4.5 Tratamientos

Una de las prácticas de mayor impacto en este proceso de enfrentar la ceguera y, podría decirse, la panacea por antonomasia de la ceguera en la modernidad fue la cirugía de cataratas. Si bien se realizaba desde siglos atrás, en el siglo XIX surgieron nuevos métodos para realizarla. El oculista Ángel Iglesias, por ejemplo, realizó la primera operación de catarata en México con un procedimiento atribuido al oftalmólogo alemán Albrecht Von Graefe (1868).³⁰⁹

³⁰⁶ *El Tiempo*, México, 24 de julio de 1896, p. 2.

³⁰⁷ Ana María Carrillo, “Los médicos y la ‘degeneración de la raza indígena’”, *Revista de cultura científica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México*, número 60-61, octubre 2000-marzo 2001.

³⁰⁸ “Informe del II Congreso Internacional de Higiene Escolar efectuado en París del 2 al 7 de agosto de 1910, que rinde a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes el Dr. Manuel Uribe y Troncoso, Presidente de la Delegación Mexicana”, *Anales de Higiene Escolar*, 1911, p. 42.

³⁰⁹ Rolando Neri Vela, “Ángel Iglesias y Domínguez, oftalmólogo y conservador mexicano, y su papel en la Intervención Francesa”, *Revista Mexicana de Oftalmología*, Vol. 87, n. 1, 2013, p. 34; Von Graefe nació el 22 de mayo de 1828 en Berlín, en Octavio Augusto López, *Op. Cit.*, p. 64-65; En el decenio de 1870, “Von Graefe introdujo a la cirugía de la especialidad [oftalmológica] la asepsia y antisepsia propugnadas por Lister”, en Jaime Lozano Alcázar, “Cirugía y cirujanos de catarata en México del siglo XIX”, *Cirugía y Cirujanos*, vol.

El éxito de las cirugías de catarata se debió a que revertían completamente la ceguera y devolvían la vista. El oculista Francisco Castaing operó a personas que llevaban varios años padeciendo ceguera por catarata, como Albino Padilla de 68 años de edad, quien llevaba 9 años siendo ciego, o la señora A. Rangel de 75 años, quien padecía ceguera desde hacía 7 años.³¹⁰

A consecuencia de la posibilidad que ofrecía la mencionada cirugía, la capital experimentó una suerte de fiebre por las cirugías de catarata hacia el último cuarto del siglo XIX. Tan sólo a José María Vértiz Delgado se le atribuyen alrededor de 100 intervenciones en el Hospital de Pobres,³¹¹ y numerosos casos de personas ciegas que recuperaban la vista fueron publicados en revistas científicas, lo mismo que en periódicos de circulación diaria, en los cuales se leía sobre curaciones como la siguiente: “El sr. D. Manuel Carmona y Valle acaba de devolver la vista al Sr. D. José Alejandro Quesada que hacía ocho años estaba privado de ella”.³¹²

Además, para preservar la vista, la cirugía en general comenzó a practicarse bajo el principio de mantener, a como diera lugar, el órgano visual. Por ello, el médico Antonio Alonso refería: “conservar en vez de mutilar y destruir, es uno de los ideales más elevados de la moderna cirugía, aun en traumatología ocular”.³¹³ En correspondencia con este ideal,

77, núm. 6, noviembre-diciembre 2009, México, p. 494. Cabe destacar que desde la época prehispánica se operaban las cataratas, aunque con otros métodos: “entre los nahoas, los *teixpati* operaban la catarata (*ixtepella*) mediante la técnica de reclinación, abatimiento o cataratopiesis”, y “la primera mención escrita de cirugía de catarata en la Nueva España data de 1803, cuando apareció en la *Gaceta Médica* un anuncio de José Quiñones que decía: “Catarata, ¿quién la cura? y añadía que había operado 402 cataratas con éxito”, citado en Lozano Alcázar, *Op. Cit.*, p. 493.

³¹⁰ “Remitido. Deber de gratitud”, *La Sombra de Arteaga*, México, 2 de julio de 1882, p. 211.

³¹¹ Lozano Alcázar, *Op. Cit.*, p. 494-496.

³¹² *La Iberia*, México, 10 de marzo de 1872, p. 3.

³¹³ Antonio Alonso, “Traumatismo grave de un ojo. Conservación del órgano”, *Anales de Oftalmología*, México, julio de 1908, p. 19; varios fueron los casos documentados de ojos salvados bajo la premisa de conservarlos, puede consultarse el caso de un niño a quien extirparon un tumor y no el globo ocular para curarlo, “Academia de Medicina”, *El Tiempo. Diario católico*, México, 31 de enero de 1896, p. 2

los oculistas discutieron continuamente el uso de sustancias que evitaran la extracción del globo ocular, como el cinamato de sosa en caso de tumores; de sustancias que favorecieran el cuidado del ojo como el uso de la diodina en su faceta de analgésico; y el empleo de diversas tecnologías como los rayos x para curar sarcomas, tracomas o conjuntivitis; y los rayos UV para tratar infecciones oculares.³¹⁴

4.6 El sueño imposible

A comienzos del siglo XX, después de varios años de sugerir métodos para hacer frente a la ceguera se advirtieron resultados parciales, pues no todo ciego que se sometía a una cirugía recuperaba la vista. Además, las causas de ceguera eran numerosas. La misma oftalmía siguió cobrando víctimas, pues los hábitos que se pretendieron instaurar al momento del parto no se ejercieron como se esperaba. Esta situación condujo al oculista José Ramos a referir, en la *Revista Positiva* de 1906, que: “No obstante los nobles y vigorosos esfuerzos que la ciencia y la caridad han emprendido para prevenir la ceguera ocasionada por la oftalmía purulenta, no se ha logrado alcanzar un éxito completo”.³¹⁵

Y es que pervivía la costumbre de no llevar a los bebés al médico si presentaban síntomas de oftalmía, como hinchazón o enrojecimiento oculares, porque la población usualmente pensaba que se trataba de “un aire”, es decir, un malestar pasajero.³¹⁶ No fue casual que los hospitales siguieran registrando casos de oftalmía ya iniciada la segunda década del siglo XX. En agosto de 1912, por ejemplo, luego de varios años de proponer

³¹⁴ Se describía al cinamato como un polvo granuloso, blanco opaco, en Juan Santos Fernández, “Tumor sospechoso de la órbita curado por el cinamato de sosa” *Anales de Oftalmología*, México, julio de 1908, pp. 19-20; Daniel M. Vélez, “La diodina en terapéutica ocular”, *Anales de Oftalmología*, México, septiembre de 1908, núm. 3, tomo XI; José de Jesús González, “la fisioterapia en la oftalmología”, *Gaceta Médica. Periódico de la Academia Nacional de Medicina de México*, tomo VII, tercera serie, núm. 7 julio de 1912, pp. 366-391.

³¹⁵ *Revista Positiva*, México, 1906, p. 586.

³¹⁶ José Joaquín Izquierdo, *Consejo para el uso y cuidado de los ojos*, Asociación Para Evitar la Ceguera en México, México, 1919, p. 4.

medidas para evitar la oftalmía, el Hospital General refería, entre otros casos, cómo la bebé Refugio Guadarrama de apenas un mes de nacida había sido afectada de los ojos por dicha infección.³¹⁷

La misma estadística que se había desplegado para hacer frente a la ceguera confirmaba, de hecho, el incremento de afectados por oftalmía que se mantuvo, a lo largo del periodo que estudio, como una de las principales causas de ceguera en México. Los registros referían, por ejemplo, que, en 1906, 132 de los 278 asilados en la Escuela Nacional de Ciegos habían quedado ciegos por oftalmía purulenta (49.29%);³¹⁸ y para 1918, el director de la Escuela de Ciegos apuntaba que, desde la fundación de dicha institución en 1870 hasta ese año, el 52% de los asilados había sido víctima de la oftalmía.³¹⁹

Además de la oftalmía, el gran auge en las cirugías de cataratas se posicionó como la más consolidada arma contra la ceguera, la experiencia obtenida de estas prácticas fue mostrando, hacia la primera década del siglo XX, que las cataratas volvían a surgir en muchos de los casos. Agustín Chacón fue uno de los oftalmólogos que analizó este fenómeno y refería que “transcurrido el tiempo, el campo pupilar que había quedado limpio, de resultas de la operación, se obstruía de nuevo, impidiendo la entrada de los rayos luminosos al ojo.”³²⁰

Por si fuera poco, había ceguera congénita que no podía revertirse; y ceguera causada, durante la etapa armada, por detonaciones. La violencia como la de mayo de 1911 o febrero

³¹⁷ Servicio del Médico Montaña (julio de 1912), en AHFM, Fondo Hospital General de México, Sección Libros de ordenatas, Pabellón 19, México, julio de 1912, sin clasificar.

³¹⁸ José Ramos, *Op. Cit.*, p. 593.

³¹⁹ Izquierdo, “Un mal grave que puede evitarse”, *Publicaciones de la Asociación para Evitar la Ceguera en México*, 1918, pp. 5-6.

³²⁰ Agustín Chacón, *Anales de Oftalmología*, México julio de 1910, núm. 1, tomo XIII, pp. 1-7.

de 1913, cuando estallaron motines en contra de la presidencia de Díaz y, luego, en contra de la presidencia de Francisco I. Madero, llegó a afectar la vista de algunas personas.³²¹

4.7 Evitar sí

Durante la guerra revolucionaria, la comunidad médica trató de granjearse espacios en la agitada realidad que vivía el país y se involucró activamente en diversas tareas. Además de atender a los enfermos y heridos de guerra o de innovar procedimientos quirúrgicos, varios oculistas dialogaron sobre cómo podría disminuirse la ceguera en el país, pues las personas ciegas seguían representando un tema preocupante, dado que solían vivir inmersas en la pobreza: “Toda esa enorme masa de individuos es en su mayoría pobre y desvalida”, apuntaba Joaquín Izquierdo, entonces director de la Escuela Nacional de Ciegos, sobre los ciegos en México en 1918.³²²

De hecho, Izquierdo realizó una investigación pormenorizada sobre la ceguera, respaldado en los registros de hacía varios años, con el fin de evitar las afecciones oculares. Sin embargo, amén de las causas patológicas que habían definido, por varias décadas, los intereses de los oculistas, las necesidades monetarias que acompañaban a las personas con ceguera resultaron el tema de mayor importancia al intentar evitar las cegueras, pues en el contexto de crisis que vivía el país se requería, con urgencia, atender la improductividad que acompañaba a la falta de vista.³²³

³²¹ Sobre dichos eventos armados, Pablo Serrano Álvarez, *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915)* México, INEHRM, 2012, p. 269.

³²² José Joaquín Izquierdo, *Un mal grave que puede evitarse*, Asociación Para Evitar la Ceguera en México, México, 1918, p. 1. De acuerdo con el propio Izquierdo, su nombramiento fue efectivo a partir del 23 de abril de 1917, en *Desde un alto en el camino. Visión y examen retrospectivos*, México, Ciencia, 1966, p. 72, citado por Giorgio Jullian, “Quintando el velo...”, *Op. Cit.*, p. 132. Puede consultarse un oficio que da parte de su nombramiento como director de la Escuela Nacional de Ciegos, AHFM, Fondo J.J. Izquierdo, Tema México, Caja 2, exp. 13, s/f. Oficio. México, 26 de enero de 1918.

³²³ *Idem.*

Fue por ello que Joaquín Izquierdo llamó la atención sobre la necesidad de atender la ceguera para favorecer la economía del país. Al respecto, y con sustento en la estadística de la Escuela Nacional de Ciegos y de los Censos de la República, apuntó que el número de ciegos: “no es corto, que su invalidez cuesta mucho dinero al Estado y a la sociedad, que es muy grande el valor que representa sus energías perdidas” porque, a decir de él, no producían nada. Finalmente, de acuerdo con cálculos que él mismo realizó, estimaba que el país gastaba, entre la educación institucional y la caridad, alrededor de 3 000 000 de pesos anuales en la manutención de los ciegos de todo el territorio.³²⁴

Identificar en la ceguera una causa de pérdidas monetarias condujo a Izquierdo a simpatizar con la idea de evitar la ceguera, la cual fue compartida por la comunidad médica en general. Enrique Graue, José Ruíz y José de Jesús González fueron algunos de los oculistas que presentaron el tema de evitar la ceguera en el V Congreso Médico Mexicano, efectuado en 1918, con las ponencias tituladas: “Medidas para lograr que disminuya la ceguera en nuestro país”, “Causas de la Ceguera en México” y “Medidas más a propósito para disminuir la ceguera en nuestro país”.³²⁵

En el marco de buscar soluciones a la falta de vista, las memorias del Congreso refieren que el fisiólogo José Joaquín Izquierdo exhortó a la comunidad médica a crear un “Comité”, con injerencia a nivel nacional, para estudiar las causas de la ceguera, establecer medios con los cuales “combatirla”, promover leyes para tal fin y educar a la población sobre el tema.³²⁶

³²⁴ José Joaquín Izquierdo, “Un mal grave que puede evitarse”, *Publicaciones de la Asociación para Evitar la Ceguera en México*, 1918, pp.3-4.

³²⁵ José Joaquín Izquierdo, “Documentos para la historia de la medicina social en México. Hace veinticinco años. Nacimiento y primeros pasos de la Asociación para la Prevención de la Ceguera en México”, *Gaceta Médica de México*, vol. 73, núm. 5, México, 1943, p. 427.

³²⁶ José J. Izquierdo, “Hace veinticinco años. Nacimiento y primeros pasos de la Asociación para la prevención de la Ceguera en México”, México, *Asociación Para la Prevención de la Ceguera*, p. 429.

Esta propuesta fue consumada meses después, cuando Izquierdo, junto con el médico José Terrés, creó el “Comité para la Prevención de la Ceguera en México”.³²⁷ Con posterioridad, dicho Comité se convirtió en la Asociación para Evitar la Ceguera en México (APEC), organismo de iniciativa privada conformado por una presidenta honoraria, una vicepresidenta, una tesorera y ocho vocales (Junta de señoras); una Dirección Técnica, integrada por diez personas, en su mayoría médicos; un Director y un Secretario General.³²⁸

El objetivo que se planteó la asociación, amén de granjear espacios de acción a los médicos, fue tratar “de proteger a todos aquellos que están en peligro de perder la vista”, tarea que se efectuó, en un principio, mediante la difusión de información sobre la ceguera y sus causas. Para ello, los integrantes de la Asociación crearon su propia revista, *Publicaciones de la Asociación Para Evitar la Ceguera en México*, cuyo primer número suscribía en su título (*Un mal grave que puede evitarse*) el tan afamado objetivo de evitar la ceguera; y en su contenido afirmaba que era “urgente poner remedio a la gran necesidad que hay, de evitar el gran número de cegueras” en México.³²⁹

Al cabo, para 1918, los esfuerzos por crear una asociación que evitara la ceguera reflejaban el interés de una parte de la sociedad por atender la falta de empleo y la pobreza,

³²⁷ Se pueden consultar diversos oficios que dan parte de ello, AHFM, Fondo J.J. Izquierdo, Tema México, Caja 2, exp. 3, s/f. “Proyecto de bases para el Comité para la Prevención de la Ceguera en México” (mecanografiado), en AHFM, Fondo J.J. Izquierdo, Tema México, Caja 2, exp. 3, s/f. México, 13 de agosto de 1918. Dicha Asociación sigue vigente en nuestros días. Cabe precisar que esta institución sostiene que el médico José Terrés fue quien encabezó su creación y no da ningún crédito a José J. Izquierdo, consultar <http://apec.org.mx/historia.html>

³²⁸ Poco después, la junta de señoras tomó el nombre de “Comisión de Damas” y estuvo integrada por: Matilde A. de Grimmer, Isabel B. de la Macorra, Inés Castro de Prieto, Francisca G. de Vega, María Ibison de Martel, Elena Martínez de Lamm y la Srita. María Ramírez. Asimismo, se conformó la “Comisión de Caballeros” en la que participaron: el arquitecto José Luis Cuevas, Braulio Iriarte, los médicos José de J. González, Rafael Mendoza, Alfonso Pruneda, A. Torres Estrada y Carlos B. Zetina. De manera conjunta formaban parte de la Junta Central de la APEC, en José Terrés, *Un consejo para evitar muchos casos de ceguera*, México, Publicaciones de la Asociación para Evitar la Ceguera en México, núm. 2, septiembre, 1918, p. 6.

³²⁹ José Joaquín Izquierdo, *Un mal grave que puede evitarse*, octubre de 1918, Publicaciones de la Asociación para Evitar la Ceguera en México, número 1, México, 1918.

causas principales del sufrimiento social vinculado con la ceguera. Desde luego, tales esfuerzos no eran espontáneos, sino que se habían sustentado en la idea porfiriana de enfrentar la ceguera, la cual se fue articulando al compás del desarrollo de la oftalmología desde el siglo XIX. Cabe agregar que si bien la medicina decimonónica instauró categorías que se han considerado discriminatorias para identificar a la población ciega, los adelantos médicos también permitieron conocer las causas de la ceguera, las estadísticas sobre los ciegos e instaurar mecanismos para evitar la ceguera. Estos adelantos ofrecieron una mayor comprensión de la ceguera y fortalecieron la idea de combatirla en el México moderno. Finalmente, aunque el quehacer en materia ocular no terminó con los malestares que aquejaban a los ciegos pobres, sí colocó a los ciegos en la mira de la élite médica como un grupo afectado por enfermedades y carencias, y no más por el destino providencial.

Capítulo V. El ciego productivo

En 1877, año en el que se creó la Dirección de la Beneficencia Pública en México y comenzó un proceso de centralización administrativa de la asistencia a los pobres, se federalizó la Escuela de Ciegos de la capital del país. Este hecho implicó, entre otras cosas, que la escuela dependiera directamente de la Federación y que el primer gobierno del general Porfirio Díaz Mori (1876-1880) brindara mayores recursos a la educación de los ciegos jóvenes que se formaban en ella, con el fin de mejorar su instrucción: se invirtió en la contratación de personal, la apertura de nuevos talleres, la remodelación de las instalaciones y una mayor dotación de recursos económicos para los alumnos.³³⁰

Mi análisis en el presente capítulo parte de este acontecimiento, pues cuando la Escuela Nacional de Ciegos comenzó a captar mayor apoyo gubernativo en 1877, los ciegos matriculados en ella se convirtieron en el centro de numerosas opiniones que exaltaron su capacidad para instruirse y trabajar: “si son más buenos trabajadores que muchos de los que tienen ante sí la maravillosa visión del mundo”, se leía en un periódico de 1910 acerca del grupo de taquígrafía de la Escuela de Ciegos.³³¹

Apreciaciones como la anterior, que favorecieron la imagen de los ciegos educados, inundaron la prensa oficial, religiosa e industrial, de significativa circulación en la capital mexicana, publicada a lo largo del periodo de modernización porfiriana y del periodo revolucionario, los cuales son de interés para esta investigación; cítese *La Bandera Nacional*, *El Abogado Cristiano*, *El Faro*, *El Imparcial*, *El Siglo Diez y Nueve*, *La Libertad* o *La Iberia*.

³³⁰ Giorgio Jullian Montañez, “Quitando el velo...”, *Op. Cit.*, p. 102.

³³¹ “En ellas, las manos ágiles sustituyen los ojos sin luz”, *El Imparcial*, México 11 de mayo de 1910, p. 4.

Lo que sugiero en este capítulo es que esas impresiones favorables sobre los alumnos de la Escuela de Ciegos manifestaron el surgimiento de un ideal que denomino “el ciego productivo”, debido a que fue representado por un sujeto capaz de desarrollar su intelecto y destreza física al servicio del trabajo y de la sociedad (rasgos que asentaré con más detalle en los próximos párrafos).³³² Considero importante el análisis de este ideal, pues sus atributos positivos permiten, en primer lugar, hacer un contraste con los rasgos negativos de incapacidad, debilidad y malestar, asociados comúnmente a los ciegos pobres, valorados en lo general como mendigos destinados al sufrimiento social (ciego sufriente) y de los cuales he hablado a lo largo de esta investigación; y en segundo lugar, este ideal matiza la representación del ciego sufriente al suponer una opción de vida favorable para las personas ciegas, al menos discursivamente.

Así pues, propongo estudiar al ciego productivo, en el marco de la asistencia a los pobres, a partir de los gobiernos de finales del siglo XIX y de los gobiernos revolucionarios de la segunda década del XX, y en función de las siguientes interrogantes: ¿qué rasgos lo conformaron? y ¿a qué cambios de la sociedad respondía?

A manera de argumento central, propongo que el ciego productivo fue un ideal moderno erigido, a lo largo de varias décadas, por los siguientes rasgos que se obtenían gracias a la educación y al trabajo:

a) Rasgos de personalidad: higiene, buena moral y estados emocionales positivos (alegría y felicidad).

³³² A finales del siglo XIX, la inteligencia y la fuerza física fueron rasgos asociados a la productividad, se las llegó a considerar como facultades industriales, equiparables con la fertilidad de la tierra. Diversos autores hablaban de lo “productivo” como “la aplicación de las fuerzas intelectuales y físicas del hombre en concurso con la naturaleza a la creación de toda especie de valores o utilidades cambiables”, al respecto puede verse “Economía política y el derecho constitucionales”, *El Foro*, México 8 de octubre de 1881, p. 275.

b) Rasgos de habilidad: capacidad de los ciegos de la Escuela Nacional de Ciegos para aprender a leer, escribir, manipular ciertas herramientas y tejer sillas, hacer carpintería, encuadernar o afinar un instrumento musical.

c) La aspiración a un modo de vida honesto: aspiración a una vida mejor, sustentada en la posibilidad de instruirse, trabajar y obtener un salario.

Cabe subrayar que el ideal del ciego productivo, conformado por los rasgos antes citados, fue dinámico y adquirió ciertos matices según los momentos políticos vividos en México. Así pues, entre 1877, a un año de que Díaz tomó la presidencia, y 1890, aproximadamente, se aprecia una asidua propaganda de los rasgos de habilidad, higiene, buena moral y alegría del ciego productivo. La difusión de estos valores ocurrió al compás del acicalamiento que la prensa hizo de la Escuela Nacional de Ciegos dentro del proceso de consolidación del poder de Porfirio Díaz.

Por otra parte, quiero acotar que el ideal del ciego productivo reflejó un importante cambio en la mentalidad de la época con respecto a los ciegos, pues reflejó creencias más favorables sobre ellos, centradas en sus posibilidades y no en sus incapacidades. Al cabo, esta nueva forma de significar a los ciegos terminó por posicionar a los ciegos educados como personas que, al tener aptitudes para integrarse a la educación y al trabajo, podrían acceder a una vida mejor.

Este reconocimiento manifestado a través del ciego productivo comenzó a ganar terreno en la prensa al final del periodo porfiriano (1910-1911), cuando numerosos ciegos, luego de recibir una educación, ya habían mostrado a la sociedad que eran capaces de desarrollar diversas destrezas escolares y laborales. Posteriormente, avanzada la Revolución, el ciego productivo dejó de ser el ideal progresista de años anteriores, al que la prensa aplaudía, y se convirtió en la piedra angular de una conciencia más compleja sobre los ciegos

como individuos que, al calor de las demandas sociales del momento, merecían una vida mejor y no necesariamente por la caridad del Estado.

Este cambio de pensamiento fue un bastión en la creación de la asociación Blindosocieto Trigueros de 1910, y la ya mencionada Asociación Para Evitar la Ceguera en México de 1918, las cuales fueron auspiciadas por la sociedad civil y buscaron mejorar las condiciones de vida de la población ciega en México.

Cabe destacar que las principales fuentes que utilizaré son la prensa y la fotografía, las cuales reflejaron la postura de políticos, educadores y pensadores con respecto a los ciegos educados. Si bien, al utilizar tales testimonios, pudiera considerarse que el ciego productivo es sólo resultado de las ideas de grupos de élite, busco hacer hincapié en que su difusión reflejaba un cambio más benévolo sobre la concepción de los ciegos en México, así como también el interés del grupo gobernante por solucionar el malestar social que caracterizaba a los ciegos. Cabe agregar que en la historiografía, si bien ha sido usual emplear la prensa para indagar la imagen de personajes afamados como Porfirio Díaz o Francisco I. Madero, hay investigaciones que recientemente se han ocupado de personajes menos favorecidos por las páginas de la historia, las cuales plantean la necesidad de explorar la prensa nacional con el fin de indagar otros protagonistas del devenir histórico, entre los que bien podemos ubicar a las personas ciegas que recibieron una educación escolarizada en la modernidad.³³³

³³³ Elsa Patricia González Islas, “La construcción de actores (Díaz y Madero) en *El Imparcial* y *El Constitucional* de 1910”, tesis de licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009.

5.1 Educación para las personas ciegas

La historiografía apunta que con la llegada de Porfirio Díaz al poder en 1876 y su permanencia en la presidencia, comenzó un periodo de paz que fue estabilizando al país en términos no sólo políticos, sino económicos. Este escenario, que supuso una mayor estabilidad, permitió al poder en turno atender aspectos que con anterioridad no era posible atender, dada la falta de recursos y de una administración sólida. Fue el caso de la educación basada en la instrucción de oficios dirigida a grupos empobrecidos. La investigadora Mílada Bazant apunta que con la modernización los programas de estudio comenzaron a hacer hincapié en que “los educandos debían aprender algún oficio con el objetivo de hacerlos más diestros y ayudarles en el futuro a ganarse la vida”.³³⁴

Debe considerarse que, en aquella época, la idea de que la educación podía hacer útiles a los jóvenes pobres y contrarrestar males sociales, estaba cobrando un enorme auge en el ideario liberal, e implicaba instruir a los menores de edad en algún oficio para evitar que ejercieran la mendicidad o se inclinaran por el alcohol y otros vicios, al tiempo que pudieran trabajar en algún taller o alguna fábrica, de tal forma que se ganaran la vida por sí mismos e impulsaran la economía del país. Bajo esta tendencia, instituciones públicas como la Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, la Escuela Industrial de Huérfanos o el Tecpam de Santiago instruyeron a grupos de pobres en la capital mexicana.³³⁵

El principio de educar para el trabajo también orientó la instrucción en la Escuela de Ciegos de la capital mexicana. Aunque por mucho tiempo ni siquiera se creía que las personas

³³⁴ Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006, p. 17,

³³⁵ Justo Sierra, *et. al.*, *México su evolución social*, Tomo I, J. Ballezá y Compañía, México, 1902, p. 718; o Juan de Dios Peza, *La beneficencia en México*, Impr. de F. Díaz de León, México, 1881; Dolores Lorenzo, *Op. Cit.*

ciegas pudieran estudiar, menos trabajar, la idea de educarlas derivaba del humanitarismo ilustrado, el cual ya había fomentado el establecimiento de escuelas para enseñar oficios, mediante la estimulación del oído y del tacto, con el fin de que quienes no podían ver superaran su dependencia económica hacia otros.³³⁶ Tal ideal ya había conducido a gobiernos liberales de Occidente a establecer espacios educativos, como el primer Instituto Nacional para Ciegos de Francia en 1785.³³⁷ Con posterioridad, a lo largo del siguiente siglo, varios países establecieron instituciones de este tipo, de tal manera que para 1871, Inglaterra sumaba 53 institutos de ciegos;³³⁸ para 1880, Brasil llegó a reunir 7 instituciones para ciegos; mientras que en 1900, Chile fundó el Instituto Nacional de Santiago para Ciegos.³³⁹

En el caso mexicano, la Escuela de Ciegos se estableció en 1870, bajo el gobierno de Benito Juárez, por iniciativa de Ignacio Trigueros, entonces regidor de la capital, quien buscaba seguir el ejemplo de establecer escuelas para ciegos, como ocurría en otros países. Cabe destacar que fue la primera institución laica en México que intentó contrarrestar la pobreza que aquejaba a los ciegos mediante la instrucción de un oficio. Con este propósito, en 1872 comenzaron a impartirse el taller de carpintería, de tejido de bejuco y bandolón.³⁴⁰ Al año siguiente, se incluyó la enseñanza de varios instrumentos musicales: latones, violín, flauta, oboe, fagot, arpa, piano y canto; así como la materia de primeras letras y gimnasia, y los talleres de sastrería, zapatería, imprenta y encuadernación.³⁴¹

³³⁶ Kathleen Bates, *Op. Cit*, pp. 123-126.

³³⁷ Fue fundado por Valentin Haüy, en Giorgio Jullian, “Quitando el velo...”, *Op. Cit.*, p. 13. Hay quien señala que fue fundado en 1784, *El Monitor de la Educación común. Órgano del Consejo Nacional de Educación*, Tomo XXVII, Buenos Aires, 31 de agosto de 1908, p. 263.

³³⁸ *El Siglo Diez y Nueve*, México 13 de julio de 1892, p. 1.

³³⁹ *Monitor de la Educación Común*, Argentina, agosto de 1908, p. 264.

³⁴⁰ Giorgio Jullian, *Op. Cit.*, p. 91.

³⁴¹ *Idem.*

No obstante la creación de oficios, iniciada la década de 1870, el país todavía no lograba recuperarse de varias décadas de guerras y crisis económicas que lo mantenían en quiebra, al tiempo que obstaculizaban la óptima enseñanza de los ciegos. Como consecuencia de esta situación, la Escuela de Ciegos llegó a un punto crítico iniciado el año de 1876, bajo el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, cuando se suprimieron los talleres, se cancelaron los pagos al personal y varios profesores renunciaron.³⁴²

Fue hasta enero de 1877 que con la federalización de la escuela se aplicó una reforma para mejorar las instalaciones y el currículo. Esto sucedió al inicio del primer mandato de Porfirio Díaz, quien apenas había tomado la presidencia, (noviembre de 1876). En su interés por legitimar el poder recién obtenido, Díaz aplicó una serie de mecanismos desarrollados entre 1877 y principios de los noventa del siglo XIX, como apunta el historiador Javier Garciadiego, con los cuales logró consolidar el poder: un aparato político de colaboradores propios, el cambio del proyecto liberal de libertad y ley por el de orden y progreso, el control del cuerpo militar, la represión de enemigos y la implementación de prácticas conciliatorias e incluyentes.³⁴³ En medio de estas políticas aplicadas para legitimar y consolidar su gobierno fue que Díaz federalizó y reformó la Escuela de Ciegos.

Giorgio Jullian refiere que con dicha reforma “la educación [en la Escuela de Ciegos] intentaría cubrir tres aspectos fundamentales: la instrucción “intelectual”, la “musical” y la “industrial” en los niveles de primaria y secundaria, tal como se practicaba en las metrópolis occidentales.³⁴⁴ Dentro del rubro intelectual, para el nivel primaria, se consideró la enseñanza de: lectura en braille, ejercicios de memoria, aritmética, gramática, moral, escritura, historia

³⁴² *Ibid.*, p. 94.

³⁴³ Javier Garciadiego, *Textos de la Revolución Mexicana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2010, p. XI y XII.

³⁴⁴ Giorgio Jullian, “Quitando el velo...”, *Op. Cit.*, p. 103.

y geografía. El nivel de secundaria abarcó las asignaturas de: ortografía, gramática, aritmética, historia, geografía, moral, escritura, música, retórica, álgebra, manejo de mapas, higiene, astronomía, derechos del hombre y del ciudadano.³⁴⁵

Por su parte, el rubro musical incluyó las clases de: instrumento, canto coral, teoría de la música, solfeo, escritura musical, vocalización, armonía teórico-práctica, piano, bandolón, bajo y afinación de pianos. Finalmente, la educación industrial se refería a la impartición de talleres para hombres y mujeres: encuadernación, carpintería (hacer cepillos, esteras de cordel para limpiarse los pies), tejido de bejuco, pasamanería, imprenta y engarce para los hombres; y costura, tejidos de gancho y de agujas, bordado, engaste de cuentas y torcido de cigarros para las mujeres.³⁴⁶

5.1.1 El beneficio de la federalización

Entre 1877 y 1878, la prensa de la capital mexicana publicó numerosos discursos y noticias que refirieron una y otra vez los beneficios de la federalización de la Escuela de Ciegos para la comunidad ciega, y posicionaron este acontecimiento como un parteaguas provechoso en la trayectoria de dicha institución y en la vida de las personas ciegas en México. Dentro de los primeros elogios rendidos a la federalización se encuentra el informe de Antonio Martínez de Castro, quien fue elegido por Díaz para dirigir la Escuela de Ciegos. Tal documento, fue publicado en febrero de 1878 y ocupó la primera plana de *La Libertad*. En él, luego de señalar las malas condiciones guardadas por la Escuela de Ciegos antes de su federalización, Martínez de Castro enfatizó que, a partir de 1877, la situación financiera de la escuela, el

³⁴⁵ *Ibid.*, pp. 104-105.

³⁴⁶ *Ibid.*, pp. 105-106.

vestuario del alumnado, así como la infraestructura del plantel y la enseñanza habían mejorado considerablemente. Esto lo expresó de la siguiente manera:

Hoy a nadie se debe un centavo por el año que está al terminar; tienen todos los alumnos dos uniformes de casimir para el invierno, otros tres de lienzo para el verano, y están muy aseados. Se ha puesto una cañería de mayor diámetro que la antigua, para que no falte agua en el Colegio, como había faltado siempre: se ha construido a toda costa un excelente baño de regadera, que el inteligente médico del Colegio creyó no solo útil, sino casi necesario: se han comprado seis catres de fierro, y hay los colchones necesarios y ropa abundante para tener listas seis camas en la enfermería, que se ha establecido para el caso de que alguno, o algunos de los alumnos sean atacados de una enfermedad contagiosa.

En cuanto a instrucción, se ha logrado que adelanten bastante, y que aprendan en muy pocos meses, cosas que jóvenes con vista no aprenden en doble de tiempo. Así ha sucedido con la escritura; pues en vez de la letra angulosa y cuadrada que antes hacían, hoy escriben algunos alumnos letra verdaderamente cursiva y aun gallarda, por un método que difiere mucho de los conocidos, como lo ha visto el público, en los lucidos exámenes que acaban de tener los alumnos del uno y del otro sexo, a pesar del tiempo que habían perdido por ausencia de ocho profesores. Pero no sólo han sido repuestos todos estos, sino que hay actualmente cuatro más, y se enseñan ramos que antes no se conocían en el Colegio.³⁴⁷

Los elogios de Martínez de Castro a la Escuela de Ciegos fueron secundados por la prensa allegada al poder; y dado que las reformas aplicadas en la Escuela de Ciegos respondían a políticas del régimen, no fue casual que éstas se convirtieran en el centro de numerosos artículos en la prensa y la fotografía locales, las cuales comenzaron a ponderar una nueva imagen, mucho más gentil, sobre los ciegos en México entre 1877 y principios del siglo XX. Tal imagen apuntaba a un sujeto menor de edad, infante o joven, hombre o mujer, que al recibir una educación dejaba de ser el típico ciego sufriente (débil orgánicamente, enfermizo, pobre) y se transformaba en un ciego productivo.

³⁴⁷ “La escuela de ciegos”, *La Libertad. Periódico político, científico y literario*, México, 16 de febrero de 1878, p. 1.

5.2 El ciego productivo

5.2.1 Higiene y buena moral

De acuerdo con las descripciones en la prensa y en la fotografía del Porfiriato, la transformación del ciego sufriente al ciego productivo implicaba la adopción de hábitos de higiene y buena moral, según el pensamiento de la época: asear el cuerpo, vestir ropa limpia, usar cubiertos o comunicarse con un lenguaje aceptable, además de trabajar y disfrutar la vida.³⁴⁸ Esta transición, sustentada en el ingreso de los ciegos a la Escuela de Ciegos, la encontramos descrita en periódicos de gran circulación como *El Municipio Libre*, el cual, en 1889, apelaba a que la buena alimentación, la higiene y la moralidad de dicha institución conservaban la salud del alumnado, además de que generaban felicidad. Enseguida, describía la transición del ciego sufriente al ciego productivo de la siguiente manera:

Es perceptible lo que mejoran en su constitución orgánica, en sus aptitudes morales y en su carácter luego que llegan y viven algún tiempo bajo el régimen del plantel. Los que ingresan pertenecen por lo común a la clase más infeliz del pueblo, y se presentan de ordinario flacos, anémicos, sucios, andrajosos, huraños, pendencieros e inclinados a repugnantes vicios; los que al cabo de cierto tiempo salen por haber concluido sus estudios, ¡de cuán diversa manera regresan a sus hogares! Son jóvenes que gustan de vestir regularmente y de conservarse aseados, que comen a la mesa usando de cubiertos, que pueden ser recibidos en la buena sociedad por su lenguaje corto humilde que huyen de la ociosidad, que pueden gozar de gratos momentos en su vida, ora ejecutando labores de mano de las que han aprendido varias, ora con las armonías de la música por la que tienen particular predilección; en una palabra; son al salir de la Escuela, personas útiles a la sociedad en que viven, los que al ingresar ni a sí mismos se bastaban.³⁴⁹

Esta transformación del ciego sufriente al ciego productivo se plasmó también en la fotografía de la época. En el Porfiriato, la fotografía formó parte de las innovaciones tecnológicas que acompañaron al nuevo siglo y se convirtió en un medio al servicio del poder,

³⁴⁸ Sobre la importancia que ganaron los hábitos de higiene, como la limpieza del cuerpo, la ventilación de la casa o el cuidado del vestido, a partir del desarrollo de la teoría microbiana a finales del siglo XIX, ver Claudia Agostoni, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México”, en Anne Staples, *Historia de la vida cotidiana en México, México*, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005, pp. 563-597.

³⁴⁹ Ricardo Domínguez, *El Municipio Libre*, México 29 de junio de 1889, p. 2; “Planteles nacionales. La Escuela de Ciegos”, *El Municipio Libre*, México 29 de junio de 1889, p. 1.

pues se empleó, entre otras cosas, para retratar el lado más positivo del régimen de Díaz, justo cuando este se encontraba en crisis y siendo objeto de agudas críticas y descontento social.³⁵⁰ En el caso de los ciegos, supone un medio ideal para observar cómo la transformación del ciego sufriente al productivo implicó diferencias en función de las interpretaciones culturales de los sexos, según el pensamiento de la época.

Así pues, en el caso de las alumnas ciegas, los fotógrafos del momento las retrataron a partir de códigos de higiene y buena moral, como el uso de vestidos pulcros y de color blanco, vinculados a las concepciones de cómo deberían lucir las mujeres limpias y decentes.³⁵¹ A razón de ello, se advierte que, en la fotografía, las alumnas ciegas lucen con el cabello (generalmente largo) trenzado o recogido en un chongo, pues peinarse de esta forma descubría el rostro y proyectaba una imagen de arreglo y limpieza corporal. Asimismo, las ciegas visten faldones o vestidos hasta el tobillo, mientras aparecen distantes del sexo opuesto personificando así una imagen de decencia y recato.³⁵²

Construir esta imagen de higiene y buena moral también condujo a los fotógrafos de la época a retratar a las alumnas en el comedor, los salones y pasillos de la escuela, espacios que cumplían, por lo menos visualmente, con los cánones higienistas en boga como: ser amplios, ordenados, aseados, iluminados y ventilados.³⁵³ Al respecto pueden observarse las

³⁵⁰ Hay trabajos que muestran cómo la fotografía se convirtió en una suerte de discurso utilizado por el poder para amedrentar, durante el Porfiriato, o en un medio para mostrar la bonanza que reinaba en México gracias a la dirección de Porfirio Díaz, véase respectivamente: David Fajardo, *Bandidos, miserables, facinerosos*, CONACULTA, México, 2015; Julieta Ortiz Gaitán, “Arte, Publicidad y consumo en la prensa. Del porfirismo a la posrevolución”, *Historia Mexicana*, XLVIII: 2, 1998, pp. 411-435.

³⁵¹ Algunas características del vestido, desde el punto de vista de la higiene porfiriana, se encuentran en Claudia Agostoni, “Las delicias...”, *Op. Cit.*, pp. 581-584.

³⁵² Según las fotografías de la época y a diferencia de la población de otras instituciones de beneficencia, las mujeres de la Escuela de Ciegos no eran rapadas para evitar la propagación de piojos. Quizá se tenía un mayor control en este sentido, dado que la población no era tan numerosa como en otras instituciones de asistencia.

³⁵³ Ana María Carrillo, “El inicio de la higiene escolar en México: Congreso Higiénico Pedagógico de 1882”, *Revista Mexicana de Pediatría*, Vol. 66, núm. 2, marzo-abril de 1999, pp. 71-74.

siguientes imágenes del grupo de alumnas de la Escuela de Ciegos, en donde se las ve sentadas en un comedor amplio, ventilado y aseado; lo mismo que en un pasillo al aire libre, iluminado por los rayos del sol, los cuales según la medicina porfiriana, destruían los bacilos del cólera, de la fiebre tifoidea y de la tuberculosis.³⁵⁴



“Ciegas en un comedor”, México, D.F., *circa* 1905-1910, Fondo Casasola, Inventario 208590.

³⁵⁴ Claudia Agostoni, “Las delicias...”, *Op. Cit.*, p. 567.



“Alumnas de la Escuela Nacional de Ciegos”, México, D.F., *circa* 1905-1910, Fondo Casasola, Inventario 208572.

Por su parte, los varones ciegos fueron retratados vistiendo pantalones, mientras sus cabezas lucían rapadas o con el cabello apenas crecido, aludiendo a la masculinidad y la limpieza. También se los retrató socializando entre ellos, apartados del sexo opuesto, acoplándose así al ideal de la separación de los sexos que evitaba la corrupción moral.



“Ciegos en el pasillo de una escuela”, México, D.F. *circa* 905-910, tomada de Archivo Casasola, inventario 208614.



“Niños y adolescentes invidentes en el interior de la ENC”, *circa* 1915-1920, Archivo Casasola, inventario 208620.

Las fotografías anteriores ostentan un aparente orden y cuidado corporal en los ciegos varones. Pero recuérdese que, como apunta Zeyda Rodríguez Morales, las fotografías no son la realidad, sino una manera de mirarla, la cual conlleva una interpretación y una intención.³⁵⁵ En el caso de los retratos de los ciegos de la Escuela de Ciegos, se buscó mostrar con ellos la higiene y la buena moral que reinaban, aparentemente, en las instituciones dependientes del Estado, pues esto suponía que México se encontraba en la senda de la civilidad y del progreso.

³⁵⁵ Zeyda Rodríguez Morales, “La imagen de las mujeres en postales de la primera mitad del siglo XX en México y su relación con la identidad y la afectividad”, en Sarah Corona Berkin, *Pura imagen*, México, CONACULTA, 2012, p. 226.

Sin embargo, no se tiene la total certeza de las condiciones higiénicas de la institución referida. Lo cierto es que no encontré referencias negativas sobre las mismas, por el contrario, al menos en esta institución había un lavandero encargado de la ropa de los asilados y eran comunes los gastos para vestir al alumnado.³⁵⁶

5.2.2 Habilidades

Otro de los rasgos que caracterizó al ciego productivo fue su capacidad para desarrollar habilidades: leer, escribir, memorizar información, aprender y desempeñar un oficio. En el último cuarto del siglo XIX, un medio que apuntaló las habilidades de los ciegos fue la propaganda efectuada sobre los exámenes y premios anuales de la Escuela Nacional de Ciegos.³⁵⁷ Tales eventos tenían lugar no sólo ante la comunidad de la escuela, sino ante el presidente de la nación, otros funcionarios públicos y algunos invitados de la sociedad civil. Estas prácticas cobijaron interesantes matices acerca de las concepciones de la gente ciega, pues por un lado, como se advirtió en el capítulo II, afirmaron la imagen de los ciegos como sujetos sufrientes al identificarlos con el dolor; por otro lado, en las actividades de dichos eventos, los alumnos mostraban lo aprendido en la escuela, específicamente sus habilidades para hablar en inglés y francés, o memorizar recitando poemas, tocando instrumentos musicales, cantando y refiriendo datos de las diversas ramas del currículo. Al final, los alumnos recibían muchos aplausos y dinero.³⁵⁸

³⁵⁶ AHSS, BP, EE, ENC, Leg. 4, exp. 1, f.1, 1897; AHSS, BP, EE, ENC, Leg. 5, exp. 11, f. 3. México, 2 de septiembre de 1914.

³⁵⁷ Sobre los premios de 1881, véase Beneficencia Pública, EE, Escuela Nacional de Ciegos, Leg. 1, exp. 2, f. 3, México, 24 de enero de 1881. Manuel Domínguez al Secretario de Gobernación. Estos eventos se realizaban también en otras partes del mundo, puede consultarse, por ejemplo, la distribución de premios que la princesa Victoria, esposa del príncipe Imperial de Alemania, hizo a los alumnos de la Escuela de Norwald para Ciegos, *La Patria. Diario de México*, México 10 de julio de 1887, p. 1.

³⁵⁸ En la repartición de premios de 1879, realizada en el Teatro Iturbide, los alumnos de la Escuela de Ciegos presentaron la ópera “Semiramide” de Rosini, mientras el alumno Jesús Mendoza pronunció un discurso en

Las habilidades demostradas por los ciegos en estos eventos fueron exhibidas y reseñadas en impresos oficiales y en la prensa. La primera de esas reseñas en publicarse, durante los gobiernos de Porfirio Díaz, fue la *Reseña de la distribución de premios hecha entre los alumnos de la Escuela de Ciegos, el día 27 de Diciembre de 1877, por el C. Presidente de la República*. En este número se reprodujo un discurso del político y educador Ignacio Manuel Altamirano, quien habló de las posibilidades que se presentaban para los niños ciegos gracias al uso de su oído y tacto:

...el ojo del ciego es inútil, pero su oído se convierte en foco de vida, [...] los fenómenos de la audición, del olfato, del tacto, suplen maravillosamente a los fenómenos de la visión; la necesidad de vivir constantemente en una concentración produce una subjetividad que abre al espíritu del ciego horizontes inmensos; las grandes funciones ideológicas adquieren una potencia colosal, la concepción es rápida, la atención incomparable, el juicio de una serenidad olímpica.³⁵⁹

En la cita anterior se aprecia que Manuel Altamirano no se refería a los ciegos como sujetos imposibilitados y sumergidos en tragedias debido a su falta de vista, como era común hacerlo. Se percibe que, con la federalización de la Escuela de Ciegos en 1877, la concepción de los ciegos empezó a cambiar, por ello, este personaje aludía a ciegos que tenían la posibilidad de utilizar sus demás sentidos para desplegar habilidades. Dicho reconocimiento fue registrado en las subsecuentes reseñas de los exámenes públicos y premios, eventos que fueron el medio más usual para destacar las habilidades de los ciegos de la Escuela de Ciegos, por lo menos hasta finales de la década de 1880, justamente en el periodo de ascenso y consolidación del gobierno de Díaz.³⁶⁰

francés y el alumno Antonio Rosell habló en inglés, *La Libertad*, México, 19 de enero de 1879, p. 3. Sobre repartición de recursos puede consultarse: AHSS, BP, EE, ENC, Leg. 1, exp. 2, f. 4, México, enero 26 de 1881.

³⁵⁹ *La Bandera Nacional*, 16 de febrero de 1878, p. 1.

³⁶⁰ Garcíadiego, *Op. Cit.*, p. XI.

A la par de las reseñas, la fotografía y los grabados en prensa, otros testimonios también exhibieron las habilidades que desplegaron los ciegos al ser instruidos y comenzaron a multiplicarse sobre todo a comienzos del siglo XX, cuando los ciegos ya habían demostrado su habilidad para instruirse en alguna actividad educativa o industrial. Las ciegas por ejemplo aparecieron en grabados frente a sus máquinas de escribir, mostrándose capaces de desempeñar una actividad productiva conveniente a su sexo, según ideas de entonces [ver imagen 1]. Considérese que con el surgimiento de nuevas dinámicas económicas llegaron nuevos trabajos y actividades a la capital que redefinieron los roles de mujeres y hombres en la ciudad. Especialmente, y a diferencia de años previos, las mujeres fueron incursionando en mayor cantidad a fábricas, talleres, comercios y otros espacios redituables, educativos y profesionales, como la taquigrafía o la misma Escuela de Ciegos.³⁶¹ En el caso de las mujeres ciegas, su ingreso a la educación y a la instrucción de algún oficio fue aceptado como un recurso respetable para obtener dinero, dado que no se las consideraba mujeres susceptibles del casamiento y de ser amparadas monetariamente por un esposo.³⁶²

³⁶¹ A comienzos del siglo XX, el escritor Julio Sesto se admiraba de ver a numerosas muchachas que pasaban su adolescencia en estos espacios laborales, Julio Sesto, *El México de Porfirio Díaz*, Valencia, F. Sempere y Cía., 1908, pp. 218-224, selección en Ana Lau y Carmen Ramos, *Mujeres y Revolución 1900-1917*, México, INEHRM, INAH, CONACULTA, 1993, p. 108; Susie S. Porter, *Trabajadoras en la ciudad de México, discursos públicos y condiciones materiales, (1870-1930)*, México, El Colegio de Michoacán, 2008, p. 105.

³⁶² Ver capítulo I.

Imagen 1



El Imparcial, México, 11 de mayo de 1910, p. 4.

La imagen anterior muestra cómo las ciegas instruidas posaban erguidas, a diferencia de las ciegas sufrientes (encorvadas y cabizbajas), al exponer sus habilidades. Cabe destacar que retratar a los ciegos manipulando artefactos, con el fin de mostrar las destrezas escolares e industriales que habían adquirido, formaba parte de un estilo difundido desde el siglo XIX por fotógrafos estadounidenses, franceses e ingleses. Dentro de dicho estilo puede incluirse la siguiente fotografía decimonónica en la cual se aprecia a la sordo-ciega norteamericana Laura Bridgman, quien fue una de las primeras ciegas en recibir una educación en Estados Unidos,

y quien posa erguida, con las manos listas para coser en una máquina; además de cubrirse los ojos para afirmar su ceguera.³⁶³



“Laura Dewey Bridgman at the sewing machine”, en Richards, Laura E. Laura Bridgman, *The story of an opened door*, New York, D. Appleton & Company, 1928. Tomada de New-York Historical Society, disponible en: <http://blog.nyhistory.org/ahmc-of-the-month-laura-dewey-bridgman/>

Ahora bien, a diferencia de las mujeres ciegas, los varones de la Escuela de Ciegos fueron retratados ejecutando guitarra, violín, oboe o fagot, pues la destreza de ejecutar estos instrumentos de cuerda y viento fue significada culturalmente como masculina, quizá porque

³⁶³ Puede verse: “Confection d'un matelas par un ménage aveugle”, París, Francia, Agence Rol, 1908, tomado de Bibliothèque nationale de France; o “Laura Dewey Bridgman at the sewing machine”, Richards, Laura E. Laura Bridgman: the story of an opened door, New York, D. Appleton & Company, 1928. [New-York Historical Society].

se trataba de instrumentos con mayor protagonismo en las piezas musicales.³⁶⁴ A diferencia de los varones, las mujeres ejecutaban instrumentos de sonidos más suaves como la celestina o el arpa; mientras que el canto coral se pensó conveniente para ambos sexos, sobre todo, porque los repertorios de música que se enseñaban en la Escuela Nacional de Ciegos demandaban voces gruesas, dulces o agudas que se lograban con la variedad de tonos y colores de las voces de hombres y mujeres.³⁶⁵

Desde luego, también se retrató a los ciegos maniobrando alguna herramienta de trabajo. Las siguientes imágenes exponen esta tendencia en la capital mexicana a comienzos del siglo XX. En ellas, los alumnos ciegos fueron dispuestos de tal forma que muestran al observador alguna habilidad aprendida en la Escuela de Ciegos: se los ve tocando instrumentos musicales o leyendo en braille.

³⁶⁴ Sobre los instrumentos que se impartían en la Escuela de Ciegos ver Giorgio, “Quitando el velo...”, *Op. Cit.*, p. 105.

³⁶⁵ Es posible conocer parte del repertorio de la orquesta y del cuarteto de la Escuela Nacional de Ciegos a partir de los programas musicales de los conciertos que ofrecían. En abril de 1918, por ejemplo, la orquesta de la ENC dio un concierto con obras de Shubert y Donizetti, en AHFM, Fondo J.J. Izquierdo, Tema México, Caja 2, exp. 3, s/f. Cabe agregar que los varones por sí solos no podían cubrir las características de una voz de soprano, ni una contralto las exigencias de un tenor, de ahí la aceptación de que ambos sexos pudieran dedicarse a cantar. Giorgio, *Op. Cit.*, p. 105; Asistencia de los profesores en la ENC, México, 1 de junio de 1914, AHSS, BP, EE, ENC, Legajo 5, exp. 9, f. 58.



“Ciegos tocando instrumentos musicales”, México, D.F, *circa* 1905-1910, Archivo Casasola, Inventario 208616.



“Alumnos en el interior de la Escuela Nacional de Ciegos”, México, D.F. *circa* 1910, Archivo Casasola, Inventario 208619.

5.2.3 De Laura Bridgman a Guadalupe Rosillo

Las habilidades asociadas al ideal del ciego productivo ganaron mayor terreno en la prensa, al parecer en el último cuarto del siglo XIX, cuando, al compás del cosmopolitismo y la fiebre por lo europeo y norteamericano, se supo de numerosos ciegos extranjeros que tuvieron fama por su éxito escolar o laboral. Especialmente, se advierte que, a finales de la década de 1880, empezaron a proliferar en la prensa nacional historias de vida de ciegos que tuvieron el común denominador de haber estudiado y que, por haber aprendido a leer, escribir y desempeñar un oficio, se convirtieron en símbolos del éxito de la educación pública para los

ciegos. En México los periódicos hablaron, por ejemplo, de ciegas como la ya mencionada Laura Bridgman (1829-1889) a quien se reconoció como la primera sordo-ciega-muda en recibir una educación formal;³⁶⁶ y la fotografía de prensa destacó el aprendizaje de los ciegos educados al retratarlos generalmente en una típica posición de lectura con un gran libro sobre las piernas, mientras leían con los dedos, precisamente como símbolo de su efectivo aprendizaje.



Helen Keller, *The Day book*, Chicago Illinois, November 26, 1915, p. 13. Library of Congress.

³⁶⁶ En hemerotecas americanas, numerosos periódicos reseñaban y recordaban a ambas mujeres con gran admiración: “Survival of the unfittest”, *The daily morning Astorian*, Astoria, Oregon July 22, 1888, p. 2; o Maud Howe Elliot, “Laura Bridgman Again”, *New York Tribune*, New York, March 16, 1920, p. 14; en México, sobre Laura Bridgman puede consultarse, por ejemplo, “Laura Bridgman” (sección juvenil), *El Abogado Cristiano Ilustrado*, México, 15 de febrero de 1887, p. 28.

Con posterioridad, durante la primera década del siglo XX, cuando ya no se ponían en duda las capacidades para aprender de los ciegos, las historias de vida de ciegos educados destacaron también el desenvolvimiento de estos en ramos profesionales, con lo cual reforzaron la imagen de éxito de la instrucción para ciegos. Al respecto, una de las figuras más sobresalientes del momento fue la activista y autora estadounidense sordo-ciega Helen Adams Keller (1880-1968). La historiadora Kim E. Nielsen refiere que Hellen Keler se convirtió en un ícono del éxito de la educación para ciegos y que inclusive dotó de mayor reputación a las instituciones en las que se instruyó.³⁶⁷

A semejanza de la prensa en otros países, la prensa mexicana elogió la habilidad de Helen Keller para aprender a leer con un alfabeto manual táctil y con el sistema Braille, y su capacidad para convertirse en la primera persona sordociega matriculada y titulada en una Universidad.³⁶⁸ De hecho, la difusión de las habilidades de Helen Keller en México se integró al cúmulo de obras que, alrededor del mundo, describieron anécdotas de la vida de esta autora, como su encuentro con el doctor Graham Bell en Washington, o su habilidad para la escritura.³⁶⁹

No sobra decir que Helen Keller ganó mayor popularidad a nivel internacional gracias a la publicación de sus obras, entre las que destacan: *Optimism, an essay* (1903), *The story*

³⁶⁷ Kim E. Nielsen, “*The radical...*”, *Op. Cit*, pp. 6-7.

³⁶⁸ Entre los artículos que destacaron las habilidades de Keller en México encontramos: “Elena Keller”, *El Faro. Órgano Oficial del Sínodo General de la Iglesia Presbiteriana en México*, México, 10 de octubre de 1913, p. 621 y 632-633; o “Una lección para nosotros” sobre Helen Keller, *El Abogado Cristiano*, México, 21 de agosto de 1913, p. 538; con posterioridad: “Los pedagogos de sordomudos. Julio César Ferreri”, *La escuela Moderna. Revista pedagógica y administrativa de primera enseñanza*, Madrid, núm. 410, noviembre de 1925.

³⁶⁹ Véase por ejemplo: John Hitz, “Helen Keller”, *American Anthropologist*, n. 5, vol. 8, XXV, 1906, p. 308-324; y “Helen Keller”, *Science*, 6 de abril de 1888, pp. 160-161. La historiadora Kim E. Nielsen ha realizado significativos estudios sobre la vida de Keller, pueden consultarse: *The remarkable life of Anne Sullivan Macy and her extraordinary friendship with Helen Keller*, Boston, Beacon Press, 2009; y *The radical lives of Helen Keller*, Nueva York, NYUP, 2004.

of my life (1903), *The world I live in* (1908), *The song of the stone wall* (1910) y *Out of the dark* (1913), las cuales siguen reeditándose.³⁷⁰

Además del éxito de Keller, numerosos artículos de la prensa en la Ciudad de México destacaron el éxito de la ciega norteamericana Fanny Crosby, de quien se decía que: “A la edad de 15 años entró en una Escuela para ciegos en la Ciudad de Nueva York. Allí aprendió a leer”,³⁷¹ o de la ciega estadounidense Teodora J. Frankensen quien había ganado una beca de honor en la Universidad de Chicago.³⁷²

Ejemplos de personajes extranjeros como los citados se publicaban en la Ciudad de México, equiparando así los adelantos en materia educativa de las grandes potencias con lo que se hacía en nuestro país.³⁷³ En correspondencia con esta tendencia, la prensa local también cobijó historias de personajes mexicanos a quienes se exaltó por sus logros. Una de las figuras más reiteradas fue la de Guadalupe Rosillo. Gracias a las publicaciones del momento, se sabe que nació en la ciudad de Querétaro y que a los tres años perdió la vista. Posteriormente, a los seis años llegó a la capital de México y fue ingresada a la Escuela Nacional de Ciegos en donde permaneció 14 años. Entre los cumplidos que recibió, un escritor refería que: “Dotada de un talento natural y de perspicacia suma, aprendió rápidamente, y pronto fue muy hábil en varias labores de mano, llegando a ser la consentida

³⁷⁰ Helen Keller, *Optimism, an essay*, New York, T. Y. Crowell and Company, 1903; Helen Keller, *The story of my life*, New York, Doubleday Page, 1904; Helen Keller, *The world I live in*, New York, The Century Co., 1908; Helen Keller, *The song of the stone wall*, New York, The Century Co., 1910; Helen Keller, *Out of the dark*, New York, Doubleday, Page & Company, 1913. Para una bibliografía completa de la autora consúltese *The radical lives of Helen Keller*, Nueva York, NYUP, 2004, pp. XI-XIV.

³⁷¹ “Sermón Bacalarío”, *El Abogado Cristiano*, México, 21 de abril de 1910, p. 249.

³⁷² *El Abogado Cristiano*, México, 5 de mayo de 1910, p. 284.

³⁷³ Dolores Lorenzo del Río refiere además que la asistencia que se ocupaba de los grupos empobrecidos de manera eficiente “concedía cierta legitimidad al régimen, pues mostraba el grado de avance del país”, Dolores Lorenzo, “*El Estado...*”, *Op. Cit.*, p. 55.

de la escuela. Allí su inteligencia se despertó a la luz”.³⁷⁴ Además de estos y otros elogios, Rosillo fue célebre por haber trasladado el “Evangelio de San Marcos” a caracteres de puntos o braille, obra cuya impresión corrió por cuenta de la “Sociedad Bíblica Americana”.³⁷⁵

Cabe agregar que personajes admirables como Rosillo fueron fotografiados con la particularidad de estar erguidos y no encorvados como los ciegos sufrientes. En las siguientes tomas se observa esta postura en Guadalupe Rosillo (izquierda), quien además fue captada en la típica pose de la ciega que sostiene un libro abierto para destacar su educación, y en la cantante ciega Piña Hubert (derecha) quien dio varios conciertos en la capital mexicana.



Guadalupe Rosillo, tomada de *El Abogado Cristiano*, México 9 de mayo de 1912, p. 1; Piña Hubert, tomada de *El Tiempo Ilustrado*, México 6 de febrero de 1910, s/p.

³⁷⁴ Algunos de los periódicos que hablaron de Guadalupe Rosillo fueron: *El Faro*, México 15 de marzo de 1905, p. 45; “Guadalupe Rosillo. Una activa vendedora de la Biblia”, *El Abogado Cristiano*, México 9 de mayo de 1912, p. 293.

³⁷⁵ *El Faro*, México, 1º de septiembre de 1906, p. 1.

Hay que agregar que, a partir del penúltimo año del gobierno de Díaz, desde 1910, se aprecia una suerte de moda por equiparar a personas ciegas y famosas del pasado con personas ciegas y educadas nacidas en el siglo XIX. En 1911, un periódico distribuido en la capital mexicana ponderaba el talento del poeta griego y ciego Homero (siglo VIII a. C.) y del poeta inglés y ciego John Milton (s. XVII) con Helen Keller al decir: “Homero, Milton y Helen Keller son tres personalidades cuyos senderos de tinieblas han sido iluminados por la luz de las estrellas de la poesía”, y agregaba que:

Los ciegos de genio y de poder se levantan como verdaderas excepciones, no en la clase de cosas que han hecho, sino en el grado de su éxito. Han podido probar que el cebrero y la mano bien dirigidas, son los instrumentos del progreso humano. Esto obliga a los que tienen buenos ojos a observar y descubrir que no es necesario depender tanto de los ojos; que lo único que se necesita es voluntad para trabajar y tenacidad en todo.³⁷⁶

Aseveraciones como la anterior, más que producto de valoraciones aisladas, muestran que para comienzos del siglo XX, las personas ciegas eran pensadas, también, como sujetos susceptibles de ser admirados por sus habilidades.

5.2.4 Menos sufrimiento y más gozo

Además de la higiene y la buena moral, se comenzó a sugerir que, al recibir una educación y desarrollar habilidades, las personas ciegas podrían aminorar sus carencias materiales y otros sufrimientos de tipo social. En este sentido no fue casual que las narrativas del Porfiriato ponderaran que los ciegos sufrían menos. El reconocido pedagogo y romántico Manuel M. Bermejo plasmaba esta concepción en su poema “A la memoria de Ignacio Trigueros” (1900), dedicado al fundador de la Escuela de Ciegos, y decía lo siguiente:

Míralos, aquí están á saludarte
Se acercan: no es tan grande su amargura
Si por ti gozan hoy de la ventura
Que en arpegios y ritmos tiene el arte.

³⁷⁶ “Algunos ciegos notables”, *El Abogado Cristiano*, México 7 de septiembre de 1911, p. 570.

Ya es una carga leve
 La sombra que en sus párpados impera,
 Ya su ignorancia se disipa en breve
 Cuando rápidos lean donde quiera
 El extraño relieve
 Que el mismo Guttemberg no concibiera
 [...]

Y esto, padre, por ti; tú redimiste
 Al infeliz de la penosa brega
 Y en su sediento espíritu vertiste
 Un manantial de bien que todo anega.
 Surge feliz de tu sepulcro ahora:
 La gratitud un templo te levanta;
 Si en los ojos la sombra se agiganta;
 En las almas, por fin, triunfa la aurora.
 Oh padre! Gloria a ti! Falta de aliento
 Mi voz desmaya y sólo el sentimiento
 Rendirte puede su homenaje justo.....
 Vuelve a mi lira a su empolvado asiento:
 Mi alma queda a tus pies ¡oh padre agosto!³⁷⁷

Además, si la carga de sufrimiento era menor, las personas ciegas tenían ante sí mayores posibilidades de experimentar estados emocionales de gozo, que incluyeron la alegría, la satisfacción o la felicidad. Esta mejora emocional atribuida a los ciegos educados se experimentaba terrenalmente, a diferencia del ciego sufriente al que se conminaba culturalmente a vivir una vida mejor pero después de la muerte.³⁷⁸ Sobre esta concepción que podríamos llamar de felicidad terrena, la investigadora Lourdes González apunta que “El ideal de la felicidad en tanto que fin terrenal de la vida es construido en la época moderna; en la antigüedad la promesa de una vida feliz sólo se consumaba después de la muerte y era para aquellos que vivieron una vida santa.”³⁷⁹

³⁷⁷ Manuel M. Bermejo, “A la memoria de Ignacio Trigueros”, *El Álbum de la Juventud. Órgano de la Sociedad Científico Literaria Cuauhtémoc*, Tomo IV, México, Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1900, pp. 35-37.

³⁷⁸ Ver capítulo I.

³⁷⁹ Lourdes González Pérez, “La felicidad en la sociedad moderna. Una perspectiva crítica”, tesis de licenciatura en Sociología, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014, pp. 19-20.

En correspondencia con la felicidad terrenal, a principios del siglo XX (cuando ya se había comprobado que los ciegos podían instruirse), comenzaron a publicarse numerosos poemas, a semejanza del escrito por Bermejo, que asociaron la mejora emocional en la vida de los ciegos con su instrucción educativa. El escritor modernista Amado Nervo adjudicó, en 1909, la alegría al ciego educado en la Escuela Nacional de Ciegos. Al respecto, señaló que:

Una de las cosas que más me han sorprendido en mi existencia... es la alegría y el excelente humor de los ciegos. En México encontraba yo á diario parejas de muchachos ciegos, de la escuela inmediata á mi casa, que salían de paseo. Casi todos sonreían, como si contemplasen un bello paisaje interior, ó pensasen pensamientos armoniosos y apacibles.³⁸⁰

Además de las apreciaciones acerca de los ciegos, fue usual que se publicaran biografías, narrativas y poemas escritos por los mismos ciegos en los cuales describían actitudes gozosas: sonreían, disfrutaban pasear, se entretenían con la naturaleza, disfrutaban la comida o la vida familiar. Dentro de las obras publicadas por ciegos a principios del siglo XX, y que aludieron a la alegría de vivir, destacó *La Historia de mi vida* (1903) de la norteamericana Helen Keller, en la que muestra cómo a partir de recibir una instrucción, aprender a leer, escribir y transmitir sus ideas y sentimientos, accedió a estados de gozo. Entre muchas de sus impresiones refirió: “a medida que crecía mi conocimiento de las cosas, sentía más y más el placer de hallarme en el mundo en que me hallaba”; o “Miss Sullivan me había enseñado a encontrar belleza en los bosques olorosos, en cada brizna de hierba [...] Unió mis primeros pensamientos a la naturaleza y me hacía sentir que los pájaros, las flores y yo éramos alegres pares”.³⁸¹

³⁸⁰ Amado Nervo, *La alegría de los ciegos*, París, Ediciones Literarias 7, Rue de Lile, 1909, p. 79. La alegría como rasgo de los ciegos de la Escuela de Ciegos fue expresada en numerosas opiniones, véase, por ejemplo, “Los ciegos tienen ideas luminosas”, *El Imparcial*, México, 11 de mayo de 1908, p. 1.

³⁸¹ Helen Keller, *La Historia de mi vida*, Argentina, Ediciones Siglo Veinte, s/año, p. 25.

A semejanza de la obra de Keller, otras obras escritas por personas ciegas tuvieron cabida en las páginas de la prensa mexicana, la cual jugó una suerte de reflector sobre la mejora en la vida de los ciegos educados alrededor del mundo. En 1910, *El Abogado Cristiano*, que circulaba en la capital, evocaba versos de la ciega norteamericana Fanny Crosby, quien también había recibido una educación institucional, los cuales aludían justamente a la felicidad y decían lo siguiente: “Soy ciega pero debo ser feliz;/Soy ciega pero debo hacer felices/ A todos aquellos que me rodean”, concluía la autora.³⁸² Generalmente, Crosby fue asociada con su capacidad para ser feliz, de hecho, en un biografía de 1915 se afirmaba que Crosby solía decir a las personas: “I am so happy to see you”.³⁸³

5.2.5 La aspiración del ciego productivo: un modo de vida honesto

La máxima aspiración del ciego productivo, según se puede leer en los discursos de las épocas que analizo, fue alcanzar “un modo de vida honesto”. Se trataba de una condición de vida que rechazaba el juego, el robo o el “producto de cualquier hecho vergonzoso que sea un vicio o un delito”, y a la cual se podía acceder mediante el ejercicio de un trabajo honrado.³⁸⁴

Considérese que el trabajo honrado implicaba un intercambio del esfuerzo manual que hacía el trabajador al manipular maquinaria o manejar productos, entre otras destrezas, y un salario obtenido del empleador, gracias a este esfuerzo.³⁸⁵ Según se puede leer en los

³⁸² “Sermón Bacalarío”, *El Abogado Cristiano*, México, 21 de abril de 1910, p. 249.

³⁸³ S. Trevene Jackson, *Fanny Crosby's own story*, Fleming H. Revell Company, New York, 1915, p.14.

³⁸⁴ *Diario Oficial Estados Unidos Mexicanos*, México, 27 de junio de 1911, pp. 570-571. Varios documentos, incluyendo la constitución de 1857, aludieron al modo de vida honesto como una condición ideal en la ciudadanía, véase: En el artículo 681 del *Código de procedimientos Penales, Título III. De la Junta de Vigilancia y de los fondos que están a su cargo capitulo único*, en *Legislación Mexicana*, Tomo XV, México Litografía de Eduardo Dublán y Comp., México, 1886 p. 73; *Diario de Jurisprudencia del Distrito y Territorios Federales*, México, 17 de agosto de 1905, p. 741-742; o *Diario Oficial Estados Unidos Mexicanos*, México 18 de marzo de 1910, p. 222.

³⁸⁵ Desde luego, para grupos populares, como los comerciantes de la calle, el trabajo honrado no solamente era aquél que se desarrollaba al interior de una fábrica o recibiendo un salario por atender la autoridad de un jefe.

discursos de la época, este intercambio era útil no sólo porque beneficiaba al trabajador, sino al país, dado que las mercancías y los servicios derivados de su actividad fortalecían el crecimiento económico.³⁸⁶

Además, los trabajos honrados no tendían a corromper la moral ni las buenas costumbres, como si lo hacían, según las creencias de entonces, la mendicidad, los “malhechores, monederos falsos, diversiones inmorales”, entre otras actividades remuneradas que fueron centro de rechazo y múltiples discusiones.³⁸⁷

En el caso de los ciegos pobres, el trabajo honrado se convirtió en un ideal para mejorar su vida porque se lo consideró como el medio más aceptable (dado que no corrompía la moral ni las buenas costumbres) para costear las necesidades básicas: alimento, techo y vestido. Justamente, al ejercer un trabajo honrado los ciegos podrían acceder a “un modo de vida honesto”. Esto constituyó un objetivo perseguido desde la nacionalización de la Escuela de Ciegos, cuando Martínez de Castro, mencionado con anterioridad, apuntó que al crearse más espacios educativos para ciegos en México, éstos recibirían una educación “y tendrán un modo de vivir útil y honesto”.³⁸⁸

Mujeres y hombres que vendían alimentos, mantas y todo tipo de productos, también asociaban, en sus discursos, el trabajo honrado y honesto con el esfuerzo para obtener su sustento sin robar a otros, sin prostituirse (en el caso de las mujeres) y manteniendo ciertas normas de urbanidad como respetar el reglamento de tránsito, no obstruir ciertos pasos o no decir palabras obscenas, ver Mario Barbosa Cruz, “*El trabajo...*”, *Op. Cit.*

³⁸⁶ En diversas ceremonias vinculadas a los grupos de obreros, por ejemplo, se mencionaba la honradez como parte de la identidad de los grupos trabajadores. En la clausura del Congreso Obrero de la República Mexicana, efectuado el 11 de marzo de 1895, por ejemplo, se expresó un discurso que permite observar la identificación de la honradez como parte del haber de los obreros, en *La Convención Radical Obrera*, México, 17 de marzo de 1895, p. 1.

³⁸⁷ *Boletín de Instrucción Primaria del Estado de Nuevo León*, 15 de enero de 1902, p. 7.

³⁸⁸ “La escuela de ciegos”, *La Libertad. Periódico político, científico y literario*, México 16 de febrero de 1878, p. 1.

A partir de entonces, los directivos de la Escuela de Ciegos llegaron a reiterar ese modo de vida honesto como el fin de la instrucción para ciegos. El 12 de enero de 1881, por ejemplo, el director de la Escuela Nacional de Ciegos, Manuel Domínguez envió un comunicado a la Secretaría de Gobernación en el cual refería lo siguiente: “A fin de que mis alumnos aprendan todo lo que pueda proporcionarles un modo de vivir honesto [...] deseo establecer para ellos una cátedra de telegrafía eléctrica á cuyo fin ruego U. se sirva recabar del Presidente de la República orden para que por la Secretaría de Fomento se me facilite un juego completo de aparatos”.³⁸⁹ Si bien dicha cátedra no fue establecida, los documentos administrativos de la Escuela Nacional de Ciegos permiten advertir que el modo de vida honesto era la principal aspiración del ciego productivo.

5.3 Acicalando al poder

Durante los gobiernos de Porfirio Díaz, se advierte que la imagen del ciego productivo y la misma educación para ciegos fueron asociadas con el progreso de la nación y terminaron por beneficiar, en cierto grado, la imagen del poder. Lo anterior se observa desde la federalización de la Escuela de Ciegos, acontecimiento que dio pauta a la publicación de discursos como el que se observa en el periódico *La Bandera Nacional* (abril de 1878), dirigido por Mariano Villanueva, quien apoyó la candidatura de Díaz. En él se refería que las escuelas para ciegos daban un porvenir al que con anterioridad no podían acceder, y a la letra se dijo que: “esas escuelas iluminan con benéfica luz las oscuras inteligencias de los seres desgraciados para quienes no existen los rayos del sol ni las mil bellezas de la rica naturaleza; que antes no tenían más porvenir que la miseria y la mendicidad”. Por último, se asoció la

³⁸⁹ AHSS, BP, EE, ENC, Leg. 1, exp. 4. f. 1.

educación auspiciada por el Estado con el progreso material, uno de los ideales que comenzó a ganar reputación durante el régimen porfiriano y apuntó: “La instrucción pública y las mejoras materiales, que por sí solos forman el mejor plan de un buen gobierno separándose así del áspero terreno de la política y entrando de lleno en el de la administración; que es lo que los pueblos necesitan para su progreso”.³⁹⁰

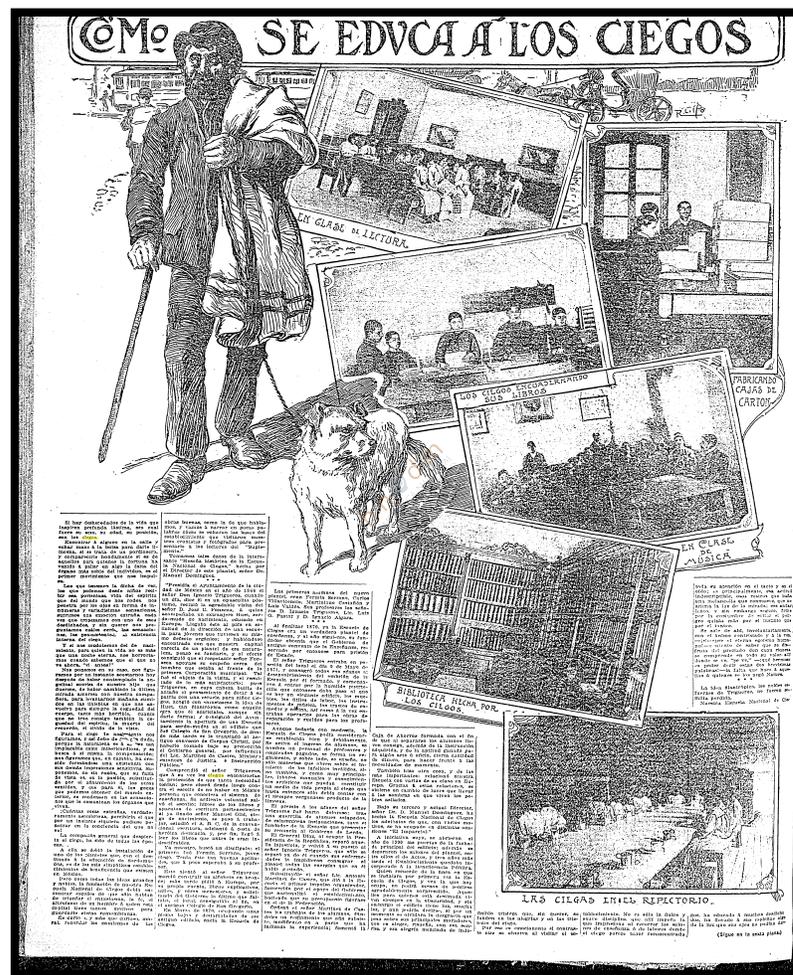
El ciego productivo y la enunciación de sus rasgos de habilidad fueron parte de los elementos discursivos que favorecieron al poder cuando éste se encontraba en un proceso de consolidación y legitimación, en el último cuarto del siglo XIX. Con posterioridad, en los últimos años de gobierno de Díaz, las imágenes del ciego productivo se difundieron cuando parecía necesario evocar los éxitos del régimen debido al declive que estaba experimentando, pues una fuerte crisis política y económica se recrudecía entre 1905 y 1907 cuando: el grupo en el poder experimentaba una escisión entre reyistas y científicos, mientras una severa depresión económica en Europa y Estados Unidos afectaba la economía mexicana, disminuyendo sus exportaciones y los créditos bancarios a industriales y hacendados.³⁹¹

En medio de este contexto de crisis política y económica, en 1907, *El Imparcial*, periódico dirigido por Rafael Reyes Spíndola, uno de los promotores del grupo de los científicos allegados a Díaz, publicó una serie de imágenes que mostraba a varios ciegos, ejecutando diversas actividades como leer en Braille o fabricar cajas de cartón. Los ciegos yacen distanciados de la pobreza y resguardados por la materialidad de la Escuela de Ciegos

³⁹⁰ *La Bandera Nacional*, México 16 de abril de 1878, p. 2. Sobre Mariano Villanueva Francesconi, quien apoyó la presidencia de Díaz en 1876, véase Hilda Sabato, *Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900)*, en Carlos Altamirano, *Historia de los intelectuales en América Latina, Volumen 1. De la ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, Argentina, Katz Editores, 2008, p. 407.

³⁹¹ Garcíadiego, *Op. Cit.*, pp. XV y XVIII.

y el cobijo del Estado.³⁹² A manera de contraste, a tales fotografías las acompañó el grabado de un ciego mendigo que camina, en cambio, desprotegido por las calles y que hacía alusión al ciego sufriente del que se ha hablado en esta tesis. En su conjunto, el cuadro sugería que el ciego sufriente podía superarse gracias a la educación auspiciada por el Estado, como se muestra a continuación.



El Imparcial, México 10 de marzo de 1907, s/p.

³⁹² Ariel Rodríguez Kuri, “El discurso del miedo: El Imparcial y Francisco I. Madero”, *Historia Mexicana*, XL, 4, 1991, p. 703-704.

Las opiniones favorecedoras al ciego productivo sumaron cierto brillo al gobierno de Díaz y fungieron como un elemento que acicaló la imagen de un Estado mexicano benevolente y civilizado, la cual ha sido ampliamente estudiada por la historiadora Lorenzo del Río.³⁹³

5.4 Cambios

A pesar de la propaganda que se hizo en torno al ciego productivo, durante la modernización porfiriana, a más de 40 años de nacionalizada la Escuela de Ciegos, el director de la misma institución daba cuenta de su ineficacia al señalar lo siguiente: “este establecimiento se encuentra convertido en asilo; que la instrucción que recibe el ciego es sumamente deficiente y que cuando sale del Plantel se encuentra generalmente sin armas para la lucha por la vida”.³⁹⁴

Estas palabras respondían a que los objetivos de la Escuela de Ciegos no se alcanzaron, pues en lugar de hacer productivos a los ciegos jóvenes, la mayoría de estos encontró en dicha institución un refugio temporal para hacerle frente a la pobreza que le esperaba afuera. Así pues, aunque el ideal del ciego productivo funcionó para celebrar las bondades del régimen de Díaz y mostrar los avances en materia educativa con respecto a las personas ciegas, y no para mostrar que los ciegos en México trabajaban y tenían una vida feliz, sí reflejó un cambio en la manera de pensar a los ciegos en México: ya no se los consideraba sólo como mendigos y pobres sufrientes, sino también como sujetos capaces de instruirse y de desarrollar habilidades intelectuales o manuales.

³⁹³ Dolores Lorenzo, *Op. Cit.*, Capítulo II.

³⁹⁴ AHSS, BP, EE, ENC, Leg. 6, exp. 14, s/f. Sin fecha, circa junio de 1919. El Director. Proyecto de reorganización de la Escuela Nacional de Ciegos.

Por lo anterior, en 1910, como consecuencia de la ineficacia de la educación en la Escuela Nacional de Ciegos y del fortalecimiento de la idea de que los ciegos podían aprender y trabajar, un grupo hombres y mujeres con ceguera creó la Asociación Blindusocieto Trigueros, que buscó brindar “conocimientos útiles para la vida práctica”, y de la cual se dijo que había “tomado sobre sí la misión de mejorar la suerte de los huérfanos de la luz”.³⁹⁵

Así pues, la Asociación Blindusocieto Trigueros buscó capacitar a la población ciega en la capital instruyéndola en braille, aritmética, geometría, lengua nacional, geografía, lecciones de cosas, nociones de higiene, historia patria, historia universal, instrucción cívica y moral, inglés, esperanto, teoría de la música, solfeo, armonía, lectura y gramática musical, composición y piano.³⁹⁶ Según la prensa, los mayores méritos de esta asociación se centraron en dar conciertos de gala, mismos que dieron reconocimiento a los ciegos como músicos profesionales.³⁹⁷

A pesar de los resultados de la Blindusocieto Trigueros, no se conoce mucho de su labor. La última referencia que se encontró de ella en los periódicos data de 1914, y se la menciona poniendo en duda su existencia.³⁹⁸ Recuérdese que entonces, el país atravesaba por una fuerte inestabilidad política, a la que se fueron sumando fenómenos que agudizaron el malestar en la capital: inflación, desempleo y carestía. Quizá estos eventos afectaron la vida de la asociación, sobre todo porque se mantenía de donativos; no obstante, su creación

³⁹⁵ “En favor de los ciegos”, *El Tiempo*, México 7 de agosto de 1911, p. 8; Giorgio, “Quitando el velo...” *Op. Cit.*, p. 162.

³⁹⁶ *La Patria. Diario de México*, México, 23 de diciembre de 1910, p. 1.

³⁹⁷ “En favor de los ciegos”, *El Tiempo*, México 7 de agosto de 1911, p. 8; sobre la participación del quinteto de la Asociación Trigueros en la fiesta que realizó la Sociedad Central Esperantista puede verse “Sección Esperanto “Director Samuel G. Meljueiro. El esperanto en el Centenario”, *El Tiempo*, México, 24 de septiembre de 1910, p. 8.

³⁹⁸ *Anales de Oftalmología*, México, 1 de diciembre de 1914, p. 281. Giorgio Jullian apunta que no hay información sobre los primeros años de la Asociación Trigueros, sino hasta comienzos de la década de 1920, “Quitando el velo...” *Op. Cit.*, p. 162-163.

permite advertir que los ciegos, luego de la experiencia educativa en la Escuela de Ciegos, comenzaron a reconocer sus posibilidades por sí mismos, lo que los llevó a ejercer prácticas que con anterioridad parecían impensables, como crear una asociación y buscar caminos para salir adelante.

Frente a la acción de estos ciegos que fundaron una asociación civil, aquella imagen exitosa del ciego productivo, que había favorecido al régimen porfiriano, comenzó a ser cuestionada. El punto álgido de estas críticas llegó en 1918. Para entonces, el nuevo Estado mexicano estaba en ciernes, en medio de la efervescencia del constitucionalismo y de la participación de diversos grupos que exponían con voz alta sus demandas sociales. Era también una época donde se estaban redefiniendo los papeles de diversos sectores al compás de la reestructuración del Estado. Fue entonces que el fisiólogo José Joaquín Izquierdo, Director de la Escuela Nacional de Ciegos, arremetió contra las autoridades del pasado de dicho establecimiento, porque no lograron ayudar a los ciegos dándoles un empleo y mejorando sus vidas.³⁹⁹

Para Izquierdo era importante dar solución al problema laboral de las personas invidentes que arrastraban desde hacía décadas: “lo primero que debemos dar al ciego”, aseguraba, son “palabras de aliento, que sean para él un soplo de vida, que comunique a su limo, impasible a la luz, las energías para que luche en la vida.”⁴⁰⁰ Así, se lograría “demostrarle antes, todo lo que es capaz de hacer”.⁴⁰¹

³⁹⁹ Archivo Histórico de la Facultad de Medicina (en adelante AHFM), Fondo J.J. Izquierdo, Tema México, Caja 2, exp. 13, s/f. Oficio. México, 26 de enero de 1918.

⁴⁰⁰ Izquierdo, *Las necesidades del ciego y la manera de remediarlas*, México, Tipografía de la Escuela Industrial de Huérfanos, Plaza de Santiago a Tlatelolco, n. 33. 1918, p. 4.

⁴⁰¹ *Ibid.*, p. 11.

Las palabras de Izquierdo reflexionan la capacidad de los ciegos para ser productivos, y ya no aluden a una imagen para beneficiar la ideología del poder, sino para establecer mecanismos que mejoren la vida de la población ciega en México. Finalmente, la intención de Izquierdo de apoyar a la comunidad ciega en México lo llevó a fundar la Asociación Para Evitar la Ceguera en México en ese mismo año de 1918.⁴⁰² Para entonces, la idea de que los ciegos eran hábiles para instruirse y capaces de trabajar ya no era una novedad, formaba parte de las creencias de autoridades educativas como Izquierdo.

De hecho hay escritos de ciegos mexicanos, posteriores al periodo revolucionario, que se educaron en la Escuela de Ciegos, durante el Porfiriato y la Revolución, que hablan de esta concepción de sí mismos como sujetos capaces, la cual fue consolidándose a lo largo de las primeras décadas del siglo XX. Un ejemplo de ello es el poema “La voz del ciego” (1927), escrito por la ciega Carlota Figueroa, el cual fue publicado en la revista dirigida por ciegos *Desde las Sombras*, y refería:

No le neguéis el derecho
Al trabajo ni a la ciencia,
Si muerta está su pupila
Viva está su inteligencia
Tendedle con santo amor
Y fraternidad la mano,
Que ese ser que despreciáis
Tiene alma y es vuestro hermano.⁴⁰³

⁴⁰² José Joaquín Izquierdo, *Un mal grave que puede evitarse*, octubre de 1918, *Publicaciones de la Asociación para Evitar la Ceguera en México*, número 1, México, 1918.

⁴⁰³ *Desde las Sombras*, segunda quincena de agosto de 1927, p. 10, citado en Giorgio Jullian, *Op. Cit.*, p. 219.

Las palabras de Figueroa reflejaban que los ciegos en México ya no eran sólo los ciegos sufrientes, sino que había ciegos con potenciales incuestionables. Para entonces, el cambio de mentalidad con respecto a los ciegos, gestado desde los gobiernos de finales del siglo XIX, había generado importantes cambios de largo alcance, pues a finales del decenio de 1920, en una realidad política y social diferente a la del México decimonónico, las legislaturas de los estados de Chihuahua, Durango, Querétaro, Sonora y Zacatecas solicitaban legislar “el mejoramiento moral y económico” de los ciegos, ante la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Uno de los argumentos expuestos al plantear dicha solicitud fue: “que sea tomada en cuenta la necesidad que tiene el ciego de nuestra Patria de dignificarse, redimirse y llegar por honor a la cultura y gloria de México, a mejor condición social y moral”.⁴⁰⁴

Desde luego que para llegar a tal entendimiento pasaron varias décadas. Un parteaguas que permitió este escenario fue la construcción del ciego productivo, ideal moderno que, como se ha planteado a lo largo del texto, mostró las aptitudes de los ciegos educados y fue proyectando una nueva creencia de los ciegos como sujetos hábiles y capaces de superar sus sufrimientos sociales mediante la educación y el trabajo.

⁴⁰⁴ La discusión se llevó a cabo en varias sesiones, consúltese: *Diario de los debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 10 de septiembre de 1928, p. 1; 22 de octubre de 1928, p. 34; 26 de noviembre de 1928, p. 15; 29 de noviembre de 1928, p. 7; y 13 de diciembre de 1928, p. 4.

Consideraciones finales

El presente estudio ha intentado mostrar que la falta de vista fue considerada causa de pobreza, en un periodo de modernización y de profundos cambios políticos, urbanos y económicos, a finales del siglo XIX y principios del XX, porque se la asoció con rasgos de carencia (falta de fuerza, belleza y productividad), que para la sociedad en vías de industrialización de entonces representaban incapacidad para ganarse la vida, desenvolverse en un trabajo asalariado y proveer a la familia. En función de estas consecuencias asociadas a la ceguera, se creía que las personas ciegas estaban condenadas a sufrir miserias.

Esta creencia estaba inmersa en una cultura de sufrimiento, entretejida por símbolos y discursos religiosos en los cuales las personas ciegas figuraban como eternas sufridoras, susceptibles de la compasión de la gente piadosa y destinadas al castigo por el pecado original. Dicha cultura estuvo conformada también por discursos científicos en los cuales la ceguera constituyó un ícono de la descomposición social en la modernidad y de la inmoralidad de las clases más desfavorecidas, rezagadas del progreso.

Mostré que estas formas de pensar la ceguera construyeron al ciego sufriente, una representación de los ciegos como sujetos destinados al sufrimiento material. Dicha representación tuvo tal impacto que permeó espacios tan diversos como la narrativa costumbrista y naturalista, en la cual la gente ciega carecía de atractivo físico o protagonizaba historias de mendicidad en las que padecía dolores constantes a causa del hambre; la literatura científica, en donde la ceguera fue identificada como defecto y debilidad orgánica; la fotografía, que retrató a personas ciegas ejerciendo la mendicidad en las calles de la Ciudad de México; las artes visuales como la pintura o la caricatura, que igualmente reprodujeron la

imagen de la gente ciega en pobreza; o los discursos de las élites políticas y educativas, que reiteraban lo doloroso que era ser ciego.

Sin embargo, no sólo quise presentar cómo el hecho de pensar a las personas ciegas desde el ciego sufriente articuló discursos oficiales, historias de ficción e imágenes en las épocas que estudio. También quise exponer cómo la condición de ceguera se vivió conforme a las creencias que se tenían sobre ella. Por una parte, las creencias de carencia asociadas a la ceguera contribuyeron a excluir a la gente ciega de los espacios de trabajo de la época, porque al considerarla incapacitada para desempeñar una labor no se le dio empleo. Por otra parte, la creencia de que el sufrimiento era un destino inminente en condición de ceguera llevó a la sociedad mexicana a ejercer la compasión al relacionarse con personas ciegas.

En especial, caractericé como rituales de la aflicción a esa complicada relación entre el sufrimiento de un conjunto de personas y la compasión hacia ellas que otro conjunto de personas expresó mediante acciones específicas. Esos rituales fueron la práctica de la mendicidad, por un lado, y los exámenes públicos de la Escuela Nacional de Ciegos, por otro. Ambos rituales, que supusieron elementos de tradición y modernidad, pues la mendicidad resultaba una práctica muy arraigada en la vida urbana y los exámenes para ciegos una práctica propia de la educación moderna a finales del siglo XIX, reiteraron la idea de que las personas ciegas eran desgraciadas y que por tanto necesitaban la ayuda compasiva de los demás.

Asimismo, dado que la mayor parte de la gente ciega en la capital experimentó pobreza, en medio de las desigualdades sociales que se profundizaron durante el gobierno porfiriano y aún más en la crisis que generó la guerra revolucionaria, el presente estudio se preguntó si la sociedad mexicana desarrolló mecanismos para sortear el rechazo y la pobreza de los ciegos.

Así pues, se documentó cómo decenas de ciegos desarrollaron estrategias resilientes que les permitieron granjearse dinero. Especialmente, aprendieron a ejecutar instrumentos musicales y salieron a las calles a interpretar canciones, una actividad de gran arraigo en la capital mexicana, desde la colonia, que los favoreció a partir del último cuarto del siglo XIX debido a una serie de cambios urbanos, como la creciente capitalización del suelo, gracias a la cual las personas ciegas obtuvieron permisos oficiales para dedicarse a la música, o la concentración de gente en ciertas partes de la ciudad, situación que aumentó la posibilidad de obtener recursos. Asimismo, se describió que muchos músicos con ceguera emplearon al ciego sufriente como una identidad que les permitió victimizarse para obtener permisos ante las autoridades. Dicha victimización operó como otra estrategia resiliente pues permitió a los ciegos garantizar la obtención de licencias y obtener provechos para prevalecer ante su situación de rechazo laboral.

Por parte de la sociedad en general, pudo notarse que la comunidad médica investigó la ceguera y desarrolló tratamientos para curarla en los casos que era posible. Esto sucedió al compás del desarrollo de la oftalmología, campo que si bien compartió categorías para identificar a la población ciega que hoy en día son consideradas discriminatorias, como población con defectos, ofreció un mayor conocimiento sobre la ceguera en términos médicos que ayudó a entender la etiología de la ceguera y a desarrollar tratamientos. Con ello busqué mostrar que la sociedad mexicana implementó un mayor cuidado a los ciegos y que si bien no se combatió la pobreza que vivían, se los atendió como nunca antes y se tuvo una mayor proximidad a su condición.

Adicionalmente, se registró el surgimiento del ideal del ciego productivo, un sujeto con ceguera capaz de instruirse en un oficio y ganarse la vida gracias a la educación ofrecida en la Escuela de Ciegos, sobre todo, a partir de 1877, cuando dicha institución fue

federalizada. Integré el análisis del ciego productivo pues constituyó un parteaguas entre la concepción de los ciegos como incapacitados laborales, destinados a la pobreza, y los ciegos con potenciales para el trabajo y para vivir en el sendero del progreso. La benevolencia que integró esta nueva noción sobre los ciegos contrastó con los rasgos negativos que conformaban al ciego sufriente. Si bien este contraste no transformó la pobreza y el sufrimiento de muchos ciegos, sí constituyó un bastión de una nueva consciencia, mucho más afable, sobre los ciegos como sujetos que merecían vivir mejor.

Al cabo, busqué exponer que el sufrimiento social no es un hecho fortuito derivado de las limitaciones corporales de los sujetos, sino que es un fenómeno sostenido por los contenidos de la cultura y por tanto es susceptible de cuestionarse. Sólo me resta decir que si la sociedad mexicana ha generado sufrimientos sociales debido a la forma en que ha interpretado las condiciones físicas de los individuos, quizá habría que revalorar qué está creyendo sobre los mismos y si esas creencias sustentan comportamientos que contribuyen al bienestar o no de las personas. Tal vez esto podría ser una pauta para elegir creencias y actitudes más humanitarias que eleven al ser humano y que no mermen su derecho a una vida mejor.

Fuentes

Siglas y acervos

AHDF: Archivo Histórico del Distrito Federal

AHFM: Archivo Histórico de la Facultad de Medicina

AHSS: Archivo Histórico de la Secretaría de Salud

Biblioteca del Hospital de la Luz

Biblioteca Nicolás León de la Facultad de Medicina

Biblioteca de la Asociación Para Evitar la Ceguera en México

Fototeca del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Fuentes primarias

Aceves, Abundo, *Medicina Social*, Guadalajara, Imprenta del Hospicio, 1886.

Alvarado, Porfirio, *Mi viaje por el mundo de los ciegos*, México, 1964, p. 14.

Aguirre, Jesús E., *Divino Relox de Cristo o sea doce almas en torno del corazón de Jesús. Nuevo devocionario para meditar en la pasión y muerte de N. S. Jesucristo, en cualquiera de las doce horas del día, según el orden con que se verificaron los acontecimientos el memorable Viernes de Pasión desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. Precedido de una meditación para el primer viernes de cada mes*, México, Imprenta de J. de Elizalde, 1900.

Anuario Estadístico de la República Mexicana, México, Dirección General de Estadística, 1890.

Antonio F., Alonso, “Las oftalmía purulenta y la ceguera en México. Su importancia médica y moral. Su profilaxia”, México, 1905, en *El Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, p. 165, México 31 de enero de 1911.

Arenal, Concepción, *La beneficencia, la filantropía y la caridad. Memoria premiada por la Real Academia de Ciencias, morales y políticas, en el concurso de 1860*, Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y Ciegos, Calle del Turco, núm. 11, 1861.

Bermejo, Manuel M., “A la memoria de Ignacio Trigueros”, *El Álbum de la Juventud. Órgano de la Sociedad Científico Literaria Cuauhtémoc*, Tomo IV, México, Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1900, pp. 35- 37.

Censo General de la República Mexicana verificado el 20 de octubre de 1895, Secretaría de Fomento, México, 1899.

Censo General de la República Mexicana verificado el 28 de octubre de 1900, México, Secretaría de Fomento, 1901.

Delgado, Rafael, *Los parientes ricos*, Biblioteca de Autores Mexicanos, Tomo II, núm. 47, México, Imprenta de V. Agüeros Editor, 1902.

Diccionario de la Lengua Española, duodécima edición, Madrid, Imprenta D. Gregorio Hernando 1884.

Dublán Manuel y José María Lozano, *Legislación Mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, México, Imprenta de Eduardo Dublán, tomo XX, México, 1897, p. 128.

Gamboa, Federico, *Santa*, Barcelona, Talleres Araluce, 1903, p. 375.

—————, *La última campaña*, México, 1894.

García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos: narraciones históricas, anecdóticas y costumbres mexicanas anteriores al actual estado social, ilustradas con más de trescientos fotograbados*, México, Impr. de A. García Cubas, Hermanos sucesores, 1904.

Guerrero, Julio, *La génesis del crimen en México: estudio de psiquiatría social*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1901, pp. 131-132.

Graue, Enrique, “Oftalmía purulenta de los recién nacidos”, tesis para el examen general de Medicina, Cirugía y Obstetricia, Facultad de Medicina de México, México, 1897.

Izaguirre, Manuel S., *Estadística médica de Hospital de Maternidad é infancia correspondiente a los años de 1889 a 1891*, México, Secretaría de Fomento, 1892.

Izquierdo, José Joaquín, *Un mal grave que puede evitarse*, México, Asociación para Evitar la Ceguera en México, núm. 1, octubre de 1918.

—————, *Alocución pronunciada por el Dr. José Joaquín Izquierdo. Director de la ENC el 27 de abril de 1918*, México, Tipografía de la Escuela Industrial de Huérfanos, Plaza de Santiago a Tlatelolco, n. 33. 1918.

—————, *Consejo para el uso y cuidado de los ojos*, México, Imprenta Victoria, 1919, p. 3.

Jackson, S. Trevene, *Fanny Crosby's own story*, Fleming H. Revell Company, New York, 1915.

- Keller, Helen, *La Historia de mi vida*, Argentina, Ediciones siglo veinte, s/año.
- , *Optimism, an essay*, New York, T. Y. Crowell and Company, 1903.
- , *The story of my life*, New York, Doubleday Page, 1904.
- , *The world I live in*, New York, The Century Co., 1908.
- , *The song of the stone wall*, New York, The Century Co., 1910.
- , *Out of the dark*, New York, Doubleday, Page & Company, 1913.
- Lazarillo de Tormes*, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2011.
- Lombroso, Cesare, “El vino y el delito”, en *Escritos de polémica*, Madrid, Tipografía de Alfredo Alfonso, 1893.
- , *Le crime. Causes et remèdes*, París, Librairie Félix Alcan, 1907, p. 189.
- Martínez, Federico, “Ligeros apuntes sobre Higiene de la Primera Infancia”, tesis de Medicina, Cirugía y Obstetricia, Escuela Nacional de Medicina, Tipografía Avenida Juárez número 624, México, 1899, p. 6.
- Nervo, Amado, *La alegría de los ciegos*, París, Ediciones Literarias 7, Rue de Lile, 1909.
- Nordau, Max, *Degeneración*, (trad. Nicolás Salmerón), tomo I, Madrid, Imprenta de A. Marzo, 1902.
- Quinto Censo de población*, México, INEGI, 1930.
- Parra, Porfirio, *Pacotillas*, México, Tip. de Salvat e Hijos, 1900.
- Peón y Contreras, José, *Ecos*, Nueva York, A. Da Costa Gómez Editor, 1883.
- Pérez Villamil, Manuel, *Curso abreviado de religión o verdad y belleza de la religión cristiana*, 15ª ed., México, Librería de la Vda. De CH. Bouret, 1897.
- Peza, Juan de Dios, *La Beneficencia en México*, México, Imprenta de Francisco Díaz de León, 1881.
- Ponce, Fernando, *El alcoholismo en la República Mexicana. Discurso pronunciado en la sesión solemne que celebraron las Sociedades Científicas y Literarias de la Nación el día 5 de junio de 1896 y en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados por el Sr. D. Trinidad Sánchez Santos*, México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, 1896.
- Rabasa, Emilio, *La Bola*, México, Tipografía de O.R. Spindola & Comp., 1888.

Ramillete de Flores Salesianas, León, imprenta de Jesús Villalpando, Escuela de Artes, 1887, p. 70.

Reglamento a que deberán sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesión, Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernación, México, 1892.

“Reglamento de la Beneficencia Pública en el Distrito Federal”, México, 1 de agosto de 1881, en Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación Mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, Tomo XVI, México, Imprenta y Litografía de Eduardo Dublán y Comp., 1887, p. 55.

Roumagnac, Carlos, *Los criminales en México. Ensayo de psicología criminal*, México, Tipografía El Fénix, 1904.

Sesto, Julio, *El México de Porfirio Díaz*, Valencia, F. Sempere y Cía., 1908, pp. 218-224, selección en Ana Lau y Carmen Ramos, *Mujeres y Revolución 1900-1917*, México, INEHRM, INAH, CONACULTA, 1993.

———, *La Tórtola del Ajusco. Novela mexicana*, México, Casas editoriales Maucol Hermanos y Cía., 1915.

Sierra, Justo, *et. al.*, *México su evolución social*, Tomo I, México, J. Balleescá y Compañía, Sucesor, Editor, 1900.

Terrés, José, *Un consejo para evitar muchos casos de ceguera*, México, Publicaciones de la Asociación para Evitar la Ceguera en México, núm. 2, septiembre, 1918.

Bibliografía citada

A. Holden, Brien, “Blindness and poverty: a tragic combination”, *Clinical and experimental optometry*, Australia, vol. 90, n. 6, november 2007, pp. 401-403.

Abdo Francis, Miguel y Ramón Vázquez Ortega, “La cirugía en la Revolución Mexicana”, *Revista Médica del Hospital General de México*, México, 2011, 74 (1), p. 50.

Agis, Ana Celia y José Guadalupe Puente, “La ceguera en el Distrito Federal y su zona conurbada. México revisión documental propuestas innovadoras de la atención psicológica”, tesis de licenciatura en psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, 1999.

Agostoni, Claudia, “Médicos científicos y médicos ilícitos en la Ciudad de México durante el Porfiriato” *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, Vol. 19, UNAM, 1999.

—————, y Elisa Speckman, *Modernidad, tradición y alteridad. La Ciudad de México en el cambio de siglo (XIX-XX)*, México, IIH, UNAM, 2001, pp. 97-111.

—————, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la Ciudad de México”, en Anne Staples, *Historia de la vida cotidiana en México*, México, Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México, 2005, pp. 563-597.

Aguirre, Virginia, “De la beneficencia a la asistencia pública en México (1876-1940)”, tesis de licenciatura en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2000.

Arrom, Silvia, “Filantropía católica y sociedad civil: los voluntarios mexicanos de San Vicente de Paúl, 1845-1910”, *Revista Sociedad y Economía*, núm. 10, abril, Universidad del Valle, Colombia, 2006, pp. 69-97.

—————, “Las señoras de la caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. LVII: 2, 2007, pp. 445-490.

—————, *Para contener al pueblo el Hospicio de Pobres de la Ciudad de México: (1774-1871)*, México, CIESAS, 2011.

Ávila, Itzel, “Criterios raciales en el discurso del estado mexicano, 1930-1947”, tesis de maestría en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México (en proceso).

Ayala Flores, Hubonor, “Mujeres, familia y beneficencia en Orizaba, Veracruz, México, 1873-1930”, *Historia Contemporánea*, núm. 49, pp. 563-593.

Azuela, Luz Fernanda, “La ciencia en México en el siglo XIX: una aproximación historiográfica”, *Asclepio*, Vol. L-2, 1998, p. 79.

—————, “La institucionalización de las ciencias de la tierra en México en el siglo XIX”, tesis de doctorado en geografía, Facultad de Filosofía y letras, UNAM, 2002.

—————, “La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la institucionalización de la Geografía y la construcción del país en el siglo XIX”, *Boletín del Instituto de Geografía*, México, UNAM, número 52, 2003, p. 162.

Bailón Vásquez, Fabiola, “La Escuela Correccional de Artes y Oficios de Oaxaca, 1889-1901”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, número 44, julio-diciembre 2012.

Barbosa Cruz, Mario, “Insalubres e “inmorales”: Alojamientos temporales en la ciudad de México, 1900-18920”, *Scripta Nova Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, Barcelona, Vol. VII, núm. 146, 1 de agosto de 2003, disponible en [www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(053\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(053).htm) [Consulta: sábado 22 de noviembre de 2009].

———, *El trabajo en las calles. Subsistencia política y negociación política en la ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México, El Colegio de México, UAM-Cuajimalpa, 2008, pp. 116-127.

——— y Salomón González (coordinadores), *Problemas de la urbanización en el Valle de México, 1810-1910. Un homenaje visual en la celebración de los centenarios*, México, UAM, 2009.

Barton Len y Mike Oliver, *Disability Studies. Past, present and future*, Abingdon, The disability Press, 1997.

Bates, Kathleen, “A Social History of Blindness”, Doctoral thesis, Philosophy, Loughborough University, London, 1998, p. 367.

Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 2006.

Bellina Yrigoyen, Jorge, “Discapacidad, Mercado de trabajo y pobreza en Argentina”, *Invenio*, Argentina, vol. 16, núm. 30, 2013, pp. 75-90.

Blodi, Frederick C., “Cataract Surgery”, en Daniel Albert and Diane D. Edwards, *The History of Ophthalmology*, MA: Blackwell Science, Cambridge, 1996, pp. 165-75.

Burgos Bordonau, Esther, *Historia de la Enseñanza musical para ciegos en España: 1830-1938*, Madrid, Organización Nacional de Ciegos Españoles, 2004.

———, “De la tradición oral a la escrita entre los músicos ciegos españoles: los sistemas musicográficos de Gabriel Abreu y Pedro Llorens”, *Revista de Musicología*, Vol. XXXII, número 2, Madrid, Sociedad Española de Musicología, 2009, p. 153.

Bustos García, Brenda Araceli, “La construcción de marcas de reconocimiento en sociedades ocularcentristas: el caso de mujeres ciegas del área metropolitana de Monterrey”, tesis de doctorado en Filosofía con Orientación en Trabajo Social y Políticas Comparadas de Bienestar Social, Universidad Autónoma de Nuevo León, noviembre 2013, 159 p.

Caponi, Sandra, “Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel”, *Scientie studia*, Sao Paulo, v. 7 núm. 3, pp. 425-445, 2009.

Carrillo, Ana María, “El inicio de la higiene escolar en México: Congreso Higiénico Pedagógico de 1882”, *Revista Mexicana de Pediatría*, Vol. 66, núm. 2, marzo-abril de 1999, pp. 71-74.

———, “Los médicos y la 'degeneración de la raza indígena'”, *Revista de cultura científica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México*, número 60-61, octubre 2000-marzo 2001.

————— y Juan José Saldaña, “La enseñanza de la medicina en la Escuela Nacional durante el Porfiriato”, en *La Casa de Salomón en México. Estudios sobre la institucionalización de la docencia y la investigación científica*, México, UNAM, 2005.

Castro, Miguel Ángel y Guadalupe Curiel (coord.), *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX, Parte I*, México, UNAM, 2003.

125 años de la Dirección General de Estadística 1882-2007, México, INEGI, 2009.

Contreras Cruz, Carlos, “Urbanización y modernidad en el Porfiriato. El caso de la Ciudad de Puebla”, en Rosalba Loreto y Francisco Cervantes, *Limpiar y obedecer. La basura, el agua y la muerte en Puebla de los Ángeles, 1650-1925*, México, El Colegio de Puebla, 1994, pp. 187-219.

Cruz de Mendizábal, Juan, *Luces y sombras: el ciego en la literatura hispánica*, Madrid, ONCE, 1995.

Cruz Rodríguez, María Soledad, *Crecimiento urbano y procesos sociales en el Distrito Federal (1920-28)*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1994.

Daudén Tallaví, Alberto, *Los ciegos como grupo social y su relación con el Estado: 1800-1938*, Madrid, ONCE, 1996.

E. Nielsen, Kim, *The remarkable life of Anne Sullivan Macy and her extraordinary friendship with Helen Keller*, Boston, Beacon Press, 2009.

—————, *The radical lives of Helen Keller*, Nueva York, NYUP, 2004.

Emmett, Tony, “Disability, poverty, gender and race”, en *Disability and social change: a South African agenda*, South Africa, HSRC Press, 2006, pp. 207-233.

Escalante Gonzalbo, Fernando, *La mirada de Dios. Estudio sobre la cultura del sufrimiento*, México, Paidós, 2000.

Estadísticas Históricas de México, México, INEGI, 2009.

Estados Unidos Mexicanos. Cien años de censos de población, México, INEGI, 1996.

Fajardo, David, *Bandidos, miserables, facinerosos*, CONACULTA, México, 2015.

Flores y Troncoso, Francisco, *Historia de la medicina en México desde la época de los Indios hasta la presente*, Vol. 3, México, Secretaría de Fomento, 1886, p. 297.

Franco Felluga, Dino, *Representation and Nineteenth-Century History, Extension of Romanticism and Victorianism*, disponible en

http://www.branchcollective.org/?ps_articles=mary-wilson-carpenter-a-cultural-history-of-ophthalmology-in-nineteenth-century-britain [consultado el 3 de julio de 2015].

Foucault, Michel, *La arqueología del saber*, México, Siglo Veintiuno Editores, 6ª ed., 1979.

Galván, Luis, “‘Valle de lágrimas’ y lugares de la gloria: la *Celestina* y el Salmo 83/84”, España, *Celestinesca*, núm. 28, 2004, pp. 25-32, p. 27.

Garciadiego, Javier, *Textos de la Revolución Mexicana*, Fundación Biblioteca Ayacucho, Venezuela, 2010, p. XI y XII.

———, “El Porfiriato”, en Gisela von Wobeser, *Historia de México*, México, Academia Mexicana de la Historia, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública, 2010, pp. 209-225.

———, “Presidencia de Madero: Fracaso de una democracia liberal”, en Will Fowler (coordinador), *Presidentes mexicanos, Tomo II (1911-2000)*, México, INEHRM, 2006, pp. 9-31.

———, “Carranza y el inicio de los gobiernos revolucionarios”, en Will Fowler (coordinador), *Presidentes mexicanos, Tomo II (1911-2000)*, México, INEHRM, 2006, pp. 57-80.

García Murcia, Miguel Antonio Abel, “Emergencia y delimitación de la antropología física en México. La construcción de su objeto de estudio, 1864-1909”, tesis de maestría en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008.

García Peña, Ana Lidia, “Madres solteras, pobres y abandonadas: ciudad de México siglo XIX”, *Historia Mexicana*, enero-marzo, año/vol. LIII, núm. 003, México, El Colegio de México, pp. 647-692.

———, “Esposas y amantes ante la reforma individualista”, en Isabel Morant, (coord.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del siglo XX*, tomo III, Madrid, Cátedra, 2006.

Garner, Paul, “Porfirio Díaz”, en Will Fowler (coordinador), *Presidentes mexicanos, Tomo I (1824-1911)*, México, INEHRM, 2006, pp. 275-296.

Garza, Gustavo, *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México, 2003.

Gianoboli, María Laura, “Una aproximación de la Terapia Gestáltica y resiliencia en personas con discapacidad”, en María Santucci de Mina, *Educándonos con capacidades diferentes*, Argentina, Editorial Brujas, 2005, p. 41; o Fernanda Jimena Liello, “El concepto de resiliencia aplicado en niños con algún tipo de discapacidad”, disponible en:

<<http://www.psicoadolescencia.com.ar/docs/final7.pdf>> pp. 3 y 4 [Consulta: sábado 2 de enero de 2016].

Gilbert, Clare E., S.P. Shah y M. Z. Jadoon, "Poverty and blindness in Pakistan: results from the Pakistan National Blindness and Visual Impairment Survey", *BMJ*, 336: 29, 2008, disponible en: <https://doi.org/10.1136/bmj.39395.500046.AE>; [Consulta: viernes 6 de enero de 2017].

Gómez-Acebo, Pilar, *et. al.*, *Resiliencia. Gestión del naufragio*, Madrid, México, Lid Editorial, 2013.

González Islas, Elsa Patricia, "La construcción de actores (Díaz y Madero) en *El Imparcial* y *El Constitucional* de 1910", tesis de licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2009.

González Navarro, Moisés, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985, p. 94.

González Pérez, Lourdes, "La felicidad en la sociedad moderna. Una perspectiva crítica", tesis de licenciatura en sociología, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2014.

Graue-Díaz González, Enrique, *Historia de la oftalmología en México*, México, Laboratorios Sophia S. A., 1973.

Gravagnuolo, Benedetto, *Historia del urbanismo en Europa*, Madrid, Akal Arquitectura, 1998.

Güemez Sandoval, Eréndira, *Al trabajo Calicot. Dr. José de Jesús González (1874-1933). Un médico oftalmólogo sabio*, México, 2016.

Gurrera i Luch, Montserrat, "La educación de invidentes en la Cataluña del siglo XIX: las aportaciones de Isern desde la propia discapacidad", en María Reyes Berruezo, *El largo camino hacia una educación inclusiva: la educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2009, pp. 639-652.

Guerrero Flores, David, "Los niños de la beneficencia pública en la Ciudad de México (1910-1920)", en Delia Salazar y María Eugenia Sánchez Calleja, *Niños y adolescentes: normas y transgresiones en México, siglos XVII-XX*, México, INAH, 2008, pp. 61-84.

Guzmán Stein, Miguel, "Benefactores, pobres mendicantes y pobres vergonzantes: filantropía y caridad en las relaciones sociales de Costa Rica", en *Pobreza e historia en Costa Rica. Sus determinantes socioestructurales de la Colonia hasta 1950*, San José, Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC)-Universidad de Costa Rica, 2005, p. 212.

Hall, Stuart, "The work of representation", en *Representation: cultural representations and signifying practices*, California, London, Nueva Delhi, SAGE Publications, 1997.

Hira de Gortari, Rabiela y Regina Hernández Franyuti, *La Ciudad de México y el Distrito Federal, una historia compartida*, México, Departamento del Distrito Federal, Instituto Mora, 1988.

Hitz, John, "Helen Keller", *American Anthropologist*, n. 5, vol. 8, XXV, 1906, p. 308-324.

Huelin, Enrique, "La importancia del cristianismo en la concepción del ciego", en Jaime Lobato, et. al., *Breves pinceladas sobre la historia de los ciegos*, Málaga, ONCE, 2002.

Hughes Bill y Kevin Paterson, "El modelo social de discapacidad y la desaparición del cuerpo. Hacia una sociología del impedimento", en Len Barton (comp.), *Superar las barreras de la discapacidad*, Madrid, Morata, 2008, pp. 112-114.

Iglesias Aparicio, Pilar, "Mujer y salud: las escuelas de medicina de mujeres de Londres y Edimburgo", tesis de doctorado en filología inglesa, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Málaga, Málaga, 2003.

Ipland García, Jerónima y Diego Parra Cañadas, "La formación de ciegos y discapacitados visuales: visión histórica de un proceso de inclusión", en *El largo camino hacia una educación inclusiva. La educación especial y social del siglo XIX a nuestros días: XV Coloquio de Historia de la Educación*, Universidad Pública de Navarra, España, 2009, pp. 453-462.

Izquierdo, José Joaquín, "Documentos para la historia de la medicina social en México. Hace veinticinco años. Nacimiento y primeros pasos de la Asociación para la Prevención de la Ceguera en México", *Gaceta Médica de México*, vol. 73, núm. 5, México, 1943.

J. Davis, Lennard, "Constructing Normalcy, "The Bell Curve, the Novel, and the Invention of the disabled body in the nineteenth century", en Lennard J. Davis, *The Disability Studies Reader*, New York, Routledge. Taylor and Francis Group, 2006.

Joseph, Gilbert y Daniel Nugent, *Aspectos cotidianos de la formación del Estado: la revolución y la negociación del mando en el México moderno*, México, Ediciones ERA, 2002.

Jullian Montañez, Giorgio, "Quitando el velo de la oscuridad: La Escuela Nacional de Ciegos (Ciudad de México, 1870 a 1928)", tesis de maestría en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008, 234 p.

—————, "Palos de ciego. La Escuela Nacional de Ciegos y Sordomudos: Historia del fracaso de un proyecto anacrónico (1928-1937)", tesis de doctorado en historia, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2013, 259 p.

Kaës, René, “Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones”, en *La institución y las instituciones*, Argentina, Paidós, 1989, pp. 15-31.

Khanna, Rohit, “Blindness and poverty in India: the way forward”, *Clinical and experimental optometry*, Australia, vol. 90, n. 6, november 2007, pp. 406-414.

Kohl, Randall, “Análisis historiográfico de algunos trabajos etnomusicológicos sobre la música mexicana”, *La palabra y el hombre*, Universidad Veracruzana, julio-septiembre, n. 115, 2000.

Kleinman, Arthur, *et. al.*, *Social suffering*, Berkeley, Los Angeles, London, University of California Press, 1997.

Krainz, Thomas A., *Delivering Aid. Implementing progressive era welfare in the American West*, University of New Mexico Press, 2005.

Krieger, Peter, *Megalópolis: la modernización de la Ciudad de México en el siglo XX*, México, UNAM, 2006.

La diversidad religiosa en México XII, Censo General de Población y Vivienda 2000, México, INEGI.

Las personas con discapacidad en México: una visión censal, México, INEGI, 2004, p. 21.

Leal, Luis, *Cuentos de la Revolución*, México, UNAM, 2010.

Le Breton, David, *Antropología del dolor*, Barcelona, Seix Barral, 1999.

Lomnitz, Larissa A., *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, 1985.

López Mendoza, Octavio Augusto, “Análisis epistemológico del origen del oftalmoscopio y su repercusión en la oftalmología en México”, tesis de maestría en ciencias en metodología de la ciencia, Instituto Politécnico Nacional, México, 2012.

López, Oliva, *El dolor de Eva. La profesionalización del saber médico en torno al cuerpo femenino en la segunda mitad del siglo XI en México*, México, UNAM, Fes-Iztacala, 2010.

Lorenzo del Río, Dolores, *El Estado como Benefactor, Los pobres y la asistencia pública en la ciudad de México 1877-1905*, México, El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, 2011.

—————, “Los indigentes ante la asistencia pública. Una estrategia para sobrevivir en la Ciudad de México, 1877-1905”, *Historia Mexicana*, LXII:1, 2012, pp.195-247.

Lozano Alcázar, Jaime, “El primer hospital oftalmológico de México”, *Cirugía y Cirujanos*, México, vol. 70, número 2, 2002, pp. 124-128.

—————, “Cirugía y cirujanos de catarata en México del siglo XIX”, *Cirugía y Cirujanos*, México, vol. 77, núm. 6, noviembre-diciembre 2009.

Lozano Elizondo, David, “Prolífico genio en oftalmología: Albrecht Von Graefe (1828-1870)”, *Revista Mexicana de Oftalmología*, Vol. 84, número 2, abril-junio, 2010.

Luna Zamora, Rogelio, “Cambio social y cultura de la resignación y el sufrimiento”, *Espacio abierto*, Asociación Venezolana de Sociología, abril-junio, año/vol. 17, número 002, pp. 267-284. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/122/12217204.pdf>

Mac Gregor, Josefina, “Victoriano Huerta: un militar de carrera en la Institución Presidencial”, en Will Fowler (coordinador), *Presidentes mexicanos, Tomo II (1911-2000)*, México, INEHRM, 2006 pp. 35-54.

Madrid, Antonio, *La política y la justicia del sufrimiento*, España, Trotta, 2010.

Malvaceda, Eli, “Ñakari-Formas culturales de sufrimiento tras la violencia política en el Perú”, *Revista IIPSI*, Perú, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Vol. 13, n. 2, 2010, pp.129-138.

Martín Colinet, Consuelo, “La música y la discapacidad visual”, en *La música como medio de integración y trabajo solidario*, España, Gobierno de España, Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, 2008, pp. 67-166.

Mayer Serra, Otto, *Panorama de la música mexicana. Desde la Independencia hasta la actualidad*, México, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, 1941.

McMahon, Darrin M., *Una historia de la felicidad*, México, Taurus, 2006.

Mercado Villalobos, Alejandro, *Los músicos morelianos y sus espacios de actuación, 1880-1911*, Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaría de Cultura, H. Ayuntamiento de Santa Ana Maya, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

Meyrán García, Jorge, *Historia de la oftalmología en el Hospital General de México*, México, Laboratorios Grin S.A. de C.V., 2005.

Mínguez Álvarez, Constancio, *El Colegio de sordo-mudos y ciegos de Burgos*, Madrid, ONCE, 1995.

—————, *La educación de ciegos en Málaga: Dr. Miguel Mérida Nicolich*, Madrid, ONCE, 2003.

Miranda Pacheco, Sergio, “El financiamiento de las obras públicas en la ciudad de México, 1896/1903”, en María Eugenia Romero Ibarra, *et. al.*, *Poder público y poder privado. Gobierno, empresarios y empresas, 1880/1980*, México, UNAM, 2006.

Morales, Dolores, “La nacionalización de los conventos y los cambios en los usos de suelo. Ciudad de México 1861-1882”, en *Continuidades y rupturas urbanas en los siglos XVIII y XIX. Un ensayo comparativo entre México y España. Memoria del II Simposio Internacional sobre la historia del centro histórico de la Ciudad de México*, México, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2000, pp. 151-184.

———, “La expansión de la ciudad de México en el siglo XIX: el caso de los fraccionamientos”, en A. Moreno Toscano (coord.), *Ciudad de México, ensayo de construcción de una historia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978, p. 189.

Moreno Rivas, Yolanda, *Historia de la música popular mexicana*, México, Alianza Editorial, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1979.

Moshe, Barasch, *La ceguera: historia de una imagen mental*, España, Cátedra, 2003.

Montoro, Jesús, *Los ciegos en la historia*, VI volúmenes, Madrid, Organización Nacional de Ciegos Españoles, 1991-1998.

Moscoco, Javier, *Historia cultural del dolor*, México, Taurus, 2011.

Morris, David B., *La cultura del dolor*, Santiago de Chile, México, Andrés Bello, 1996.

Musri, Fátima Graciela, “Relaciones conceptuales entre musicología e historia: análisis de una investigación musicológica desde la teoría de la historia”, *Revista musical chilena*, Santiago, vol. 53, n. 192, 1999.

Neri Vela, Rolando, “Ángel Iglesias y Domínguez, oftalmólogo y conservador mexicano, y su papel en la Intervención Francesa”, *Revista Mexicana de Oftalmología*, Vol. 87, n. 1, 2013.

———, “La oftalmología mexicana del siglo XIX. Sus inicios”, *Revista de la Facultad de Medicina*, México, vol. 56, núm. 3, mayo-junio 2013, disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0026-17422013000700010&script=sci_arttext [Consulta: viernes 17 de julio de 2015].

Neyra Retamozo, Juana Esther y Flor Teresa Pachao, “Calidad de vida y resiliencia en personas con discapacidad visual”, Arequipa, Centro de Rehabilitación para Ciegos Adultos, 2015, disponible en: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/373> [Consulta: viernes 30 de junio 2017].

Oliver, Mike, “Disability definitions: the politics of meaning”, en *Critical texts in social work and the Welfare State. The politics of disablement*, The Macmillan Press Ltd, 1990.

Ortega y Gasset, José, *Ideas y creencias*, Madrid, Espasa Calpe, c1955.

Ortiz Gaitán, Julieta, “Arte, Publicidad y consumo en la prensa. Del porfirismo a la posrevolución”, *Historia Mexicana*, XLVIII: 2, 1998, pp. 411-435.

Pérez Montfort, Ricardo, “El pueblo y la cultura. Del Porfiriato a la Revolución”, en Raúl Béjar y Héctor Rosales (coord.), *La identidad nacional mexicana como problema político y cultural. Nuevas miradas*, México, UNAM, 2005.

Picatto, Pablo, “La construcción de una perspectiva científica: miradas porfirianas a la criminalidad”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, volumen XLVII, número 1, 1997, pp. 133-181.

Porter, Susie S., *Trabajadoras en la ciudad de México, discursos públicos y condiciones materiales, (1870-1930)*, México, El Colegio de Michoacán, 2008.

Quinto Censo de población, 15 de mayo de 1930, México, Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística, 1930.

Radkau, Verena, *La fama y la vida, una fábrica y sus obreras*, México, *Cuadernos de la Casa Chata 108*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 1984, pp. 31-33.

Rajchenberg Sznajer, Enrique, “De la desgracia al accidente de trabajo. Caridad e indemnización en el México revolucionario”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, vol. 15, 1992, pp. 85-113.

Ramírez de Lara, María Elena, “Las revistas médicas durante las primeras décadas del siglo XX. El caso de la *Crónica Médica Mexicana* (1897-1935)”, tesis de maestría en historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2011.

Reiss, Matthias, *Blind workers against charity*, Inglaterra, Palgrave Macmillan, 2015.

Reyes Martínez, María del Carmen y Mario Blanquel Morán (selección), *Manuel Uribe y Troncoso, Obra científica*, Tomo I y II, México, El Colegio Nacional, 2005.

Reyes Sepúlveda, Denisse y Javiera Rubio, “Discriminación e inserción laboral de personas con discapacidad visual”, tesis de licenciatura en Trabajo Social, Santiago de Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Trabajo Social, 2014, 184 p.

Rodríguez de Romo, Ana Cecilia, “Los médicos como gremio de poder en el Porfiriato”, *Mediagraphic, Boletín Mexicano de Historia Filosofía Medicina*, México, número 5 (2), 2002, pp. 4-9.

Rodríguez Díaz, Ana, “La Escuela de Ciegos del Campo de la Leña, a Coruña: los indicios de la enseñanza especial en Galicia”, Universidad Nacional, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LXI, núm. 127, 2014, pp. 251-278.

Rodríguez Kuri, Ariel, “El discurso del miedo: El Imparcial y Francisco I. Madero”, *Historia Mexicana*, XL, 4, 1991, p. 703-704.

_____, *Historia del desasosiego. La Revolución en la ciudad de México 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010.

Rodríguez Morales, Zeyda, “La imagen de las mujeres en postales de la primera mitad del siglo XX en México y su relación con la identidad y la afectividad”, en Sarah Corona Berkin, *Pura imagen*, México, CONACULTA, 2012, p. 226.

Sabato, Hilda, *Nuevos espacios de formación y actuación intelectual: prensa, asociaciones, esfera pública (1850-1900)*, en Carlos Altamirano, *Historia de los intelectuales en América Latina, Volumen 1. De la ciudad letrada, de la conquista al modernismo*, Argentina, Katz Editores, 2008.

Saldaña, Juan José, *Revoluciones políticas y ciencia en México*, tomo I, México, Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología, 2010, p. 183.

Sally Rojas, Adriana, “Casa de Niños Expósitos- Casa Amiga de la obrera, dos instituciones de Beneficencia en el Porfiriato”, tesis de licenciatura en historia, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México, 2003.

Sánchez Almanza, Adolfo, *Panorama Histórico de la Ciudad de México*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 2004.

Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, ERA, 2000.

Serna Luna, Erick, “Los que laboran en la oscuridad. La informalidad regulada del discapacitado visual bajo la ciudad”, tesis de maestría en Estudios Urbanos, El Colegio de México, México, 2013, 165 p.

Serrano Álvarez, Pablo, *Porfirio Díaz y el Porfiriato. Cronología (1830-1915)* México, INEHRM, 2012.

She Peiyun and Gina A. Livermore, “Long-term poverty and disability among working-age adults”, *Journal of disability policy studies*, Hammill Institute on Disabilities, Texas, vol. 19, num. 4, pp. 244-256.

Silva Martínez, Guillermo, “Teoría de la caridad. Crítica al concepto de caridad cristiana”, tesis de doctorado en filosofía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2012, 300 p.

Soberón, Guillermo y Jesús Kumate, *Especialidades médicas en México*, México, Secretaría de Salud, El Colegio Nacional, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 15.

Tapia Gómez, Ariel, “Crítica de la victimización. La construcción social de las víctimas”, Congreso Latinoamericano de Psicología jurídica, Colombia, abril, 2007, <http://realidadjuridica.uabc.mx/realidad/files/contenido-victimizacion.pdf>; [Consulta: miércoles 19 de agosto de 2015].

TenBroek, Jacobus and Floyd W. Matson, *Hope Deferred. Public welfare and the Blind, USA*, University of California Press, 1959.

Tenorio, Mauricio, *I speak of the city: Mexico city at the turn of the twentieth century*, University of Chicago Press, 2013.

Torres Medina, Raúl Heliodoro, “Comer del aire músicos indígenas en el México colonial (S. XVII-XVIII)”, tesis de maestría en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003.

Treviño, Blanca Estela (comp.), *Kinetoscopio. Las crónicas de Ángel de Campo, Micrós, en El Universal (1896)*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004, pp. 121-122.

Uriarte Arciniega, Juan de Dios, “La perspectiva comunitaria de la resiliencia”, *Psicología Política*, Universidad de Valencia, número 47, 2013.

Urias Horcasitas, Beatriz, “Fisiología y moral en los estudios sobre las razas mexicanas: continuidades y rupturas (siglos XIX y XX)”, *Revista de Indias*, vol. LXV núm. 234, 2005.

———, “Locura y criminalidad: degeneracionismo e higiene mental en México posrevolucionario 1920-1940”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman (Coordinadoras), *De normas y transgresiones: discursos, prácticas y sanciones. Ensayos de historia social: México, Argentina y Brasil, 1850-1950*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 350.

Uribe, José Alfredo, *Morelia. Los pasos a la modernidad*, Instituto de Investigaciones Históricas Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1993.

Vaughan, Mary Kay, *La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940*, México, FCE, 2001.

Viesca, Carlos (coordinador), *La Academia Nacional de Medicina: 150 años de sucesos médicos*, Conacyt, México, 2015.

Villar Ezcurra, Alicia, “El valor de la compasión en la modernidad”, en Alicia Villar y Miguel García-Baró, *Pensar la solidaridad*, Madrid, Universidad Pontificia ICAI ICADE Comillas, 2004, pp. 139-147.

Villalobos, Jorge (ed.), *Filantropía y acción solidaria en la historia de México*, México, Centro Mexicano para la Filantropía, 2010.

Villegas, Silvestre, “Compromiso político e inversión: el gobierno de Manuel González”, en Will Fowler (coordinador), *Presidentes mexicanos, Tomo II (1911-2000)*, México, INEHRM, 2006, pp. 249-272.

Vivaldo, Juan Pablo, “La historia de la vejez y su percepción en el CEPE”, *Decires*, México, Revista del Centro de Enseñanza para Extranjeros, vol. 15, número 19, 2015, pp. 99-114.

W. Scott, Joan, “Experiencia”, *La Ventana*, México, Universidad de Guadalajara, núm. 13, 2001, pp. 42-73, p. 48.

———, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en *Género e Historia*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, 2008, pp. 48-74.

Weygand, Zina, *The Blind in French Society. From the middle ages to the century of Louis Braille*, California, Stanford University Press, 2009.

Wilson Carpenter, Mary, “A Cultural History of Ophthalmology in Nineteenth-Century Britain”, en Dino Franco Felluga, *Representation and Nineteenth-Century History, Extension of Romanticism and Victorianism* disponible en: http://www.branchcollective.org/?ps_articles=mary-wilson-carpenter-a-cultural-history-of-ophthalmology-in-nineteenth-century-britain [Consulta: martes 3 de mayo de 2016].

Zahid Hussain Awan, “Blindness and poverty”, *Pakistan Journal Ophthalmology*, Pakistan, vol. 27, n. 3, 2011.

Periódicos y revistas

Bandera Nacional

Boletín Oficial de México

Cómico

Diario de los debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos

El Abogado Cristiano Ilustrado

El Asilo de Mendigos. Asociación Particular

El Boletín de la Biblioteca Nacional de México

El Chisme

El Combate. Periódico de política, variedades y anuncios

El Correo de los Niños, Semanario dedicado a la infancia mexicana

El Diario del Hogar

El Faro

El Foro. Periódico de Jurisprudencia y de legislación

El Monitor Republicano

El Monitor de la Educación común. Órgano del Consejo Nacional de Educación

El Mundo Ilustrado

El Pájaro Verde

El Tiempo

El Tiempo Ilustrado. Semanario de literatura, historia, bellas artes, variedades, etc.

El Siglo XIX

Faro Homeopático

Gaceta Médica de México

La Escuela Moderna. Revista pedagógica y administrativa de primera enseñanza

La Libertad

La Convención Radical Obrera

La Gaceta Comercial, diario mercantil, industrial y de noticias

La Gacetilla. Diario imparcial

La Iberia

La Juventud Literaria. Semanario de ciencias, letras y artes

La Patria

La Patria Ilustrada

La Sociedad. Periódico político y literario

La Sombra de Arteaga

La Voz de México

New York Tribune

Periódico Oficial de Morelos

Revista Moderna de México

The daily morning Astorian

Violetas del Anáhuac